



**MEMORIAL
DEL
ARMA DE INGENIEROS**

MAYO 2005

MEMORIAL
DEL
ARMA DE INGENIEROS

Núm. 73 (Extraordinario)

MAYO 2005

AÑO CLVIII

FUNDADO EN 1846

Edita:



NIPO: 076-05-086-X (edición en papel)
ISSN: 1137-411X
Depósito Legal: M-35276-1994
Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa
Tirada: 1.000 ejemplares
Fecha de cierre: mayo, 2005

NIPO: 076-05-088-0 (edición en línea)



CONSEJO DEL MEMORIAL

DIRECTOR:

General Director de la Academia de Ingenieros e Inspector del Arma

CONSEJO DIRECTIVO:

General Jefe del Mando de Ingenieros y General Jefe de la Brigada de Transmisiones

SUBDIRECTOR Y JEFE DE REDACCIÓN:

Coronel Director del Museo de la Academia de Ingenieros

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Coronel Secretario del Arma de Ingenieros

Coronel Jefe del Centro Internacional de Desminado

Jefe del Departamento de Táctica de Ingenieros.

Jefe del Departamento de Sistemas de Armas de Ingenieros, Castrametación y Vías de Comunicación.

Jefe del Departamento de Instrucción y Adiestramiento de Ingenieros.

Jefe del Departamento de Instrucción y Adiestramiento de Ingenieros Básica.

Jefe del Departamento de Táctica de Transmisiones.

Jefe del Departamento de Sistemas de Armas y Telecomunicaciones.

Jefe del Departamento de Instrucción y Adiestramiento de Transmisiones.

Jefe del Departamento de Instrucción y Adiestramiento de Transmisiones Básica.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Brigada auxiliar del Museo

“El Memorial del Arma de Ingenieros es una revista técnica militar fundada el 1 de enero de 1846 por el Ingeniero General D. Antonio Remón Zarco del Valle y Huet , con la finalidad de *difundir entre los oficiales del Cuerpo aquellos estudios y conocimientos que más les podían interesar y, al mismo tiempo, darles facilidades para que el resultado de sus trabajos y el fruto de su experiencia fueran conocidos*”.

La revista ha llegado hasta nuestros días gracias a la colaboración de los componentes del Arma, que con sus trabajos, que representan únicamente la opinión de sus autores, transmiten a los demás el fruto de su saber y experiencia, consiguiendo que la razón de ser del Memorial continúe siendo la que pretendiera su fundador.

NORMAS DE COLABORACION

Puede colaborar en el MEMORIAL DE INGENIEROS cualquier persona que presente trabajos originales y escritos especialmente para nuestra revista que, por el tema, se consideren de interés y vengán redactados con estilo adecuado.

Se acusará de recibo a los trabajos que tengan entrada en esta redacción, pero ello no compromete a su publicación, ni se mantendrá correspondencia sobre aquéllos que no hayan sido solicitados por esta revista.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar y suprimir algunas partes del trabajo, siempre que lo considere necesario, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor.

Toda colaboración publicada, y que lleve consigo labor de investigación o que aporte innovaciones o mejoras en los procedimientos, se remunerará de acuerdo con las tarifas vigentes.

LOS TRABAJOS DEBERÁN AJUSTARSE A LO SIGUIENTE

1. Se presentarán un solo ejemplar en papel de formato A-4 . Se recomienda que el texto no exceda de diez hojas.
2. Con el fin de agilizar el proceso de edición y de no desvirtuar el contenido del artículo se acompañará, junto con el ejemplar escrito, el correspondiente **soporte informático**.
3. En la primera hoja y a continuación del título del trabajo, deberá figurar el nombre completo y empleo del autor, si es militar, y siempre, domicilio y teléfono.
4. Al final del texto figurará una relación de las siglas empleadas, con su significado y la bibliografía o trabajos consultados.
5. Los trabajos se acompañarán de la documentación gráfica correspondiente (fotografías, diapositivas, dibujos) debidamente enumerada y con los pies explicativos de cada secuencia. Los gráficos o dibujos se procuraran que sean los originales o aquéllos que puedan reproducirse decorosa y fielmente.
6. Se dirigirán a:

Excelentísimo Señor Director del Memorial del Arma de Ingenieros.
Academia de Ingenieros.
28240 - Hoyo de Manzanares.
(Madrid)

BOLETIN DE SUSCRIPCION AL MEMORIAL DEL ARMA DE INGENIEROS

NOMBRE:

..... NIF.....

DIRECCION: Calle o Plaza:.....

Localidad: Provincia:

Teléfono: C. Postal:

El solicitante arriba indicado desea suscribirse al MEMORIAL DE ARMA DE INGENIEROS (2 Ejemplares al año), por un IMPORTE de 4,80 Euros

FORMA DE PAGO:

- DOMICILIACION BANCARIA

....., a dede 200.....

El solicitante

D. autorizo al CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISDEF, para que con cargo a mi cta. Núm.
Del Banco o Caja Sucursal núm.
Con domicilio en.....
Población Provincia CP
CODIGO DE CUENTA CLIENTE:Entidad.....Oficina.....DC....., pasen al Cobro hasta nueve orden, los recibos correspondientes a la Suscripción de la Revista MEMORIAL DEL ARMA DE INGENIEROS.

....., a dede 200.....

Firmado.:

ESTA SOLICITUD, ASÍ COMO CUALQUIER MODIFICACIÓN DE DATOS SE REMITIRÁ POR CORREO AL ILMO. SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES DE MINISTERIO DE DEFENSA, C/ JUAN IGNACIO LUCA DE TENA Nº 30, (28071, MADRID). (POR FAX AL NÚMERO: 91 205 40 31)

BICENTENARIO DE SAN FERNANDO COMO PATRÓN DEL ARMA DE INGENIEROS



*San Fernando. Litografía de Serra (s. XIX). Historia de España Ilustrada.
Rafael del Castillo*

PRESENTACIÓN

En marzo de 2003 la Comisión de Estudios Históricos del Arma de Ingenieros, presidida por el Teniente General D. Agustín Quesada Gómez, presentó al General de Ejército JEME D. Luis Alejandro Sintés, los tomos I y II de la Historia del Arma de Ingenieros **“Abriendo Camino”**. Tras la visita, el GE. JEME dirigió un escrito al Excmo. Sr. Teniente General presidente de la citada Comisión en la que se expresaba en los siguientes términos:

Quiero manifestarle mi satisfacción por la labor que esa Comisión, altruista y voluntariamente, realiza tanto en lo relacionado con la obra concreta presentada, en la que recoge la Historia del Cuerpo-Arma de Ingenieros, en especial el IIº Tomo referido al siglo XX, como al seguimiento que hacen de la misma, así como su contribución al mantenimiento de las tradiciones y recuerdos de aquellos hechos históricos, patrimonio del Arma, irrenunciables, que tanto contribuyen a elevar la moral de los componentes del Arma, en el orgullo compartido de las glorias de la misma, durante los 300 años, transcurridos desde la creación del Cuerpo de Ingenieros en 1711.

Dentro de la misión – impuesta en su día a la Comisión creada a instancias del General de Brigada Inspector del Arma de Ingenieros Don FRANCISCO SANTOS MIÑÓN, el 25 de enero de 1996, aprobada por el entonces Teniente General JEME Don JOSÉ FAURA MARTÍN, y presidida por V.E. – de dar continuidad al “Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros”, elaborado en 2 tomos (había previsto cinco), publicados en 1911, y realizados por una Comisión de Mandos del Cuerpo, veo de interés que la actual Comisión, aparte de concretar su labor en un IIIer. Tomo, referido a la Historia de las Unidades del Arma (Orgánica, Especialidades, Uniformidad, Vexilología, etc.) y en los que se considere de interés para conmemorar en el 2011 el Tricentenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros, y en el 2005 el Bicentenario del Patronazgo de San Fernando, realice trabajos monográficos de interés general para el Ejército y por supuesto para el Arma.

Considero que dentro de estos trabajos monográficos, debe ser prioritario la elaboración de uno relacionado con la Fortificación del Pirineo entre los años 1938 a 1958, y que conocida como “Línea P”, marcó en gran manera el despliegue táctico-estratégico del Ejército y el empeñar el esfuerzo de un número considerable de las Unidades de Ingenieros de esa época, en esta misión de Fortificación.

El General de Ejército JEME
Luis Alejandro Sintés

AUTORES, PONENTES Y COLABORADORES PERTENECIENTES A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL ARMA DE INGENIEROS QUE HAN INTERVENIDO EN LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE MONOGRAFÍA

AGUSTÍN QUESADA GÓMEZ. Teniente General. DEM. EMACON. 134ª Promoción del Arma de Ingenieros. Capitán General R.M. Levante (1992-1995). Gran conocedor de la Historia del Arma, como Inspector que fue de la misma y Director de la Academia. Primer General español que mandó una Misión de Naciones Unidas (Centroamérica- ONUCA). Especializado en temas de Operaciones de Paz (OMP,s). Director de Seminarios, conferenciante y articulista (Revista "Ejército"), relacionados con el tema y "Memorial". Director y autor monografía del CESEDEN "Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en el área". Director, coordinador y ponente del 1º y 2º Tomos de la "Historia del Arma de Ingenieros".

FEDERICO DE LA PUENTE SICRE. General de División. DEM. 134ª Promoción del Arma de Ingenieros. Gran conocedor de la Historia del arma como Inspector que fue de la misma. Profesor de la Academia. Autor de una monografía, publicada en el "Memorial", sobre la "Historia de la Academia de Ingenieros del Ejército". Ponente del 1º y 2º Tomos de la "Historia del Arma de Ingenieros".

CARLOS LAORDEN RAMOS. General de Brigada de Ingenieros. DEM. 125ª Promoción del Arma de Ingenieros. Antiguo profesor de la Academia de Ingenieros y Escuela de Estado Mayor. Autor del libro "Historia Militar de las Transmisiones", premio "Ejército" 1981 (D.O. Nº 138), Primer premio 5º Centenario del "Memorial del Arma de Ingenieros" y de la revista "ASINTO". Numerosos artículos en las revistas de "Historia Militar" y "Ejército". Conferencias publicadas en la Universidad de Zaragoza y Escuela Superior del Ejército. Tiene en preparación adelantada un libro sobre la obra civil del Real Cuerpo de Ingenieros en Ultramar. Ponente del 1º y 2º Tomos de la "Historia del Arma de Ingenieros".

JOSÉ CEREZUELA GIL. General de Brigada de Ingenieros. 137ª Promoción del Arma de Ingenieros. Primer General Jefe del Mando de Transmisiones. Varios artículos en el Memorial de Ingenieros y la Revista Ejército, relacionados con esta especialidad fundamental. Profundo conocedor del Arma e investigador de su historia y evolución. Ponente del 2º Tomo de la "Historia del Arma de Ingenieros".

LUCIO MORA SÁNCHEZ. Coronel de Ingenieros. DEM. 132ª Promoción del Arma de Ingenieros. Colaborador.

JUAN CARRILLO DE ALBORNOZ Y GALBEÑO. Coronel de Ingenieros. 143ª Promoción del Arma de Ingenieros. Licenciado en Geografía e Historia por la UNED y Profesor Emérito de la Academia de Ingenieros. Ha publicado artículos en el "Memorial del Arma de Ingenieros" y en otras publicaciones, así como es autor de numerosas ponencias y comunicaciones, fundamentalmente sobre la historia de las Ingenieros del Ejército. Ponente del 1º y 2º Tomos de la "Historia del Arma de Ingenieros".

ALBERTO TORRES SANTO DOMINGO. Teniente Coronel de Transmisiones. DEM. 163ª Promoción del Arma de Ingenieros. Destinado en la Academia de Ingenieros como Jefe de la Plana Mayor de Dirección.

Sumario

INTRODUCCIÓN	19
EN EL BICENTENARIO DE SAN FERNANDO COMO PATRÓN DEL ARMA DE INGENIEROS	25
Por el Teniente General D. Agustín Quesada Gómez.	
SAN FERNANDO Y SU ÉPOCA	49
Por el Teniente Coronel D. Alberto Torres Santo Domingo.	
FERNANDO III: EL HOMBRE, EL MILITAR, EL REY	79
Por el General de Brigada D. José Cerezuela Gil.	
LA SANTIDAD DE FERNANDO III.....	93
Por el General de División D. Federico de la Puente Sicre.	
FERNANDO III. SUS CAMPAÑAS	117
Por el Coronel D. Juan Carrillo de Albornoz y Galbeño.	
LA CAMPAÑA DE SEVILLA Y EL BAJO GUADALQUIVIR	145
Por el Coronel D. Lucio Mora Sánchez.	
SAN FERNANDO, EL GRAN CONSTRUCTOR	163
Por el General de Brigada D. Carlos Laorden Ramos.	

INTRODUCCION

En este mes de mayo de 2005 se cumple el 200 aniversario de Fernando III el Santo como Patrón del que fue Cuerpo y hoy es Arma de Ingenieros. Muchos han sido los años transcurridos, muchas las guerras combatidas, decenas de miles los hombres del "castillo" caídos en defensa de los ideales patrios, dentro y fuera de España, y también se cuentan por decenas las misiones de paz cumplidas en los últimos veinticinco años de esos doscientos años que ya acaban.



San Fernando y el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada en Sierra Morena con los embajadores de Mahomat. Escena pintada por Lorenzo Quirós (s. XVIII). Academia de San Fernando. Madrid

Es nuestra intención, la de la Comisión de Estudios Históricos del Arma de Ingenieros, redactar este trabajo para rememorar esta fecha, trascendente y alegre, en la que San Fernando es declarado Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros y al mismo tiempo ofrecer a todos los compañeros de profesión, una semblanza escueta e intensa de quien fue y que significó en la Historia de España, Fernando III el Santo, Rey de

Castilla y León, que nació, vivió y murió en el siglo XIII, cuando ya, palmo a palmo, siglo a siglo, oración tras oración, y al trote de sus caballos, la España de la Cruz y de Santa María, iba recuperando su personalidad perdida y la unidad soñada.

De alguna forma la fecha del cinco de mayo de 1805 marcó un antes y un después en el devenir del entonces Cuerpo de Ingenieros. Para entonces la Infantería y Artillería española sentían desde siglos antes la especial protección de la Inmaculada y de Santa Bárbara y a ellas se encomendaban en los momentos más difíciles. Aún había de tardar unas decenas de años el que Santiago Apóstol fuera declarado Patrón de la Caballería, cuando ya, durante siglos, nuestros esforzados jinetes habían cargado cientos de veces al grito de “¡Santiago y cierra España!”.

Ahora, el momento de los hombres del “castillo” había llegado y San Fernando, nuestro Fernando, llamaba a las puertas de nuestros Cuarteles y Comandancias y se nos ofrecía como lazo de unión, como intermediario, entre ellos y el Dios de los Ejércitos. Y así, desde esa fecha, nuestros hombres tuvieron un lugar de honor detrás de San Fernando, en ese interminable Batallón de los mejores, caídos por Dios, España y los españoles. Y desde entonces, él, el gran Rey de la Reconquista, de la fe y de la unidad española, el gran soldado de Cristo y Santa María, el gran caballero castellano y español, lleno de santo orgullo, nos envuelve con su mirada, como lo hizo con su manto mientras permanecemos en esta tierra, y mirando al Altísimo y a la Virgen Madre de Cristo, sin palabras, que no hacen falta, les dice: *“Aquí están mis hombres, los del “castillo”, los que construyen y destruyen, los del roble y el laurel en su emblema, los que aman a España y lo que ella significa, los de la disciplina, fortaleza, lealtad y valor en su divisa, los de la unidad en la especialidad... Aquí están ellos, aquí estoy yo, su Patrón, que por ellos respondo..”*. Y este es nuestro San Fernando, que durante 200 años ha marchado al frente de nuestras filas, y del que hoy queremos hablar.

En esta monografía, oportuna y necesaria, de conmemoración y recuerdo, hemos querido traer a nuestra memoria, lo por sabido, por desgracia, olvidado muchas veces. Y así hemos ido desgranando, profundizando lo necesario, aspectos y facetas de nuestro Santo, gran personaje en la Historia de España, y a quien el rápido acontecer de los tiempos, la falta de profundidad en los actuales estudios juveniles, hace que su imagen se desvanezca, como la de los grandes soldados, aunque nunca desaparezca, mientras permanezca en nuestros corazones y memoria. Y a reverdecirla dedicamos todos y cada una de las líneas redactadas.

San Fernando, Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros, ¿Por qué? ¿Cuáles fueron los argumentos que apoyaron su elección? ¿Cuál fue el proceso seguido para llegar a la decisión definitiva tomada? ¿Quiénes los hombres que intervinieron en el proceso de elección? A ello hemos tratado de responder, apoyados en documentos históricos y en la aplastante, muchas veces, lógica castrense, que en este caso se hace histórica.

En nuestro Santo Patrón hemos encontrado esa personalidad extraordinaria capaz de atesorar en si mismo las virtudes comprendidas en los tres sistemas que las aglutinan todas. Son estos, el sistema teologal – fe, esperanza y caridad -, el sistema cardinal –prudencia, justicia, fortaleza y templanza -, y el sistema marcial - fidelidad, lealtad, valentía y abnegación -. Nuestra Arma, próxima a cumplirse el Tricentenario de su creación, ha ido incorporando a su lema o divisa, cuatro de estas virtudes, que con letras mayúsculas, en paz o en guerra, con sudor y sangre, han ganado al correr de los años sus hombres. Son estas, conformando nuestro emblema, con roble y laurel envolviendo el “castillo”, las siguientes: Disciplina, Fortaleza, Lealtad, Valor y son ellas, las que compartidas con nuestro Santo Fernando, nos acerca más a él.

Y queriendo saber mas y mas de San Fernando, con una amplia bibliografía en la mano, los miembros de la Comisión de Estudios Históricos del Arma de Ingenieros han elaborado estos trabajos, que sin solución de continuidad, han ido exponiendo esas facetas que definen a la persona, y que al correr de los siglos, entre luces y sombras, clarifican el personaje y hacen de el, que sea, por conocido y admirado, respetado, querido y digno de imitar.

Y así hemos escrito de Fernando III el Santo, Rey de Castilla y León, y Patrón del Arma de Ingenieros, como: Hombre, Santo, Rey y Gobernador, militar, guerrero y conquistador, humanista y legislador, poliorcético, constructor e ingeniero. Y hemos hablado de su familia, de su madre Doña Berenguela, ejemplar Reina y Madre, de sus esposas, de su padre y abuelos, en especial el materno, Alfonso VIII, el de las Navas. De su infancia y adolescencia. De sus campañas y de cómo se hacía la guerra en los siglos XII y XIII, antes que la pólvora viniera a revolucionar la poliorcética, de avance lento a través de los siglos y las civilizaciones. También hemos querido destacar su faceta de “gran constructor” de la que son testigos las obras realizadas en su época, a las que impulso con su férrea voluntad creadora. Las catedrales de Burgos, Toledo, León y Sevilla, son un ejemplo inmortalizado en piedra de ello.



*Proclamación de Fernando III como rey de Castilla en 1217.
Azulejos de la plaza de España de Sevilla.*

¿Y que decir de la Santidad de Fernando III Rey? ¿Qué austeridad comparable a la constante entrega de su vida al servicio de la Iglesia y de su pueblo por amor a Dios? Fernando fue un Santo Rey, es decir un seglar que alcanzó la santidad en su oficio de rey. Fue un rey que reinando alcanzó la santidad. San Fernando tardó cuatrocientos veinte años en ser elevado a los altares, pero la realidad fue, que desde el día de su muerte tuvo un altar en el corazón de los que fueron sus súbditos. Su muerte, ejemplar para todos los cristianos, marco el cenit de su gloria eterna. El gran soldado de Cristo y de Santa María, el Rey cruzado, ganaba su última batalla

a la muerte y entregaba su alma a Dios, como el mas humilde de los hombres, para poder pasar a la inmortalidad que acompaña a la santidad. Para entonces corría el día 30 de mayo de 1252, fecha desde el 2 de mayo de 1805 a destacar en letras de oro en la historia del Arma de Ingenieros.

Como marco al estudio realizado, iniciamos el trabajo haciendo referencia a la época en que vivió San Fernando. La Europa de la “Cristiandad”, raíz de la actual que hoy vivimos, aunque algunos, para no herir sensibilidades, que es un decir, no quieran reconocerlo. La Europa de la Reconquista de las Cruzadas, de los conventos y abadías, de los concilios... y del Papado. Y también de las Catedrales... y de Santo Tomás de Aquino y de las Universidades. Y en cuanto a España, hablar de ella como la de los “cinco reinos”: el de Castilla y León, el de Navarra, el de la Corona de Aragón (Cataluña y Aragón), el de Portugal y el de Granada, musulmán. En este contexto y durante la primera mitad del siglo XIII desarrolla el Rey Fernando III su andadura bélica, dentro del espíritu de Cruzada iniciado en 1210 por su abuelo Alfonso VIII, que culmina en 1212 con la victoria de las Navas de Tolosa. Vendrían después las grandes cruzadas peninsulares (1217-1250), en las que los Reyes de la época, intervienen en mayor o menor grado. Para el Rey Fernando, el año 1224, es el momento de reemprender la reconquista, que solo la muerte en 1252, hace parar. Marca San Fernando un hito en la reconquista al ocupar 120.000 km² de la España musulmana. Caen Córdoba, Murcia, Jaén, Sevilla, y la primera Marina castellana se asoma a las aguas gaditanas y cartageneras.

Y finalizo esta introducción poniendo en mi pluma las líneas redactadas por nuestro insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo en 1893, en un trabajo que tituló “El siglo XIII y San Fernando”: la Iglesia y la civilización de España durante este periodo de la historia; y que resumido por D. Marcelino, recogía el 1º Tomo del Estudio Histórico del Arma de Ingenieros (1911). Decía así:

“Al morir San Fernando dejaba asegurada la Reconquista, ensanchado casi en la mitad el territorio castellano con las tierras más fértiles, ricas y lozanas de España; abierto para Castilla el camino del los dos mares por larguísimas leguas de costa; fundada la potencia naval, inaugurado el comercio con Italia y aún con las postreras partes de Levante; atraídos por primera vez artífices y mercaderes a un reino donde antes sólo resonaba el yunque en que se forjaban los instrumentos de combate; floreciente el estudio de Salamanca, fundado por su padre, y el de Valladolid, que inauguró su madre; respetada donde quiera la ciencia de teólogos y juristas; traducido en lengua vulgar el “Fuero Juzgo” y echados los cimientos de la unidad jurídica; triunfante el empleo de la lengua popular en los documentos legales; comenzada en el libro de los doce sabios y en las flores de “Philosophia” aquella especie de catequesis moral por “castigo e consejo” que muy pronto había de completar Alfonso X el Sabio, y, finalmente, cubierto el suelo de fábricas suntuosas, en que se confundían las últimas manifestaciones del arte románico con los alardes y primores del arte ojival, cuyo triunfo era ya definitivo.”

Y continuaba más adelante:

“Tal fue la vida exterior del más grande de los Reyes de Castilla; de la vida interior, ¿quién podría hablar dignamente, sino los ángeles, que fueron testigos de sus espirituales coloquios y de aquellos éxtasis y arrobos que tantas veces precedieron y anunciaron sus victorias? Pero aún en lo meramente humano, fue tal la grandeza de San Fernando, que en aquel siglo XIII, tan fecundo en grandes monarcas, ninguno puede encontrarse que ni en perfección moral, ni en la prudencia política, ni en el éxito constante y progresivo de sus empresas, a un tiempo militares y civilizadoras, puede disputarle la primacía.”

Comenzaba esta introducción refiriéndome a una fecha, la del 2 de mayo de 1805, en que San Fernando es declarado Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros. Será en este próximo 30 de mayo del 2005, cuando celebremos el 200 aniversario del Patronazgo de San Fernando, del que este trabajo monográfico es una pequeña muestra. Estoy seguro que este año, el 30 de mayo, en todas la Unidades, Centros y Dependencias de Ingenieros, todos los hombres del “castillo”, uniformados de gala, dentro de la mejor de las tradiciones, juntos en cuerpo y alma, unirán sus voces y las estrofas del himno del Arma, despertaran ecos de gloria a lo largo y ancho de la querida España, y nuestro lema y el nombre de San Fernando, resonaran jubilosos y unidos, camino de esos trescientos años de Patronazgo, que otros compañeros celebren, repitiendo las estrofas que nos unen, de *“Con disciplina, fortaleza, lealtad y valor”* y *“El Santo Rey Fernando nos guía y nos protege. Castillo, con trofeos de roble y de laurel...”*

Ahora y como siempre, en el recuerdo a todos aquellos que en paz o en guerra dieron su vida por España, dentro o fuera de nuestra Patria, con uniforme o sin él, dedicamos esta monografía.

Agustín Quesada Gómez
Teniente General

EN EL BICENTENARIO DE SAN FERNANDO COMO PATRÓN DEL ARMA DE INGENIEROS

POR D. AGUSTÍN QUESADA GÓMEZ.
Teniente General DEM (2ª Reserva)
134ª Promoción del Arma de Ingenieros

“Aquí yace el rey muy honrado, Fernando, Señor de Castilla é Toledo, de León, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia é de Jaén, el que conquistó toda España, el mas leal, el mas verdadero, é el mas franco, é el mas sofrido, é el mas apuesto, é el mas grande, é el mas humilde, é el que mas teme a Dios, é el que quebrantó y destruyó a todos sus enemigos, é conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España”

(Epitafio en el sepulcro de San Fernando, mandado grabar por su hijo el rey Don Alfonso X el Sabio, escrito en lengua latina, hebrea y castellana)

INTRODUCCIÓN

El “Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército”, en su Tomo I (páginas 402-403) nos relata lo siguiente:

... existe en el Archivo Militar de Segovia una minuta [...] que dice como sigue:

“Madrid 16 de enero de 1804. No teniendo aún señalado Patron el Regimiento Real de Zapadores Minadores como los demás del Ejército: se hace presente á V.E. á fin de que se digne elegir el que sea de su maior agrado para este Cuerpo, que tiene la honra de hallarse bajo la inmediata proteccion de V.E.”

Al margen de esta minuta, y de otra letra, dice: S.ⁿ *Fernando*. Y debajo: “Con esta fecha (la de 16 de Enero) se comunicó al Coronel de Zapa.^s p.^a q.^e se reconozca este Santo por Patron del Regim.^{to} R.¹ de Zapadores Minadores.”

El coronel del regimiento Real contestó de oficio como sigue:

“Por el oficio de U.S. de 16 del corriente quedo enterado de haber elegido el Sr. Generalísimo por Patrono del Regimiento Real de Zapadores Minadores de mi



*San Fernando ante la Virgen. Óleo de Luca Giordano (h. 1703).
Museo Municipal de Madrid*

cargo, á San Fernando Rey de España, lo cual haré saber en la orden del Cuerpo, para conocimiento de todos los individuos de él, y para que se celebre, segun lo estiman los demás cuerpos del exto=Dios gue á V.S. m.^s a.^s = Alcalá de Henares – 18 de Enero de 1804 = Vicente de Heredia = Sr. D. Antonio Samper.”

El patronazgo de San Fernando para el regimiento Real de Zapadores se hizo extensivo á todo el Cuerpo por Real orden de 2 de Mayo de 1805, según hacen ver los documentos siguientes:

“Excmo. Señor= El Señor Generalísimo Príncipe de la Paz tuvo á bien elegir por Patron del Regimiento Real de Zapadores y Minadores á San Fernando Rey de España; y queriendo que uniformemente sea venerado por tal en todas las Direcciones y Comandancias del Cuerpo, así de España como de Indias: me manda participarlo á V. Ex.^a para obtener la aprobación de S.M. si fuese de su Real agrado. = Nuestro Señor guarde la vida de V. Ex.^a los muchos años que puede y le ruego, Madrid 29 de abril de 1805. = Excmo. Sr.= Antonio Samper = Hay una rúbrica = Excmo. Sr. D. Josef Antonio Caballero. =” Al margen de la comunicación: “= Apr. =fho.á 2 de Mayo de 1805.”



*Mariscal de Campo
D. Antonio Samper.
Jefe de Estado Mayor
de Ingenieros en 1805.*

“Excmo. Sr.: =Muy Sr. mio: He hecho presente al Rey lo que de orden de V.E. me dice D. Antonio Samper en 29 último acerca de haber elegido V.E. para Patron del Reg.^{to} R.¹ de Zapadores y Minadores á San Fernando Rey de España, queriendo que sea venerado por tal en todas las Direcciones y Comandancias del Cuerpo en España é Indias: Y ha merecido la aprobación de S.M. – Dios & Aranjuez 2 de Mayo de 1805= Excmo. Sr. Príncipe de la Paz.”

En los documentos anteriores, únicos que se han hallado en el Archivo militar de Segovia, no se dicen las razones que se tuvieron presentes para hacer la designación; es posible influyera que el entonces Príncipe de Asturias se llamara Fernando, y que el Santo, Rey de España, por sus gloriosas campañas contra los árabes, puede considerarse como conquistador de plazas fuertes: una de las empresas en que tan activa parte corresponde á los Ingenieros militares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE EN SU DÍA PUDIERON HABER JUSTIFICADO LA ELECCIÓN DE FERNANDO III EL SANTO COMO PATRÓN DEL CUERPO-ARMA DE INGENIEROS

De la ambientación histórica expuesta y concretamente la referida al proceso seguido para que San Fernando Rey de Castilla y León fuera nombrado oficialmente Patrón del Regimiento Real de Zapadores y Minadores el 16 de Enero de 1804 y con posterioridad, el 2 de Mayo de 1805, este Patronazgo se extendiera a todo el Real Cuerpo de Ingenieros, vamos a apoyarnos, para deducir, dentro del rigor histórico posible, cuales pudieron ser los motivos que aconsejaron esta elección.

En primer lugar exponer, que el Regimiento Real de Zapadores Minadores había pasado su primera revista administrativa con fecha 14 de marzo de 1803 en Alcalá de Henares, lo que significaba haber cubierto todos los trámites legales para ser considerado como Unidad del Ejército de pleno derecho.

El Real Cuerpo de Ingenieros con antigüedad de 17 de abril de 1711 hasta la fecha que estamos considerando de 14 de abril de 1803, no había hecho declaración de Patrón. Es el Regimiento el que desde el primer momento siente esta inquietud, de la que su primer coronel D. Vicente Heredia –a la que da continuidad el segundo coronel D. Antonio Pueyo, al cesar Heredia por enfermedad- el que se hace eco del deseo de sus mandos y tropa y lo hace llegar al Jefe de Estado Mayor del Real Cuerpo de Ingenieros D. Antonio Samper Samper, Mariscal de Campo, Director- Subinspector del Cuerpo y excelente colaborador de D. José de Urrutia, Teniente General y Jefe Superior de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros (1797-1803), en la creación del Regimiento, Academia y promulgación de la Ordenanza del Cuerpo.

El proceso burocrático ya ha sido señalado anteriormente. Samper presenta la petición a D. Manuel Godoy, (el Ingeniero General Teniente General Urrutia había fallecido) Príncipe de la Paz, Generalísimo, e Ingeniero General, como tal (1803-1808).

Debemos pensar, que junto a la petición y en despacho personal, dadas las simpatías que Godoy sentía por el Real Cuerpo de Ingenieros al haber sido él quien ordenara a Urrutia el estudio y creación del Regimiento, Academia y Ordenanza, en Noviembre de 1801, al que Samper presentará, ya que ejercía como Ingeniero General, la mencionada petición de nombramiento de Patrón y posible propuesta de San Fernando, justificando la misma, ya consensuada con seguridad con el coronel del Regimiento y Academia. Dentro de la lógica del proceso bajo el punto de vista castrense que bien conocemos, la elección de San Fernando en la misma fecha de presentación de la minuta – 16 de enero de 1804- y constancia escrita de la misma, parece corresponder por parte de D. Manuel Godoy, a unos razonamientos muy elaborados por D. Antonio Samper, máximo representante directo del Cuerpo en aquellos momentos, con los que estaría plenamente de acuerdo.

La posterior extensión del Patronazgo de Fernando el Santo a todo el Cuerpo de Ingenieros por Real Orden de 2 de mayo de 1805, es consecuencia obligada de la

decisión tomada por el Príncipe de la Paz, aunque extraña la tardanza en ser cursada la petición, que es aprobada por SM el Rey, también con sumo agrado.

Canonización de Fernando III Rey

Con fecha 4 de febrero de 1671 el Papa Clemente X firma el decreto de canonización de Fernando III Rey de Castilla, León, etc. En otro Breve del mismo Papa, del 26 de julio de 1673, establecía que en todos los reinos y señoríos de España fuera día de precepto el 30 de mayo, con rezo, lecciones y misa propia. El proceso se había iniciado en 1624. Tres años antes habían sido canonizados los santos españoles: Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Avila. Fue un toque de clarín, estimulante para Sevilla en especial, Andalucía y toda España. Juan Ramirez de Guzmán, procurador de Sevilla, presentó en las Cortes una propuesta inteligente y medida: canonizar a Fernando III, a quien los cronistas, llamaron santo, y los fieles, desde los primeros instantes de su muerte.

El rey Felipe IV desde el primer momento apoyó la propuesta. Una serie de circunstancias y disposiciones vaticanas alargan el proceso. Se respeta el culto ya establecido si era notorio, caso concreto de nuestro Rey Fernando, lo que exigía un proceso excepcional, “per viam cultus”, lo que significaba que era una tradición centenaria o inmemorial. Pero esto supone un parón de 12 años, al tener que adaptarse a este sistema; estamos en 1634. En 1645 se reanuda el proceso sobre la existencia de un culto inmemorial y sobre la forma de santidad “in genere”. En 1648, año de peste, de nuevo se retrasa el proceso. En 1655, el Papa Alejandro VII firma un decreto reconociendo el culto inmemorial de San Fernando y que su causa podía entrar por vía extraordinaria: “per viam cultus”. Pero en 1659 la Sagrada Congregación de Ritos encargó al Arzobispo de Sevilla que procediera a la información para tratar “in specie” las virtudes y milagros de Fernando III. Se inicia un nuevo examen de testigos en 1669, concluyéndose el proceso con una nueva inspección del cuerpo de San Fernando. Es el arzobispo de Sevilla Paino, quien envía a Roma el proceso, con una carta razonada y concluyente, en la que habla del “culto inmemorial”, siempre en aumento; de las virtudes y milagros verificados documentalmente; de la tolerancia y aprobación del culto por la jerarquía de la iglesia, y de la abundancia de libros y documentos que hablan del Rey Santo, etc. Concluye diciendo: “Que se puede tener por cierto que el Rey Fernando goza ya de la gloria y puede ser canonizado”. El proceso está listo para



*Imagen de San Fernando, tallada por Venancio Blanco.
Se custodia en el REI. 11 (Salamanca)*

ser aprobado. Muere el arzobispo Paino, y es su sucesor, Ambrosio Spinola, quien recibe el decreto de canonización firmado por Clemente X.

San Fernando Rey, Patrón de la Monarquía Española.

La admiración de las gentes a quienes sirvió desde los tronos de sus reinos Fernando III, fue tan intensa, que el reconocimiento de su santidad se adelantó en cuatro siglos a las proclamaciones oficiales, tanto por parte del Vaticano, como del patronazgo de instituciones seculares, no así por parte de la monarquía castellano-leonesa, en un principio, y española, desde los Reyes Católicos, que siempre vio en Fernando III Rey y Santo, a uno de su estirpe, de quien sentirse orgulloso y a quien encomendarse como Patrón.



*San Fernando. Óleo del Coronel de Ingenieros D. José Lafita Portabella.
Realizado por encargo del Rgto. de Movilización y Prácticas de FFCC.*

Es a partir de 1671 cuando estos argumentos adquieren, de hecho verdadera solidez. Felipe IV, en el trono, impulsando el proceso de canonización del Rey Fernando es un claro ejemplo de lo que afirmamos. También puede serlo y esculpido en piedra lo que se expone. En la iglesia de Santiago de Carmona, en el retablo mayor, dedicado a Santiago y en su parte superior, hay una escultura imagen de San Fer-

nando, obra tanto el retablo, como la imagen del escultor Pedro Roldán, discípulo de Juan de Mena. Sobre la imagen, una inscripción: “San Fernando, Patrón de la monarquía española”. El retablo y la imagen de San Fernando, comienza a esculpirse en 1673, dos años después de la canonización del Rey Fernando. En 1999, la Caja de Ahorros de Sevilla organiza una exposición para conmemorar el tricentenario de la muerte de Pedro Roldán, uno de los mejores imagineros de su época, y que estudió y desarrolló su labor artística en Sevilla. En el estudio que la Caja hace de la vida y obra del escultor imaginero, menciona destacadamente el retablo mayor de la Iglesia de Santiago de Carmona y la imagen de San Fernando que en su parte superior la preside, incidiendo en la inscripción que le acompaña, como Patrón de la Monarquía Española. ¿tradicción? ¿realidad? Un hecho concreto vivido desde siglos por nuestra institución monárquica.

Conclusiones iniciales

De lo antedicho podemos sacar unas conclusiones iniciales, lo suficientemente claras:

- Fernando III Rey, desde su muerte en 1252, es reconocido como Santo por los súbditos de sus reinos, desde la nobleza al pueblo llano, incluida la jerarquía eclesiástica, coetánea con él, como son el Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez de Rada en su “Historia integral de España”; D. Lucas de Tuy, obispo de Tuy en su “Cronican Hispaniae”; y Rodrigo Sánchez Arévalo, ya del siglo XV, obispo de Palencia, gran intelectual, gran humanista e historiador, que escribió “Compendiosa de historia hispánica (1470)”.
- La monarquía castellano-leonesa, inicialmente, y la española desde los Reyes Católicos, unida al sentir de su pueblo, ven en Fernando III Rey, a un Santo de su estirpe –el único Rey Santo español- al que se encomiendan y rezan como Patrón y Santo, cuatro siglos antes de que el Vaticano le eleve a los altares. Devoción que aumenta a partir de 1671, fecha en la que Fernando III es declarado Santo por la Iglesia, y desde la que este Patronazgo de San Fernando, de carácter tradicional, pasa a legitimarse, facilitando el que la monarquía española le siga considerando, aún más si cabe como Santo Patrón.

A lo anterior, y remachándolo, podemos hablar de las docenas de ciudades, establecimientos militares, puentes, etc., que en España y la América hispana, llevan el nombre del Rey Fernando, con el calificativo de Santo, en su honor y de la monarquía, como Patrón de la misma.

Razones que justifican el Patronazgo de San Fernando del Cuerpo de Ingenieros

A la vista de las conclusiones expuestas, y basándose en las mismas, pasamos a manifestar lo que pensamos sería la primera y mas consistente de las razones que justifican a San Fernando Rey como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.

Reiteramos fechas de interés como piezas importantes de nuestro estudio. San Fernando muere en 1252. En 1671 es reconocido como Santo por la Iglesia. La monarquía española, primero con carácter tradicional y luego fundamentado por la decisión papal de santificar a Fernando Rey, lo considera como Patrón, aunque sea con carácter oficioso.

- *El Rey Felipe V y el Ingeniero General D. Jorge Prospero de Verboom, unidos en el servicio a la Corona.*

El Cuerpo de Ingenieros, como tal, es creado con fecha 17 de Abril de 1711, por decisión real, en este caso por Felipe V, a propuesta del marqués de Bedmar, Secretario del Despacho de Guerra, teniendo como organizador a D. Jorge Prospero de Verboom, Ingeniero Mayor del Ejército de los Países Bajos.

Las atribuciones concedidas al Teniente General D. Jorge Prospero de Verboom por Felipe V, nombrándole “Ingeniero General de mis ejércitos, plazas y fortificaciones de todos mis reinos, provincias y estados...” son muy amplias y crean un lazo de unión muy estrecho entre el Rey, su Ingeniero General y el Cuerpo de Ingenieros que éste manda “como si yo mismo lo mandare”, dice el Rey.

Con fecha 5 de Septiembre de 1802, se aprobaba en Fraga el Reglamento para la creación del Regimiento Real de Zapadores-Minadores, y en 1803 se promulgaba la “Ordenanza” que S. M. manda observar en el servicio del “Real Cuerpo de Ingenieros”, que en el 1º de los diez reglamentos de que consta, hace referencia a “la constitución del Real Cuerpo de Ingenieros, en que se comprende la del Regimiento Real de Zapadores-Minadores”.

Vemos como la Ordenanza, tanto al referirse al Cuerpo de Ingenieros, como al recién creado Regimiento de Zapadores y Minadores, destaca la palabra “Real” para ambos, dejado claro el nexo de unión de estos con la Corona.

- *La uniformidad del Cuerpo de Ingenieros, lazo de unión con la “Casa Real”.*

Si hablamos de la uniformidad del Cuerpo como punto de interés a considerar, desde sus principios en 1711, una vez más encontramos como destacado este concepto de unión Corona-Cuerpo de Ingenieros. Así vemos como a la petición hecha por el Ingeniero General Prospero de Verboom el 23 de diciembre de 1727 en relación con la concesión de un uniforme para el Cuerpo, y que justifica con estas palabras:

“Habiéndose experimentado en varias ocasiones la precisión que había de que el Cuerpo de Ingenieros tuviese uniforme como los demás del Ejército, para la distinción y decoro de los individuos que lo componen, y atendiendo yo por todos los medios posibles a solicitarles la estimación que les corresponde, me ha parecido hacerlo presente al Rey.”

Con fecha 27 de marzo de 1728, se contesta a Verboom afirmativamente con estas palabras:

“El Rey ha venido en aprobar la proposición de V.E.... siendo la casaca azul y sus vueltas de grana, como también la chupa y calzones, y del propio color las medias... El forro de la casaca coloreado, el de la chupa blanco...”

Este uniforme que se concedió al Cuerpo de Ingenieros correspondió a la “distinción y prerrogativas de las tropas de la Casa Real”. Tal fue el uniforme, con diversas vicisitudes durante el siglo XVIII, que se conservó hasta la promulgación de la Ordenanza de 1803.

A partir de esta fecha la uniformidad viene marcada por la Ordenanza del Real Cuerpo de Ingenieros (Reglamento I, título II, artículo 5º), por la que con diversas variaciones, el color azul, galones, botones y castillos de plata en el cuello, perduran a lo largo del siglo XIX, tanto para los mandos, como para la tropa. Los botones, plateados, llevarían la corona y debajo el lema “Real Cuerpo de Ingenieros”. Para la tropa, como prenda de cabeza no usaban el casco, similar a de los gastadores

de Infantería, sino un gorro de cuartel con manga azul, vuelta encarnada y vivos blancos, con un escudo de la Reales Armas y alrededor el lema “Regimiento Real de Zapadores y Minadores”.



*Uniformes del Real Cuerpo de Ingenieros entre 1802 y 1807. De izquierda a derecha:
Oficial de Ingenieros (1802) – Oficial de Ingenieros (1805)
Abanderado del 2º Batallón del Regimiento Real de Zapadores Minadores (1805)
Oficial de Estado Mayor del Cuerpo de Ingenieros (1805) – Cadete de la Academia de
Ingenieros (1807)*

Merece la pena fijar nuestra atención en este uniforme de 1803, que instituye la Ordenanza como el primero de las tropas del Cuerpo, ya que contempla la aparición del “Castillo” como emblema del mismo, único elemento de la uniformidad del Arma de Ingenieros que se ha conservado desde entonces. Su elección fue indudablemente muy acertada, ya que heráldicamente considerados, los “castillos” se dan por armas “a los que los hacen fabricar y defienden con esfuerzo y valor y a aquellos que los ganan por fuerza o por asalto”, misiones atribuidas en su día al Real Cuerpo de Ingenieros y que en esencia permanecen en la actualidad en el Arma, adaptados por supuesto a la evolución de los tiempos.

- *Conclusión básica*

Tras lo anteriormente expuesto, resulta fácil deducir y aceptar como motivo fundamental de la respuesta dada por D. Manuel Godoy, a la petición de un Patrón para el Regimiento Real de Zapadores Minadores, que sea San Fernando, y que ésta decisión se extienda a todo el Real Cuerpo de Ingenieros, año y medio más tarde. Todo ello teniendo en cuenta dos circunstancias básicas:

- Que la Monarquía Española consideraba a San Fernando, desde tiempo inmemorial, y más concreto desde 1671, como Patrón tradicional.
- Que el Real Cuerpo de Ingenieros, y con él, el Regimiento Real de Zapadores y Minadores, recién creado, con uniformidad similar a la de la Casa Real con la misma distinción y prerrogativas de ésta, y como instituciones dependientes e íntimamente unidas a la misma, sea lógico compartan como Patrón a San Fernando, a plena satisfacción de todas las partes.

En otra línea, el pensar que el Patronazgo de San Fernando del Real Cuerpo de Ingenieros pudiera ser debido a que el Príncipe heredero se llame Fernando, no nos parece muy creíble, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias históricas de las pésimas relaciones entre el Príncipe de la Paz y el Príncipe Fernando.

Otras posibles motivaciones para nombrar a San Fernando Patrón del Cuerpo-Arma de ingenieros.

- *San Fernando III Rey: "Poliorcético"*

Nos referimos en párrafos anteriores a la posibilidad de que el Coronel del Regimiento Real podría haber presentado otros motivos que avalasen la candidatura de San Fernando como Patrón del Regimiento al Director-Subdirector D. Antonio Samper y éste al Príncipe de la Paz, y que diera más fuerza al motivo principal ya expuesto.

Del estudio histórico de la vida de Fernando III Rey, van desgranándose las facetas que le justificarían como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros, montando un paralelismo entre algunas de estas facetas, muy destacadas, y las misiones y características que los antiguos ingenieros militares, y luego el Cuerpo desde 1711, desarrollan hasta 1804, en que San Fernando es nombrado Patrón del mismo.

Como guerrero y conquistador destacamos su habilidad poliorcética- como defensor y expugnador de castillos, plazas fuertes y ciudades amuralladas, en la que basa los éxitos de sus conquistas (Córdoba, Jaén, Sevilla, etc.) y no en encuentros en campo abierto, que pueden comprometer toda una campaña si se empeñan gran parte de las fuerzas disponibles.



Imagen medieval en la que se representa el asalto a un castillo.

Los Ingenieros Militares históricamente y el Cuerpo desde su creación en 1711, cumplen las misiones que la Poliorcética desde tiempos remotos contempla: la defensa y ataque de las Plazas. La defensa en el campo de la fortificación, de la que dan testimonio los cientos de fortalezas, castillos, fuertes, baluartes, etc., construidos tanto en España como en América. El ataque ó expugnación, dirigiendo o tomando parte activa, en los trabajos de sitio o de campaña, mediante la zapa, la mina, el paso de ríos, los caminos construidos, etc., que han pasado a la historia, creando leyenda, en Flandes, Italia, Francia, España, América, etc.

Este paralelismo entre Fernando III Rey y el Cuerpo de ingenieros, es un hecho, que aceptado, reafirma lo idóneo del reconocimiento de San Fernando Rey, como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.

- *San Fernando III Rey: “Gran Constructor”.*

San Fernando da un gran impulso, tanto en sus reinos, como en los conquistados, a cientos de obras de carácter religioso, civil y militar, ya construyendo de nueva planta, ya reconstruyendo o rehabilitando. Sus “arquitectos”, maestros cristianos, musulmanes o judíos, se cuentan por docenas, y por miles la mano de obra no especializada. San Fernando utiliza la construcción como medio de cristianización de los territorios conquistados y la fortificación para dar seguridad a unas fronteras, que solo el tiempo y la derrota mora enemiga, puede consolidar. San Fernando lega a la posteridad “sus catedrales”, Burgos y Toledo, de nueva planta, León y Sevilla, que reconstruye o rehabilita, y todas consagra a Dios, de quien recibe bendiciones diarias. Iglesias, monasterios, nuevas fundaciones... Universidad de Salamanca... Todas ellas son florones de una herencia, que al transcurrir de los siglos adquieren para España y los españoles, un valor incalculable.

El Cuerpo-Arma de Ingenieros, y sus antecesores históricos, también han dejado una espléndida huella en este campo, que como la de San Fernando, con el correr de los siglos, destaca con luz propia, pese al olvido interesado de muchos. Materializada en piedra, multitud de edificios civiles, caminos, puertos, canales, presas, obras hidráulicas, etc., son orgullo de España, tanto en la metrópoli como en las Américas.

A través de la “Historia del Arma de Ingenieros”, sabemos cual fue la labor de los Ingenieros del Ejército en un pasado glorioso, cuando en la España de Carlos I y Felipe II no se ponía el sol, cuando en un siglo XVII y XVIII, decir Ingeniero era decir Ingeniero Militar.

Efectivamente, los Ingenieros del Ejército fueron uno de los aportes más importantes para el desarrollo poliorcético (como defensa en especial) y urbanístico, no tan solo peninsular en ocasiones, sino mayoritario en las ciudades americanas de los tiempos coloniales, Y de esta manera el poder de las “piedras del Rey”, fue un hecho desde el siglo XVI al XIX; y era tan importante y básico para el mantenimiento del sistema colonial, como el de las armas. La defensa americana se basó en sostener hasta el final una serie de ciudades-puertos, en los que se concentraba el tráfico mercantil, actuando como órganos vitales del “gran Cuerpo colonial”. En este sentido, sus defensas tenían que ser eficaces y dispuestas a la acción conjunta “hombre-piedra”, para rechazar, cuantas veces fuera necesario, los feroces ataques de piratas, corsarios, armadas y ejércitos de potencias europeas. Y fueron en parte los Ingenieros del Ejército, con amplia experiencia en España y



Imagen medieval en la que se representa una comitiva real.

Europa, con prestigio ganado en decenas de guerras, los artífices de éste Imperio, basado en “piedras, argamasa, sangre y ciencia” en América.

Al igual que en el apartado anterior, la poliorcética acercaba al Cuerpo-Arma de Ingenieros a su Santo Patrón Fernando, acabamos de exponer como la “construcción y arquitectura” hacen coincidir a la Institución con su Patrón San Fernando, siendo un motivo más de plena aceptación del Patronazgo.

- *San Fernando III Rey: “Ingeniero”*

San Fernando se distinguió en sus campañas como hombre de ingenio, previsor y que de uno a otro año mejoraba sus tácticas y técnicas, aunque no todas fueran exitosas, como en el caso de la toma de Jaén. Como guerrero y general de ingenio, aplica su fuerza en el punto y momento adecuado, para obtener los mejores resultados, con las menores pérdidas y esfuerzo. Y cuando fracasa parcialmente, introduce los cambios necesarios, y por la diplomacia, cambios en la táctica o la técnica, que refuerza, consigue sus propósitos. Y esto se manifiesta en mas de una ocasión a los largo de sus treinta años de guerrear contra un enemigo correoso, sabedor de tácticas y engaños y valiente en el campo de batalla, y detrás de unas murallas y fortificaciones que hacen casi inexpugnables castillos y ciudades.



Representación piadosa de objetos pertenecientes a San Fernando que se muestran en la Capilla Real de la catedral de Sevilla.

La conquista de Sevilla es claro ejemplo de lo dicho al tener que recurrir a toda la experiencia adquirida en los largos años de confrontación y al empleo de unos medios que los ejércitos cristianos -castellanos y leoneses- no habían empleado a lo largo de su historia: la marina, que en manos del Almirante Bonifaz, hace prodigios en mar abierta y en el Guadalquivir que rodea a Sevilla, que rompe cadenas y puentes, hunde a parte de una flota experimentada, mas potente que la suya, y contribuye con su acción a la caída de la fortaleza que defendía Triana, propiciando que el gran dogal se cerrara sobre Sevilla, ahogándola hasta asfixiarla, hasta obtener su inmediata rendición.

Pero ha sido en la conquista de Sevilla en donde el espíritu previsor del Rey Fernando llega a su cenit. Sevilla, ciudad espléndidamente fortificada para la época que narramos, guarnecida por un ejército numeroso, tanto o mas que el cristiano, con unas defensas naturales, el Guadalquivir, realzadas con fortalezas exteriores al perímetro defensor de la ciudad, el castillo que defiende Triana, en la margen opuesta a ésta, con cadenas poderosas, que tendidas delante del puente de Triana, frente a la Torre del Oro, exige un tratamiento especial para ser conquistada. Necesita de una acción conjunta terrestre y fluvial. Así lo ve el Rey y sus consejeros. Y con el tiempo necesario, “previsoramente”, pone en marcha sus planes. Necesita barcos, necesita un hombre a quien poner en sus manos la difícil tarea de conseguirlos, y a tiempo, y necesita un Almirante para dirigir esta flota “inexistente”.

Y surge el hombre, Simón Bonifaz, burgalés, con prestigio de eficacia, de luchador y emprendedor, de compromiso y lealtad, capaz de realizar en el tiempo señalado, corto para la empresa, la misión encomendada. Y en sus manos el Rey Fernando pone la difícil tarea de preparar, que no improvisar, esa flota que facilite, en principio, la consecución de un objetivo casi inalcanzable: la conquista de Sevilla. Un Rey, una espada, un hombre, una flota, un destino, llegar al mar, para saltar a un continente que espera, África. Pero los designios de Dios para nuestro Fernando Rey eran otros.

Los ingenieros militares históricos, mas tarde el Cuerpo de Ingenieros, desde su creación, hicieron buena la definición de “ingenioso”, de la que procede su nombre “ingeniero”. “Hombre capaz de discurrir o inventar con prontitud y facilidad”.

Es ésta la cualidad, que con la de previsor, encontramos en el Rey Fernando III, y que hemos querido resaltar, Y también la de la perfectibilidad. Cualidades todas que caracterizan al Cuerpo-Arma, que se remontan a tiempos históricos y a posteriores, desde su creación en 1711. Y que una vez mas hacen caminar juntos en la historia, al Santo Patrón, Rey Fernando y a su patrocinado, el Cuerpo-Arma de Ingenieros, para satisfacción del mismo y espaldarazo de una decisión acertada, plenamente justificada.

Resumen de conclusiones definitivas deducidas de los argumentos expuestos que justificaron el nombramiento de San Fernando como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.

- Fernando III, Rey de Castilla y León, etc., es el primer y único Santo de la monarquía española, hasta 1804, fecha en que es nombrado Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.
- Fernando III es reconocido como Santo en sus Reinos, desde el momento de su muerte y los Reyes que le suceden le ven como Patrón Tradicional. Declarado Santo en 1671, en tiempos de Felipe IV, este Patronazgo es un hecho reflejado en inscripciones que acompañan a imágenes del Santo en iglesias andaluzas con el siguiente texto: “San Fernando Patrón de la Monarquía española” y también en la proliferación de ciudades, castillos y fortalezas, que llevan su nombre, tanto en España, como en América y otros continentes.
- El Cuerpo de Ingenieros, desde su creación en 1711, mantiene unos lazos muy estrechos con la monarquía. Esto se manifiesta muy en concreto en la total confianza que el rey Felipe V pone en el creador del Cuerpo, Teniente General D. Jorge Prospero de Verboom, como si fuera el mismo, dándole plenos poderes en su campo de acción; en la Ordenanza de 1803, en la que el Cuerpo es denominado Real Cuerpo de Ingenieros, y el Regimiento recién

creado, Regimiento Real de Zapadores y Minadores. Tanto el Cuerpo como el Regimiento, mantienen los derechos y prerrogativas de los Cuerpos de la Casa Real, y la uniformidad concedida, en sus colores, son las de ésta.

- Fernando III, Rey y Santo, a lo largo de su reinado demuestra unas cualidades en paz y en guerra que le hacen acreedor de los títulos de: Poliorcético - Constructor - Ingeniero.
- El 16 de enero de 1804, el Regimiento ya constituido en Alcalá de Henares, y la Academia, formando parte del mismo, siente la necesidad de completar sus prerrogativas, al igual que otros Cuerpos del Ejército, y solicita el nombramiento de un Patrón. Es el Mariscal de Campo D. Antonio Samper Samper, Director-Subdirector del Cuerpo, Jefe de Estado Mayor del mismo, el que presenta la minuta de petición a D. Manuel Godoy, Generalísimo y Director, como tal del Cuerpo. La respuesta es instantánea, San Fernando, escrita a mano en la misma minuta y el mismo día de su presentación.

En la más estricta lógica castrense, el Príncipe de la Paz, asesorado por D. Antonio Samper, hombre de toda su confianza, (como lo fue del Teniente General Urrutia) es el que le presentó la minuta y con toda seguridad a San Fernando como el candidato mas idóneo, y Godoy decide sin vacilación, leída ésta y oído a Samper, aceptar la propuesta. San Fernando es declarado Patrón del Regimiento.



Las tropas de Ingenieros de la guarnición de Sevilla tienen el privilegio y el honor de acceder en armas y a tambor batiente al interior de la Capilla Real de la catedral de Sevilla para rendir al Santo Patrón honores de Jefe de Estado.

El 2 de mayo de 1805, este Patronazgo se extiende, previa petición al Rey, a todo el Real Cuerpo de Ingenieros. S. M. Carlos IV, aprueba la petición y expresa su "Real agrado". El Príncipe de la Paz, conecedor del pensamiento del Rey, sabía desde un principio, que con la decisión tomada, honraba a la Casa Real, al Cuerpo de Ingenieros, a su Regimiento y Academia, al compartir con ésta, su patrón tradicional, San Fernando.

SAN FERNANDO: VIRTUDES COMPARTIDAS CON EL ARMA DE INGENIEROS

La figura de Fernando III el Santo, nos dice el General y destacado historiador actual D. Miguel Alonso Baquer, aparece inscrita sobre tres sistemas de virtudes de muy diversa procedencia: a) el Sistema teologal de la fe, la esperanza y la caridad; b) el sistema cardinal de la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza y c) el sistema marcial o guerrero de la fidelidad, la lealtad, la valentía y la abnegación. San Fernando fue una personalidad histórica que operó en los tres sistemas al mismo tiempo. Las gentes le titularon el “Santo” desde su muerte, en la seguridad de centrar, con este título, también su indudable sabiduría y bravura.

Fernando III ejerció de hecho lo que es llamado “señorío natural del Rey”. El ejercicio de éste por San Fernando se refleja en una trayectoria creciente de implicaciones en batallas, combates y asedios. A favor de la justicia, su esfuerzo lo hizo acompañado por la serenidad, equivalente a la prudencia y , a favor de la victoria lo haría sostenido por la fortaleza, templada por la moderación. San Fernando, Rey, ha pasado a la historia como gobernante moderado y sereno, mucho más sereno y moderado que Alfonso IX, su padre, y que Alfonso X, su hijo, el de las Siete Partidas.

Para un análisis histórico fundamentado en documentos, será el mejor punto de partida el que se fije en el especial modo de cómo el Rey Fernando, practicó las virtudes de la fidelidad, de la lealtad, la abnegación y la valentía. Aseguramos que fue un ejemplo de valentía y abnegación en sus relaciones de amistad y enemistad con los representantes de la soberanía musulmana, e igualmente fiel y leal con sus súbditos y reinos cristianos. Si repasamos las crónicas y biografías que en su día y al transcurrir de los siglos hasta la actualidad se han escrito de San Fernando, y comprobaremos que las virtudes morales de carácter militar, como la disciplina, compañerismo, subordinación y honorabilidad, difícil de situar en el medievo, dado su carácter personalizador, si podemos afirmar que el Santo Rey Fernando las poseía.

Fernando III, como gobernante cristiano, hace compatible un modelo de vida heroico, el de las cuatro virtudes marciales de “fidelidad” a la palabra dada, “lealtad” a los compromisos adquiridos, “valentía” en los momentos difíciles y abnegación” en las empresas arriesgadas, con el modelo que cree mejor para sus súbditos, cristianos, judíos y musulmanes, el de las virtudes cardinales, donde la fortaleza y la templanza son más idóneas para la sociedad de su tiempo, que la prudencia y justicia del poder.

EL ARMA DE INGENIEROS Y LAS VIRTUDES MILITARES QUE CONFORMAN SU “DIVISA”

Próximo ya el Tricentenario de la creación del Cuerpo-Arma de Ingenieros (1711-2011) y cumplido recientemente el bicentenario de las Tropas, Academia y Ordenanza (1803-2003), el Arma ha ido decantando las virtudes militares a las que los siglos transcurridos le han ido haciendo acreedora, que ha encuadrado en su “divisa”, y de las que se siente legítimamente orgullosa. Son estas y destacadas: “Disciplina”, “Fortaleza”, “Lealtad” y “Valor”, sin renunciar, por supuesto, a otras a las que en el transcurso de los siglos, el Arma, mandos y tropa, se han hecho acreedores en multitud de acciones, ya en paz, y en guerra. Escudos de distinción y condecoraciones fueron creadas para premiar acciones y hechos concretos, que el Arma recuerda entre sus mejores tradiciones. Concretaremos algunos de estos al estudiar las virtudes militares que componen nuestra divisa y que queremos compartir con nuestro Santo Patrón.

Disciplina

Virtud destacada, sin la que un Ejército puede existir, pero que al desfilar de los siglos, la historia nos dice, que en momentos trascendentes, una parte del mismo y durante un corto tiempo, puede olvidar o dejar de practicar, con grave deterioro de su valía e imagen. En contraste y en esos momentos, una parte de ese Ejército da muestras y es ejemplo, al cumplir aún a riesgo de su existencia y vida, con el máximo rigor, esta virtud.



Repostero de la Academia de Ingenieros dedicado a la Disciplina, con el distintivo que S.M. el Rey D. Alfonso XII concedió a los miembros de las compañías de Ingenieros de Cataluña por su comportamiento durante la insurrección del Ejército de Cataluña en 1873.

Este fue el caso de las Unidades de Ingenieros que formaba parte de la guarnición de Barcelona a primeros de 1873. Desde 1868 España se encontraba en crisis y con ella el Ejército. La acción desmoralizadora de la guerra civil y una propaganda salvaje, subvertía el orden y los cimientos de la disciplina en el Ejército. En esos críticos momentos, las tropas de Ingenieros, distribuidas en toda la península y muy en especial las de Cataluña, confirmaron las virtudes tradicionales del Arma, manteniendo el “espíritu de disciplina” y “lealtad” consustancial con la misma, pese a lo negativo de la situación.

Proclamada la República el 11 de Febrero de 1873, su Gobierno carecía de fuerza moral y material para mantener el orden y reprimir la “indisciplina en el Ejército” (ver Compendio Histórico- 1911- del Cuerpo de Ingenieros). En contraste con la actitud de insubordinación de unidades de otras Armas, en Barcelona y resto de Cataluña, las Compañías del Cuerpo destacadas y sus mandos, tanto en las ciudades como en el campo de operaciones, supieron mantener la más estricta disciplina. Los capitanes De Angulo, Lorente, Vallespín y Carreras y los Tenientes García

de la Lastra y Souza, recibieron de sus compañeros de todo el Cuerpo unas espadas que en las hojas llevaban la siguiente inscripción: en el anverso el nombre del oficial y en el reverso *“Por el ejemplo de valor y disciplina dado por la fuerza de su mando durante la insurrección del Ejército de Cataluña en 1873”*. Las ejemplares Unidades recibieron unas placas de acero bruñido, con la siguiente inscripción: *“En memoria del brillante comportamiento de esa Unidad, durante la insurrección del Ejército de Cataluña en 1873, el Cuerpo de Ingenieros”*. Estas placas debían colocarse en el lugar más visible de los dormitorios para eterna memoria y legítimo orgullo de la unidad. Con posterioridad, en 1881 S.M. el Rey D. Alfonso XII concedía a los componentes en aquella época de estas unidades un “distintivo” para fijarlo en el antebrazo izquierdo, que llevaba el castillo con ramas de laurel y debajo la leyenda “Cataluña 1873”.

Junto a este ejemplo, del que el Arma se enorgullece, son decenas lo que podríamos citar, ya en guerra, ya en paz. Muchos de ellos permanecen anónimos en los Diarios de Operaciones de las Unidades, otros han trascendido. Lo cierto es que el Arma, desde el momento que incluye a las tropas en su orgánica, tanto en el siglo XIX como en el XX, ha ido consolidando con el máximo derecho la virtud de la “Disciplina”, como máximo exponente de su “divisa”.

Fortaleza

En páginas anteriores encuadrábamos a la “fortaleza”, como la tercera de las cuatro virtudes cardinales, que consistía en vencer el temor y huir de la temeridad. Nuestro General Almirante la define como: “Virtud del soldado y del general, que es de las primeras, puesto que envuelve ánimo, valor, vigor, firmeza, constancia, dureza, etc.” Es curioso el constatar que en la antigüedad la “Fortaleza” era técnicamente la torre, alcázar o castillo más elevado de la plaza, y de más difícil expugnación. Desde 1802, el distintivo, hoy emblema, del Cuerpo Arma ha sido el “castillo”, ¿Podríamos unir el concepto de virtud cardinal de la “Fortaleza” con el tradicional y representativo del emblema del Arma de Ingenieros, el “castillo”, con la definición de la virtud militar “Fortaleza” de nuestro insigne Almirante? Pienso que sí y así lo manifiesta en cierta forma la reglamentación de la uniformidad del Real Cuerpo de Ingenieros de RO de 15 de julio de 1802 en la que se especifica que en el cuello de la casaca se llevarían “dos castillos de plata, uno a cada lado del cuello”. Nació así el distintivo que diferenciaría a todo el personal del entonces Cuerpo, de los otros del Ejército.

La elección del “castillo” como distintivo para los Ingenieros, fue sin duda acertado, como anteriormente hemos dicho, puesto que en heráldica se da por armas “a los que los hacen fabricar y defienden con esfuerzo y valor; a aquellos que los ganan por fuerza o asalto” (Ver Memorial de Ingenieros nº 69, artículo del Coronel Ferrandis) Y junto al castillo coronado, sobre un sol adornado con un puñal y una pica, envolviéndolo, ramas de laurel y roble, en el distintivo (que desde 1820 a 1860 figura en la chapa del morrión que llevó el Regimiento, hasta que se aprueba el nuevo Reglamento de Uniformidad, en que es ratificado el distintivo de “castillo”, corona, laurel y roble “todo en una pieza. La rama de roble a la diestra y la de laurel a la siniestra”.

En 1908, una nueva Reglamentación para todo el Ejército instituye la gorra de plato en la que en su parte cilíndrica se lleva el emblema de cada Arma o Cuerpo. Para Ingenieros seguía siendo el castillo coronado y dos ramas, en este caso de laurel. En 1911, la concesión de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, da paso a que se reglamente por Real Orden el nuevo escudo del Cuerpo de Ingenieros: Castillo de plata, corona real, ramas de laurel y roble, cinta y la Cruz de Alfonso XII. La llegada de la República en 1931 tuvo consecuencias inmediatas. Desaparición de

la Corona real, sustituida por la mural, quedando igual el resto del escudo. En 1935 una Orden de 15 de junio señala las características técnicas de los emblemas reglamentarios. El de Ingenieros sería un “Castillo Troquelado en blanco”. Lo demás del escudo quedaba eliminado.



Repostero de la Academia de Ingenieros dedicado a la Inteligencia, con la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII, concedida al Arma de Ingenieros por S.M. el Rey D. Alfonso XIII en 1911 con ocasión del Bicentenario de su creación.

En 1943, finalizada la Guerra Civil, un nuevo Reglamento de Uniformidad, ratifica lo relacionado con los emblemas, dispuesto en 1935, siendo el castillo, sin ningún aditamento, pero en dorado, el emblema del Arma. A partir de 1943 todas las disposiciones oficiales publicadas confirmaron lo anterior, hasta el día de hoy. A destacar, referente a los emblemas del Ejército de Tierra, lo que dice la IG.75/86. Describe el de Ingenieros como “torre donjonada y mazonada almenada de seis almenas visibles y dos seteras en cada una, con puerta” añadiendo que “será de oro”. Nosotros, los del “castillo” nos preguntamos ¿Porqué eliminar las ramas de laurel y roble que siempre orlaron nuestro “castillo”, y eran tradicionales del Arma, cuando otros Cuerpos actuales siguen conservando estos atributos y el resto de las Armas nunca los llevaron? Hasta ahora, ninguna razón nos ha sido explicada al respecto. Pero el Arma y sus componentes siempre llevaron en sus corazones el emblema con sus ramas de laurel y roble y su Gran Cruz de Alfonso XII.

Y tras esta amplia digresión, que parece en principio se sale del texto, pero que se justifica al recordar que hablamos de virtudes militares que acompañan al Cuerpo-Arma desde su creación y que se manifiestan materialmente desde hace 150 años cuando se reconoce a esta el derecho a llevar en su escudo las ramas de roble y laurel, enmarcando el castillo, símbolos de Fortaleza y Valor. El “roble” con su significado heráldico de ánimo fuerte y constante y de fecundidad en empresas

valerosas. “El laurel” asociado a “la gloria” y a la fama conseguidas con acciones heroicas o sobresaliendo en una actitud noble”.

Tendríamos que repasar uno a uno los hechos en los que han participado y obras realizadas, en los que el Cuerpo-Arma de Ingenieros y sus hombres, próximo a cumplirse el tricentenario de su creación, han intervenido. Sería como repasar la historia bélica de nuestra Patria en estos últimos 300 años. De lo que no hay duda es que si al principio de este apartado definíamos el concepto de “Fortaleza” como virtud cardinal y también militar, al conceder al Cuerpo-Arma el derecho a llevar en el escudo la rama de “roble”, se le estaba reconociendo “el ánimo fuerte y constante y de fecundidad en empresas valerosas”, ya citado, y también a sus hombres, desde el más humilde zapador al oficial más ilustrado.

Lealtad

Enmarcada en el “sistema marcial o guerrero” de virtudes, al que ya hemos hecho referencia, junto a la fidelidad, valentía y abnegación, el Arma de Ingenieros incluye esta virtud como patrimonio tradicional e irrenunciable, en su divisa.

La lealtad, puede ser entendida como fidelidad; cumplimiento con nobleza y sin reservas de una obligación o de un pacto. También como buena fe, hombría de bien, honradez y rectitud en el proceder, legalidad y verdad. Igualmente existe en el campo militar, la conocida como “lealtad en la lucha”, que se encuadra entre las leyes de la guerra.

En el “Compendio Histórico” publicado al cumplirse el 2º Centenario de la creación del Cuerpo-Arma de Ingenieros del Ejército, en 1911, redactado por la Comisión encargada de organizar la conmemoración de éste, y dedicado a sus clases e individuos de tropa, en su Introducción nos dice: “tiene el Cuerpo de Ingenieros por distintivo un castillo de plata, ceñido por dos ramas cruzadas de laurel y roble, símbolos de la “gloria” y la “fortaleza”. Una leyenda, no por ideal menos visible por cuantos conocen la historia de este Cuerpo, esplende en lo alto del emblemático “Castillo”, coronándolo. Dice así:

LEALTAD. Este ha sido, es y sin duda será siempre la divisa de los Ingenieros. “Lealtad”, “lealtad” acrisolada, incondicional, inquebrantable, a despecho de todo riesgo, hasta el último aliento, a los poderes constituidos en la nación española.

Esto escribían, hace 100 años, nuestros prestigiosos compañeros redactores del “Estudio Histórico” citado. Pienso, que transcurrido un siglo, los que redactamos el estudio actual y formamos la “Comisión histórica del Arma de Ingenieros”, creada para el estudio y conmemoración de las efemérides del Arma, en este primer decenio del siglo XXI, como han sido el “Bicentenario” de las Tropas, Academia, Ordenanza, y del Patronazgo de San Fernando, pendiente de celebrarse, como lo es también el “tricentenario” de la creación del Cuerpo-Arma, todos nosotros, podemos suscribir por entero lo que ellos aseveraban, pues la “lealtad”, con las matizaciones que la historia transcurrida desde 1911, hayan aportado, impuestas por situaciones críticas, y de supervivencia de España durante el siglo anterior, sigue siendo patrimonio del Arma y orgullo de todos y cada uno de sus miembros.

Con la historia en la mano, es momento de recordar para ejemplo, a los que nos antecedieron y ver como resolvieron las crisis, que ponían en entredicho su honor, patriotismo y lealtad.

Situemos la primera en Mayo de 1808. Las fuerzas francesas, alegando amistad y apoyo, habían ocupado las ciudades más estratégicas españolas, en su camino

a Portugal. En Bayona, Fernando VII, Rey de España por abdicación de su padre Carlos IV, era desposeído por Napoleón del trono, proclamando éste, el día 10, a su hermano José Bonaparte, como Rey. Esto se producía días después de que Fernando VII, como Rey, enterado de los sucesos del 2 de Mayo, diera desde Bayona a la “Junta de Gobierno”, por el creada antes de marchar a Francia, plenos poderes –al no considerarse él en libertad- y órdenes de que se declarase la guerra a Francia. Pero cinco días más tarde, Fernando VII firmaba un tratado con el Emperador (10 de mayo), presionado indudablemente por éste, por el que renunciaba a la corona y reconocía a José Bonaparte como Rey de España.



Repostero de la Academia de Ingenieros dedicado al Patriotismo, con la Cruz concedida por Real Decreto de 1 de octubre de 1817 por S.M. el Rey D. Fernando VII a los que protagonizaron la “Fuga de Zapa-dores” en 1808, con la leyenda “Mi lealtad y valor te conservaron”.

Esta situación llena de vacilaciones a las autoridades, y a los mandos superiores del Ejército, enfrentados a la disyuntiva de seguir al pueblo, que exigía la guerra con Francia o acatar la legalidad que significaba la renuncia de Fernando VII y aceptar la ocupación francesa y al Rey José I.

En Alcalá de Henares estaban las Planas Mayores del Regimiento y del 1º Batallón, y también la compañía de minadores y la 3ª de zapadores. El resto de la fuerza del Regimiento desplegaba en toda la Península y Dinamarca, con el Marqués de la Romana. En Alcalá de Henares también se encontraban los profesores de la Academia y los alumnos, que eran subtenientes del Regimiento. Mandaba éste el Coronel Pueyo, que aún odiando al nuevo régimen, se consideraba ligado al mismo por espíritu de subordinación. También tenía presente que cualquier acto de rebelión, supondría la destrucción total del Regimiento por las fuerzas francesas de guarnición en Madrid.

Enterados de los sucesos de mayo en la Corte, mandos y tropa están dispuestos a la acción, saliendo de la ciudad para marchar a Cuenca, sublevarla e iniciar el enfrentamiento militar. El día 24, el coronel Pueyo comunica a sus mandos y tropa, que caso de la llegada de fuerzas francesas a Alcalá, quedaban autorizados a marchar, para reunirse con otras guarniciones, donde se encontraban las compañías del Regimiento. Ante esta situación, parte de los mandos proclives al levantamiento, decidieron hacerlo esa misma noche. El Sargento Mayor Veguer, el teniente Jaramillo y cinco subtenientes, encabezaron, a media noche del día 24, la salida con bandera desplegada, batiendo tambores y seguidos de la tropa y acémilas que llevaban el armamento, municiones y caja de caudales. Antes de emprender la marcha, Veguer redactó una proclama que hizo circular por toda España, y que contribuyó eficazmente a generalizar el alzamiento. Era la primera tropa con sus mandos al frente, que con banderas desplegadas proclamaba la independencia de España.

Llenaríamos páginas citando las vicisitudes de la expedición hasta llegar a una ciudad que respondiera a sus deseos de lucha e independencia. Esta no fue Cuenca, sino Valencia, en donde el conde de Cervellón se había alzado, con el pueblo, apoyado por el Ejército y el Capitán General. El 7 de junio, desfilaban en triunfo por la capital del Turía aclamados como héroes. El feliz éxito de tan arriesgada y patriota empresa fue el mejor premio a los leales ingenieros. Los Jefes y Oficiales que habían quedado en Alcalá al recibir el 6 de junio orden de Murat de concentrarse en Madrid decidieron marchar a Zaragoza. Así lo hicieron, al igual que el general Samper, Comandante General del Cuerpo, con todos los mandos y tropa del mismo, que en Madrid se encontraban. A todos ellos se les concedió una “cruz de distinción”, llamada de la “Fuga de Zapadores”.

Poca imaginación, mas bien negativa, la de los que así la nominaron, aunque fuera coloquialmente. Evasión, salida, marcha, definen correctamente lo que en su día hicieron estos héroes. Los que salieron el 24 de mayo, llevaban en la cruz concedida el siguiente lema: “Mi lealtad y valor te conservaron”; y para lo que en Junio y Julio partieron de Alcalá y de Madrid: “La lealtad y el valor nos decidieron”. Son ya casi doscientos años los transcurridos desde esta gesta, que el Arma no olvida, pues está unida a sus mas gloriosos recuerdos, y a su divisa mas preciada: La “lealtad y el valor”.

Por otro lado, finalizada la última guerra civil, el Regimiento de Transmisiones de El Pardo recibió un escudo de distinción con la leyenda “A la lealtad y al valor”.

Valor

Con la lealtad, la fidelidad y la abnegación, el “valor” completa el “sistema marcial o guerrero” de virtudes a las que venimos haciendo referencia. Define Almirante el valor como “no tener miedo a la muerte”. Y el diccionario Enciclopédico de la Guerra del General López Muñoz como “cualidad del alma que mueve a acometer grandes empresas y a arrastrar sin miedo los peligros”. El valor se alimenta con el sentimiento de novilísimas virtudes, como el honor, la emulación, el heroísmo, la familia, la patria, el amor y hasta la fe.

El Arma, próximo el Tricentenario de su creación, incluye el “valor” como una de las virtudes militares mas preciadas a mantener en su divisa, junto a la “disciplina”, “fortaleza” y “lealtad”. Tendríamos que remontarnos a tiempos anteriores a 1711 para contrastar el valor demostrado por nuestros ingenieros militares a lo largo de los siglos. A partir de esta fecha el Real Cuerpo de Ingenieros, creado por Felipe V, se distingue aún mas, en todas las guerras en las que los ejércitos españoles

intervienen en los cinco continentes, siendo en muchos casos su actuación resolutiva en cuanto a los resultados obtenidos, en especial en Europa y América. En todas estas acciones el valor sereno del ingeniero militar, en las mas difíciles momentos, resplandece con luz propia, y los cientos de nombres de caídos en guerra inscritos en las lápidas en el “pasillo de los héroes” de la Academia del Arma, son mudo testigo de mis palabras.

Creado en 1802 el Regimiento Real de Zapadores Minadores, el Arma dispone de la herramienta, tan necesaria desde siempre, para cumplir su misión con total eficacia y sin improvisaciones.

Los acontecimientos que envuelven a España desde principios del siglo XIX, inciden directamente en el Cuerpo y su recién creado Regimiento. La guerra de la Independencia (1808-1814) pone a prueba la disciplina, fortaleza, lealtad y valor de sus mandos y tropa. La “evasión” de Alcalá de Henares en 1808, de las fuerzas del Regimiento y Academia a bandera desplegada y batiente tiene ecos que resuenan a lo largo y ancho del solar patrio. Una “cruz de distinción” premia a la primera unidad del ejército español, organizada, que se alza contra Napoleón. “A la lealtad y al valor” se dedica la cruz concedida. Al finalizar la última guerra civil, el Regimiento de Transmisiones de El Pardo obtiene un escudo de distinción a “la lealtad y al valor”.



Emblema tradicional del Arma de Ingenieros: torre donjuanada entre palmas de roble y laurel, representando respectivamente las virtudes de Fortaleza y Valor, unidas debajo por la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII, concedida por S.M. el rey D. Alfonso XIII mediante el Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 21 de abril de 1911 con ocasión del Bicentenario del Arma; todo ello coronado por la Coronel Real.

En 1811, las Cortes de Cádiz crean la Orden de San Fernando, en varias categorías, para premiar en todas ellas el “valor” en sus distintos grados. Al paso de casi dos siglos sus estatutos van siendo modificados, hasta hacer de la “Laureada”, la condecoración de más prestigio militar del mundo. Miembros del Cuerpo-Arma, mandos y tropa van ganando la preciada recompensa.

Se cuentan por cientos durante el siglo XIX, y en el XX, cuando las condiciones de los estatutos se han endurecido aún más, son once laureadas individuales y ocho colectivas las conseguidas, que hacen reverdecer las ramas de laurel y roble, que durante mas de 100 años han formado parte de nuestro emblema. ¿Nombres de nuestro laureados? El citar alguno, podría interpretarse como un olvido al resto. Todos, todos ellos están presentes en nuestro recuerdo y mientras así sea, seguirán vivos, como los heroicos y viejos soldados que nunca mueren, pues solo se desvanecen, al ser leyenda.

En 1921, es creada la Medalla Militar, durante la guerra de Marruecos. Asume parte de los hechos que la Laureada premiaba en sus distintas categorías iniciales, pero agiliza el proceso de concesión, que hace a veces inmediato, en el mismo campo de batalla. Desde esta fecha son cuarenta y seis las Medallas Militares individuales y veintiuna las colectivas que han puesto de manifiesto el valor de los componentes del Cuerpo-Arma, y que algunas veces han dado paso a la concesión posterior de la Laureada.

CONCLUSIÓN

En páginas anteriores hemos expuesto las virtudes militares que el Arma de Ingenieros ha incorporado a su divisa, a lo largo de los siglos. Ellas constituyen una luz firme, que une a todos sus miembros en el tiempo, en ideales, en una manera de ser, que ven reflejada en su Santo Patrón Fernando III, hombre, Rey y Santo, en el que coinciden todas las virtudes, de las que tan orgullosos nos sentimos.

Pocas veces una autoridad, en este caso el Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, estuvo mas acertado en una decisión, al asignar al Cuerpo-Arma de Ingenieros a San Fernando como Patrón, y pocas veces, un mando, en este caso el Mariscal de Campo Samper, estamos seguro de ello, en la mejor lógica castrense, el proponerlo.



Ofrecemos al lector una curiosidad: la portada de los números 108 y 109 (Año X), dedicada a San Fernando, correspondiente a los meses de junio y julio de 1957 de la revista RED, publicada por el Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones desde su acuartelamiento de la calle Amanuel de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros. Tomo I, 1911
- Historia del Arma de Ingenieros "Abriendo Camino". Tomo I, 1997, Comisión Estudios Históricos Arma de Ingenieros
- González, Julio, "Reinado y Diplomas Fernando III", Publicaciones Caja de Córdoba, 1980
- Mora Sánchez, Lucio, "San Fernando Rey, Patrón del Arma de Ingenieros", Memorial de Ingenieros, 1989
- Ripolles Fandos, José Manuel, "Fernando III El Santo", Memorial Ingenieros, 1982
- Retama, Luis, "San Fernando y su época", Editorial El Perpetuo Socorro, 1941
- Alfonso Baquer, Miguel, "Fernando el Santo, Gobernante Modélico", Cátedra General Castaños – Fernando III y su época, 1995
- Compendio Histórico al cumplirse el 2º Centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros (2ª Edición, 1918)
- Iñiguez del Moral, Miguel, "Fernando III Patrón del Cuerpo de Ingenieros. Cátedra General Castaños – Fernando III y su época, 1995
- Sánchez Herrero, José, "La religiosidad personal de Fernando III, Cátedra General Castaños – Fernando III, Cátedra General Castaños – Fernando III y su época, 1995
- Ansón, Francisco, "Fernando III Rey de Castilla y León", Ediciones Palabra, Madrid 1998
- Carrillo de Albornoz, Juan, "Fernando III, sus campañas", Cátedra General Castaños, Fernando III y su época, Sevilla, 1995
- Lafuente, Modesto, Historia de España, Tomo IV, Madrid
- Menéndez Pidal, Historia de España, Tomo XIII, volumen 2ª, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1996 (3ª Edición)
- Cátedra General Castaños, "Fernando III y su época", IV Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla 1995

SAN FERNANDO Y SU ÉPOCA

POR D. ALBERTO TORRES SANTO DOMINGO.
*Teniente Coronel de Transmisiones.
163ª Promoción del Arma de Ingenieros.*

“O quam bienaventurados estos tiempos en los cuales se enxalca la fee católica, y se corta la maldad herética y las cibdades y castillos de los moros son destruidos con cuchillos fieles; pelean los reyes de España por la fee y en cada parte vencen; los obispos y los abades y la clerezía hedifican monasterios y los labradores syn miedo labran los campos, crían ganados y gozan de paz, y no hay quien los espante. En este tiempo el muy honrado padre Rodrigo, arzobispo de Toledo, hedificó la iglesia toledana con obra maravillosa, y el muy sabio Mauricio, obispo de Burgos, hedificó fuerte y fermosa la yglesia de Burgos, y el muy sabio Juan, chanciller del rey Fernando, fundó la nueva iglesia de Valladolid ...”⁽¹⁾.

INTRODUCCIÓN

Este año se cumple el bicentenario de la autorización que S.M. el Rey Don Carlos IV concedió el 2 de mayo de 1805 al Ingeniero General y Príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, a petición del Jefe de Estado Mayor del Real Cuerpo de Ingenieros, mariscal de campo don Antonio Samper, para que su antepasado el Rey Don Fernando III el Santo fuese venerado, no solo como patrón del Regimiento Real de Zapadores Minadores, sino también *“en todas las Direcciones y Comandancias del Cuerpo [de Ingenieros], así de España como de Indias”*⁽²⁾.

Como parte de las conmemoraciones para celebrar este evento, nos toca a nosotros ahora glosar la época en que vivió nuestro Santo Patrón, nacido hace ochocientos seis años, en el seno de una sociedad guerrera y de frontera, con un marcado espíritu religioso que impregnaba todas las actividades humanas de la época. Las palabras de Lucas, obispo de Tuy, citadas en el preámbulo, son fiel reflejo del sentir de aquellos hombres que vivieron en los lejanos años del siglo XIII. Como paladín de la exaltación de la fe católica y de la lucha contra la maldad herética, Fernando III fue uno de los protagonistas indiscutibles de la gran ofensiva cristiana de la reconquista, empresa realizada en los años centrales del siglo XIII y que señalaría el principio del fin de la presencia musulmana en la península ibérica. Una consecuencia inmediata de este avance, llevado a cabo simultáneamente en Portugal, Castilla y Aragón enmarcado en el espíritu cruzado imperante en Europa, fue la definitiva diferenciación de los reinos cristianos peninsulares, que verían postpuesto en dos siglos el viejo sueño leonés de resucitar la antigua unidad visigoda.

Comenzaremos ofreciendo al lector unos apuntes sobre el ambiente europeo de la época, decididamente influido por un profundo sentimiento religioso difícil de entender por el europeo corriente del siglo XXI, donde el clima general de la actualidad es eminentemente laico y en el que todas las referencias a lo “sagrado” ocupan un lugar subrepticio y oculto apenas mencionado.

LA EUROPA DE FERNANDO III

Fernando III vivió en los años de mayor apogeo de ese concepto que se ha dado en llamar “Cristiandad” y que impregnó todos los aspectos de la vida social y política de la Europa altomedieval durante los trescientos años que van desde aproximadamente 1050 a 1350. En aquella época toda la sociedad estaba literalmente dominada por el cristianismo; pocas actividades humanas escapaban de los principios cristianos. La fe en Jesucristo, el sentido del pecado, la oración en cualquier momento de la vida, y la autoridad moral de la Iglesia, sus prelados y sus monjes se hallaban presentes en todo momento del día.

El término Cristiandad fue acuñado por el papa Juan VIII a finales del siglo IX, quien apeló al sentimiento de unidad de la comunidad de bautizados en Cristo ante los peligros que estuvieron a punto de sumir en un caos al Occidente europeo: por un lado, los ataques de los pueblos asiáticos; por otro, el desmoronamiento del poder carolingio, que supuso el nacimiento de un nuevo sistema feudal de relaciones basado en el recurso a la fuerza. La Cristiandad se fundamentaba en una especie de unidad basada en una misma comunidad de creencias religiosas, deberes y concepciones jurídicas derivadas de su pertenencia a la Iglesia.



*El Emperador Romano Germánico. Libro de Castigos de Sancho IV.
Biblioteca Nacional. Madrid*

El Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico era la institución que reflejaba este estado de cosas. Recibía el título de Protector de la Iglesia contra todos sus enemigos, y como se entendía que la autoridad espiritual de la Iglesia debía extenderse por todo el mundo, la autoridad del Emperador se extendía en paralelo por los países europeos. Pero éste no tenía jurisdicción sobre los reyes de la Cristiandad, sino que era el primer garante de la defensa de los derechos de la Iglesia frente a amenazas exteriores por parte de los paganos o enemigos de la fe. Al Emperador le era conferido su carácter de delegado de Dios en la Tierra mediante el acto de su consagración por el Papa, de igual modo que los reyes europeos de la época recibían la unción para señalar que su poder procedía del Cielo.

A mediados del siglo XI la situación cambió radicalmente. Los peligros de invasión cesaron sobre Occidente y quedaron reducidos a la zona del imperio bizantino, en el Oriente. La conversión de los pueblos bárbaros de las regiones bálticas y húngaras permitió su integración en la comunidad civilizada europea y la posterior expansión cristiana por aquellos lejanos territorios. El peligro quedó reducido a la presión que los turcos ejercieron desde entonces contra Bizancio, cuya caída en 1453 señaló el final de la Edad Media. Por su parte, la Iglesia supo domesticar los brutales poderes feudales gracias a los esfuerzos de los papas y algunos monjes y príncipes creyentes, de tal suerte que logró finalmente dictar sus normas a los guerreros e imponerles, aunque fuese por la fuerza, los principios de justicia y caridad⁽³⁾. A partir de aquí, el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad religiosa y social dirigida por la Iglesia se asentó firmemente en las mentes europeas de aquellos siglos. Como resultado, Europa asistió a un brote de dinamismo creador que hizo escribir a algún historiador que “*la Humanidad cristiana, salida de las tinieblas infernales de la Época Bárbara, vivió entonces su primavera*”⁽⁴⁾.



El papa Honorio III aprueba la regla de los hermanos Menores presentada por San Francisc. Grabado según pintura de Ghirlandaio para la capilla de los Saseti en la iglesia de la Santísima Trinidad de Turín. Biblioteca Nacional de Turín.

Aquellos fueron los años de la mística de san Bernardo y san Buenaventura, de la *Summa Teologica* de Santo Tomás de Aquino, los cantares de gesta, del apogeo de las grandes peregrinaciones de masas de cristianos, del inicio las primeras expediciones exploratorias del mundo. Nacieron las órdenes mendicantes, todas ellas durante la juventud de don Fernando: los franciscanos en 1209, los dominicos en 1215, los mercedarios en 1218; el rey Fernando supo utilizar estos frailes en sus campañas andaluzas en apoyo de sus tropas e intereses repobladores. También estos años vieron el apogeo de las grandes peregrinaciones a Roma, Jerusalén y Santiago de Compostela; medio millón de personas iban cada año a Compostela; doscientos mil *romeros* había permanentemente en Roma, ciudad que acogió a dos millones de personas durante el primer “Año Santo”⁽⁵⁾.

Fernando III vio en vida cómo Europa construía sus altas catedrales góticas, como testimonio mudo de la afirmación de su fe. En Francia son ejemplos notables la catedral de Chartres, construida entre 1195 y 1220; la fachada de Notre Dame de París, realizada entre 1198 y 1208; la *mirabilia gotica* de la catedral de Amiens, el mayor templo de Francia, construido entre 1218 y 1260; la catedral de Reims, conocida como la catedral de los reyes, iniciada en 1211 y cuya construcción duraría todo el siglo; la capilla-relicario de la Sainte-Chapelle, construida en tan solo tres años

(1245-48); la catedral de Estraburgo, cuya construcción duraría más de un siglo, pues sus obras comenzaron en 1180 y en 1318 aún se trabajaba en ella. En Alemania, la catedral de Friburgo, se construyó en dos fases, siendo la primera la más estrictamente gótica del país germano, que corresponde al periodo 1235 a 1245; la Magna Obra gótica que es la catedral de Colonia se comenzó en 1248, y su construcción duró seis siglos, pues no se terminó hasta 1880, fecha en que se puso la última piedra. En Inglaterra, la catedral gótica de Canterbury se comenzó a raíz del incendio del anterior templo, ocurrido en 1174; la capilla circular de los Templarios comenzó su construcción en Londres en 1220, año en que se inició la de la catedral de Salisbury, conocida como la perfecta catedral inglesa; por último, la nueva abadía de Westminster, lugar de reposo de los restos de la reina Leonor de Castilla, hija de Fernando III y esposa de Eduardo I, se comenzó en 1245⁽⁶⁾.

España no quedó al margen de esta expansión artística proveniente de Europa. El siglo XII vio la construcción de los primeros templos de transición al nuevo estilo, como las catedrales de Ávila, Sigüenza, Cuenca, Tarragona y Lérida, edificados a los pocos años de la conquista de estas ciudades de manos musulmanas. El reinado de Fernando III coincidió con la construcción de las tres grandes catedrales góticas españolas por excelencia, que corrieron parejas en su concepción y edificación a los grandes templos europeos. La *Pulchra Leonina*, cuya fastuosa luminosidad no tiene parangón en el mundo, comenzó a edificarse alrededor de 1181 como copia reducida de la planta de la catedral de Reims, finalizando las obras alrededor de 1303. El rey Fernando III puso la primera piedra de la catedral de Burgos, gran monumento ojival puro, en 1219 con ocasión de su boda en la vieja catedral de esta ciudad castellana. Seis años más tarde, en 1225 el rey Fernando ordenó comenzar la construcción de una nueva catedral en Toledo, cuyo resultado final es una obra de sublime belleza arquitectónica. En el vecino reino de Aragón no sería hasta finales del siglo XIII y principios del XIV cuando se afrontaría la construcción de los templos góticos de Barcelona, Gerona y Palma de Mallorca⁽⁷⁾.

Durante estos años Europa se opuso decididamente al avance del Islam, no dudando en abandonar posturas defensivas anteriores. Eliminado el peligro en Sicilia y sur de Italia, los cristianos saltaron a la conquista de los Santos Lugares. En vida de Fernando III se dio un gran impulso a las Cruzadas, pues se organizaron hasta seis expediciones contra Tierra Santa y una contra los herejes albigenses, aparte del apoyo expreso que recibieron los monarcas peninsulares en su secular guerra contra los musulmanes. Fue precisamente durante el reinado de Fernando III cuando se dieron las grandes campañas que permitieron a Portugal y Aragón finalizar la reconquista de sus territorios, y a Castilla-León avanzar imparable por Andalucía y el valle del Guadalquivir para arrinconar a los musulmanes en el recién nacido reino nazarí de Granada.

El infante don Fernando tenía cinco años cuando Constantinopla cayó en 1204 a manos de los venecianos durante la Cuarta Cruzada⁽⁸⁾; y nueve años cuando el papa Inocencio III proclamó la cruzada albigense en 1208, que duraría unos cuarenta años y en la que el rey Pedro II de Aragón moriría a manos de los cruzados. A su palacio leonés llegarían sin duda en 1212 los ecos de la marcha a través de Europa de la Cruzada de los Niños y su fatídico y trágico final, mezclados con las noticias de la gran victoria peninsular sobre los almohades en los campos de las Navas de Tolosa. Poco después de su proclamación como rey de Castilla en 1217, tendría noticias de la toma de Damietta por los cruzados⁽⁹⁾ y su derrota final en los campos de Mansurah; del establecimiento de la Orden Teutónica en Prusia en 1226 y del comienzo de su expansión por el norte europeo; y de la tregua de diez años pactada por el emperador Federico II en 1228 tras su breve cruzada⁽¹⁰⁾, que aprovechó para proclamarse Rey de Jerusalén⁽¹¹⁾ a pesar de estar excomulgado por el papa.

Siendo ya don Fernando rey de Castilla y León, fue testigo de la reanudación de las hostilidades en Tierra Santa por el rey navarro Teobaldo I de Champagne con su cruzada de 1239-40, predicada por el papa Gregorio IX y continuada en 1241 por Ricardo de Cornualles, cuñado del emperador Federico II; en ese mismo año Fernando III vió llegar la amenaza de los mongoles y la cruzada predicada contra ellos. Por último, el ocaso de su vida coincidió con la cruzada de Luis IX de Francia contra Egipto⁽¹²⁾; se dice que el rey francés invitó al castellano a participar en la cruzada, a lo que éste respondió que *no le faltaban en la península sarracenos a quienes combatir*.



Monje en su scriptorium. Cantiga LVI de Santa María. Biblioteca del monasterio de El Escorial.

Por último, el orgullo de la Alta Edad Media fueron las universidades. En contra de lo que comúnmente se cree, parece ser que la instrucción de las masas populares europeas no estuvo tan descuidada, siempre de manos de la Iglesia. El Concilio de Letrán de 1179 ordenó al clero abrir escuelas gratis para todos los niños de siete a veinte años, naciendo de esta manera las “escuelas parroquiales”, donde se practicaba una enseñanza primaria. También existían las escuelas monásticas, donde se daba una enseñanza algo superior a la primaria. A mediados del siglo XII las escuelas monásticas tendieron a declinar, fruto de un espíritu reformista de la época que no veía con buenos ojos la convivencia en las mismas aulas de los novicios de los monasterios y los muchachos “externos” ajenos al convento; esto obligó a los obispos a crear las “escuelas episcopales”⁽¹³⁾. En España, la Escuela de Toledo ganó fama en aquellos años del siglo XII, cien años antes del reinado de Alfonso X el Sabio. En Italia encontramos las escuelas de Bolonia, Salerno y Rávena; en Inglaterra las de Canterbury y Dirham; en Francia las de París, Chartres, Arranches, Besancon, Chalán-sur-Marne y Chatillon-sur-Seine. El Concilio de Letrán también estableció a gratuidad de los exámenes. Las enseñanzas que se impartían eran las tradicionales del *Trivium*⁽¹⁴⁾ y el *Cuadrivium*⁽¹⁵⁾.

Con el tiempo se inició la especialización de las escuelas al darse más importancia a la profundización en los temas y al conocimiento de las ciencias y la técnica⁽¹⁶⁾. De esta manera, alrededor del año 1200 se sintió la necesidad de crear una enseñanza superior que las escuelas episcopales no ofrecían y que obligaban a los amantes del cultivo intelectual asistir a las escuelas árabes de España o a las bizantinas. Así nacieron las universidades a la sombra de las catedrales, apoyadas por las

autoridades eclesiásticas y los papas. Algunas de ellas contaron desde sus primeros años con el apoyo de los monarcas⁽¹⁷⁾, mucho antes de que la Iglesia perdiera su control a finales del siglo XIII y principios del XIV. La Universidad era entonces algo muy grande: Inocencio IV la calificaba como “*río de ciencia que riega y fecunda el campo de la Iglesia Universal*”; Alejandro IV la comparaba con “*la lámpara que resplandece la casa de Dios*”⁽¹⁸⁾.

No hubo ninguna región de Europa que no tuviese su Universidad: en Italia encontramos la de Salerno, universidad desde 1200; Bolonia, que era famosa como escuela desde 1111; Padua; Nápoles; y Palermo. En Inglaterra la de Oxford, nacida a la sombra de las abadías de santa Frideswyda y de Oxney con profesores venidos de París y constituida oficialmente en 1214; y la de Cambridge, rama de Oxford y pronto rival de ésta última. En Bohemia estaba la universidad de Praga, surgida más de un siglo antes que las grandes universidades de Cracovia, Viena y Heidelberg, creadas en la segunda mitad del siglo XIV. En Francia se fundaron por esta época una decena de universidades, de entre las que destacan la de París, creada alrededor de 1200; Montpellier, fundada en 1220 sobre una escuela que databa de 1125; Orleáns, en 1200; Toulouse, en 1217; Angers, en 1220. En Portugal se creó la universidad de Coimbra con el apoyo de los reyes desde que Sancho I asignara créditos al monasterio de Santa Cruz de Coimbra en 1192 “para sustentar a los canónigos que estudian en tierra de Francia”⁽¹⁹⁾. Este clima de eclosión cultural e intelectual fue recogido en España por el rey Alfonso IX de León, padre de Fernando III, que fundó la universidad de Salamanca alrededor del año 1200, siendo por ello contemporánea a la de París. Desde los primeros años de su fundación reunió en sus aulas hasta 14.000 alumnos, y a finales del siglo XIII se convirtió en una de las más prestigiosas de Europa, junto con las de Bolonia, París y Oxford. El rey leonés también fundó en 1208 la universidad de Palencia, pero la vida de este centro fue bastante efímera.

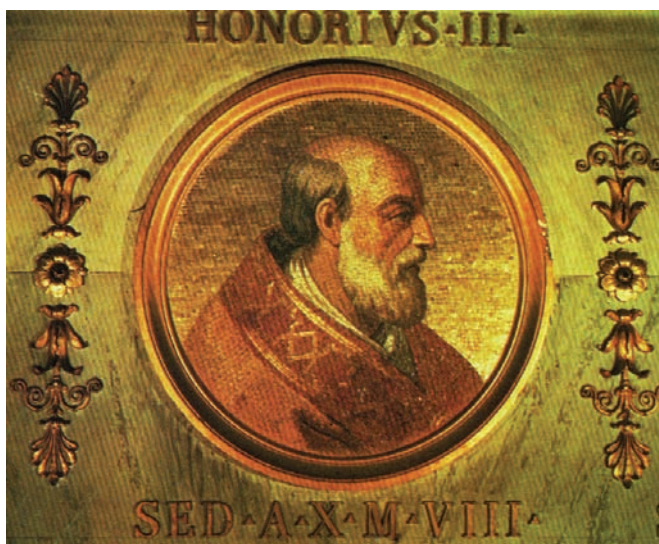


Fernando III. Tumbo de Tojos Outos. Archivo Histórico Nacional. Madrid

En el orden político, durante sus cincuenta y tres años de vida Fernando III vió consolidarse el poder de los papas como guía de la Iglesia frente al interés intervencionista de los emperadores Hohenstaufen, cuya dinastía se extinguió en 1268

con la muerte del emperador Conradino. Asistió a las luchas entre los Plantagenet y los Capeto por las posesiones de aquellos en Francia en la llamada *Primera Guerra de los Cien Años* (1154-1258). Vivió el origen del poder centralista de Francia y de la monarquía parlamentaria británica.

Fernando III nació en 1199, un año después de la subida al solio pontificio de Inocencio III (1198-1216), calificado como el Augusto del Papado⁽²⁰⁾, cuyo pontificado de dieciocho años fue el más brillante de toda la Edad Media. Este papa reformó la organización de la corte pontificia, persiguió la corrupción de los funcionarios, restableció la autoridad vaticana en Roma y consiguió la devolución de los territorios arrebatados por el emperador Enrique VI. Se enfrentó a los príncipes y reyes europeos con objeto de evitar en ellos injerencias en asuntos eclesiásticos. Fue responsable de reavivar el decaído espíritu de cruzada en los frentes palestino y peninsular, de la confirmación de las reglas de los Hospitalarios y los Trinitarios, y de la aceptación de las órdenes mendicantes de Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís. Presidió en 1215 el XII Concilio Ecuménico, IV de Letrán, al cual asistieron 412 obispos y 800 representantes de obispados, cabildos, abades, priores y seglares.



Honorio III. Basílica de San Pablo. Roma.

También fue contemporáneo de los papas Honorio III (1216-1227), Gregorio IX (1227-1241), Celestino IV (1251) e Inocencio IV (1243-1254), a quienes se considera igualmente dentro de los grandes papas de la Cristianidad, puesto que continuaron las reformas espirituales, se enfrentaron con éxito a las pretensiones de imposición del Imperio, vencieron definitivamente en la lucha secular contra él, abanderaron en todo momento a sus fieles cristianos por todo el orbe europeo y fueron responsables de la época de mayor esplendor del poder pontificio.

Fue contemporáneo de los grandes reyes Capetos de Francia Felipe II Augusto (1180-1223), Luis VIII (1223-1226) y Luis IX el Santo (1226-1270), quienes triplicaron el territorio bajo su dominio con la incorporación de Vermandois, Normandía, Valois, Maine, Anjou, Poitou y la región del Mediodía a la corona francesa. Estos monarcas sometieron las casas feudales a la disciplina real y asentaron la autoridad regia sobre una administración perfeccionada, un sentido de la justicia basada en el Derecho y en la gran autoridad moral y superior del monarca. A la muerte de Luis IX había en Francia una monarquía fuerte que se hacía respetar⁽²¹⁾ y evolucionando hacia un constante aumento de la autoridad central, base del actual modelo centralista de la Francia moderna.

Fue contemporáneo de los mediocres y frívolos reyes Plantagenet de Inglaterra Juan sin Tierra (1199-1216) y Enrique III (1216-1272). El infante Fernando nació el mismo año de la muerte del rey Ricardo Corazón de León (1189-1199), un monarca que pasó los tres primeros años de reinado batallando en la Tercera Cruzada, otros dos años de regreso a su patria y prisionero de Leopoldo de Austria, a quien

había ofendido en Tierra Santa, y el resto de su reinado combatiendo en su propio país tratando sin éxito de consolidar el poder de la corona sobre los nobles ingleses. Su sucesor, Juan sin Tierra, fue derrotado por Felipe II Augusto en 1214 en la batalla de Bouvines, perdiendo los ingleses con ello grandes posesiones en Francia. Su ineptitud llevó al clero y la nobleza inglesas a imponerle la famosa *Carta Magna* en 1215 y una asamblea de notables asociada al gobierno que pronto pasó a llamarse *Parlamento*. El nuevo rey, Enrique III, trató en vano de recobrar la autoridad y el control de la monarquía, pero tan solo consiguió el levantamiento de sus súbditos contra él en 1258. De esta manera se sentaron las bases de la actual monarquía parlamentaria británica, consolidadas por su sucesor Eduardo I (1272-1307), quien comprendió que lo prudente era aceptar los hechos consumados y trabajar de acuerdo con las nuevas instituciones.

Por último, fue contemporáneo del emperador Federico II (1218-1258), quien dilapidó su talento y las energías de Alemania e Italia en los grandes sueños de dominación universal heredados de sus antepasados y basados en el recuerdo del imperio de Carlomagno. El centro de su política fueron sus relaciones con los nobles y la Iglesia. La corona imperial era hereditaria desde la muerte de Enrique II el Santo (973-1024), lo que enfrentaba constantemente al emperador con sus señores feudales, quienes no siempre se avenían a someterse voluntariamente a sus deseos. El papa adquiría cada vez mayor poder temporal en Italia y continuaba con la lucha iniciada por sus predecesores de eliminar la influencia secular en la Iglesia. Por su parte, las ciudades italianas buscaban el mínimo pretexto para sacudirse el dominio del emperador. Todo ello obligaba a una constante sangría de fuerzas alemanas en defensa de los intereses y privilegios imperiales⁽²²⁾. Durante estos años, Alemania e Italia sufrieron periodos alternativos de despotismo y de anarquía de los que sacaron provecho los grandes señores feudales alemanes y las ciudades comerciales italianas. La lucha acabó con el agotamiento de las fuerzas del Imperio y la victoria del papado. Finalmente, la dinastía de los emperadores Hohenstaufen se extinguió en 1268 con la muerte del emperador Conradino, quedando el Imperio sin emperador durante un largo periodo de tiempo. Los nuevos emperadores de las casas de Habsburgo de Austria, Luxemburgo y Baviera no lograron imponerse eficazmente, de manera que cien años más tarde, a mediados del siglo XIV, el Sacro Imperio Romano Germánico estaba sumido en una decadencia que aun duraría bastante tiempo.

LA ESPAÑA DE LOS CINCO REINOS

Ciertos historiadores afirman que el concepto de España es obra de los visigodos, y que "... al crear su *regnun Gothorum* los visigodos crearon *Hispania*"⁽²³⁾. Esta opinión queda respaldada por un hermoso canto de amor a la patria española compuesto en el siglo VII, cuyo autor fue san Isidoro de Sevilla:

"De entre todas las tierras que se extienden de Occidente hasta la India, tú eres la más hermosa, ¡Oh, santa y feliz España!, madre de las naciones, tú que no sólo iluminas el Océano sino también el Oriente. Tú eres el honor y el ornamento del mundo, tú, la parte más ilustre de la Tierra, donde florece la fecundada gloria del pueblo godos."

Esta creación política fue el efecto del establecimiento en la península de un pueblo, el visigodo, que llevó a cabo la unificación territorial de la península desde la capital de su reino, Toledo. A partir de Suintila (621-631), el monarca que expulsó a los bizantinos de su colonia malagueña y logró la derrota sin condiciones de los vascones⁽²⁴⁾, los reyes godos podían proclamarse con toda justicia reyes de toda la península "*de un mar al otro*". La unificación territorial fue acompañada por la com-

pilación y uniformización del derecho, de tal manera que la variedad de costumbres, leyes, códigos y procedimientos existentes al principio del reino visigodo fue sustituida paulatinamente por un código único, aplicable a todo el territorio y a todos sus habitantes. En su forma definitiva, constituyó, bajo diversos nombres (*Fuero Juzgo* en Castilla y *Llibre dels jutges* en Cataluña), el fundamento de toda la práctica judicial cristiana durante siglos. La política unificadora fue completada en el ámbito religioso con la conversión oficial de la monarquía a la religión católica y asociando a la Iglesia a la acción legislativa y judicial mediante los concilios.

La intervención de un ejército musulmán al mando de Tariq ibn Ziyad en la contienda civil que enfrentó a los hijos del difunto rey Vitiza (700-710) con el nuevo monarca don Rodrigo y la derrota del ejército real en la batalla del río Guadalete en el verano de 711 supuso el derrumbamiento del estado hispano-godo y el final del proyecto político unificador de la península ibérica. El insigne historiador medievalista Sánchez Albornoz define este colapso histórico como *la pérdida de España*. En apenas cinco años los musulmanes finalizaron la conquista y ocupación militar de la península ibérica, denominada “pais de Al-Andalus” por los nuevos amos, quedando el país incorporado a un régimen extranjero bajo la autoridad suprema y religiosa del Califa de Damasco⁽²⁵⁾.

La ruina del estado visigodo, su conquista militar y la islamización de gran parte de su población no extinguió el espíritu de resistencia de los cristianos hispano-godos, que mantuvieron su independencia en aislados núcleos de población al norte de la cordillera Cantábrica y en pequeñas comarcas pirenaicas. La rebeldía de los cántabros y astures y sus victorias en Covadonga y Proaza liderados por Pelayo en 722 supuso el nacimiento del primer reino cristiano, que inició bien temprano la recuperación del terreno ocupado por los gobernadores extranjeros. A partir de Alfonso II (791-842) la monarquía asturiana pretendió ser la continuadora de la monarquía hispano-goda, restaurando para ello las viejas instituciones visigodas en la corte de Oviedo. Bajo el reinado de Alfonso III (866-909) la frontera rebasó la divisoria de la cordillera cantábrica en su avance hacia el sur. Comenzó la repoblación de las comarcas leonesas al norte del Duero, cuya línea se alcanzó y fortificó. Los monarcas asturianos cambiaron su denominación por la de reyes de León.

El reino de León se afirmó como primer reino cristiano peninsular, sintiéndose heredero del sentimiento unitario de la España visigoda y de la idea nacional que se vislum-



Tras la muerte de Bermudo III de León en la batalla de Tamará (1037), la corona de León pasó a Fernando I, rey de Castilla, dando origen a la primera unión de ambos reinos.

bra en el pensamiento de San Isidoro de Sevilla⁽²⁶⁾. Encarnó políticamente la idea de un Imperio hispánico centrado en León que pretendía la supremacía de los monarcas leoneses y agrupar a su alrededor el resto de fuerzas peninsulares, reducidos aún a pequeños espacios pirenaicos, con objeto de emprender la reconquista territorial y la restauración de la perdida unidad política de la España visigoda, cuyas instituciones monárquicas adoptaron sus reyes en su corte.

Los hijos de Alfonso III llamaban a su padre *magnus imperator e imperator nostro*, y desde entonces el término “Emperador” precisó su vago significado hasta adquirir en el siglo XI el de rey superior a los otros reyes. Ordoño II (914-924) se tituló *imperator* y la Crónica Najerense le llamó *imperator legionensis*; Ramiro II (931-951) fue titulado como *imperator* de igual modo; Alfonso V (999-1028) fue llamado “Emperador” por el abad Oliva del monasterio de Ripoll. Por su parte, el poderoso Sancho III Garcés el Mayor reconoció al rey leonés Bermudo III (1028-1037) como *imperator*, y cuando este rey navarro conquistó la ciudad de León en 1034 adoptó para sí el título de “Emperador”.

A la muerte de Bermudo III la corona de León se unió al recién nacido reino de Castilla en la persona del monarca de éste último reino, Fernando I (1035-1065), hijo del rey navarro Sancho III Garcés. El rey Fernando y su mujer doña Sancha fueron llamados *rex imperator* y *regina imperatrice*, siendo sus títulos reconocidos por sus hermanos García III Sánchez, rey de Navarra, y Ramiro I, rey de Aragón.

Tras más de 160 años de vigencia, la idea imperial leonesa aparece perfectamente definida en el reinado de Alfonso VI (1072-1109). Este monarca ya no emplea el título de *imperator*, vaga expresión de pretensión universal, sino que se presenta ahora con el título concreto de “Emperador de toda España” (*Imperator totius Hispaniae*) o el de “Emperador instituido sobre todas las gentes de España” (*Imperator super omnes Hispaniae nationes constitutus*). La supremacía de la España cristiana sobre la musulmana, obtenida tras la conquista de Toledo en 1085, la vieja capital visigoda y sede del arzobispo metropolitano de los reinos cristianos, se reflejó en el título de “Emperador de las dos religiones” con que se presentó el embajador del rey Alfonso VI al rey moro de Sevilla. A la muerte del rey castellano-leonés, su hija doña Urraca (1109-1126) se tituló también como “Emperatriz de toda España” (*totius Ispanie Imperatrix*), y su marido, el rey de Aragón Alfonso I el Batallador, fue reconocido como “Emperador de León y Rey de toda España” (*imperator de Leone et rex totius Hispaniae*) y como “Emperador de toda España” (*totius Hispaniae Imperator*).

A la muerte de su mujer doña Urraca, el rey Alfonso I de Aragón reconoció en el convenio de Támara de 1127 que el título de “Emperador” le correspondía a Alfonso VII (1126-1157), nuevo rey de Castilla y León, en cuanto rey de León. Este monarca fue coronado solemnemente en la ciudad de León como “Emperador de España” (*Imperator Hispaniae*) en 1135, recibiendo el vasallaje del rey García IV Ramírez de Navarra y del conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, conde de Barcelona⁽²⁷⁾.

Tras la muerte de Alfonso VII en 1157, los reinos de León y Castilla se repararon después de 120 años de andadura conjunta, iniciándose de este modo el rápido ocaso de la idea imperial leonesa. La razón fundamental fue la mayor expansión territorial del resto de reinos cristianos peninsulares realizada en aquellos años, que impedía al reino de León aspirar a una supremacía sobre los demás. Los reyes Fernando II (1157-1188) y Alfonso IX (1188-1230) de León no utilizaron el título de “Emperador”, que tampoco se atribuyó el rey Alfonso VIII de Castilla (1158-1214). Cuando ambas coronas se unieron definitivamente con el rey Fernando III (1217-1252), éste aspiró en vano a ser coronado Emperador “*segund lo fueron otros de su linaje*”, al igual que su hijo Alfonso X el Sabio (1252-1284), quien pretendió en vano titularse “*Emperador de España*”. El advenimiento del siglo XIII vio extinguir la “idea

imperial” leonesa y el fin de una posible y discutible unidad política en la península ibérica basada en el recuerdo de la vieja monarquía hispano-goda, aspiración latente en los reyes de León. A partir de este momento los cronistas, notarios y poetas emplearon la fórmula de “los Cinco Reinos de España” aplicada a la unidad de una España fragmentada⁽²⁸⁾ y que, según Ramón Menéndez Pidal, designa una nueva estructura política en España.

El reinado de Fernando III coincidió con la confirmación de los diferentes caminos que tomarían los reinos cristianos peninsulares a partir de entonces, quedando patente que ninguno de ellos predominaría sobre los demás para intentar la unificación. Fue una consecuencia lógica de la distinta evolución que tuvieron los reinos a partir de su diferente origen, del avance y consolidación de las nuevas fronteras, y de los procesos de absorción de la población musulmana y colonización de las nuevas tierras por parte de los reyes⁽²⁹⁾.

Cronológicamente, el primero de los “Cinco Reinos de España” era el de Castilla y León. Tras lograr la pacificación y unidad política del país, el rey Fernando III inició el gran avance hacia el sur, conquistando los reinos de Córdoba (1236), Murcia (1243-44), Jaén (1245), Sevilla (1245-48) y las poblaciones más importantes de la zona gaditana (1248-52). A su muerte tan solo quedaba por conquistar la ciudad de Cádiz, el campo de Gibraltar y el reino de Granada. Su actividad guerrera fue seguida por un nuevo sistema de repoblación, propio de Andalucía y seguido en América siglos más tarde, conocido como el “repartimiento”, consistente en el reparto de casas y tierras entre los soldados según sus méritos y rango social, y realizado por agentes del rey tras un estudio de las posibilidades locales⁽³⁰⁾. Al finalizar el siglo XIII el reino de Castilla tenía reconocidas sus fronteras con Aragón, Portugal y Navarra mediante la firma de varios tratados⁽³¹⁾. Sin embargo, la frontera sur seguía dominada por la lucha secular contra los musulmanes. Al gran avance de Fernando III siguió la conocida como “la guerra del Estrecho”, que finalizó con la victoria castellana tras la batalla del río Salado (1340) y la conquista de Algeciras (1344) por el rey Alfonso XI. Pero aún quedaba enfrente el reino de Granada, que condicionaría la vida castellana y andaluza durante los siguientes ciento cincuenta años. La Guerra de Granada (1482-92) fue la última empresa colectiva de la Reconquista. Su finalización permitió la expansión marítima del reino de Castilla fuera de sus fronteras, como antaño lo hicieran Portugal y Aragón, arrastrando con ello a la nueva Monarquía Hispánica a una aventura americana e imperial que duró 400 años.

El reinado de Fernando III supuso la ruptura del equilibrio de poderes existente en Castilla y León. Cuando fue proclamado monarca de ambos reinos, encontró ante sí un territorio diversificado, sin unidad institucional y con un poder político fragmentado, fruto de las relaciones feudales propias de la época. El rey regía los feudos en las tierras de realengo sometidas a su autoridad y tenía autoridad sobre el resto a través de los lazos de vasallaje de los nobles del reino. A su muerte, la ampliación del territorio complicó las relaciones de una manera impredecible, debido a la necesidad de ocupar el terreno de forma efectiva. La paralización de las conquistas militares hasta la guerra del Estrecho, protagonizada por Alfonso XI (1312-1350), y la ingente tarea legislativa llevada a cabo por Alfonso X el Sabio son muestra de los problemas de fondo que ocasionaron al reino recién unificado la ampliación territorial que logró Fernando III⁽³²⁾.

Navarra era el segundo de los “Cinco Reinos de España”. El último rey navarro de la dinastía Jimena fue Sancho VII el Fuerte, quien protagonizó en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) la ruptura de las cadenas que rodeaban la tienda del emir almohade Muhammad II ibn Yaqub, el Miramamolín de las crónicas cristianas. Sancho VII carecía de descendencia legítima, por lo que en 1231 prohió al rey Jaime I de Aragón; no obstante, los navarros se apresuraron a ofrecer la corona al sobrino

del difunto rey, Teobaldo, conde de Champaña, quien fue ungido en Pamplona al modo francés⁽³³⁾ en 1234. De esta manera, finalizadas sus expectativas de expansión territorial, el reino navarro inició una nueva política de vinculación hacia Francia a través de las dinastías de Champaña, Capeto y Evreux, a espaldas del resto de reinos de la península ibérica.



Coronación de Felipe III de Francia. Colección de Poesías francesas. La reina Blanca de Artois, viuda del rey Enrique I de Navarra, casó a su hija Juana con el hijo de Felipe III en mayo de 1275. De este modo, Navarra quedó bajo el protectorado especial del rey francés.

El tercero de los “Cinco Reinos de España” era el de la Corona de Aragón, monarquía resultante de la unión de Cataluña y Aragón en 1136 debido a las gestiones del rey Ramiro II el Monje, que deseaba evitar que Aragón acabase absorbido por el pujante reino de Castilla. El conde Ramón Berenguer IV se casó con la pequeña Petronila, hija de Ramiro, en Barbastro el 11 de agosto de 1137, recibiendo en su persona la abdicación de rey Ramiro tres meses más tarde. Esta unión no logró vincular de inmediato a los catalanes a los intereses peninsulares, ya que su principal y natural zona de atención se centraba en el país occitano, tierra rica y hermana de Cataluña en lengua, cultura y costumbres⁽³⁴⁾. La toma del Languedoc por los franceses a raíz de la cruzada albigense supuso la ruptura de los profundos lazos que unían a occitanos y catalanes⁽³⁵⁾, permitiendo a éstos orientar sus intereses a partir de entonces hacia los negocios peninsulares, especialmente con el rey Jaime I el Conquistador (1213-1276), contemporáneo de Fernando III el Santo y su hijo Alfonso X el Sabio⁽³⁶⁾. Jaime I finalizó la reconquista catalano-aragonesa apoderándose de las Baleares a partir de 1229 y del reino de Valencia en 1238, que repobló de distinto modo. En aquellas los musulmanes fueron expulsados sistemáticamente y sus tierras repartidas entre templarios y magnates y pequeños propietarios catalanes, provenzales y sardos. Sin embargo, la magnitud territorial del reino valenciano y lo exiguo del número de colonos cristianos de que disponía⁽³⁷⁾ le obligó a emprender una política de repoblación distinta, consistente en la retención de los musulmanes una vez conquistados sus territorios a cambio del respeto de algunas

de sus costumbres. Terminada su expansión territorial en la península ibérica alrededor de 1240 y fijadas las fronteras con su poderoso vecino de Castilla, el reino de Aragón emprendió un nuevo giro en su política exterior, orientando sus intereses hacia el Mediterráneo. En pocos años consiguió el dominio del comercio en el Mediterráneo occidental estableciendo una importante zona de influencia en Tlemcen, Bujía y Túnez, incorporó las islas de Cerdeña y Sicilia a la Corona y llegó a pasear sus banderas por las lejanas tierras bizantinas de Albania y Grecia.

El cuarto de los “Cinco Reinos de España” era el de Portugal, escindido del reino de Castilla y León a mediados del siglo XII después de que el rey Alfonso VI concediera el condado de Portugal a su hija Teresa. Tras la muerte de su marido, Enrique de Borgoña, en 1114, el condado pasó a su hijo Alfonso Enríquez, de tres años, si bien su madre Teresa actuó como regente hasta que cumplió los 18 años (1129), momento que en asumió el gobierno del condado con el apoyo incondicional de los nobles y el pueblo. Al poco tiempo el rey castellano Alfonso VII logró el vasallaje del conde portugués Alfonso Enríquez. Sin embargo, éste fue proclamado rey de Portugal por su ejército en 1139 tras su victoria en la batalla de Ourique frente a cinco reyes moros. El naciente reino fue respetado por sus vecinos castellano-leoneses debido a que la atención del momento estaba centrada en hacer frente al peligro mahometano. El ímpetu guerrero de los reyes Alfonso Enríquez (1139-1185), Sancho I (1185-1211), Alfonso II (1211-1223) y Sancho II (1223-1248) permitió a los portugueses arrinconar a los musulmanes en el Algarbe mientras los reyes castellano-leoneses se ocupaban en avanzar hacia el sur por Andalucía. La latente amenaza castellana no llegó a materializarse, y los monarcas portugueses pudieron organizar la Curia y la Corte de manera heredada de las instituciones visigodas Aula Regia y el Concilium, llegadas a Portugal a través de la monarquía leonesa⁽³⁸⁾. Finalizada la reconquista portuguesa alrededor de 1250 y fijadas las fronteras con Castilla en 1267 y 1291, la monarquía lusa buscó su expansión por vía marítima, estableciendo las bases de su imperio.



*Litorales y archipiélagos del Atlántico.
Atlas de Grazioso
Benincasa. 1482.*

Hay discusión entre los historiadores sobre la identidad del quinto de los “Cinco Reinos de España”. Mientras unos se decantan por el reino de León, especialmente aquellos que manejan los documentos de nombramiento de los maestros templarios y hospitalarios en España, otros se decantan por el reino nazarí de Granada. Nosotros nos uniremos a esta última tesis, por creer que Fernando III se encuentra en el origen de esta consideración, pues este monarca realizó la unión definitiva de los dos reinos cristianos de León y Castilla, consolidada por sus sucesores, y propició la creación del reino granadino como reacción defensiva a sus victorias militares.

Surgido como una taifa más de las que se formaron tras la decadencia de los almohades y el avance victorioso de Fernando III por el valle del Guadalquivir, el reino nazarí fue creado por Muhammad I, de la familia de los Banu Nasr, quien se había alzado en Arjona contra la autoridad del emir murciano Ibn Hud en 1232 y ocupando la ciudad de Jaén. Ante el empuje de Fernando III decidió ponerse bajo el vasallaje del rey castellano, quien conquistó Córdoba en 1236. Al año siguiente Muhammad se instaló en Granada, donde fue proclamado emir por algunos notables, siendo reconocido seguidamente en Almería en 1238 tras el asesinato del emir Ibn Hud. Pocos meses después el soberano nazarí fue proclamado rey de Málaga. Según los textos árabes de la época, la creación del reino nazarí se explica como el impulso de los habitantes de Almería y Málaga de agruparse en torno al emir de Granada con objeto de salvarse juntos ante el imparable avance de los castellanos, que acabaron tomando el valle del Guadalquivir y el reino de Murcia, cercando las tierras musulmanas⁽³⁹⁾.



Soberano musulmán. Cantigas de Santa María. Biblioteca del monasterio de El Escorial.

Los nazaríes lograron conservar su poder y su independencia durante 255 años hasta la derrota final de 1492, casi tantos años como el gobierno de los omeyas de Córdoba. Durante todo este tiempo fueron el último bastión de la antigua al-Andalus. Cómo consiguieron sobrevivir durante tanto tiempo es una de las preguntas de más compleja respuesta de la Historia peninsular. La organización del nuevo reino se realizó gracias a la hábil diplomacia y realismo político del emir Muhammad. No dudó en negociar con Fernando III y admitir un vasallaje que le ofrecía protección frente a competidores musulmanes y otras amenazas cristianas, a cambio de pagar un tributo anual a Castilla y ofrecer ayuda militar para la conquista del valle del Guadalquivir. Finalizada ésta, los sucesores de Fernando III se encontraron enfrente un reino musulmán débil pero bien organizado, defendido naturalmente por una difícil orografía, y con posibilidad de recibir ayudas procedentes del norte de África gracias a la salida al mar del reino nazarí y sus conexiones con los estados islámicos del Magreb, especialmente el de los benimerines. La ayuda de éstos permitió un equilibrio de fuerzas entre Castilla, Aragón y Granada; y no supuso una amenaza para la propia independencia del reino nazarí gracias a la destreza diplomática de los granadinos, cuya estrategia política osciló entre Castilla y el Magreb, pero sin dejar de negociar también con Aragón y Tremecén. Las múltiples alianzas de los nazaríes les permitieron la independencia de su débil reino, sin las cuales a buen seguro los Meriníes magrebíes habrían anexionado a sus dominios norteafricanos los restos del antiguo al-Andalus⁽⁴⁰⁾.

EL FRENTE CRUZADO OCCIDENTAL EN TIEMPOS DE FERNANDO III

Las primeras cruzadas peninsulares (1064-1118)

Cuando nació el infante don Fernando, la lucha entre Islam y Cristiandad llevaba cuatro siglos de duro combatir en la península ibérica. Sus características impedían la concordia entre ambas comunidades. Los musulmanes no admitían la paz con el infiel, siguiendo en ello sus doctrinas coránicas; pondremos como ejemplo la actitud de al-Mu'tamid, emir de la taifa de Sevilla, quien no dudó en solicitar auxilio al emir almorávide Yusuf ibn Tashfin (1061-1106) ante el arrollador avance del rey Alfonso VI tras la toma de Toledo (1085); a pesar de las grandes diferencias culturales y religiosas que les separaban sobre la interpretación del Islam, el emir argumentó lo siguiente:

“ ... si pido ayuda a Yusuf ibn Tashfin, obro bien a los ojos de Dios, mientras que si confío en Alfonso no hay duda de que incurro en la ira divina⁽⁴¹⁾”.

Los cristianos del norte tampoco querían la paz, pues consideraban suyo todo el territorio peninsular y miraban a los musulmanes como invasores que había que expulsar. Tomemos como ejemplo las palabras del gobernador de Coimbra, el mozárabe Sisnando Davidiz, designado por el rey Alfonso VI embajador ante Abd Allah ibn Bullugin, rey de Granada:

“Al-Andalus era en principio de los cristianos, hasta que los árabes los vencieron y los arrinconaron en Galicia, que es la región menos favorecida por la naturaleza. Por eso, ahora que pueden, desean recobrar lo que les fue arrebatado, cosa que no lograrán sino debilitándoos y con el transcurso del tiempo, pues, cuando no tengáis dinero ni soldados, nos apoderaremos del país sin ningún esfuerzo⁽⁴²⁾”.

A lo largo del siglo XI se habían alzado dentro de la Iglesia voces autorizadas que opinaban abiertamente en contra del empleo de la violencia en cualquier circunstancia. Sin embargo, quienes la apoyaban esgrimían que el propio san Agustín

había aceptado el uso de la fuerza en determinadas circunstancias. Tras considerar que la abolición de la violencia de los nobles europeos era un objetivo poco menos que imposible, los papas reformistas Alejandro II (1061-73) y Gregorio VII (1073-85) trataron de dirigir los impulsos guerreros y violentos de sus fieles hacia metas más elevadas, convirtiendo en realidad el concepto espiritual de *miles Christi* contenido en la Regla de San Benito. Con la santificación de la caballería, estos papas pretendieron devolver la paz a Occidente y asumir el liderazgo de la Cristiandad⁽⁴³⁾. Mediante ella, los caballeros cristianos fueron llamados librar un combate real y físico contra los enemigos de la Iglesia⁽⁴⁴⁾. La lucha contra los musulmanes para recuperar los territorios ocupados por éstos en la cuenca mediterránea se convirtió en una útil herramienta para lograr sus fines.

Ciento cincuenta años antes, el papa Juan X (914-928) había iniciado la lucha para expulsar a los sarracenos de la península italiana con ayuda del emperador bizantino Berengario, consiguiendo expulsarlos de las regiones centrales, evitando con ello las expediciones contra Roma⁽⁴⁵⁾, y derrotándoles finalmente en la llanura del río Garellano en 916⁽⁴⁶⁾. Más tarde una bula del papa Sergio IV (1009-1012) invitó a los cristianos a participar en una cruzada para liberar el sepulcro de Cristo⁽⁴⁷⁾. Su sucesor, Benedicto VIII (1012-1024), tomó conciencia del peligro que representaban los moros de África y de España. Estos últimos hacían frecuentes incursiones por las costas del Tirreno, hostilizando Ostia y Civitavecchia y adentrándose hasta Pisa. El papa invitó a las poblaciones afectadas a defenderse y propuso a Génova y Pisa una alianza, fruto de la cual se armó una poderosa armada que expulsó a los musulmanes de la isla de Cerdeña y los derrotó por mar en varias ocasiones entre 1015 y 1016. La lucha contra los sarracenos continuó en la Italia meridional y en Sicilia⁽⁴⁸⁾, que finalmente acabó siendo conquistada por los normandos a instancias de los papas, especialmente de Alejandro II⁽⁴⁹⁾.

En la península ibérica, el respaldo papal a la lucha de los reinos cristianos quedó condicionado a la aceptación de la reforma benedictina en el clero y los monasterios, así como a la adopción del rito latino en detrimento del rito mozárabe o hispanovisigodo, que era el que se utilizaba en las iglesias peninsulares desde los tiempos ya lejanos del viejo reino visigodo y que tenía en san Isidoro de Sevilla una de sus más brillantes figuras. A partir de la aceptación de las reformas, los papas consideraron la Reconquista como un deber primordialmente religioso que incumbía a todos los cristianos, de forma que cuando nació el infante don Fernando se habían dado en España al menos cinco ejemplos de expediciones cruzadas apoyadas por los papas con participación de caballeros procedentes de Europa.

La cruzada entró en España a través de Aragón. Sancho III el Mayor (1000-1034) había traído la reforma benedictina a sus dominios navarros y aragoneses, iniciando un acercamiento a Roma que culminó su nieto Sancho Ramírez, rey de Aragón desde 1063 y de Navarra desde 1076, quien introdujo el rito latino paulatinamente a lo largo de su reinado. Una consecuencia de este acercamiento fue la cruzada de Barbastro, considerada por algunos como la primera de las cruzadas cristianas predicada en Europa⁽⁵⁰⁾, y en la que el papa Alejandro II anunció la remisión de los pecados a todos aquellos que fueran a combatir contra los sarracenos hispanos⁽⁵¹⁾. Barbastro fue conquistada en julio de 1064 por un ejército cruzado de normandos, franceses, catalanes y aragoneses. La victoria fue efímera, pues el príncipe Ibn Hud de Zaragoza recuperó la ciudad a sangre y fuego el 17 de abril de 1065. Pero el paso ya estaba dado; la presencia del legado pontificio Hugo Cándido ese año en la península confirmó el interés del papado de hacerse presente en España. Tres años después el rey Sancho Ramírez peregrinó a Roma (1068). Fruto del viaje, el monarca aragonés se casó con la hermana del conde Eblo II de Roucy, a quien conoció en la Ciudad Eterna, y permitió al papa Alejandro II planificar en 1073 una segunda cruzada en España junto al mencionado conde. La muerte del

pontífice frustró la expedición, pero el ánimo cruzado fue recogido por su sucesor Gregorio VII, quien invitó al poco tiempo a los nobles franceses a hacer cruzada en Hispania con estas palabras:

“... no se os oculta que el reino de España fue desde antiguo de la jurisdicción propia de San Pedro, y aunque ocupado tanto tiempo por los paganos, pertenece todavía por ley de justicia a la Sede Apostólica solamente y no a otro mortal cualquiera”⁽⁵²⁾.

Estas palabras fueron completadas con un decreto papal por el cual todos los territorios conquistados a los musulmanes serían gobernados por los cristianos en calidad de vasallos del Papa⁽⁵³⁾.



Escenas de lucha entre cristianos y musulmanes. Cantiga LXIII de Santa María. Biblioteca del monasterio de El Escorial.

El reino de León vio la llegada de obispos, legados y abades de la orden benedictina reformada por Cluny a partir de 1025; el reino de Castilla vivió esta introducción a partir de 1070. Finalmente, el concilio de Burgos de 1080 adoptó el rito latino en Castilla y León. Este acercamiento a Roma tuvo sus consecuencias inmediatas. Los franceses que participaron junto a Alfonso VI en la toma de Toledo (1085) recibieron indulgencias papales por la remisión de sus pecados, ejemplo del espíritu cruzado que estaba naciendo en Europa⁽⁵⁴⁾. La vuelta de la antigua sede metropolitana de Toledo a manos cristianas fue festejada en todo el Occidente, reconociéndolo como un acontecimiento extraordinario y preconizando nuevos éxitos sobre el enemigo musulmán.

Una cuarta cruzada se libraría en suelo peninsular antes de que el papa Urbano II abriese el frente oriental de Tierra Santa. Se trató de la cruzada contra los almorávides preconizada por Alfonso VI de Castilla tras su derrota en Sagrajas el 23 de octubre de 1086, al año de conquistar Toledo, y que acabaría en el frustrado asedio de Tudela (1087). En ella participaron el duque Eudes de Borgoña, su hermano Enrique, el conde de Amous, el conde Raimundo de Toulouse y el vizconde Guillermo de Melun, al frente de un importante contingente de tropas borgoñonas, normandas y del Midi francés. También estuvo presente el rey Sancho Ramírez *“deseando agradar a Dios por el remedio de mi alma”*⁽⁵⁵⁾.

A partir de la proclamación de la Primera Cruzada en 1095 por el papa Urbano II, el interés de los caballeros franceses y europeos se orientó hacia Tierra Santa. No obstante, en su discurso ante los fieles de Clermont el papa subrayó la importancia de la guerra en España, donde los musulmanes habían detentado el dominio de casi todo el país durante trescientos años. Posteriormente reconoció que la lucha que se estaba librando en la península era una auténtica cruzada y concedió a quienes allí combatían los mismos privilegios y beneficios que los ofrecidos a los cruzados de Oriente. Cierta número de nobles aragoneses y catalanes volvieron sus miras hacia Palestina, pero el papa restringió y prohibió a los caballeros cristianos que abandonaran el escenario peninsular para ir a combatir a Tierra Santa⁽⁵⁶⁾. Entre ellos se encontraba el rey Pedro I de Aragón (1094-1104), que trató de ser cruzado en Tierra Santa; el papa Pascual II (1099-1118) le impidió acudir a Palestina y le solicitó que se esforzase en plantar el *estandarte de Cristo* en las tierras del valle del Ebro. A cambio, el rey Pedro I fue el primero en utilizar en tierras hispanas los apelativos de “Cruzado” y “Rey cruzado”⁽⁵⁷⁾.

La lucha contra los sarracenos en el curso medio del Ebro fue culminada por Alfonso I el Batallador, así llamado por haber vencido en veintinueve batallas. En 1118 obtuvo del nuevo papa Gelasio II (1118-19) el privilegio de cruzada con indulgencias especiales para su campaña contra Zaragoza, que fue proclamada en un gran concilio celebrado en Toulouse al que asistieron obispos españoles y franceses, consiguiendo de ese modo que acudiese un gran ejército de caballeros franceses a la toma de la ciudad, que quedó vacía de musulmanes⁽⁵⁸⁾.

Quedó, pues, de manifiesto que la Iglesia no pensaba descuidar su apoyo a la lucha peninsular, y que ésta quedaría bajo vigilancia y seguimiento de los diferentes papas. Los instrumentos de esta vigilancia se habían desarrollado desde finales del siglo XI: cartas papales, visitas de legados de la Santa Sede, concilios y sínodos, otorgamiento de indulgencias, promesas de recompensa espiritual, amenazas de excomuniación, interferencias diplomáticas diseñadas para poner paz entre los monarcas cristianos, fomento de las cruzadas peninsulares en otros países de Europa. El apoyo papal, prodigando constantemente hombres y dinero, consejos y soporte moral, fue de valor incalculable para la lucha contra los sarracenos en España⁽⁵⁹⁾.

Infancia y juventud del infante don Fernando (1199 - 1212)

El nacimiento del infante don Fernando en 1199 coincidió con una época de retroceso de las armas cristianas. El frente oriental de Palestina había sido abierto de forma victoriosa y espectacular durante la Primera Cruzada cien años antes, finalizando con la conquista de Jerusalén en 1099⁽⁶⁰⁾. La Segunda Cruzada, realizada a mitad de siglo (1148-49) en vida de su abuelo Alfonso VII el Emperador⁽⁶¹⁾, había visto el ímpetu guerrero de las órdenes militares del Temple y del Hospital, causando sensación entre los cristianos europeos no solo por sus éxitos militares, sino por la honda espiritualidad de sus freires, respaldados los primeros por san Bernardo de Claraval como “milites Christi” en su famoso escrito *De laude novae militiae*, fechado en la tercera decena del siglo XII⁽⁶²⁾. Pero doce años antes de la llegada al mundo del infante Fernando, los cruzados habían sido derrotados en la batalla de Hattin, tras lo cual Jerusalén cayó de nuevo en manos de los musulmanes en 1187. Este revés dio origen dos años después a la Tercera Cruzada, predicada por el papa Gregorio VIII, que fracasó en 1192 tras la muerte de Federico I Barbarroja y las disensiones de los reyes Felipe II Augusto de Francia y Ricardo Corazón de León.

Vencido el peligro almorávide, en el frente peninsular los reinos cristianos estaban de nuevo en lucha desde 1157, esta vez contra el imperio almohade. Habían salido gravemente derrotados tras la ofensiva de siete años lanzada en 1191 por el califa Ya'qub ibn Yusuf (1184-1199), que rompió el dispositivo defensivo cristiano duramente establecido con grandes sacrificios y esfuerzos a lo largo del río Tajo. La derrota de Alcácer do Sal en 1191 al sur de Lisboa fue seguida por la de Alarcos en 1195 al sur de Ciudad Real. Esta última supuso el mayor desastre cristiano desde la derrota de Sagradas un siglo antes; fue de tal envergadura que los reyes de Inglaterra y Francia, Ricardo Corazón de León y Felipe II Augusto, consideraron la posibilidad de hacer una cruzada conjunta contra los almohades peninsulares⁽⁶³⁾. La evacuación del sector del Tajo entre Montánchez y Plasencia en 1196, la ofensiva de 1197 en los ejes Maqueda-Madrid-Guadalajara y Toledo-Cuenca y la toma de Mallorca en 1204, última taifa independiente, consolidaron el poder almohade en la península y evidenciaron la debilidad de los cristianos.

Los papas reaccionaron a estos reveses tratando de organizar una nueva cruzada a Tierra Santa y animando a los reyes peninsulares para que reanudaran la lucha. Celestino III ordenó en vano a los cristianos de Aquitania en 1197 que fuesen a combatir a España en lugar de hacerlo a Jerusalén. Inocencio III alentó de nuevo a la lucha a los monarcas españoles en 1198, pero las rencillas de los reinos peninsulares impidieron el éxito de su iniciativa. A esto se sumó la tregua de cinco años que se estableció entre el califa Ya'qub ibn Yusuf, necesitado de la misma para atender otros frentes en Túnez y Mallorca, y el rey de Castilla Alfonso VIII, exhausto tras la derrota de Alarcos. La tregua fue reanudada por periodos de tres años por el nuevo califa Muhammad ibn Ya'qub. De manera que hubo paz entre musulmanes y cristianos hasta el año 1210, para mayor disgusto del papa⁽⁶⁴⁾.

La cruzada de las Navas de Tolosa (1210-12)

Finalizadas las peleas intestinas entre los cristianos peninsulares al conseguirse la paz entre el reino de Castilla y los reinos de León y Navarra, el papa Inocencio III alentó al rey Alfonso VIII de Castilla en febrero de 1210 a reanudar la lucha contra los almohades, otorgando los privilegios de cruzada a todo aquel que participase en la lucha. El rey castellano se mostró proclive al proyecto y se negó a reanudar la tregua con el califa almohade. En respuesta, el papa Inocencio ordenó a los obispos españoles que urgiesen a sus monarcas y fieles a secundar la expedición castellana, prometiendo la indulgencia plenaria a todo aquel que participase en ella, y la excomunión a aquel rey que atacase al castellano mientras éste combatía a los musulmanes.

La base de partida de las incursiones y ataques cristianos era la fortaleza de Salvatierra. Contra ella se lanzó el ejército del califa Muhammad en respuesta a las provocaciones recibidas. El grueso de las tropas castellanas se encontraban diseminadas defendiendo Toledo de un ataque secundario de los almohades y atacando la comarca de Trujillo y Montánchez; el resto de fuerzas era numéricamente inferior a las del ejército del califa. La fortaleza de Salvatierra, defendida por los freires calatravos, resistió diez semanas, pero finalmente cayó en poder de los almohades en el mes de septiembre. Sin embargo, su defensa impidió que el ejército almohade prosiguiese su campaña contra Castilla por la inminencia del invierno, que obligó al califa a regresar con sus fuerzas a Sevilla⁽⁶⁵⁾.

La caída de Salvatierra hizo renacer el decaído espíritu cruzado en Europa. Los monasterios cistercienses difundieron la derrota por todo el continente y los predicadores hicieron juegos de palabras a propósito de "*salvar la Tierra en Salvatierra*". El rey Alfonso VIII despachó al arzobispo de Toledo y al

obispo de Segovia a Francia y a Roma para solicitar su ayuda. El papa Inocencio no se hizo esperar. Escribió a los obispos franceses para que instasen a sus fieles a unirse al monarca castellano el primer domingo después de Pentecostés con promesa de indulgencia plenaria, y amenazó al rey Alfonso IX de León con excomunión si atacaba al rey castellano. En Roma hubo oraciones especiales, ayunos, procesiones de mujeres, clérigos y seculares, predicaciones del papa y misas por el éxito de la campaña.



*La batalla de las Navas de Tolosa (1212). Cuadro de Francisco van Halen.
Palacio del Senado. Madrid.*

El resultado de la campaña es bien conocido por el lector. Alfonso VIII reunió el mayor ejército cristiano nunca visto hasta la fecha en la península ibérica. En él iban ocho obispos españoles y los maestros de los templarios españoles y de las órdenes de Santiago y Calatrava. Junto a ellos marchaban los arzobispos franceses Guillermo de Burdeos y Arnaldo de Narbona; el rey Pedro II de Aragón, acompañado de un gran número de barones, caballeros y peones, así como algunos caballeros castellanos desterrados a quienes Alfonso VIII perdonó; el rey Sancho VII de Navarra con doscientos caballeros; los grandes nobles de Castilla; y las milicias de Toledo, Segovia; Ávila, Cuenca, Medina, Burgos, Madrid, Medina y otras ciudades. Los reyes de León y Portugal no acudieron a la cruzada por estar en guerra entre ellos, pero sí lo hicieron algunos de sus vasallos, fieles a la llamada del papa. El lunes 16 de julio de 1212 los cristianos obtuvieron una gran victoria en el llano de las Navas de Tolosa, que fue celebrada a lo largo y ancho de toda la Cristiandad. El papa Inocencio leyó en público la carta que le envió Alfonso VIII relatando la victoria; el arzobispo Arnaldo de Narbona informó de la misma en el capítulo general del Cister, desde donde se difundió por todas sus casas y monasterios de Europa. La victoria se celebró incluso en la catedral inglesa de Winchester⁽⁶⁶⁾.

Las grandes cruzadas peninsulares (1217-1250)

1217 fue el año de la organización de la Quinta Cruzada por el papa Inocencio III y del ascenso de Fernando III al trono de Castilla. Tenía dieciocho años, una edad óptima para aplicar la doctrina enunciada dos años antes en el IV Concilio de Letrán: paz entre los cristianos y guerra al islam. El joven rey se negó ese mismo año a combatir contra su padre cuando invadió el reino de Castilla aprovechando la oposición de la familia Lara a su proclamación como rey de Castilla. En 1230 buscó la paz y la amistad de su primo el rey Sancho II de Portugal, firmando para ello el Tratado de Benavente. El 31 de octubre de 1234 firmó un tratado de paz con el nuevo rey Teobaldo I de Navarra. Durante todo su reinado evitó cualquier tipo de enfrentamiento con Jaime I de Aragón, con quien firmó el Tratado de Almizra en 1244, en el que se fijaron las fronteras comunes de ambos reinos en la zona de Murcia. Sin embargo, no pudo hacer la guerra contra el islam hasta que vencieron las treguas establecidas en 1214 entre Castilla y el califa Yusuf II por su abuelo Alfonso VIII, renovadas en 1221 y que finalizaban en 1224. Ese año el monarca castellano reunió la curia en Carrión, donde se celebró una trascendente asamblea para decidir y proclamar la reanudación de la lucha contra los almohades.

Las circunstancias de división en que se encontraba la España musulmana, conocida por los historiadores como las “terceras taifas”, creaban una coyuntura propicia para reanudar la ofensiva. Pero trasladar la frontera al sur del Guadalquivir exigía un esfuerzo tan denodado en medios económicos y humanos que sólo la cobertura de la cruzada y los apoyos materiales que ésta comportaba permitirían el logro de los objetivos. Para conseguirlos, el rey Fernando presentó su plan de acción como la gran oportunidad de servir a Cristo contra los enemigos de la fe. Necesitaba el concurso de las órdenes militares, cruzados permanentes al servicio de la guerra santa, por lo que firmó un acuerdo con los maestros de Calatrava, Santiago y Temple y el prior del Hospital por el que éstos comprometieron su firme voluntad de combatir *in sarracenorum confinio contra inimicos crucis Christi*⁽⁶⁷⁾. A partir de 1225 contó con el apoyo expreso del papa Honorio III, quien le tomó bajo su protección a él y a su reino, mostrando de este modo a la Cristiandad que el rey Fernando III que estaba comprometido con Cristo y su Iglesia. Extendió la indulgencia que disfrutaban los cruzados de Tierra Santa a cuantos se implicaran en la lucha reconquistadora liderada por el rey, y nombró al arzobispo de Toledo Jiménez de Rada y al obispo Mauricio de Burgos⁽⁶⁸⁾ predicadores de la indulgencia y protectores de los cruzados castellanos. Finalmente, animó al rey Fernando a proseguir su ofensiva *contra sarracenos Hispanie*⁽⁶⁹⁾. Los esfuerzos del rey y el papa para reanudar la lucha en la península coincidieron con el éxito de éste último en organizar en 1227 una nueva cruzada en Tierra Santa, que fue dirigida por el emperador Federico II.

A partir de entonces las campañas del monarca castellano tuvieron marcado aire de cruzada, especialmente en los quince años que van desde 1236 a 1248 y cuyos hitos fueron las conquistas de Córdoba, Murcia, Jaén y Sevilla. El propio monarca gozó del privilegio cruzado en 1229, 1231, 1237 y 1248⁽⁷⁰⁾. El rey Fernando obtuvo del papa el privilegio de las *tercias*, que era el tercio del diezmo dedicado al mantenimiento de la Iglesia, con el fin de cooperar a la financiación de sus campañas contra los musulmanes. Los privilegios que el rey otorgó por su parte a las órdenes militares fueron considerables, pues no en vano se entendía que estaban *a servicio de Dios*. Los monjes de las órdenes mendicantes, dominicos y franciscanos, seguían a los ejércitos del rey a modo de capellanes, mientras que la orden de los mercedarios se dedicaba a comprar el rescate de cristianos cautivos en tierras musulmanas. Todo esto contribuyó siglos más tarde a la canonización del rey⁽⁷¹⁾.

Este ánimo cruzado también se produjo en el resto de reinos peninsulares. Antes de que Fernando fuera proclamado rey de León en 1230, su padre Alfonso IX

consiguió apoderarse de los territorios de la actual Extremadura situados entre el Tajo y el Guadiana, siempre contando con los freires de las órdenes militares y el constante apoyo de los papas Inocencio III y Honorio III. En el vecino reino de Portugal el rey Alfonso II, que había participado en la cruzada de las Navas de Tolosa, consiguió retomar Alcácer do Sal en 1217 gracias a la colaboración de los freires de las órdenes militares y a la presencia de una fuerza de cruzados alemanes y holandeses con destino a Tierra Santa en el marco de la Quinta Cruzada que desembarcó en Lisboa y participó en la campaña⁽⁷²⁾. No obstante, su empeño en la defensa de los privilegios reales frente a los nobles y al clero le valió la excomunión por parte del arzobispo de Braga, la más alta dignidad del reino. Su hijo Sancho II se vio obligado a apuntalar su discutida legitimidad dinamizando la cruzada contra el enemigo musulmán, a quienes redujo a los últimos límites del Algarbe durante los años de su reinado.



Ofrecemos otra curiosidad al lector: el cartel anunciador de las fiestas de San Fernando del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones correspondientes a 1973.

Por su parte, Jaime I de Aragón conquistó Mallorca en 1229 con el apoyo explícito de la Iglesia, pues el obispo de Barcelona definió la empresa como una obra de Dios en la que *“quienes en ella muriesen, morirán por nuestro Señor y alcanzarán el paraíso”*. La siguiente empresa de Jaime I fue la conquista del reino de Valencia. Fue planificada desde la sede calatrava de Alcañiz en 1231 en tres fases: ocupación de las tierras castellonenses, conquista de la ciudad de Valencia e incorporación del valle del Júcar. Hay historiadores que consideran que la empresa no puede calificarse como cruzada tanto por su duración, diez años, como por el respeto a las poblaciones vencidas y la tendencia al sometimiento de las mismas mediante pactos⁽⁷³⁾; sin embargo, el carácter cruzado de la campaña no es fácilmente desestimable, tanto por el empleo de las órdenes militares peninsulares (calatravos y santiaguistas) e internacionales (templarios y hospitalarios), como por las bulas papales emitidas apoyando la empresa⁽⁷⁴⁾.

CONCLUSIÓN

El rey don Fernando fue un hijo de su tiempo. Le tocó vivir en una sociedad europea donde la fe cristiana era el elemento esencial de la misma y con la que todos sus componentes, fuesen nobles, caballeros o campesinos, se sentían identificados⁽⁷⁵⁾. En particular, los habitantes de los reinos cristianos de la península ibérica vivían esta fe con mayor vitalidad debido a los muchos siglos que llevaban inmersos en su lucha contra el islam, en defensa de su fe frente a los ataques musulmanes y por la recuperación de los territorios que consideraban suyos y que fueron conquistados por unos invasores que profesaban una creencia en la que la guerra santa era una de las obligaciones de sus fieles⁽⁷⁶⁾. Todo ello hizo que la fe cristiana se hiciese presente incluso en medio de las debilidades y fragilidades humanas, que en el caso particular del rey don Fernando mostró su mejor exponente en cuando, postrado en su lecho de muerte enfermo de hidropesía, mandó retirar todos los ornatos que denotaban su grandeza real y, para recibir al Altísimo, ordenó decorar el salón donde se hallaba como una iglesia. Cuando oyó la campanilla que anunciaba la llegada del Viático, ante el asombro de todos se tendió en un lecho de cenizas y, atándose una cuerda al cuello, exclamó:

“Desnudo salí del seno de mi madre, desnudo he de volver al seno de la tierra.”

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Romero, María Paz. La monarquía castellana y su proyección institucional (1230-1350). Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. Tomo XIII, volumen 1º. La expansión peninsular y mediterránea (c.1212-c.1350). El reino de Castilla. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1995. Tercera edición. [D.L: M. 6.164-1962] [ISBN: 84-239-4815-3 (Tomo 13, 1º)]
- Ayala Martínez, Carlos de. Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV). Marcial Pons Historia. Latorre Literaria. [Madrid] [2003] [D.L: M. 20.564-2003] [ISBN: 84-95379-56-2].
- Barber, Malcolm. Templarios: la nueva caballería. Ediciones Martínez Roca. [Barcelona, 2001]. [DL: B.33051-2001] [ISBN: 84-270-2723-0].
- Bonnassie, P; Guichard, P; Gerbet, M.-C. Las Españas medievales. Editorial Crítica. Barcelona, [2001]. [DL: B. 45-2001] [ISBN: 84-8432-154-1].
- Del Burgo, Jaime. Historia de Navarra, la lucha por la libertad. Editorial Tebas. Madrid, [1978]. [DL: M. 31.551-1978] [ISBN: 84-7273-098-0].
- Eco, Humberto. Baudolino. Editorial Lumen, S.A. Colección Palabra en el Tiempo. [Barcelona, 2001]. [DL: B. 44.052-2001] [ISBN: 84-264-1309-4]
- García de Valdeavellano, Luis. Curso de historia de las instituciones españolas; de los orígenes al final de la Edad Media. Biblioteca de la Revista de Occidente. [Revista de Occidente, S.A.]. Madrid, [1973]. Quinta edición. [DL: M. 2.408-1977] [ISBN: 84-292-8706-X].
- González González, Julio. Época de Fernando III. Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. Tomo XIII, volumen 1º. La expansión peninsular y mediterránea (c.1212-c.1350). El reino de Castilla. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1995. Tercera edición. [D.L: M. 6.164-1962] [ISBN: 84-239-4815-3 (Tomo 13, 1º)]
- Iglesias Costa, Manuel. Roda de Isábena, historia y arte. Barbastro, 1983.

- Lomax, Derek W. La Reconquista. Editorial Crítica. Barcelona [1984] [DL: B.15.659-1984] [ISBN: 84-7423-233-3].
- Martínez Díez, Gonzalo. El Cid histórico. Editorial Planeta. [Barcelona] [1999] [DL: B-25.199-1999] [ISBN: 84-08-03161-9].
- Orlandis, José. Historia de España, tomo 4. España visigoda (409-711). Editorial Gredos, S.A. Madrid. [1987] [D.L: M-32617-1987] [ISBN: 84-249-1250-0. Tomo 4]
- Pijoan, José. Arte gótico de la Europa occidental. Summa Artis, historia general del arte. Tomo XI. Duodécima edición. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1999. [D.L: M. 23.487-1994] [ISBN: 84-239-5211-8 (Tomo 11)].
- Rodríguez García, José Manuel. Fernando III y sus campañas en el contexto cruzado europeo, 1217-1252. Archivo Hispalense, revista histórica, literaria y artística. [Número monográfico. Fernando III y su época]. [Números 234-236]. Sevilla, 1994. Excm. Diputación Provincial de Sevilla. DL.: CO-528-1995. ISSN: 0210-4067.
- Rops, Daniel. Historia de la Iglesia de Cristo. Tomo IV. La Catedral y la Cruzada (primera y segunda parte, en dos volúmenes). [Edición especial para el Círculo de Amigos de la Historia] [Barcelona] [1970] [D.L: B.25682-70].
- Saba, Agostino. Historia de los papas. Tomo primero. Editorial Labor, S.A. Barcelona, Madrid, [1964]. Segunda edición. [D.L: B.10784-1964(I)].
- Sánchez Albornoz, Claudio. La España musulmana. Tomo I. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1986. Séptima edición. [DL: M.5.001-1986] [ISBN: 84-239-4916-8 (Tomo 1)].
- Sarasa Sánchez, Esteban (coordinador). Sancho Ramírez, rey de Aragón, y su tiempo (1064-1094). Instituto de estudios altoaragoneses. [Huesca] [1994] [D.L: HU. 240/1994] [ISBN: 84-8127-023-7].
- Suárez Fernández, Luis. El reino de Portugal (1211-1383). Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. Tomo XIII, volumen 2°. La expansión peninsular y mediterránea (c.1212-c.1350). El reino de Navarra. La Corona de Aragón. Portugal. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1996. Tercera edición. [DL: M. 6.164-1962] [ISBN: 84-239-4824-2 (Tomo 13,2°)].
- Torres Fontes, Juan. Prólogo. La evolución de las fronteras peninsulares durante el gran avance de la reconquista (c.121-c.1350). Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. Tomo XIII, volumen 1°. La expansión peninsular y mediterránea (c.1212-c.1350). El reino de Castilla. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1995. Tercera edición. [D.L: M. 6.164-1962] [ISBN: 84-239-4815-3 (Tomo 13, 1°)].
- Viguera Molins, María Jesús. Prólogo. Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. Tomo VIII, volumen 3°. El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones, espacio y economía. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 2000. [DL: NA-2480-2000] [ISBN: 84-8915-1 (Tomo 8, 3°)].
- Vidal Castro, Francisco. Segunda parte, historia política. Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. Tomo VIII, volumen 3°. El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones, espacio y economía. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 2000. [DL: NA-2480-2000] [ISBN: 84-8915-1 (Tomo 8, 3°)].
- Villacañas Berlanga, Jose Luis. Jaume I el Conquistador. Editorial Espasa Calpe, S.A. [Madrid, 2003] [DL:M-40.903-2003] [ISBN: 84-670-1053-3].
- NOTA: Todas las imágenes han sido extraídas de la Historia de España de Ramón Menéndez Pidal: Tomo XIII, volumen 1° y Tomo VIII, volumen 3°.

NOTAS

- (1) Don Lucas, obispo de Tuy. Citado por José Pijoan en obra citada, pag. 474.
- (2) Estudio histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Madrid, 1911. Reedición facsímil de la Inspección de Ingenieros, 1987. Tomo I, páginas 402-404.
- (3) Daniel Rops en obra citada, primera parte, pág,s. 16 y 31.
- (4) Daniel Rops, en obra citada, primera parte, pág. 12.
- (5) Cifras de peregrinos citadas por Daniel Rops en obra citada, primera parte, pág. 63.
- (6) José Pijoan, obra citada, pág,s 43 a 401.
- (7) José Pijoan, obra citada, pág,s. 474 a 540.
- (8) La Cuarta Cruzada (1202-04) fue proclamada por el papa Inocencio III y organizada por el emperador Enrique VI de Alemania, quien envió un ejército a Palestina a las órdenes de Conrado, arzobispo de Maguncia. Los cruzados se desviaron de su objetivo principal, conquistaron Constantinopla a sangre y fuego y trataron de fundar un imperio latino en aquellas tierras. Las victorias obtenidas por los cruzados se malograron tras la muerte del emperador y la falta de unión entre sus participantes.
- (9) La Quinta Cruzada (1217-21) fue organizada por el papa Honorio III. Su objetivo era Egipto. A pesar de sus éxitos militares iniciales, los cruzados tuvieron que retirarse debido a sus derrotas posteriores y al desbordamiento del río Nilo.
- (10) La Sexta Cruzada (1227-29) fue organizada por el papa Honorio III y su sucesor Gregorio IX, y dirigida por el emperador Federico II de Alemania, quien obtuvo del sultán ayúbida Al-Kamil la cesión de Jerusalén, Belén y Nazaret, así como un salvoconducto para los peregrinos que se dirigiesen hacia estas ciudad.
- (11) El título de Rey de Jerusalén que ostenta el rey de España procede, por herencia, de esta proclamación.
- (12) La Séptima Cruzada (1248-54) fue organizada por el papa Inocencio IV y dirigida por el rey Luis IX de Francia, futuro santo. Los cruzados conquistaron Damietta en el delta del Nilo, pero fueron posteriormente derrotados y el propio rey francés hecho prisionero.
- (13) A comienzos del siglo XII, Francia contaba con setenta escuelas monásticas ubicadas en otras tantas abadías y monasterios (el rey Luis el Gordo de Francia estudió en una de ellas) y cincuenta escuelas episcopales. Daniel Rops, obra citada, primera parte, pág. 14.
- (14) Gramática, Dialéctica y Retórica.
- (15) Aritmética, Geometría, Astronomía y Música.
- (16) Chartres para Letras; París para Teología; Bolonia para Derecho; Salerno y Montpellier para Medicina.

- (17) Tal fue el caso de la Universidad de París, que en ocasión de un incidente ocurrido en 1200 entre parisinos y universitarios, apeló al rey Felipe Augusto, quien acogió a la Universidad bajo su protección. Daniel Rops, obra citada, primera parte, pág. 16.
- (18) Daniel Rops, obra citada, primera parte, pág. 18.
- (19) Daniel Rops, obra citada, primera parte, pág. 18.
- (20) Así lo define el historiador alemán Gregorovius. Citado por Saba, obra citada, pág. 714.
- (21) Cuando el duque de Francia Hugo, fundador de la dinastía de los Capeto, ciñó la corona real francesa en 987 tenía frente a sí 15 principados feudales, muchos de los cuales le superaban en poder.
- (22) La novela *Baudolino*, de Umberto Eco, retrata muy bien el ambiente en las ciudades italianas de la época.
- (23) P. Bonnassie y otros, en obra citada, pág. 39, que citan a Ramón d'Abadal.
- (24) José Orlandis, obra citada, pág.s 134-137.
- (25) G. de Valdeavellano, obra citada, pág.s 221-222.
- (26) G. de Valdeavellano, obra citada, pág. 229.
- (27) G. de Valdeavellano, obra citada, pág.s. 230-231.
- (28) Según G. de Valdeavellano, tal fórmula es empleada en los "Anales Toledanos Primeros" de 1219, en la "Historia Arabum" de Ximénez de Rada, en el poema de "Las mocedades de Rodrigo" (s.XIV), en la "Historia Hispánica" de Rodrigo Sánchez de Arévalo (s.XV), en la organización de las órdenes militares del Hospital y el Temple en España en el s.XIII.
- (29) Juan Torres Fontes, obra citada, pág. XVI.
- (30) P. Bonnassie y otros, obra citada, pág.s. 209-210.
- (31) Los tratados de Tudillén (1151) y Cazola (1179) fijaron las fronteras entre Castilla y Aragón, especialmente en las zonas en disputa de Soria, Almazán, Ágreda, Tarazona, Calatayud y Daroca, eligiéndose el Sistema Ibérico como la línea de separación natural entre ambos reinos. Así mismo, se reconoció a Aragón su derecho de conquista sobre el reino de Valencia. En el tratado de Almisra (1244), Fernando III y Jaime I establecieron que la región de Murcia quedase para Castilla. Pero los aragoneses y catalanes no se resignaron a esta pérdida, pues los derechos de vasallaje de Murcia recaían en el conde de Barcelona. Fueron necesarios dos tratados más, firmados en Campillo en 1281 y Montegudo en 1291, para cerrar definitivamente el contencioso sobre Murcia en beneficio de Castilla. Juan Torres Fontes, obra citada, pag. XXV a XXXIII.
- (32) Alonso Romero, en obra citada, pág.s 509 a 598, explica la época de transición que supuso el periodo de cien años comprendido entre la muerte de Fernando III y la de Alfonso XI, a través de la ingente tarea legislativa del rey sabio.
- (33) Jaime del Burgo, obra citada, pág. 532.
- (34) Los condes de Barcelona, Urgell, Cerdanya, Besalú y Ampurias se relacionaban con familias occitanas, casandose con mujeres de Rourge, Auvernia, Carcassonne, Limousin y Provenza. Su antepasado común se encontraba en un tal Bellón, conde de Carcassonne y sus bienes patrimoniales se hallaban en el alto valle del Aude. También el pueblo llano catalán estaba vinculado a esta zona norte de los Pirineos, como lo prueban las ofrendas y plegarias de los santuarios que jalonan el Midi francés ofrecidos por innumerables peregrinos catalanes. P. Bonnassie y otros, obra citada.

- (35) La cruzada albigense puso de manifiesto la profunda unión existente entre Cataluña y la Occitania, cuando el rey Pedro II el Católico (1196-1213) acudió desde Barcelona a socorrer Toulouse, encontrando la muerte en la batalla de Muret ante los cruzados de Simón de Monfort.
- (36) P. Bonnassie y otros, obra citada, pág. 188.
- (37) Jaime I disponía tan solo de 30.000 colonos, la mayoría aragoneses, frente a unas necesidades estimadas en unos 100.000.
- (38) Luis Suárez Fernández, obra citada, pág.s. 497 y 507.
- (39) Maria Jesús Viguera Molins, obra citada, pág.s. 11 y 12.
- (40) Francisco Vidal Castro, obra citada, pág.s. 49-52.
- (41) Derek W. Lomax, obra citada, pág. 94. Las diferencias entre los emires andaluces y los almorávides eran tales que Yusuf ibn Tashfin los depuso tras obtener de sus imanes sendas *fatuas* condenatorias por su comportamiento tan poco edificante con respecto al Islam. Paradójicamente, al-Mu'tamid acabó siendo aliado del rey Alfonso VI, a quien dio a su nuera Zayda en matrimonio. Zayda se convirtió al cristianismo y engendró al infante don Sancho, único hijo varón del rey castellano-leonés. Años más tarde, el joven infante Sancho y siete condes castellanos morirían en la primavera de 1108 al frente de 7000 hombres, derrotados en Uclés por un ejército almorávide.
- (42) Gonzalo Martínez Díaz, obra citada, pág. 432, citando a Lévi-Provençal y Emilio García Gómez, en *El siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1981, pp. 158-159.
- (43) Carlos de Ayala, pág.s. 18-19.
- (44) Malcolm Barber, obra citada, pág. 58.
- (45) La abadía de Farfa, situada en las cercanías de Roma, fue asediada por los sarracenos durante siete años hasta que, en 897, fue abandonado a su suerte por su abad y sus súbditos, convencidos de que no podían seguir la resistencia. Agostino Saba, obra citada, pág. 508.
- (46) Agostino Saba, obra citada, pág. 511.
- (47) Algunos historiadores creen que la bula es una falsificación posterior. Agostino Saba, obra citada, pág. 555.
- (48) Agostino Saba, obra citada, pág.s. 557-558.
- (49) Derek W. Lomax, obra citada, pág. 81.
- (50) Así lo considera el insigne historiador don Antonio Ubieto en su libro *Historia de Aragón. La formación territorial*, pág. 54-61. Mencionado por Esteban Sarasa Sánchez y otros, obra citada, pág. 53.
- (51) Las indulgencias fueron un método para motivar la lucha contra los musulmanes. Consistían en remisiones parciales o plenas de penas canónicas a cambio de la prestación de servicios a la comunidad cristiana o la demostración de su celo piadoso en ciertas condiciones. Se concedían por la edificación de catedrales, hospitales y puentes, visita o confesión en un lugar venerado, o por el alistamiento en ejércitos para la lucha contra el Islam. Mediante ellas, todo cristiano que hubiese confesado sus pecados estaba autorizado por el Papa para sustituir la penitencia impuesta por el sacerdote por un viaje a España o a Tierra Santa a combatir a los enemigos de la fe y de la Iglesia. Las indulgencias no pretendían sustituir el arrepentimiento y la confesión por la lucha, ni predicaban que el muerto en combate fuese al cielo directamente o fuera considerado un mártir de la fe. Daniel Rops, obra citada, primera parte, pág. 71.

- (52) Esteban Sarasa Sánchez y otros, obra citada, pág.s. 54-56. Agostino Saba, obra citada, pág. 594.
- (53) Derek W. Lomax, obra citada, pág. 82.
- (54) P. Bonnassie y otros, obra citada, pág.205.
- (55) Esteban Sarasa Sánchez y otros, obra citada, pág.s. 56 y 57.
- (56) Rodríguez García, obra citada, pág. 208. Cita la obra de Goñi Gaztambide titulada *Historia de la bula de la cruzada en España*, Vitoria, 1958.
- (57) Esteban Sarasa Sánchez y otros, obra citada, pág. 57.
- (58) P. Bonnassie y otros, pág. 207. Derek W. Lomax, pág. 112
- (59) Derek W. Lomax, obra citada, pág. 83.
- (60) Los cruzados conquistaron Jerusalén el 15 de julio de 1099 y proclamaron rey a Godofredo de Bouillon.
- (61) La Segunda Cruzada fue predicada por san Bernardo de Claraval y organizada por Luis VII de Francia y Conrado III de Alemania. Los cruzados sitiaron Damasco inútilmente y regresaron sin éxito de la expedición.
- (62) En su *De laude*, san Bernardo de Claraval considera que los templarios han renunciado a las tentaciones de la vida secular para servir al Señor, demostrando que existe la posibilidad mediante la nueva caballería de convertir hombres pecadores, criminales e incluso que eran una amenaza para la sociedad en fieles defensores de la Iglesia, pues “*se arman a sí mismos no con oro, sino por dentro con fé*”. Citado en Malcolm Barber, obra citada, pág. 64.
- (63) El papa Celestino III había ordenado en 1191 al arzobispo de Toledo que organizase treguas entre los monarcas cristianos para que luchasen contra los musulmanes. En julio de 1195 el papa había amenazado a todo aquel que atacase a Castilla durante la campaña de Alarcos, puesto que las propiedades de los cruzados gozaban de especial protección papal.
- (64) Derek W. Lomax, obra citada, pág. 159.
- (65) Derek W. Lomas, obra citada, pág.s. 161-162.
- (66) Derek W. Lomas, obra citada, pág.s. 162-168.
- (67) Carlos de Ayala, obra citada, pág.s 429-430; 440-441.
- (68) Siguiendo la tradición de volver a la legitimidad eclesiástica anterior a la invasión musulmana de 711, cuando se creó la diócesis de Burgos, Tarragona declaró que pertenecía a su provincia, pues todo aquel territorio quedaba dentro de la tarraconense hispanoromana. Castilla no consintió que esto fuera así, y el papa Urbano II acabó la disputa declarando a Burgos “sede exenta”, es decir, sometida al control directo de la Santa Sede. Jose Luis Villacañas, obra citada, pág. 643.
- (69) Carlos de Ayala, obra citada, nota 40 de la pág. 430.
- (70) Rodríguez García, obra citada, pág. 210, nota 10.
- (71) P. Bonnassie y otros, obra citada, pág. 209.
- (72) Finalizada la campaña portuguesa, los cruzados nórdicos recibieron órdenes del papa para que reanudaran su camino a Palestina.

- (73) Tal es el parecer de Robert I. Burns, citado por Carlos de Ayala en obra citada, pag. 431.
- (74) El papa Gregorio IX emitió en febrero de 1237 nada menos que once bulas considerando cruzada las operaciones que tenían lugar en el sitio de Valencia, cercada desde 1236. Citado por Carlos de Ayala en obra citada, pág. 432.
- (75) Gonzalo Martínez Díez, obra citada, pag. 446.
- (76) Hay que hacer notar que en fechas tan tempranas como 734, un tal Uqba al-Saluli aceptó el cargo de gobernador de al-Andalus diciendo que le agradaba la guerra santa y que aquel era el mejor lugar para ella, lo cual demostró buscando a los enemigos del Islam durante el tiempo de su mandato organizando expediciones de castigo contra Asturias, Pamplona y la Provenza Occidental. Citado en la crónica árabe *Ajbar Machmua*, traducida por Lafuente Alcántara. Tomado de Claudio Sánchez Albornoz, obra citada, pág. 81.

FERNANDO III: EL HOMBRE, EL MILITAR, EL REY

POR D. JOSÉ CEREZUELA GIL.
General de Brigada de Ingenieros (2ª Reserva).
137ª Promoción del Arma de Ingenieros.

INTRODUCCIÓN

En el marco de este homenaje que el Arma de Ingenieros desea ofrecer a San Fernando con motivo de celebrarse el segundo centenario desde que estamos acogidos a su Patronazgo, queremos resaltar en este trabajo tres aspectos de su extraordinaria personalidad: Sus cualidades y virtudes humanas; su idiosincrasia militar; y sus características como rey gobernante. Y todo ello dentro del “paisaje” general de su época y su entorno, tanto en el interior como en el exterior de España.

Sabemos que corremos el riesgo, en el desarrollo de estas tres facetas de nuestro homenajeado, de invadir, aunque sea en mínima parte, el campo de otros redactores del conjunto del estudio. Pensamos que, en algunos casos, puede ser inevitable. No obstante, siempre procuraremos circunscribirnos a lo nuestro. Para ello, la lectura de múltiples textos históricos sobre la vida de San Fernando nos abre un camino de penetración en su personalidad humana, militar y regia, que intentaremos exponer sin relacionarlas, en lo posible, con hechos concretos ya relatados en esos textos que están al alcance de cualquier lector interesado.

Sin perjuicio de que en el desarrollo de cada uno de los tres aspectos que hemos citado ampliemos los rasgos de su personalidad, queremos dejar constancia, ya, de que fue un hombre, militar y rey, virtuoso. Por algo fue declarado Santo.

La Biblia, a los hombres virtuosos les llama “justos”, y la virtud se presenta en forma de “justicia”, es decir, de fidelidad a todas las obligaciones que impone la voluntad divina.

Otros autores definen la virtud como la verdad bajo distinta forma o, más bien, la virtud es la verdad aplicada, realizada, puesta en acción.

El General Alonso Baquer, dice:

“La figura del rey de Castilla y León, Fernando III, nos aparece inscrita sobre tres sistemas de virtudes de muy diversa procedencia: a) el sistema teologal de

la fe, la esperanza y la caridad; b) el sistema cardinal de la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, y c) el sistema marcial o guerrero de la fidelidad, la lealtad, la valentía y la abnegación. No es fácil encontrar en la historia personalidades capaces de operar al mismo tiempo sobre los tres sistemas de virtudes sin sufrir desgarros desfiguradores. Fernando fue una de ellas”⁽¹⁾.

Pensamos que el texto transcrito representa una magnífica síntesis de la personalidad de Fernando III.

Cualquier hombre de bien deber aspirar a poseer las virtudes del sistema b), y si es creyente debe alcanzar y mantener las del sistema a); pero si, también, es militar debe perseguir el logro de las del sistema c). Y cuando ese hombre-militar es, además, rey-gobernante debe esforzarse en el desempeño de todas esas virtudes, -y algunas más, derivadas-, en grado superior, por cuanto de su ejercicio hasta el límite depende la vida y el bienestar de su pueblo, y sus relaciones con otro pueblos.

Y éste es el caso de nuestro Patrón. Vamos, ahora, a adentrarnos un poco en su figura.

FERNANDO III, EL HOMBRE

Durante la Edad Media, y hasta que empieza a introducirse la doctrina de Santo Tomás de Aquino (1227-1274),- más aristotélico que platónico-, el concepto cristiano del hombre que impera es el derivado de los enseñanzas de San Agustín, que sintetizó los elementos cristianos y del pensamiento griego-platónico. Para San Agustín el hombre es todo el conjunto de cuerpo y alma, pero acentuando la importancia del espíritu. El hombre, sublime por estar hecho a imagen de Dios, por su ansia infinita de Creador, Verdad y Perfección, es a la vez mortal, temporal, mudable, contingente y sellado por el pecado original y las pasiones. Y esta trágica mezcla aspira a Dios por el conocimiento y por el amor para lograr la suprema felicidad.

Fernando III fue un hombre de su tiempo que logró, en vida y por su esfuerzo personal, ser considerado como prototipo de caballero medieval cristiano.

Nacido en el monasterio de Bellafonte, más tarde de Valparaíso, en el actual término municipal de Peleas de Arriba, Zamora, en 1199 según algunos autores,-o en 1201, según otros-, creció bajo los cuidados y la educación de su madre, mujer virtuosa y ejemplar, que inculcó en él las grandes virtudes de las que, a lo largo de su vida, dio palpables muestras.

Bastantes siglos antes del nacimiento de Fernando, Platón había escrito que *“los rectamente educados vienen a ser, en general, hombres buenos”,* y también que, *“no hay que pensar que de mala crianza salga niño, adulto o anciano que se distinga en la virtud”⁽²⁾.* Y algunos siglos después, Fenelón sentencia; *“Antes de ser grande hombre conviene, y aun es necesario, ser hombre de bien”⁽³⁾.*

Sin duda estos pensamientos,- los de Platón porque formaban parte del acervo cultural de la época, y el de Fenelón porque su virtud lo intuía-, guiaron a Berenguela en sus desvelos por la formación de su hijo. Desvelos que, ayudados por la buena disposición y el esfuerzo del educando en su adolescencia y juventud, cuajaron en un hombre dotado de una gran personalidad, recio espíritu y carácter fuerte.



Fernando III. Tumbo A Compostelano.

Las crónicas lo configuran como una mezcla de realismo e idealismo, bondadoso, y enérgico cuando era necesario, amante de su familia, valiente, cortés y afable. El arrojo, el brío, la resolución y el ánimo, la entrega, la firmeza y la fuerza moral lo dotaron de un vigor natural que se manifestaba en su reciedumbre de espíritu.

Y un espíritu recio tiene que reflejarse en un carácter fuerte que es el sello indeleble de la inclinación, de la idea o de la pasión dominante de cada individuo. El carácter viene a ser la fisonomía del espíritu y, en el caso de Fernando, expresaba la abundancia de virtudes humanas ejercidas bajo el influjo de sus dones y virtudes sobrenaturales.

Fue un hombre:

- Templado, por su uso moderado de las cosas necesarias para el mantenimiento de la vida.
- Fuerte, por su aceptación de los dolores y su arrojo para las empresas arduas.
- Manso, paciente, ecuánime, justo y misericordioso por el dominio perfecto de las pasiones, de la ira y la venganza.
- Humilde, no apocado de ánimo.
- Respetado, porque era respetable.
- Veraz, obediente, disciplinado y fiel a su palabra.
- Diligente en el desempeño de sus deberes, por su amor a los personas que de él dependían y por su propio bien espiritual. Diligencia que era caridad operante, acompañada de austeridad y penitencia.

Y todo ello sin perjuicio ni menoscabo, antes al contrario, de ser gentil y galán caballero, trovador, músico, protector de la cultura, jinete elegante, diestro en los juegos de a caballo, y buen cazador.

Y para terminar digamos que se casó dos veces: en 1219 con Beatriz de Suabia, y al morir ésta contrajo segundas nupcias, en 1237, con Juana de Ponthieu. Fue fiel esposo de las dos y amoroso padre de los trece hijos habidos en ambos matrimonios.

FERNANDO III, EL MILITAR

El concepto medieval de “guerra justa”, elaborado a partir de la obra de San Agustín, exigía que o bien se tratase de una acción de autodefensa, o bien fuese declarada por la autoridad apropiada: la de la Iglesia frente a los infieles, la de un príncipe, o la de un juez. Para San Agustín, el objetivo final de la guerra, es la paz.

En los albores del segundo milenio empieza a tomar carta de naturaleza el concepto de “espíritu caballeresco”, propio de reyes, aristócratas y sus militares, que englobaba un código de valores éticos en el que no sólo se apreciaba el coraje, la lealtad, la generosidad y la destreza en el combate, sino que, además, ponía un énfasis especial en el respeto por la vida del caballero vencido. Este es el ambiente general en el que Fernando III, prototipo de caballero medieval cristiano, desenvuelve la faceta militar de su vida.



*Ahmar al-Nasr, señor de Arjona y Granada, rinde homenaje a Fernando III.
Litografía de J. Palacios. Siglo XIX*

A todas sus virtudes humanas, y alentado por su profunda religiosidad, sumó entre otras cualidades la claridad de su propia escala de valores, su sensibilidad y comprensión de los problemas de sus hombres, su exigencia y severidad consigo mismo y con los demás, su entrega total a la acción de mando, y su ejemplo continuo como mejor forma de motivación.

Deseó más la ciencia de decidir que la fuerza de pelear.

Dominó el arte de sorprender y desconcertar, aprovechando las coyunturas políticas del adversario, organizando con estudio y paciencia sus campañas, y prolongando asedios para economizar vidas.

Tuvo claro que la vida es acción continua, así como que milicia y omisión no son compatibles.

Caudillo intrépido, constante y sagaz en el arte de la guerra, supo ganarse el respeto de sus subordinados hasta conseguir que el "pedirles" resultase más eficaz que el "mandarles".



Espada de San Fernando. Catedral de Sevilla.

Aceptó sus deberes de mando sabiendo que el mandar es un honor, - y también una carga-, que debe conducir a mostrar a sus hombres el camino del honor y del trabajo; sin permitir que su autoridad fuese discutida; consciente de que todo jefe discutido es un jefe débil.

Mandaba con energía suave para no hacer odiosa la obediencia, y convencido de que los hombres no sólo soportan el ser mandados, sino que lo desean, siempre que se les mande bien.

Por lo que respecta a su ejemplo es de resaltar que parece que como si Marcos de Isaba, en el siglo XVI, se hubiese inspirado en él para decir: *"conozca y sepa el capitán que si es cristiano, sus soldados lo serán; si es jugador, ellos lo mismo; si es perdulario, ellos perdidos; mas si es buen cristiano, casto, limosnero, adornado de honra y virtud, por el mismo camino, por las propias pisadas que él sigue, sus soldados le seguirán"*⁽⁴⁾.

Fernando III pasó la vida guerreando, y siempre, con éxito, constituyendo su empuje el momento más fructífero de la Reconquista. El resultado de la profunda penetración de su espíritu religioso con el patriótico y militar, fue un eslabón más, probablemente de los más nobles, en esa cadena de nuestra Historia forjada, en gran medida, por la Cruz y la Espada.

FERNANDO III, EL REY

Berenguela de Castilla y Alfonso IX de León, padres de Fernando III, eran parientes próximos. El Papa Inocencio III, por Bula Pontificia, anuló tal matrimonio, contraído sin dispensa, aunque legitimó al niño fruto de ese enlace.

Heredera Berenguela del trono de Castilla a la muerte de su hermano, el rey-ño Enrique I, lo cedió a su hijo en 1217, a quien pretendió quitárselo su propio padre. Fernando III venció a Alfonso IX y, posteriormente, cuando éste murió y dejó por herederas a las hijas de su primer matrimonio, Sancha y Dulce, incorporó pacíficamente a sus estados el reino de León mediante un convenio económico con sus hermanastras. De ese modo se llevó a cabo la unión definitiva, en 1230, de León y de Castilla. En esa unión tuvieron una prudente y eficaz intervención las dos esposas de Alfonso IX: Teresa de Portugal, -cuyo matrimonio, también por parentesco, había sido disuelto por el Papa Celestino III-; y Berenguela.

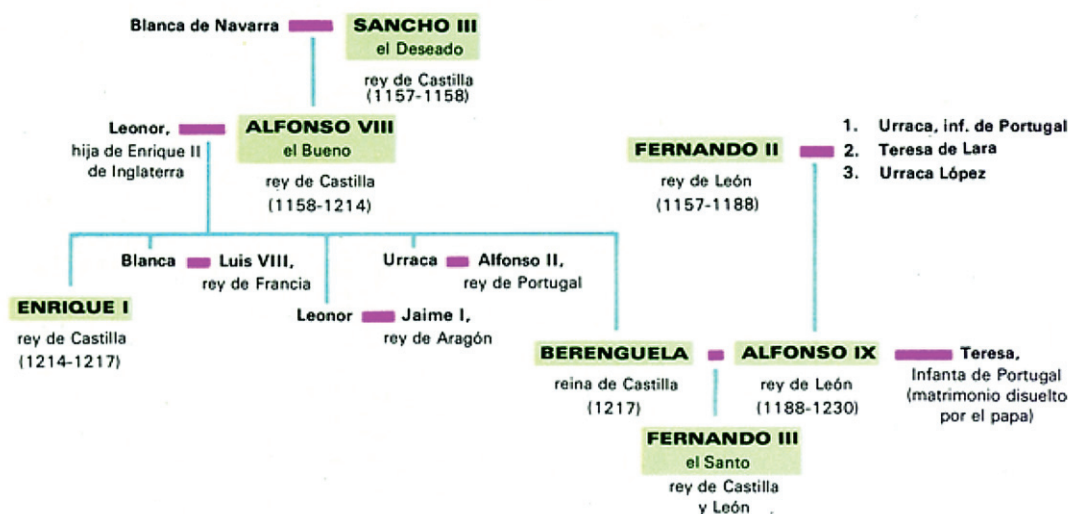
Desde la antigüedad, las atribuciones principales del poder real eran la de juzgar, y el mando del ejército. Nos dice la Biblia, (libro I de los Reyes), que los ancianos de Israel solicitaron a Samuel para que le ungiera a un rey: *“Para que seamos como todas las naciones, y nuestro rey juzgue y vaya delante de nosotros y peleé nuestras guerras por nosotros”*.

“Durante la Reconquista el poder de los reyes, caudillos militares que reunían en sus manos todos los resortes del mando, los había permitido realizar la vieja tendencia de los príncipes godos a hacer hereditaria la corona”⁽⁵⁾.

Por otra parte, *“nadie, ni el rey ni sus vasallos, ponía en duda el origen divino de la regia potestad, expresado en toda suerte de documentos y de fórmulas cancellerescas”⁽⁶⁾.*

Los concilios constituían, según usos heredados de los godos, el organismo religioso-político al que, convocados por el rey, asistían el clero y la nobleza para tratar todos los asuntos de estado. A partir del siglo XI, y por las reformas impuestas en la Iglesia por el Papa Gregorio VII, los concilios tratan solamente asuntos eclesiásticos; y los reyes convocan las Curias, (ordinaria o real, según las personalidades convocadas), para deliberar sobre asuntos civiles y militares del reino. A finales del

Los soberanos de León y los de Castilla hasta la unión definitiva de dichas coronas (1230)



Los reinos de Castilla y León fueron unificados por primera vez con el monarca Fernando I (1035-1065).

Tras una andadura conjunta de 160 años, a la muerte de Alfonso VII El Emperador (1126-1157) ambos reinos se separaron de nuevo, siendo nombrados Fernando II rey de León y Sancho III rey de Castilla. Fernando III reunió definitivamente Castilla y León en 1230.

siglo XII estas Curias inician un proceso de transformación, que se consolidará en el siglo siguiente, de forma que la Curia ordinaria llegará a constituir el “Consejo real”, y la Curia real alcanzará la categoría de “Cortes”. En Castilla, la primera convocatoria a Cortes la hizo Fernando III en 1250.

El siglo XIII es el de los grandes reyes caudillos, y en él resplandece la figura de Fernando III como gran paladín de la Reconquista, seguido muy de cerca por su consuegro Jaime I de Aragón. El abuelo de Fernando, Alfonso VIII de Castilla, había preparado el terreno con la victoriosa batalla de Las Navas de Tolosa (1212) que fue el principio del fin del imperio almohade.

Fernando III dedicó toda su vida a lo que entendió, apoyado por su madre, como misión principal de su reinado: la culminación de la Reconquista, bajo el impulso de su profundo fervor religioso. Los pontífices de Roma estimulaban particularmente y dedicaban especial atención a la Reconquista de la Península Ibérica que fue, desde sus inicios, una cruzada casi exclusivamente hispana y Fernando III, su mayor impulsor, fue un rey cruzado. Para él suponía, además de extender sus dominios sobre terrenos peninsulares que habían sido arrebatados varios siglos antes, el ideal misionero de recuperarlos para la fe cristiana, tanto con la invitación a sus adversarios para la conversión, como con los repoblamientos posteriores de esas tierras.

Su misión reconquistadora no le impidió el ejercicio del resto de sus obligaciones como soberano, a las que atendió, con el mismo celo y dedicación, hasta la extenuación.

“Por la Primera Crónica General sabemos que, frente a otras alternativas, Fernando III optó desde el principio por la guerra total tal como le aconsejaba, entre otros, el belicoso maestre de Santiago, el portugués don Pelayo Pérez Correa”⁽⁷⁾.

Este concepto de guerra total, que en la cita anterior se refiere a los planes para la conquista de Sevilla, puede generalizarse a todas sus empresas reconquistadoras, pero no cabe deducir del mismo un continuado afán exterminador. Son muchas las acciones que incluye una guerra total y no todas son, o deben ser, extremadamente violentas.

Fernando III no rehusó, cuando lo creyó necesario, el empleo último de la violencia pero siempre prefirió, para conseguir sus objetivos, los procedimientos menos cruentos.

Su espíritu, combativo para el cumplimiento de su misión era, al mismo tiempo, un espíritu pacífico. Sabía que el pacifismo incondicional lejos de alejar la guerra, la lleva consigo en germen.

Fue un hábil negociador con los reyes musulmanes, con los que acordó importantes pactos que fueron, siempre, escrupulosamente respetados por



Fernando III. Libro de Retratos de los Reyes.
Alcázar de Segovia.

él y, casi siempre, por sus adversarios. En muchos casos más que Conquistas había que hablar de Cesiones. En estos últimos casos se limitaba a establecer guarniciones y a ocupar las tierras abandonadas; y en donde no permanecían los musulmanes, procedía a la repoblación siempre que fuese posible.

Su concepto del honor y de fidelidad a la palabra dada, o al pacto suscrito, no le permitían, moralmente, otra actitud. En los casos de conquista, cuando la ocupación era consecuencia de rendición después de un asedio más o menos prolongado, o por ser tomada la posición al asalto, las condiciones impuestas a los musulmanes eran más onerosas para ellos, y su justicia más drástica llegando, según las circunstancias, a la última pena. Nunca actuó impulsado por el afán de venganza y sí, más bien, por el ansia de perdonar que consideraba como una más gloriosa victoria. Hizo suyo el pensamiento de Cicerón: *“Nada hay más digno de un hombre grande e ilustre, que la mansedumbre y la clemencia”*⁽⁸⁾

En este aspecto de rey-guerrero, como en todas sus manifestaciones vitales, fue fuerte, sabiendo rechazar los temores, sobreponerse a las repugnancias, y sufrir las penas y sacrificios inherentes a su deber.

Debemos resaltar también su lucidez mental, su perseverancia en la preparación de todos sus campañas, su valentía y arrojo, así como su buena disposición para escuchar los consejos de sus colaboradores aunque sin declinar, nunca, la responsabilidad de sus decisiones.

Al tratar el aspecto militar de Fernando III dijimos que dominó el arte de sorprender al adversario aprovechando sus coyunturas políticas. Y es que otra de sus preocupaciones, como militar y como rey, fue la de estar, permanentemente, lo mejor informado posible sobre planes y situaciones de sus posibles enemigos. Y en este sentido es de destacar el hecho, existente ya desde la época Califal, de que hubiese caballeros cristianos al servicio de reyes musulmanes. Fernando III logró, mediante pactos con algunos de estos, que caballeros cristianos entrasen a formar parte de una guardia especial pagada por el musulmán. Cabe deducir de ello, entre otros motivos, la intención del monarca cristiano de establecer un servicio de información que lo tuviese al corriente de las vicisitudes internas de cada reino.

Una de las limitaciones de los ejércitos medievales era la dificultad, o imposibilidad en algunos casos y por diversas circunstancias, de mantenerse en campaña durante el tiempo necesario para lograr sus objetivos bélicos. Las fuerzas de Fernando III no eran, en principio, una excepción. Éstas fuerzas estaban constituidas por sus propias mesnadas reales, las milicias de la nobleza, las tropas reclutadas por el monarca mediante el pago de soldadas, las tropas de los diferentes Concejos municipales, y las Órdenes Militares. Casi todas ellas sujetas a una permanencia limitada en el tiempo. Fernando III, para obviar este inconveniente, recurrió a procedimientos jurídicos y a la dotación extraordinaria de recursos económicos con el fin de conseguir un ejército permanente durante el tiempo necesario para cada campaña.



*Signo rodado de Fernando IV.
Archivo Histórico Nacional. Madrid*



Alfonso VIII el Bueno, rey de Castilla (1158-1214), abuelo materno de Fernando III, vencedor en la jornada de las Navas de Tolosa (1212). Litografía de Serra (s. XIX). Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo

Entre estos medios figuraban un calculado sistema de relevos en algunas huestes y, siempre la promesa de recompensas posteriores que incluían el reparto de las tierras conquistadas.

Su carácter bondadoso y su preocupación por el bienestar y la vida de sus hombres se hacía patente, después de cada combate, con su visita a los heridos y sus palabras de ánimo y consuelo. Izó, como bandera de su dedicación y ejemplo a sus soldados, el propósito, que cumplió hasta el final de soportar sus mismas penalidades.

El gobierno de un estado supone el ejercicio de la suprema autoridad, tanto en el orden físico como en el moral, y ello lleva consigo el servicio a la patria consagrándole todo el talento, todo el celo y toda la actividad de que el hombre es capaz. Fernando III gobernó su reino llevando a la práctica estos principios, revestidos, como hemos repetido en varias ocasiones, por su acentuada religiosidad.

Continuó la obra de su abuelo, Alfonso VIII de Castilla, de abrir su reino a las corrientes internacionales y llevar su política fuera de la península. Sin duda que en esta tarea, política y cultural, tuvieron influencia decisiva los matrimonios del abuelo y del nieto. El primero casado con Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra; y el segundo casado primeramente con Beatriz de Suabia, hija de Felipe emperador de Alemania, después con Juana de Ponthieu biznieta de Luis VII de Francia.

La península Ibérica, por lo que a los reinos cristianos se refiere, estaba integrada, en tiempo de Fernando, por los pequeños reinos de Navarra y Portugal, la confederación catalano-aragonesa, y los reinos de León y de Castilla que ya incorporaban, además, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Extremadura. La fusión de los tronos de Castilla y León lograda por Fernando III puso en sus manos un poder que, ejercido con sabiduría, tuvo repercusiones importantes aunque, desgraciadamente, sus sucesores inmediatos enfrascados en otros asuntos y en rencillas personales no supieran, o pudieran, continuar su obra con el mismo brío y dedicación.

Desde mucho antes de iniciar Fernando su reinado, el predominio de la nobleza había ido creciendo, y el vínculo de vasallaje con el monarca podía romperse hasta el extremo de que los nobles, en algunos casos, hacían armas contra el rey. También había aumentado el poder de los Concejos municipales, y habían surgido otros nuevos como las dignidades eclesiásticas - auténticas potestades señoriales-, y las Ordenes militares. Ante la posibilidad de ganar ciudades y campos, estas fuerzas se aventuraban, por su cuenta, a acciones de conquista. Fernando III tuvo que poner en juego su inteligencia, su prudencia y su paciencia, al mismo tiempo que imponía enérgicamente su regia autoridad, para concertar esos esfuerzos bélicos de forma que, dirigidos por él, redundaran en beneficio general del reino y del conjunto de la reconquista. Y en esto tuvo, siempre, el apoyo y el amor de su pueblo. En esa política seguía otras sentencias clásicas; una de Platón: *“Cualquier rey, con la ayuda de sus manos y todo su cuerpo, poca cosa puede hacer para conservar el mando en comparación con lo que supone la inteligencia y la fuerza del alma”*⁽⁹⁾, y otra de Cicerón: *“De todas las cosas ninguna más apropiada para conservar el poder que ser amado, y ninguna más impropia que ser temido”*⁽¹⁰⁾.

Otro aspecto a destacar en la labor de gobernante de Fernando III es su política repobladora de las tierras conquistadas que, por su extensión y valor estratégico y económico necesitaban, por una parte, la correspondiente defensa militar con el establecimiento de guarniciones en las ciudades y fortalezas y, por otra, su poblamiento para el cultivo. A este fin, y para impedir un excesivo predominio de la nobleza o de otras instituciones colaboradoras en la conquista, implantó el sistema de “repartimiento”, que suponía la distribución ordenada de casa y heredados de las

poblaciones y tierras reconquistadas, entre todos los que habían tomado parte en esa conquista, según la condición social y los respectivos meritos. Así pues, esta colonización se efectuó por los Concejos, que establecían pueblos en sus alfores; por las Órdenes Militares; y por los nobles, que recibían del rey extensos territorios que poblaron otorgando fueros a sus colonos.

Aunque en vida Fernando III efectuó muchas donaciones de tierras y señoríos, y estableció y robusteció Concejos, fue posteriormente, durante el reinado de su hijo Alfonso X, cuando se completaron estos reparimientos, pero siempre inspirados en la idea de justicia compensatoria que había animado a su padre.



Imagen de San Fernando, encargada por el TYCE (Fuerte de San Francisco, Guadalajara). Custodiada y venerada en la capilla de la Academia de Ingenieros.

No es de extrañar, por tanto, que Alfonso X al redactar su Código de las Siete Partidas estableciera, (Ley 9ª-Título 1º Partida II), como cualidades que deben adornar a los reyes, los siguientes:

“E deben otro sí guardar siempre más lo pro comunal de su pueblo que la suya propia, porque el bien y la riqueza de aquellos es como suyo. Otrosí deben amar y honrar a los mayores e a los medianos e a los menores, a cada uno según su estado, e plazerles con los sabios e allegarse con los entendidos e meter amor y acuerdo entre su gente e ser justiciero dando a cada uno su derecho. E deben fiar más en los suyos que en los estraños, porque ellos son sus señoríos naturales e non por premia”.

Fernando III fue un gobernante justo, riguroso, enérgico, humilde y paciente. Duro en la represión de las herejías, tolerante con los judíos y hasta con sus adversarios, los musulmanes.

Fue el creador de la marina de guerra de Castilla, cuya misión encargó al burgalés Ramón Bonifaz, que tan destacada intervención tobo en la conquista de Sevilla.

Mantuvo excelentes relaciones con los otros reyes cristianos de España, con los que nunca luchó, así como con otros monarcas europeos. Las relaciones con la Santa Sede y, por tanto, con la Iglesia peninsular y las Ordenes Militares y las Mendicantes, estuvieron influenciadas por el hecho de la Reconquista y su consideración como Cruzada, con los mismos privilegios,- indulgencias, reclutamiento de hombres, y aportaciones económicas-, con que se beneficiaba a los participantes en las Cruzadas a Tierra Santa promulgadas por el papado.

Hagamos también una mención, muy de pasada, a la dedicación de Fernando III al fomento de la cultura y de las ciencias, a la codificación de leyes, a la construcción de catedrales, y a la creación de Universidades.

Destacó en cuantas tareas emprendió a lo largo de su vida que, con tantos trabajos y penalidades se apagó en Sevilla, el 30 de mayo de 1252, de forma edificante por su humildad, y su sobrecogedora fe en Dios.

Al Patronazgo de este Santo rey estamos acogidos los Ingenieros Militares desde hace doscientos años. Que su ejemplo avive en nosotros nuestra fe, y nos ilumine en el ejercicio de nuestra profesión y en todos los actos de nuestra vida.

NOTAS

- (1) Miguel Alonso Baquer.- “Fernando el Santo, gobernante modélico”. Ponencia presentada en las IV Jornadas Nacionales de Historia Militar, Organizadas por la Cátedra “General Castaños”, y publicadas en “Archivos Hispalenses”.-Sevilla 1994.- Pag 255.
- (2) Platón.- “Las Leyes”.
- (3) Francisco Salignac de la Mota Fenelón.- “Diálogo de los muertos antiguos y modernos”.
- (4) Marcos de Isaba.- “Cuerpo enfermo de la milicia española”.
- (5) Marqués de Lozoya.- “Historia de España”. Tomo 2º
- (6) Marques de Lozoya.- “Historia de España”. Tomo 2º
- (7) M. González Jiménez.- “La Conquista de Sevilla”.- Cuadernos de Historia 16. Número 244.
- (8) Marco Tulio Cicerón.- “De los deberes”.
- (9) Platón.- “El Político”.
- (10) Marco Tulio Cicerón.- “De los deberes”.

LA SANTIDAD DE FERNANDO III

POR D. FEDERICO DE LA PUENTE SICRE.
GENERAL DE DIVISIÓN (2ª RESERVA).
134ª PROMOCIÓN DEL ARMA DE INGENIEROS.

Por sus frutos los conoceréis (Mateo 7.16)

INTRODUCCIÓN

En nuestro deseo de escribir sobre la santidad de nuestro patrón hemos escogido esta frase evangélica, que estuvo en su mente cuando, ya en su lecho de muerte, al preguntarle un caballero: “¿*que estatua y sepulcro quería que le pusieran después de su muerte?*” respondió: “*que si sus obras fueran buenas, ellas serían su mejor sepulcro y estatua*”. Sus obras nos dan a conocer su personalidad, que destaca por su fortaleza ante las dificultades, su valor como guerrero y su lealtad, tantas veces demostrada en su comportamiento como hijo, como esposo, como gobernante y como militar, pero sobre todo hemos de ver en él un ejemplo de vida cristiana.

San Fernando es el único rey de España que ha sido, hasta hoy, elevado al honor de los altares. Un honor que le tributamos porque la Iglesia nos lo propone como ejemplo de santidad y como intercesor ante Dios. La santidad de Fernando III le fue reconocida nada más morir por sus súbditos. Esta convicción era tan fuerte que la veneración de su memoria pervivió en las generaciones posteriores. Desde el principio, el pueblo cristiano, a la vista y con la aprobación de sus prelados comenzó a tributarle cierta veneración y culto que con el tiempo fue aumentando.

Así como a Fernando I se le llamó “El Grande” y a su abuelo Alfonso VIII “El Magnánimo”, a Fernando III se le llamó y aún se le sigue poniendo como sobrenombre “El Santo”, porque la cualidad que más destacaba en él era ésta. Sobrenombre con el que figura en la historia, recogido del sentimiento popular de su época.

Al celebrarse, este año 2005, el segundo centenario de su patronazgo, nuestra Arma se honra en tenerle como guía, protector y ejemplo y consideramos que es un momento oportuno para conocerle mejor a través de su vida y glosar su santidad. Nos hará reflexionar también sobre la respuesta que hemos de dar hoy, como cristianos, en nuestra profesión, al darnos cuenta que San Fernando fue, como nosotros hoy, un seglar de su tiempo, en unas circunstancias nada fáciles. Nosotros, con su ejemplo y ayuda, no sólo podemos, debemos aspirar también a santificarnos en medio de nuestra sociedad y en nuestras circunstancias personales.

Dice Ortega que *“para poder conocer la historia de un hombre, de un pueblo o de una época, hemos de analizar el repertorio de sus convicciones”* y también que *“el hombre es el hombre y sus circunstancias”*. Éstas, efectivamente, contribuyen a modelar su personalidad, por eso tanto unas como otras - las convicciones y las circunstancias - deben ser objeto de nuestra consideración, fijando nuestra atención en aquellas más destacables que influirían en la vida de San Fernando y que forjaron su atrayente personalidad.

AMBIENTE GENERAL

Fernando III, fue un hombre de mundo, en el sentido de vivir intensamente la vida social de su época: el siglo XIII, en España. Inmersa nuestra Patria en las luchas de la cristiandad contra el Islam, corresponde en el medioevo, a un siglo de encrucijada en el que se está gestando su personalidad. En él se dilucida una unidad, que irá decantándose hasta adquirir un sentido histórico común que le llevará, dos siglos más tarde, a ocupar un lugar eminente en la Historia Universal, como descubridora, defensora de la fe católica y misionera en el mundo. En este siglo como en Europa los cambios en la sociedad determinan su división entre la Baja Edad Media y la Alta Edad Media.

En ese contexto histórico, el rey Fernando III fue, con su personalidad arrolladora y su visión de futuro, quien de forma definitiva inclinó, hacia el lado de los reinos cristianos, la victoria en la lucha por la reconquista de las tierras peninsulares y por la unidad de la España visigoda, deshecha desde el siglo VIII. Una lucha que revistió el mismo carácter de las cruzadas de los pueblos de Europa por la recuperación de los Santos Lugares y la contención de los musulmanes.



Virgen de los Reyes. Capilla Real de la catedral de Sevilla.

En la España del siglo XIII, se debatían dos concepciones de la vida; una por la que combatían los ejércitos cristianos, y que se mantenía y desarrollaba en los monasterios y centros eclesiásticos, y otra musulmana que había llegado a su apogeo cultural en los tiempos del califato de Córdoba y que aún se reflejaba de forma destacada en el desarrollo de su arte. Junto a las razones religiosas enfrentadas, permanecía, en el lado cristiano, la razón de la reconquista de los territorios que les habían sido arrebatados. En este siglo es en el que la sociedad cristiana comienza a desarrollarse, adoptando nuevos modos, acordes con los cambios de mentalidad. El progreso social, no obstante, es aún precario y las costumbres aún siguen siendo violentas. El concepto moral de la vida es mediocre. Los hábitos guerreros y la sobriedad y la sencillez presiden la vida ordinaria. La inmoralidad está presente principalmente en las clases poderosas. En la

familia las costumbres estaban muy relajadas, siendo corriente la barraganería (vivir en concubinato) si bien la gente honrada tenía por costumbre casarse ante la Iglesia, con “*matrimonio de bendición*”, que se decía en contraposición con las uniones ilícitas.

Es patente la incultura de la sociedad castellana de entonces, y al igual que en el resto de las naciones europeas, ni siquiera estaban exentas de ella las clases más elevadas. Consecuencia lógica de esta situación y sin que el fervor religioso las paliara, abundaban las supersticiones, las falsas creencias, y las prácticas de nigromancia y encantamiento en todas las clases sociales, con su natural influjo en las costumbres. Hasta en la nobleza se hace caso de los astrólogos y de los alquimistas.

Junto con esta sociedad cristiana y constituyendo núcleos claramente diferenciados, viven los mudéjares y los judíos. Su diferente raza, religión y costumbres impiden su fusión y en ocasiones hasta la convivencia entre ellos y con los demás. Los mudéjares aumentan numéricamente de forma extraordinaria constituyendo un grupo social importante. Fernando III legisló en sentido muy favorable ellos. La situación de los hebreos, muy numerosos también en el reino castellano-leonés, era más difícil y penosa. Es interesante constatar el acusado contraste entre las posturas de los Reyes y el pueblo en relación con los judíos. Bajo el reinado de San Fernando los hebreos alcanzaron gran prosperidad y su situación jurídica fue mejor.

La vida es realmente precaria al comienzo del siglo trece. Entonces, como en nuestro tiempo, las migraciones interiores produjeron desarraigos que se tradujeron en la relajación de las costumbres.

Coincide el nacimiento de Fernando con la elevación al solio pontificio de un gran papa, Inocencio III, (1198 – 1216). El Papa de su infancia y juventud, que



Alfonso IX, rey de León (1188-1230), padre de Fernando III. Tumbo A Compostelano.

endereza la marcha de la iglesia tras el Siglo Oscuro o Siglo de Hierro, en el que sufre entre otros muchos avatares la aparición de la herejía albigense. Inocencio III convoca el concilio de Letrán (1215) que reacciona y responde adecuadamente poniendo los cimientos de una renovación de la iglesia, tan necesaria y oportuna en su tiempo como lo ha sido en época reciente el Concilio Vaticano II. Es el tiempo de las Cruzadas y España está en primera línea de la lucha contra el Islam. Los reyes cristianos piden y obtienen del Papa el carácter de Cruzada para la reconquista de la península.

En 1234 Gregorio IX publica las leyes de la Iglesia con el nombre de Decretales. Todos los papas coetáneos suyos -Inocencio IV muere en 1254- el mismo año de la muerte de Fernando III, son de gran talla intelectual y moral así como de gran prestigio político, como árbitros de la Europa de su tiempo. Época de luchas e intereses que mezclan la religión y la autoridad espiritual con el poder y la soberanía temporal y que incuban a la larga el Cisma y la Reforma.

Aun en medio de problemas y dificultades importantes surgidas entre los reyes cristianos, entre ellos Fernando III, y el Papa destaca en aquel, su sentido cristiano de sumisión a la Santa Sede y de obediencia al Vicario de Cristo. Coetáneos suyos fueron; con Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de los Dominicos, San Pedro Nolasco, San Raimundo de Peñafort, San Antonio de Padua, San Luis Rey de Francia y Santa Teresa y Santa Isabel de Portugal. Florecen las órdenes de los Dominicos (de predicadores), que salen al paso de la herejía albigense, y de los franciscanos (mendicantes), Carmelitas, Trinitarios y de la Merced, esta última dedicada a la redención de los cautivos. En España se celebran treinta concilios en el siglo XIII, siendo famoso el de Valladolid en 1228. El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada es figura destacable entre la jerarquía de la iglesia; Primado de España, actúa también, como tantos otros en su tiempo, en la lucha por la Reconquista. Es confesor del Rey El obispo Lozano y Cronista del Reino el obispo don Rodrigo Arévalo.

FERNANDO III: AMBIENTE FAMILIAR

Alfonso IX, padre de Fernando III, era hijo de Fernando II de León y de doña Blanca Enríquez, hija del rey de Portugal Alfonso Enríquez. El matrimonio fue declarado nulo, por consanguinidad de los cónyuges, por el papa Alejandro III. Dicho matrimonio se había realizado por conveniencia política, como solución a los dos años de guerra entre ambos reinos. Estas circunstancias, que enfrentaba los problemas políticos con las normas canónicas de la iglesia se repitieron entonces con cierta frecuencia y con graves consecuencias. Al declararse nulo el matrimonio, las relaciones con Portugal volvieron a deteriorarse. Para conseguir la paz entre los dos reinos, siendo ya rey Alfonso IX, se casó con Teresa de Portugal, prima suya, por lo que también este matrimonio fue declarado nulo esta vez por el Papa Celestino III. El rey Alfonso se negó a obedecer al Papa y éste dictó sentencia de excomunicación contra los Reyes y además puso en entredicho al Reino de León mientras vivieran juntos. El Rey cedió a instancias de su esposa que, al igual que su hermana Sancha, vivió austera y santamente, de modo que ambas fueron elevadas al honor de los altares. Sancha fue quien introdujo en España dos órdenes religiosas de gran bien para la iglesia: los franciscanos y los dominicos.

Alfonso IX, poco después de separarse de su esposa Teresa, volvió a declarar la guerra a Portugal. Esta guerra fue tan cruenta que el Rey Alfonso llegó a establecer una alianza con los musulmanes. De nuevo Celestino III amenazó con la excomunicación al Rey y con autorizar a sus súbditos a deponerle, eximiéndoles del vínculo de fidelidad. El ambiente de fe y la religiosidad en la España de la Edad Media era

determinante en la vida social y planteaba un grave problema a los reyes, no sólo en el orden personal de su fe, sino frente a su pueblo. A la excomunión se sumaba el entredicho, que la agravaba. Éste impedía en todo el territorio objeto del mismo las celebraciones litúrgicas y los sacramentos, salvo el bautizo de los recién nacidos y la unción de los enfermos. El Rey Alfonso acató la decisión del Pontífice.

Acabado el enfrentamiento con Portugal, Alfonso IX decidió casarse con su sobrina segunda Berenguela, hija de su primo Alfonso VIII el de Las Navas de Tolosa, y al parecer Celestino III autorizó este segundo matrimonio. Las razones del mismo, parecidas a las del primero, estaban fundadas en el interés por terminar con las luchas, esta vez entre Castilla y León. También en lograr una unión entre los cristianos que beneficiaría grandemente a la reconquista de los territorios en poder de los musulmanes. A pesar de estas razones, a la muerte de Celestino III, el recién elegido Papa Inocencio III se negó a conceder la dispensa de consanguinidad a la unión y declaró nulo por incestuoso el matrimonio celebrado en 1197, exigiendo en 1203 a Alfonso VIII de Castilla que reclamara a su hija, separándola de su esposo y dictando sentencia de excomunión y de entredicho, mientras vivieran juntos. La separación se produjo en mayo de 1204 cuando ya habían nacido además del primogénito, el futuro Fernando III, el infante Alfonso y dos infantas: Constanza y Berenguela.

Como hemos visto los tres matrimonios que tanta relación tuvieron con Fernando II: el de su abuelo Fernando con Doña Urraca, el de Alfonso IX con Doña Teresa de Portugal y el de Alfonso IX con Doña Berenguela lo fueron por razones políticas. No obstante, por decisión de los papas, con arreglo a las normas eclesiásticas los tres fueron declarados nulos. Estas decisiones se justificaban en aquellos tiempos por varias razones: la necesidad de defender con rigor la doctrina de la iglesia sobre el matrimonio y la familia; la necesidad de frenar los abusos e intromisiones que los reyes y emperadores ejercían sobre la Iglesia y su jerarquía; la recuperación del prestigio y la autoridad moral del Papa, que había llegado a ser seriamente afectada y por último los destructivos ataques hacia el matrimonio y la familia que llevaba a cabo la recién aparecida herejía albigense, los cátaros.



*Alfonso IX de León y doña Berenguela de Castilla, padres de Fernando III.
Tumbo de Tojos Outos.*

Lo anterior da idea de las dificultades que existieron para Fernando III en su ambiente familiar: relaciones con sus padres, ambiente de la época tan proclive a las licenciosas costumbres para contraer matrimonio y también las disensiones entre los hijos de los reyes por los problemas sucesorios. Durante la época de Fernando III convivieron las expresiones de la más elevada caridad con las pasiones más vergonzosas y las violencias más desenfundadas.

Unas pinceladas sobre las personalidades de los padres de Fernando III, por la influencia que ellas pudieron ejercer sobre su carácter costumbres y sentido religioso: Alfonso IX es descrito por las crónicas como un hombre de gran fortaleza de ánimo y piadoso - a pesar de sus muchas faltas de moralidad sobre todo a raíz de la declaración de nulidad de sus dos matrimonios - áspero y fiero hasta la crueldad, valiente, buen esposo, dado la clemencia y religioso. Se vio envuelto por intereses políticos en dos matrimonios incestuosos y esos mismos intereses le llevaron a mantener continuas luchas con los reinos vecinos a pesar de sus íntimas relaciones familiares, anteponiendo sus reivindicaciones a cualquier otra consideración, llegando incluso al enfrentamiento con su esposa Berenguela y con su hijo Fernando III.

Berenguela de Castilla es una de las grandes reinas que ha tenido España. Tanto Don Rodrigo Jiménez de Rada como su nieto Alfonso X el Sabio dejaron constancia de su gran valía. La imagen histórica que nos han dejado ellos y otras muchas opiniones es que Berenguela fue una mujer piadosa, prudente, con capacidad política, que sabía aconsejarse y aconsejar, generosa y, para nuestra consideración, una madre ejemplar y digna madre de San Fernando a la que seguramente él debió gran parte de su espiritualidad.

El ambiente de su época y las circunstancias familiares de San Fernando, educado principalmente por su madre, fueron determinantes de su recia personalidad que aunaban su sentido de responsabilidad, su carácter decidido y su fuerza de voluntad, que le consagraron como un gran rey y sobre todo como un ejemplo de santidad.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE FERNANDO III

Sobre el año del nacimiento de Fernando III, no se ponen de acuerdo los historiadores. Parece que fue bautizado en la Catedral de León. Su nacimiento entró en la leyenda y la devoción que le brindaron sus súbditos desde su muerte, contribuyeron a ella. Se cuentan muchos hechos que son difíciles de creer y que además no están históricamente probados. Entre los que sí disponen de fuentes fidedignas está el que protagonizó San Juan de Mata, Patriarca de la Orden que Trinitaria, según relata Gil González Dávila:

“... hallándose el Santo Rey con su padre D. Alonso en Burgos, a tiempo que San Juan de Mata trataba de fundar allí un convento de su religión, el rey, conociendo su santidad, le rogó que bendijese a sus hijos, y llegando el santo a Fernando dijo: que había de tener muchas conquistas y felicidades en Castilla y había de recibir muy especiales favores que Dios”.

Las crónicas ponen de relieve la conducta ejemplar de su madre especialmente volcada en la educación de su hijo. El cariño entre ambos fue recíproco. Se dio el caso de que tanto Doña Berenguela como su hermana Doña Blanca, esposa del rey de Francia y madre de San Luis, fueron esposas, madres y reinas verdaderamente dignas de alabanza. San Fernando fue criado en el temor de Dios y en

buenas costumbres por su madre y sus maestros. Don Lucas de Tuy dice de él que: *“en su niñez tenía más costumbres de anciano”*, así eran de rigurosas. En su adolescencia daba muestras de virtud, especialmente en las prácticas religiosas. Era honesto, prudente, misericordioso y nada vanidoso, no conociéndose en él ninguna ocupación viciosa que le distrajera de estar siempre ocupado. Dedicaba su tiempo al ejercicio de las armas, como era normal en su situación, en la lectura, en el estudio y en actos de devoción. Fue tan cuidadoso en obedecer a su madre que aún siendo ya rey, durante el tiempo que ella vivió, la obedecía de forma tan destacada, que conociendo como algunos lo criticaban, dijo el santo: *“en dejando de ser hijo, dejaré de serle obediente”*.

Don Rodrigo Ximénez de Rada en su obra *“De Rebus Hispaniae”* al hablar de la niñez de Fernando dice:

“... esta noble Reina crió y enderezó a este hijo en buenas costumbres y buenas obras hermosteado de muy noble mancebía, no como en aquella edad suele ser, abrazó la lozanía del mundo, más honrola rezando piadoso, prudente, humilde, católico, benigno y con semejantes dones se honró”.

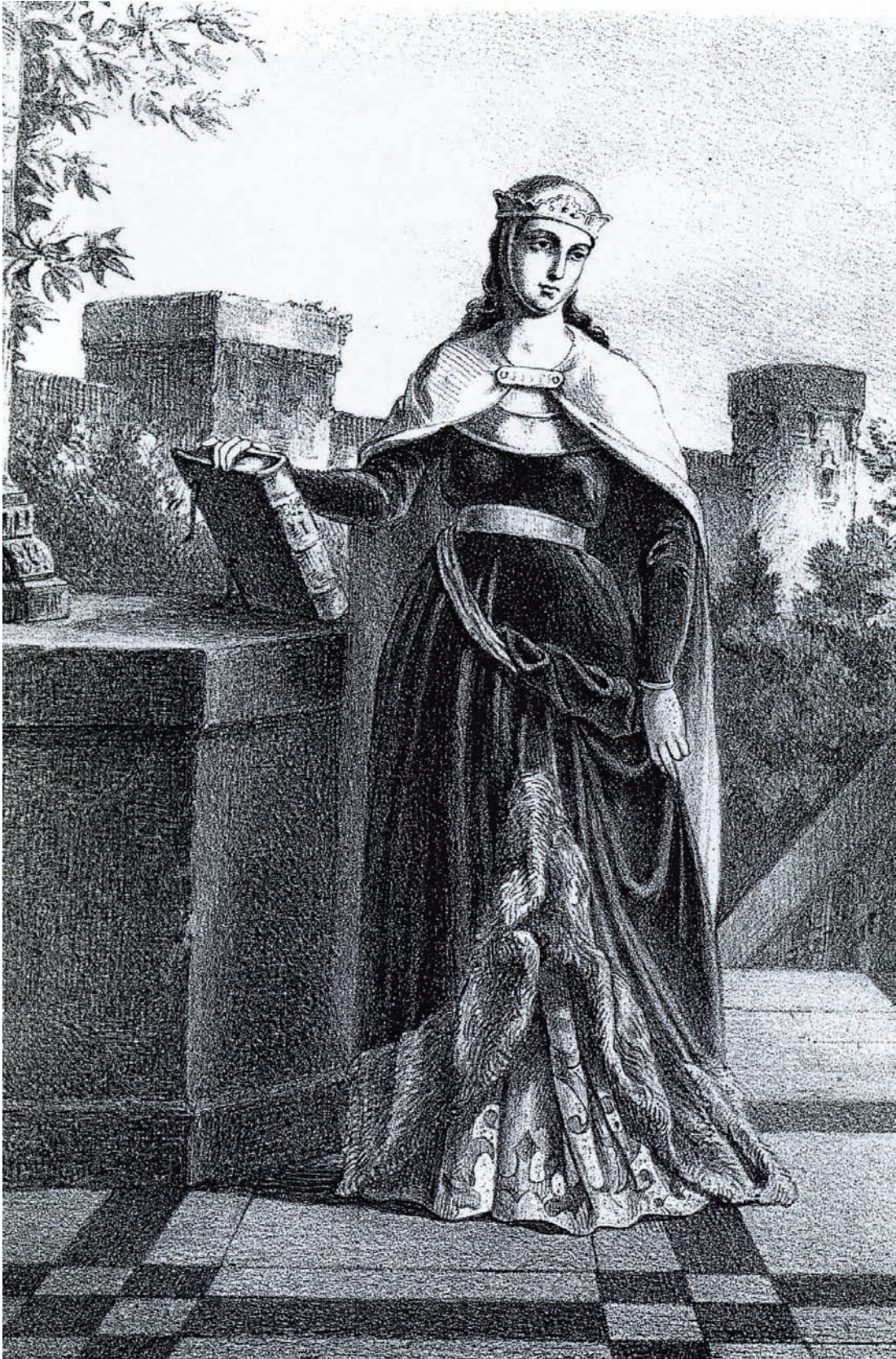
Berenguela hubo de separarse de su hijo en edad temprana por quedar éste al cuidado de su padre. Gracias a su abuelo Alfonso VIII de Castilla, Fernando hacía frecuentes visitas a su madre y de hecho su educación la recibió de ella y de sus abuelos castellanos. De este tiempo es una cantiga, que nos relata un hecho que aparece como milagroso: San Fernando enfermó gravemente y los médicos pronosticaron su muerte. Su madre lo llevó a la abadía cluniacense de Oña, donde se veneraba una imagen de la Virgen a la que se atribuían varios milagros. Al llegar vivo al monasterio, tras un viaje en el que se había incluso creído que ya había muerto, y Berenguela se pasó la noche entera rezando ante la imagen. Muy de mañana la madre encontró a su hijo agonizando y los médicos le dijeron que moriría en pocos minutos. Ella entonces cogió a su hijo, lo colocó sobre el altar de la Virgen y pidió:

“...a la Reina del Cielo que lo curase para que pudiese ser útil a su servicio. En el acto el niño se durmió plácidamente y al despertar y pidió de comer y volvió a la Corte de Toledo completamente curado”.

Fue probablemente Berenguela quien supo inculcar en su hijo la gran devoción a la Santísima Virgen que fue uno de los distintivos que tuvo en su vida San Fernando. Nunca se separó de una imagen de la Reina de los Cielos, llevándola siempre consigo y señalándola como Capitana de sus ejércitos y Celestial Valedora en sus campañas.

La circunstancia que vivieron sus padres, como consecuencia de la separación matrimonial a los pocos años de su enlace debió ser un motivo más para que su madre le inculcara el espíritu de mortificación y acatamiento a la jerarquía de la Iglesia y en especial a los papas en las disposiciones que éstos daban interpretando la voluntad divina.

Alfonso IX dejó la formación de Fernando III al cuidado de los monjes del Cister en el monasterio del paraje de Valparaíso, donde le inculcarían e instruirían en la piedad, en los principios del gobierno, en sólidos conocimientos jurídicos y en los valores humanos y cristianos que le guiaron en su vida. En Peleas, cerca de donde se cree nació San Fernando, había fundado en 1152 el monje Martí Cid, un monasterio Cisterciense que se llamó de Bellofonte y el cariño que Fernando III le mostró al ampliarlo en 1232 hace creer que fuera allí donde su padre le envió a realizar sus estudios.



Doña Berenguela, madre de Fernando III. Era hija de Alfonso VIII, rey de Castilla. Tras la inesperada muerte de su hermano Enrique I (1214-1217), se convirtió en reina de Castilla, y supo atraer a los nobles y a la iglesia para que reconocieran a su hijo Fernando como rey. Litografía de Serra (s. XIX). Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo.

PROCLAMACIÓN DE SAN FERNANDO COMO REY DE CASTILLA

El 2 de julio de 1217 Fernando fue proclamado solemnemente Rey de Castilla con la denominación de III, sin haber cumplido aún los veinte años. Había caído sobre sus sienes la corona del más fuerte y pujante de los reinos cristianos peninsulares y puesto en sus jóvenes manos un cetro que empuñaría con gran energía no exenta de una gran magnanimidad y por un justo gobierno. Dejó a su muerte duplicada la herencia recibida de sus antecesores y unidas para siempre las coronas de León y Castilla, hasta entonces rivales.

La educación de los hijos de los Reyes, antes como ahora, abarcaba un gran área de conocimientos e incluían con la cultura y saber general de su tiempo los necesarios para el gobierno: el de las leyes, el manejo de las armas, la equitación y la caza, el cultivo de las artes, el protocolo y el buen comportamiento en sociedad. Todo ello estaba orientado en la Edad Media a una educación cuyo ideal humano era el que encarnaba “El Caballero”, que de forma singular quedó reflejado en las Órdenes de Caballería con una mentalidad que formó una personalidad: la del Caballero, “*mitad monje mitad soldado*”.

El feudalismo había acrecentado el poder de la nobleza hasta extremos que rayaban en la anarquía y creó una casta de guerreros que muchas veces usaban abusando de su poder. Este desorden y falta de seguridad traía no pocas calamidades. No tenían el freno de una autoridad que pudiera ejercer la justicia, pues los mismos reyes se veían a veces condicionados por la debilidad de su poderío al estar carentes de los medios necesarios. La influencia de la Iglesia marcó su impronta sobre este estamentos de nobles, guerreros profesionales. Ella fue la que dio a este carácter guerrero una misión que cumplir, poniendo la fuerza al servicio del bien y fomentando el ideal caballeresco. El caballero se distinguía por la defensa de las causas nobles y por el cultivo de los valores cristianos y virtudes como la lealtad, la fidelidad, el honor, la generosidad y otros. En la sociedad cristiana de su tiempo el Caballero se comprometía en la defensa de la fe, de los débiles, de la honra de la mujer y en fin en defensor de las causas justas. Ese concepto se aplicó de forma general en Europa para la recuperación de los Santos Lugares, que dieron origen a las Cruzadas y en la Península Ibérica con la respuesta a las distintas llamadas a la Reconquista. En España se consideró la reconquista de la península como una cruzada más y así fue declarada por los papas, entre ellos Inocencio III. San Fernando fue a lo largo de su vida un arquetipo del caballero, viviendo en la práctica constante de las exigencias espirituales que llevaba consigo el pertenecer a la Orden de Caballería.

Lo que de Fernando III nos dice su hijo, lo corroboran otros coetáneos, como Don Rodrigo Ximénez de Rada, que nos hace ver la calidad humana de San Fernando, su carácter abierto, al que, como dicen, vivía muy acorde con los gustos de la vida normal en la Corte y en la sociedad de su tiempo y con las exigencias derivadas de la situación de lucha constante. Tres días antes de su boda con Beatriz de Suabia, su primera esposa, Fernando III fue armado Caballero con arreglo a las normas de entonces. Fue el 27 de noviembre de 1219.

La ceremonia en que fue armado caballero Fernando III se llevó a cabo en el monasterio de las Huelgas, en Burgos, con gran solemnidad. Este rito había adquirido entonces un carácter exclusivamente religioso y era de tal importancia que se consideraba como un octavo sacramento. Decía un libro de la época:

“La más alta e más preciada orden que Dios en el mundo fizo, es la de la caballería; e esto por muchas razones: la primera porque la fizo Dios para defender su fe, et otrosí, la segunda para defender cada uno su tierra e sus estados”.

La víspera de la ceremonia el caballero velaba las armas. En la investidura de Fernando III presidió la misa mayor el prelado de la diócesis, Don Mauricio, concelebrada por otros varios prelados, entre ellos Don Rodrigo Ximénez de Rada. Al término de la misa, fue revestido con la armadura y después de contestar a las preguntas de ritual, San Fernando tomó la espada del altar y se la ciñó él mismo.



El infante Alfonso (futuro Alfonso IX) es armado caballero por su padre Fernando II, rey de León (1157-1188), abuelo de Fernando III. Litografía de Serra (s.XIX). Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo.

La espada era algo sagrado. El caballero no se separaba de ella y con ella moría y era sepultado. No la usaba más que él y hasta le ponían nombre, algunos de los cuales se conservan en los poemas medievales; los romances. El desceñido de la espada, era el último acto que siempre era realizado por un personaje importante, en el caso de San Fernando, por no haber acudido a esta ceremonia su padre Alfonso IX, fue su madre Doña Berenguela.

PRIMER MATRIMONIO DE FERNANDO III

Era costumbre en aquellos tiempos que los matrimonios los concertasen los padres y con mayor razón, por el interés de las alianzas de los reinos, que en el caso de los príncipes, lo hicieran los reyes. Así ocurrió con Fernando III. Las razones por las que su madre Berenguela eligió para su hijo a Beatriz de Suabia, quizá fuera debido a la experiencia que tenía de los matrimonios con infantas españolas o portuguesas, por los problemas de consanguinidad. Algunos autores afirman que las razones de la madre para que su hijo contrajera pronto matrimonio obedecían tanto al deseo de asegurar un heredero a la corona como la de preservar al príncipe contra los peligros de su edad y de las circunstancias de la corte. A pesar de que el comportamiento y el carácter piadoso de Fernando eran notoriamente ejemplares, la prudencia, de su madre estuvo presente a la hora de concertar el casamiento del joven príncipe. Otra razón, ésta de importancia política, era que la unión con Beatriz de Suabia le relacionaba con los dos imperios más poderosos de la época: el Sacro Imperio Germánico y el de Bizancio. Además existían en Berenguela otros motivos que encontraba del mayor interés en su futura nuera y uno muy importante era que los padres de Beatriz eran profundamente religiosos y amantes de la familia.

En realidad el nombre de bautismo de Beatriz era Etisa, pero a la muerte de su hermana Beatriz ella tomó su nombre como muestra de cariño y recuerdo, y es con el que se la conoce en la Historia. La *Chronica Latina* encomia la nobleza, la belleza y la honestidad de costumbres de la princesa y Don Rodrigo Ximénez de Rada, que la trató mucho, la escribe como “una mujer esencialmente buena, bella, culta, prudente, pura y fácil de ruborizarse”, pero lo que más destaca de ella es su ternura y su trato dulcísimo que encantaba a los que la rodeaban. Estas condiciones fueron conocidas por Berenguela y es probable que éstas fueran las razones de mayor peso en su decisión.

Las negociaciones para el matrimonio duraron varios meses hasta que Beatriz vino con su séquito a España. Al pasar por París la novia conoció a la reina Doña Blanca, hermana de su futura suegra y a su hijo el rey Luis IX de Francia que, como su primo, alcanzaría el honor de los altares. San Fernando esperó cerca de Burgos a su futura esposa y la primera impresión debió ser muy buena en ambos.

La boda regia se celebró en la iglesia de Santa María de Burgos oficiando la ceremonia el obispo Mauricio. La *Crónica* relata que nunca se había visto otra igual. Fue tal la concurrencia que el templo no tenía cabida suficiente. Es muy posible que esta circunstancia y el hecho de que el obispo Mauricio fuera a Alemania para acompañar a la infanta Beatriz, en el séquito que la llevó a Castilla y que conoció entonces las nuevas concepciones arquitectónicas de las catedrales góticas en Alemania y en Francia, así como el cariño que Fernando sentía por Burgos, se uniesen para que éste tomase la decisión de hacer allí una gran catedral, que es hoy una de las joyas del arte gótico en España. El 20 de julio de 1221 se puso la primera piedra, actuando de padrino el propio monarca acompañado de su madre, su hermano Alfonso y toda la corte.



Fernando III y su mujer Beatriz de Suabia. Catedral de Burgos.

El interés de Fernando III por esta catedral se hace patente dada la crítica situación económica entonces de la corona de castilla desde tiempos de su abuelo Alfonso VIII, debida a os continuos gastos originados por la guerra civil y la lucha contra los moros. Por todo ello fueron frecuentes la enajenación de derechos de la corona realizados por sus apuros financieros.

Fernando III hubo de ser parco en otorgar donaciones y mercedes a las iglesias y monasterios al principio de su gobierno y tomar medidas para sanear la economía real restringiendo privilegios y controlando el sentido y el alcance de donaciones anteriores. Estas medidas administrativas y la necesidad de establecer con claridad los derechos de la corona, la nobleza y la iglesia en sus señoríos fueron causa de reclamaciones y enfrentamientos incluso con la Santa Sede, de monarcas tan religiosos como San Fernando en España y San Luis en Francia, por lo que a veces fueron conminados en términos y formas severísimas a devolver rentas, posesiones o tributos a las iglesias y monasterios. Entre otras circunstancias, propias de las costumbres y de las relaciones con la Iglesia, en cuanto poder temporal, estas fueron esgrimidas a veces en contra del espíritu de justicia y religiosidad que fueron una nota distintiva del reinado del Santo Rey y de la actitud de su madre Berenguela.

Del enlace de Fernando III y Beatriz nacieron diez hijos, siete varones y tres mujeres. El primogénito fue Alfonso X el Sabio, bautizado en Burgos por el Obispo Mauricio.

FERNANDO III: PACIFICADOR Y GUERRERO

Una vez realizado el matrimonio y conseguida la garantía de la sucesión a la corona, el Rey, se enfrentó a la necesidad de pacificar el Reino, para después continuar con la Reconquista. Lo primero le llevó al enfrentamiento con dos nobles rebeldes. Una de las actitudes más singulares de Fernando el Santo fue su empeño en no hacer la guerra hasta que no tuvo más remedio. A lo largo de su vida demostró una y otra vez voluntad de diálogo y magnanimidad, buscando siempre el acuerdo o el pacto antes de llegar a la confrontación con las armas. Así lo hizo con su padre Alfonso IX de León, con los Lara y con otros nobles rebeldes y, siempre que pudo, incluso con los musulmanes.

La Chronica Latina dedica una especial mención a San Fernando lo que no resulta extraño: Pacificó el reino y, a lo largo de más de un cuarto de siglo nunca fue vencido y cuando murió dejó el Reino Castellano- Leonés con una extensión mayor de las tres quintas partes de la península, con más de los dos tercios de su población y conquistó ciento veinte mil kilómetros de tierra fértil, frente a los veinticinco mil de Aragón y los treinta y cinco mil de Portugal, los otros dos grandes reinos cristianos.



San Fernando, pintado por Bartolomé Esteban Murillo. Esta figura presidió la festividad del Santo Patrón celebrada el 6 de junio de 2000 por el contingente de Ingenieros españoles destinado en el Cuartel General de KFOR (Pristina, Kosovo). Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Juan Ortuño Such, Teniente General jefe del Eurocuerpo y COMKFOR, como oficial de Ingenieros más antiguo. La imagen fue enviada por correo electrónico por el RETAC.21 al Centro de Transmisiones que este regimiento destacó a Pristina en abril de 2000.

El relato sorprendente de la Chronica Latina dice que el año 1224 el Rey, en viaje de Burgos a Muñón acompañado de su madre y de toda la corte, de repente y como en éxtasis exclamó:

“Queridísima madre y señora ¿de qué me sirve el Reino de Castilla, que con vuestra generosa abdicación me otorgasteis, el matrimonio con mi nobilísima mujer que vos me conseguisteis de tan lejanos lugares, la dedicación y esfuerzo con que cumplís mis menores deseos antes de que yo mismo me dé cuenta, si me anquiloso por falta de acción, se agosta la flor de mi juventud sin dar

fruto y muere el ardor con que comencé a reinar?. Siento en mí que se ha cumplido el tiempo fijado por Dios Todopoderoso, sin que la pereza y cobardía lo puedan ignorar; de honrar al Rey por el que reinan todos los reyes y luchar contra el moro enemigo de nuestra fe y reconquistar las tierras que arrebató a nuestros cristianos padres, sin permitir que Mahoma triunfe sobre Jesucristo. ¿A qué esperamos madre mía, a quien debo todo lo que poseo?. Os pido sumiso que me deis vuestra aprobación para emprender la lucha”.

Prosigue la Crónica:

“La emoción se apoderó de todos los asistentes y la Reina aconsejó que puesto que la corte se encontraba reunida se le solicitara el consejo. El Rey a petición de la corte se retiró, pero solo un momento, ya que los magnates, caballeros y nobles, como inspirados, acordaron unánimes se moviese la guerra contra los moros”.

Entonces Fernando III consiguió, tras reunir las Cortes en Carrión, el ofrecimiento de colaborar en la empresa de la Reconquista sin condiciones, sobre todo por parte de los maestros de las Órdenes de Calatrava y Santiago.

Providencial fue el hecho de la elección de Fernando como Rey de León y de Castilla. Su padre Alfonso IX de León murió el 24 de septiembre de 1230 dejando como herederas del trono a Doña Sancha y Doña Dulce hijas de su primer matrimonio con Doña Teresa de Portugal. A pesar de ello la mayor parte del reino de León era partidario de Fernando que gracias a la prudencia y habilidad de su madre se hizo proclamar Rey en León. Doña Berenguela se entrevistó con Doña Teresa de Portugal en Valencia de Alcántara y el resultado de esta entrevista fue que Doña Teresa no hiciese reclamación de la corona para sus hijas. De esta forma quedaron unidas definitivamente los dos más poderosos reinos de la península.

En 1235 murió en Toro la reina Doña Beatriz, fiel compañera de su esposo y muy querida del pueblo. No se tienen muchos datos de su vida, aunque los cronistas hablan de ella con gran cariño. San Fernando cuando iba a la guerra la llevaba consigo hasta la frontera del reino. Al morir la reina su cuerpo fue enterrado en el monasterio de las Huelgas, en Burgos y más tarde fue trasladado a Sevilla junto a sus santo esposo cuando éste murió.

Segundo matrimonio de Fernando III

Poco después de la toma de Córdoba el rey volvió a Castilla y su madre le propuso un nuevo matrimonio. La razón no podía ser el interés por asegurar la sucesión al trono pues de los diez hijos habidos con Beatriz vivían entonces siete, entre ellos el primogénito y su sucesor Alfonso, más bien sería el deseo de que su hijo tuviera consuelo en su soledad que le evitara al tiempo, dada su aún joven edad, los peligros en que podría verse. El cronista dice:

“Porque el gran entendimiento del Rey Don Fernando no menguase en su nobleza nin valiese menos, por andar en ajenos desconvenientes ayuntamientos de mujeres, la noble Reina Doña Berenguela, su madre, hubo corazón de buscallo con quien se casase”.

Fernando había dado siempre muestras de gran piedad y vida honesta y aunque siempre estuvo lejos de dejarse llevar por las costumbres licenciosas que muchas veces le rodearon, accedió a la propuesta de su madre y a que ella diese los pasos necesarios para buscarle una segunda esposa cosa que por otro lado entraba en el estilo de las cortes reales de su tiempo, anteponiendo los intereses de los reinos a los deseos personales.

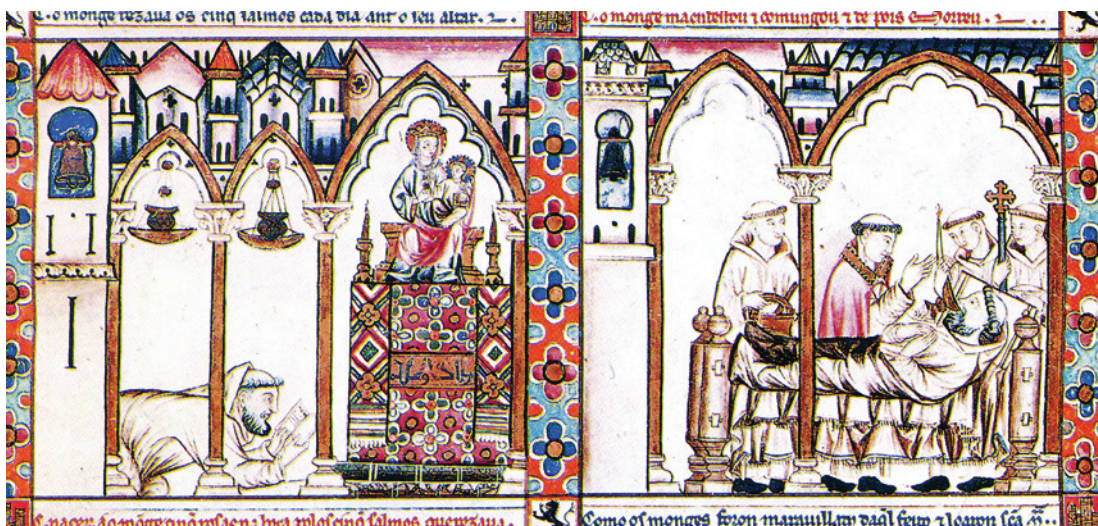
La Reina rogó a su hermana menor, Doña Blanca de Castilla Reina Regente de Francia y madre del futuro Rey San Luis, que le proporcionara una esposa para su hijo y esta le propuso a Juana de Ponthieu, hija del Conde de Dammartin y Ponthieu por su matrimonio con Alicia de Francia, nieta de Luis VII. Los prometidos eran por tanto parientes y por ello hubieron de obtener dispensa papal, que les fue otorgada por Gregorio IX.

Esta boda se celebró también con gran solemnidad en Burgos, en noviembre de 1237. Doña Juana dio al Rey otros cinco hijos, dos de ellos muertos prematuramente. De ella dice el Rey Alfonso X que *“era de gran linaje... et grande et fermosa más que las otras dueñas, et temprada en buenas costumbres et por tal se probó ante el rey D. Fernando su marido et ante la vista de los omnes”*. Era de carácter dulce y suave como Beatriz. San Fernando la amó mucho, llevándola también en sus viajes y guerras próxima al campo de batalla, en sitio seguro y a veces en el mismo campamento.

SAN FERNANDO Y LA IGLESIA

Es preciso no cometer el anacronismo de juzgar actitudes y comportamientos de épocas pasadas con los criterios y normas que rigen en la actualidad. La época de San Fernando es de profunda transformación y en esto podemos hacer un parangón con la que vivimos hoy en todos los órdenes: civil, religioso y político. En el siglo XIII el derecho canónico y la disciplina eclesiástica evolucionan de tal forma que al asentarse en la vida de los pueblos influyen de forma decisiva en la sociedad y en los estados. La incertidumbre, la imprecisión, la proliferación de fueros diferentes y derechos, ocasionan frecuentes problemas y colisiones entre distintas competencias.

Inocencio III, el gran Papa legislador, realiza una gran labor al definir nuevas normas en el Derecho Canónico. Ello le lleva a su concreción en el III Concilio de Letrán, modificando la elección y derechos de los obispos, la administración de las diócesis, la regulación de monasterios e iglesias, de los patronazgos, de las parroquias y otras disposiciones necesarias para renovar la organización eclesial. Sus disposiciones se completaron en el IV Concilio de Letrán, que con sus setenta cánones creó un conjunto claro y armónico de normas de disciplina eclesial. Estas hubo que incorporarlas a la vida religiosa de los pueblos a través de concilios locales, constituciones sinodales y trabajos en las diferentes diócesis bajo la dirección de sus prelados, de los que en España son representativos D. Mauricio de Burgos, D. Rodrigo de Toledo y los de Palencia, Astorga y Osma.



Escenas de monjes. Cantiga LVI de Santa María. Biblioteca del monasterio de El Escorial.

Entre otras disposiciones, los Padres del Concilio declararon que las actuaciones del poder civil que tendieran a disminuir los derechos adquiridos legítimamente por las iglesias, tanto de las diocesanas como de los monasterios quedaban sin vigor y como éstas una serie de normas eclesiásticas que obligaban a los fieles y que los separaban de cualquier ingerencia del poder civil. Ello creó una serie de conflictos que indudablemente llevaron a frecuentes confrontaciones entre ambos poderes; civil y eclesiástico, de los que no se vio libre San Fernando. Esta es quizá la causa por la cual Fernando III tuvo detractores en su causa de canonización. Algunos se oponían al reconocimiento de su santidad por sus conflictos e insumisiones con las directrices del Pontífice y de los obispos. Según dicen, en tiempos de Fernando III no se pudieron llevar a la práctica las reformas que preconizaba el IV Concilio de Letrán.

Acerca de lo anterior no hay pruebas documentales y sí son numerosas las que afirman lo contrario. En segundo lugar afirman otros que el comportamiento de San Fernando con los derechos de las iglesias no fue el adecuado y aducen la bula de Gregorio IX que amonestaba a Fernando III por su conducta al respecto y en la que manda se instruya un proceso. No se sabe si éste se llevó a cabo, ni si tales acusaciones fueron ciertas. Aseguran otros que las actuaciones de San Fernando contra algunos prelados eran impropias de un rey al que se le quisiera reconocer como santo. En especial se hace mención de su actitud con el obispo de Calahorra, pero según cabe deducir ante los hechos fue una cuestión en la que las disposiciones de Fernando III dejaron salvo los aspectos: doctrinal, espiritual y religioso, para afectar únicamente a cuestiones en las que se dirimían derechos temporales.

Por último hubo otros que le objetaban haber actuado con crueldad al condenar a la hoguera a una mujer que incitó a un religioso dominico, de gran fama de santidad en Castilla y León, a ceder a sus provocaciones lascivas, lo que hizo que este religioso se arrojase a las llamas para resistir a sus tentaciones. Las costumbres que existían en la Edad Media y la frecuencia con la que se condenaba a la pena de muerte en la hoguera, u otras formas peores que incluían la tortura, llevan a considerar un anacronismo el imputarle crueldad.

Fernando III prestó una constante ayuda a la Iglesia: las órdenes mendicantes que se fundaron en su tiempo –franciscanos y dominicos– fueron objeto de su constante atención y generoso apoyo. Durante su reinado las iglesias, los monasterios, y los conventos se vieron apoyados por sus donaciones y en los territorios conquistados la Iglesia recibió toda clase de ayudas, gracias a la importancia que el Rey otorgaba a la atención espiritual de sus súbditos. Es de señalar que los diferentes papas tuvieron predilección por San Fernando, alabándole y apoyándole hasta el punto de contribuir con medios propios de la Iglesia española a la Reconquista.

No sabemos si San Fernando conoció personalmente a Santo Domingo de Guzmán, fundador de los dominicos. Habían aparecido en esta época de finales del siglo XII unos movimientos heréticos en particular los cátaros, especialmente representados en la ciudad francesa de Albi, de ahí el nombre que adoptaron de albigenses. Su doctrina es de origen maniqueo y gnósticos. Contra estos movimientos opuso Santo Domingo de Guzmán la actitud evangélica de la Orden de Predicadores, que fundamentaban su actuación en la imitación de Cristo, viviendo en comunidad ejerciendo su apostolado en el corazón de la sociedad de su tiempo, viviendo de las limosnas y distinguiéndose por su obediencia a la jerarquía. Santo Domingo llegó a Burgos hacia 1219 con el apoyo de Honorio III que, en un breve pontificio, exhortaba a los prelados de Castilla a recibir benignamente a estos religiosos. Los Dominicos fueron objeto de la magnanimidad del Rey y la Orden fue favorecida pudiendo establecer monasterios como los de: San Pablo en Burgos, el de Segovia y el de Madrid. En esta última villa, el de monjas, llamado “El Real” por la ayuda que recibió de sucesivos reyes y al que San Fernando favoreció con un privilegio firmado den

Guadalajara en 1226. En otros lugares como en Toledo y en Córdoba San Fernando les concedió terrenos para fundar sus casas.

Al igual que los dominicos, los franciscanos, otra de las órdenes mendicantes aparecidas contra los movimientos heréticos, se estableció en España a raíz de la venida en 1212 de su fundador San Francisco de Asís. Casi al tiempo que los dominicos establecieron un convento en Burgos en 1226. El sentido de la pobreza y del amor seráfico de los franciscanos atrajo a multitud de gente hambrienta de vida espiritual.

San Fernando tuvo especial cuidado de que sus ejércitos estuvieran atendidos espiritualmente por sacerdotes y religiosos y desde de la aparición de las citadas órdenes, sus frailes fueron encargados de la atención espiritual de sus tropas.

Otro aspecto que merece destacarse es la abolición del duelo y del juicio de Dios en tiempos de San Fernando. Estas prácticas proliferaron en la Edad Media: el duelo entre los nobles y el juicio de Dios entre la Plebe. Pretendían establecer la justicia mediante de la supuesta intervención divina para que quien ganase en la contienda o superase la prueba fuera quien tuviese razón. El IV Concilio de Letrán las prohibió como inhumanas y supersticiosas.



Fernando III. Cuadro de Bartolomé Esteban Murillo. Catedral de Sevilla.

SAN FERNANDO EN SUS HAGIÓGRAFOS

La conducta de Fernando III fue ejemplar en su época. No solo evitó la lucha entre cristianos sino que ejerció habitualmente el perdón y prefirió siempre el pacto a la confrontación armada, cediendo en muchos casos de sus derechos. Se comportó siempre como un caballero cristiano y fue el monarca que realizó más conquistas para recuperar las tierras de la Península Ibérica, dando a la Reconquista el carácter de Cruzada, que fue ratificado por los pontífices. Sin embargo lo que más interesa recalcar para nuestro propósito es que lo más importante y decisivo en él fue su unión con Dios, que eleva la dimensión humana de sus valores de la inmanencia y la materialidad a lo espiritual y trascendente.

Al carácter de San Fernando se le atribuye una mezcla de realismo e idealismo, de ser bondadoso y enérgico al tiempo, amante de su familia y de sus vasallos, arrojado y prudente diplomático, leal, cortés y sincero, santificándose en el lugar y circunstancias que le correspondió ocupar.

Recogemos de algunos de los más importantes biógrafos que ponen su acento en la santidad de Fernando III y que figuran en la bibliografía al final de este trabajo para el memorial del Arma los siguientes comentarios:

San Fernando es uno de los modelos humanos que conjugan en alto grado la piedad, la prudencia y el heroísmo; uno de los injertos más felices, por así decirlo, de los dones y virtudes sobrenaturales en los dones y virtudes humanos.

Fernando III solo aceptó la guerra en defensa de la fe y de la legítima reconquista cumpliendo su firme resolución de jamás cruzar las armas con otros príncipes cristianos. Dominó a los nobles levantiscos, perdonó a los que vencidos se le sometieron y honró con largueza a sus fieles capitanes. Engrandeció el culto y la vida monástica, pero exigió la debida cooperación económica de las manos muertas eclesiásticas y feudales. Robusteció la vida municipal y redujo al límite las contribuciones económicas que precisaban sus empresas guerreras. En tiempos de malas costumbres y desafueros dio un alto ejemplo de vida y sacrificio personal.

Como gobernante fue severo y benigno, enérgico y humilde, audaz y paciente, cortesano y puro de corazón. Arrebató el corazón de sus propios enemigos hasta el extremo inconcebible de que algunos príncipes y reyes moros abrazaran la fe cristiana. Olvidado de su persona, solo cuidaba el gobierno de su reino. Dormía poco y como le dijese algunos que diese más tiempo al descanso respondía:

“...ya sé que vosotros dormís más; pero si yo, que soy rey, no estoy desvelado, ¿cómo podréis dormir vosotros seguros?”.

Fue el santo rey tan eminente en la disciplina militar, que le llamaron Magno. Nunca hacía guerra sin haber hecho manifiesta justicia de su causa, y sin procurar antes los medios de paz. Aunque tenía de su parte la fortuna, no se entraba temerariamente en los riesgos y solía decir que *“el no temer la guerra era de valerosos y el no buscarla de muy cuerdos”*. Aconsejaba a sus soldados que se ejercitasen siempre en las armas, para hallarse diestros en la ocasión, diciendo: *“El continuo uso y ejercicio de las armas son los que dan las victorias, y los que hacen diferencia entre un buen gañán y un buen soldado”*. Organizaba con estudio las grandes campañas y de joven era su prudencia muy superior a sus años supliendo con la oración lo que le faltaba de experiencia. En la administración de justicia actuó siempre que pudo personalmente.

Fernando III fue una de las grandes figuras de la Edad Media y el que dio un avance mayor a la Reconquista, y aunque ésta le ocupó casi toda su vida, no descuidó por ello el régimen interior de sus reinos. Protegió la cultura, fusionando las universidades de Salamanca y de Palencia, otorgó fueros a Carmona, Sevilla, Córdoba y Tuy, dotó generosamente iglesias, monasterios y Órdenes Militares y suprimió muchas prerrogativas feudales, robusteciendo así la autoridad real. Le sabemos austero y penitente. ¿Qué austeridad comparable a la constante entrega de su vida al servicio de la Iglesia y de su pueblo por amor de Dios?. Este quizá sea el mayor ejemplo moral de San Fernando. Por ello ninguno de los elogios que debemos a su hijo, Alfonso X el Sabio, sea en el fondo tan elocuente como éste: *“No conoció el vicio ni el ocio”*.

Tenía un gran espíritu de oración. En campaña rezaba el oficio parvo mariano, antecedente medieval del santo rosario. A la imagen patrona de su ejército le levantó una capilla estable en el campamento durante el asedio de Sevilla; es la “Virgen de los Reyes”, que preside hoy una espléndida capilla en la catedral sevillana. Renunciando a entrar como vencedor en la capital de Andalucía, le cedió a esa imagen el honor de presidir el cortejo triunfal. A Fernando III le debe Andalucía su devoción mariana.

Fernando III fue un Santo Rey; es decir un seglar que alcanzó la santidad en su oficio de rey. Se le ha querido a veces ensotantar o ponerle el hábito de monje o fraile y luego hacerle rey, como fue el caso de Ramiro II “El Monje”. Esto es no

solo injusto sino una falsedad. San Fernando fue un rey que reinando alcanzó la santidad.

Su gran proceso de santidad escribe la más fría crítica histórica: es el relato documental en crónicas de una vida entregada al servicio de su pueblo por amor de Dios y con tal diligencia, constancia y sacrificio que pasma. San Fernando roba por ello el alma de todos los historiadores. Físicamente, murió a causa de las largas penalidades que hubo de imponerse para dirigir al frente de todo su reino una tarea que, mirada en conjunto, sobrecoge.

“Vemos, pues, alcanzar la santidad a un hombre que se casó dos veces, que tuvo trece hijos, además de conquistador y gobernante, era deportista, cortesano gentil, trovador y músico. Más aún: Veneramos en los altares al hijo de un matrimonio que fue anulado por el gran pontífice Inocencio III. La vocación viene de Dios, y Él le quiso rey santo. Es uno de los más claros ejemplos en la historia de santidad seglar, lleno además de atractivos humanos. Las Crónicas nos lo configuran como un gran señor europeo”.

A un género superior de elegancia pertenece un detalle psicológico que debemos a su hijo: “Al tropezarse en los caminos, yendo a caballo con gente de a pie, torcía Fernando III por el campo, para que el polvo no molestara a los caminantes. Meditando un Jueves Santo la pasión de Jesucristo, pidió un barreño y una toalla y echóse a lavar los pies a doce de sus súbditos pobres, iniciándose así una costumbre de la Corte de Castilla que ha durado hasta el siglo pasado.

Al coronar su cruzada, enfermo ya de muerte se declaraba a sí mismo en el fuero de Sevilla caballero de Cristo, siervo de Santa María y alférez de Santiago. Ya los papas Gregorio IX e Inocencio IV le habían proclamado “atleta de Cristo” y “campeón invicto de Jesucristo”. Aludían a sus resonantes victorias bélicas como cruzado y al espíritu que las animaba.

Llevaba siempre consigo una imagen del rostro de Cristo que se atribuye a la Santa Faz, (posiblemente se trata de la imagen que se venera en Jaén). Ante esta imagen oraba todos los días. Ante Cristo consideraba todas las acciones de su vida y Él era su consejero. No solo confiaba en su oración sino en la de los demás: “Confiaba más en las oraciones de los religiosos, que en el valor de sus soldados. Por eso decía que los templos eran los alcázares de su reino, los conventos sus muros y los coros de los religiosos y religiosas los escuadrones que le defendían”. Y agregaba que: “Todas sus empresas empezaban por prerrogativas, proseguían por votos y acababan en acción de gracias”; más concretamente aún, decía que: “Todas sus empresas comenzaban con María, y acababan con María: Ella era la que peleaba, Ella era la que vencía”, por ello decretaba para ella todos los honores del triunfo. Es decir que todas las actuaciones de San Fernando correspondían no solo a una gran perfección humana, sino también a un motivo sobrenatural. Nunca buscó su gloria personal sino cumplir la voluntad de Dios. Impresiona también que oyera misa todos los días, incluso durante sus campañas, así como sus sacrificios y mortificaciones continuos.

En lo que más destacó San Fernando fue en el amor a su prójimo, en el que veía al mismo Cristo; no solo en su familia sino hasta en el más pobre de sus súbditos. Con este criterio administraba justicia de manera ejemplar, sobre todo por su defensa de los más débiles frente al abuso de los poderosos y asimismo, durante las campañas y asedios, compartía con sus soldados las guardias y centinelas y curaba él mismo las heridas al mayor número posible de sus soldados.

LA MUERTE DE SAN FERNANDO

Con razón dice Menéndez Pelayo:

“El tránsito de San Fernando oscureció y dejó pequeñas todas las grandezas de su vida. [...] De los continuos trabajos que tomó por la propagación de la fe, le sobrevinieron varias enfermedades y la última fue hidropesía. Reconociendo que se acercaba su muerte y el descanso de sus trabajos, desembarazado de cuidados de gobierno, solo atendió al cuidado de su alma y en ningún tiempo dio mayores muestras de santidad que en su muerte”.

Antes de que se lo indicasen se confesó para morir y pidió la Sagrada Eucaristía; se la trajo su confesor, el obispo de Segovia Don Ramón de Lizana, acompañado del infante Don Felipe, otros obispos y numeroso clero. Al entrar el Sacramento en la sala se arrojó el santo Rey de la cama y, postrado en tierra, se puso al cuello una soga que tenía prevenida, tomó un crucifijo en las manos e hiriendo el pecho con recios golpes, con afectuosos suspiros y tiernas lágrimas, fue discurrendo por los pasos de la pasión de Cristo, engrandeciendo la misericordia y piedad de su Señor, acusando su mala correspondencia y grandes culpas y pidiendo perdón de ellas por los tormentos que su Redentor había padecido. Luego en alta voz hizo protestación de la fe católica y recibió el Viático con gran devoción.



Muerte de San Fernando. Palacio del Senado. Madrid.

Después hizo que sacasen de su cámara todas las insignias reales, queriendo significar que delante de Jesucristo no hay otro rey, o que en la muerte todos son iguales: los reyes y los vasallos, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, pues todos mueren desnudos como nacieron. Dadas gracias al Señor, llamó a la reina Doña Juana y a todos sus hijos, despidióse de ellos dándoles buenos consejos

e hizo unas recomendaciones al príncipe heredero, en las que le manifestó sus obligaciones, así las generales del reino como las particulares de su persona, el amparo de su madre y hermanos, el temor de Dios, la reverencia a los eclesiásticos, la estima de los nobles, el amparo de los desvalidos, la administración de la justicia, la misericordia con los pobres, el culto Divino y la propagación de la fe entre otras cosas dignas de él.

Acabado su razonamiento se quedó en éxtasis. Durante éste, al parecer tuvo la confirmación de alcanzar su salvación y por ello, alegre y hasta risueño, pidió que le encendiesen una vela en representación de la luz del Espíritu Santo y dijo:

“Disteme, Señor, el reino que no tenía y más honra y poder que yo merecía; disteme vida por el tiempo que fue tu voluntad; gracias te doy, Señor, por todo, volviéndote el reino con el aumento que he podido con tu favor, y ofreciendo en tus manos mi alma recibida en compañía de tus siervos”.

Y volviéndose a los circunstantes, les pidió humildemente que si tenían alguna queja de él por algún agravio que les hubiese hecho, le perdonasen; y respondiendo todos que no tenían ningún agravio que perdonar, sino muchas mercedes que agradecer; alzando con ambas manos al cielo la vela, dijo:

“Desnudo nací del vientre de mi madre a la tierra, y desnudo vuelvo a ella”.

Un cronista de la época relata el hecho de esta manera:

“... fizo una muy maravillosa cosa de grande humildat: ca a la hora de la asomar vió, bajose del lecho en tierra, et teniendo los hinojos fincados, tomó un pedazo de sogá que mandara allegar, et echósela al cuello. Et demandó primero la cruz, besándola muchas veces, feriendo en los sus pechos muy grandes feridas, llorando muy fuerte los oios, et culpándose mucho de los sus pecados, et manifestándolos en voz alta a Dios, et pidiéndole perdón y merced ...”

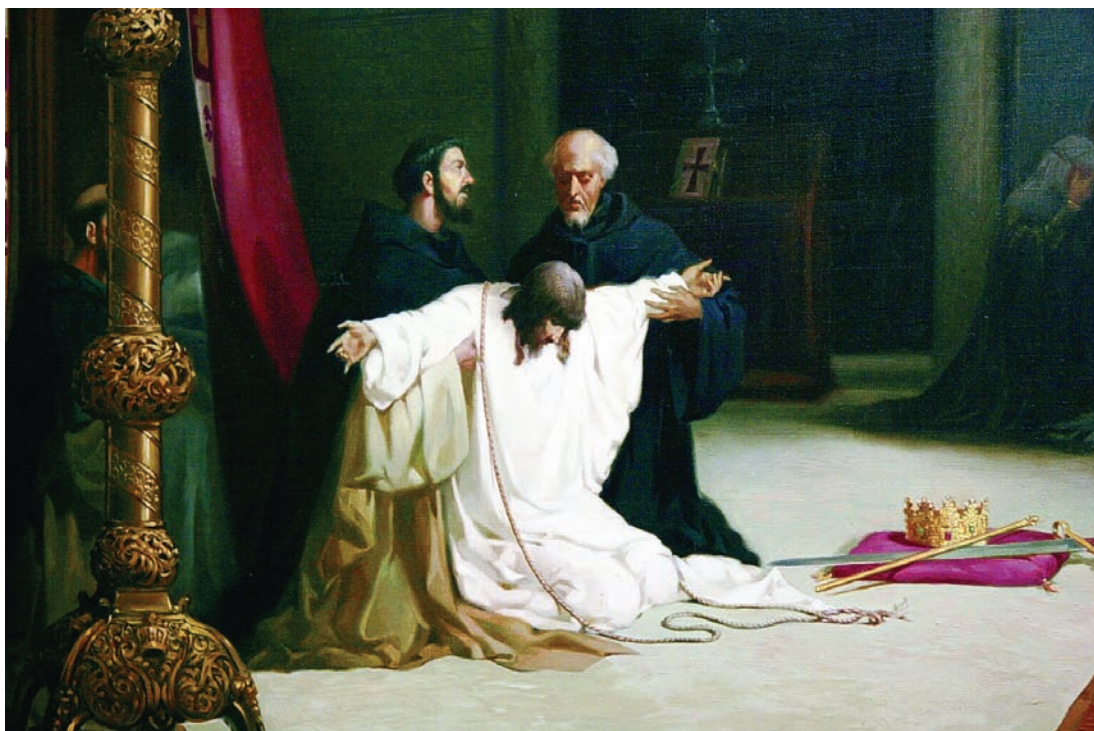
Y bajando la vela, la adoró en reverencia del Espíritu Santo. Mandó luego a la clerecía que cantase la letanía de los santos, y el Te Deum laudamus, y al segundo verso cerrando con gran sosiego los ojos, dio su espíritu en manos de su Creador, el jueves 30 de mayo de 1252.

Celebráronse sus exequias el día 1 de junio; sepultaron el real cuerpo con gran concurrencia, solemnidad y grandeza en una capilla de la iglesia Mayor, que desde entonces se intitula “De los Reyes” y celebró misa pontifical el obispo Don Ramón.

El epitafio en su sepulcro mandado grabar por su hijo el rey Don Alfonso el Sabio escrito en lengua latina, hebrea y castellana dice así:

“Aquí yace el rey muy honrado, Fernando, señor de Castilla é Toledo, de León, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia é de Jaén, el que conquistó toda España, el más leal, el más verdadero, é el más franco, é el más sofrido, é el más apuesto, é el más granado, é el más humildoso, é el que más teme a Dios, é el que quebrantó, é destruyó a todos sus enemigos, é conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España, é passó, y en el postrimero día de mayo, en la era de mil doscientos e noventa” ⁽¹⁾

Especialmente destacable es la Santidad en Fernando III, pues a los muchos problemas que tuvo, supo hacerles frente dándoles unas respuestas acordes con los más exigentes principios humanos y cristianos, acogidos con una severa autoexigencia y responsabilidad, tanto más encomiables cuanto que en muchos casos no eran compartidas por los que le rodeaban.



Detalle del cuadro que se venera en la capilla de la Academia de Ingenieros en el que se muestra la muerte de San Fernando.

La Santidad de su vida trascendía del ámbito de su reino. El mismo Papa Inocencio IV se unió con el sentir del pueblo que confirmó, en un breve pontificado, a su muerte. En él decía:

“Fernando, Rey de Castilla y León gozaba fama de haber guardado los preceptos divinos, caminando por la senda del bien y contribuyendo ampliamente a la dilatación del Reino de Dios “.

A pesar de su fama y la devoción mantenida llegó el siglo XVI sin que nadie pensase en conseguir del Sumo Pontífice su aprobación del culto que ya se le rendía desde hacía tantos años. El cabildo catedral sevillano comenzó entonces a promoverlo, pero sin entablar formalmente como era preceptivo, el proceso para la beatificación y canonización. En el año 1623 empezó a gestionarse por primera vez dado que la causa se veía muy segura. Se trataba del culto inmemorial y de la veneración e invocación asiduas a un personaje de relevante historia, condiciones requeridas para uno de los casos de canonización admitidos en el derecho canónico vigente entonces y que había sido considerado en numerosas ocasiones. Sin ir más lejos, al tiempo de escribir estas líneas se encuentra hoy muy avanzado el proceso de beatificación de Isabel la Católica, nuestra insigne reina de Castilla, con la que acabó la dominación musulmana en España, a cuya intuición, que podemos calificar de providencial se debió el descubrimiento del nuevo mundo. Su decidido empeño fue decisivo para la extensión del evangelio en las tierras descubiertas por los exploradores y conquistadores a finales del siglo XV y durante los dos siglos siguientes. También ha habido en estos cinco siglos, transcurridos desde su muerte, un reconocimiento de su profunda religiosidad y aunque no ha tenido culto ha sido venerada su memoria por muchos españoles y de forma destacable en Hispanoamérica. El proceso de canonización de Fernando III finalizó con el Decreto de 9 de febrero de 1675, confirmado por Su Santidad el Papa Clemente X el día 14 del mismo mes y año, que el 6 de mayo de 1676 concedió la celebración de Misa votiva del Santo en los días permitidos.

Resulta una sorpresa que la vida de San Fernando, que junto con Fernando el Católico han sido los reyes más importantes de la Monarquía española, apenas tenga la difusión que merece. A pesar de ser un santo, su ejercicio como rey no difiere del de sus contemporáneos, como no sea por sus superiores éxitos. Es extraño, en efecto, que sobre Fernando exista escasa investigación porque su vida suscita en el que la conoce dos grandes sentimientos: simpatía y admiración.

Su santidad, ejemplar hoy como ayer, es reconocida en la última catedral erigida en nuestra Patria -la de Nuestra Señora la Real de la Almudena, de la Capital del Reino-, donde figura en la fachada la estatua de San Fernando junto con la de otros tres santos: los titulares de Madrid -San Isidro y Santa María de la Cabeza- y Santa Teresa de Jesús, la mística santa abulense, Doctora de la Iglesia. La cripta tiene una de las capillas dedicada el santo Rey, que es sede de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando, fundada en 1952 por el coronel de ingenieros Don Fernando Puell Sancho, ejemplo de la devoción bisecular que ha distinguido a los componentes del Cuerpo y Arma de Ingenieros, y que deseamos continúe en el futuro como hasta ahora, para que San Fernando siga siendo nuestro guía y protector, tal como expresa el himno del Arma de Ingenieros.

BIBLIOGRAFÍA

- Año Cristiano: P. J. Croisset, 1818.
- Año Cristiano: B. A. C., 2ª. Edición 1959, tomo II.
- Fernando III Rey de Castilla y León: Francisco Ansón. Ed. Palabra 1998.
- San Fernando III y su época: P. Luis F. Retana, OR., 1941.
- Archivo Hispalense: 1994
- El Rey Santo: Camilo Olivares. R. H. C. S. F. 2003.

NOTA

- (1) El año de su muerte, según las crónicas, fue el de 1252. La diferencia cronológica con el año que figura en su lápida puede ser debida a que ésta corresponde a la de su colocación en el sepulcro en tiempo de su nieto Sancho IV, "El Bravo", que comenzó a reinar en 1283. Por eso no figura "año" sino "era".

FERNANDO III. SUS CAMPAÑAS

POR D. JUAN CARRILLO DE ALBORNOZ Y GALBEÑO
Coronel de Ingenieros (Retirado). Licenciado en Historia.
143ª Promoción del Arma de Ingenieros.

En el marco de este MEMORIAL dedicado al BICENTENARIO de la entronización de SAN FERNANDO como patrono del Arma de Ingenieros, vamos a destacar en este artículo los aspectos relacionados con sus Campañas, y por tanto lo referente a lo militar en su época. A lo largo de las siguientes páginas nos proponemos por tanto, antes de desarrollar lo que fueron sus expediciones y conquistas (excluida la de Sevilla, presentada en este mismo monográfico por otro autor) exponer aunque sea de forma somera, aspectos como: los antecedentes y el “ambiente” en la época en la que Fernando III decide reanudar la Reconquista, la Poliorcética en su tiempo, y finalmente la composición y táctica de los ejércitos contendientes.

ANTECEDENTES

En el año 1031, con la expulsión del último de los califas hispano-musulmanes, Hishan III, se abría una nueva época histórica en el Al-Ándalus al desaparecer el Califato cordobés y ser sustituido por los Reinos Taifas. Éstos, los Reinos de Taifas, fueron el resultado de la descomposición del citado califato, llegando a ser hasta 26 los nuevos reinos que se organizaron, algunos de la importancia de Córdoba o de Sevilla, y otros más modestos, como los de Niebla, Jerez o bien Algeciras. En cuanto a sus mandatarios, lo fueron a título de rey o bien de “visir” o gobernador.

Respecto a la vida política de los citados reinos, en general fue muy agitada, en un continuo cambio de alianzas, a veces entre algunos de ellos contra un Taifa concreto que descollase peligrosamente, incluso con acuerdos con alguno de los cinco reinos cristianos en los que se dividía la España cristiana (de izquierda a derecha: Portugal, León, Castilla, Navarra y finalmente Aragón), o finalmente pactando con estos reinos cristianos (especialmente con Castilla, el más pujante de ellos) treguas acordadas que llevaban consigo la obligación del pago de “parias” (indemnizaciones dinerarias que producían un gran descontento en la población musulmana, ya que se traducían en más impuestos), o bien finalmente la entrega de algún castillo.

Al menos en dos ocasiones, los Taifas al sentirse especialmente acosados por Castilla, que como hemos dicho era el reino cristiano más activo en la “Reconquista”, llamaron en su ayuda a pueblos africanos que de nuevo invadieron a España. Estos pueblos procedentes del sur del Atlas, eran de raza berberisca, mezclados con

sudaneses, y se caracterizaban por su fanatismo religioso (hoy diríamos por su fundamentalismo) hasta el punto de acusar a los Taifas en general de haberse alejado de las enseñanzas coránicas.

En los siglos inmediatos al hundimiento del Califato Cordobés hubo dos invasiones de los citados pueblos africanos (que no árabes aunque estuviesen “islamizados”), que fueron las de los “Almorávides” (1086) y la de los “Almohades” (1146), que como se ha señalado pasaron el estrecho de Gibraltar llamados por los Taifas. En ambos casos el proceso fue similar: invasión y reunificación de los Taifas por la fuerza (con la creación de un nuevo Califato, en el caso de los Almohades con capital en Marraqués), descomposición de los nuevos dueños provocada por divisiones internas, generalmente gestadas en el norte de África y no en Al-Ándalus, seguido de la creación de nuevos Taifas al desaparecer las fuerzas que los aglutinaba.

Los pueblos africanos citados, a pesar de sus grandes victorias sobre los cristianos, en los primeros momentos, fueron en general contenidos, manteniéndose por tanto las fronteras o líneas divisorias entre los musulmanes y los seguidores de la Cruz como se encontraban antes de tales invasiones, o en todo caso con algunas “rectificaciones” de poca relevancia.



Moros hacia la batalla. Cantigas de Santa María. Biblioteca del monasterio de El Escorial.

En 1212, con la victoria de los reinos cristianos en la batalla de las Navas de Tolosa, además de abrir el valle del Guadalquivir a la Reconquista, se iniciaba el proceso, por otra parte rápido, de descomposición de los Almohades en Al-Ándalus. Siguiendo el “itinerario” ya señalado, se volvía a los reinos Taifas, algunos de los cuales, sólo algunos, seguían reconociendo al Califa almohade que como se dijo tenía su centro en Marraqués, y que estaba representado en la España musulmana por visires o gobernadores con residencia en Sevilla.

Esta sería la España que se presentaba a Fernando III el Santo cuando era aún adolescente, y se encontraba con su padre, Alfonso IX, en su reino de León.

LA POLIORCÉTICA EN TIEMPOS DE FERNANDO III

Como se señala en el consiguiente artículo dedicado al nombramiento de San Fernando como Patrono del Arma de Ingenieros, los pertenecientes a tal Arma, y aunque en el Decreto de designación consiguiente no se explicitaban las causas del nombramiento de Fernando como Santo Patrón, han supuesto siempre que una de las razones de tal nombramiento fue precisamente las cualidades Poliorcéticas del Rey Castellano-Leonés.

Con la palabra “Poliorcética”, se designa, como es conocido, “el arte de defender y atacar las plazas fuertes”. En cuanto a su etimología, la palabra procede del griego “polis” ciudad, y “ercós” cerco, aunque tal ciencia militar es mas conocida por uno de los generales sucesores de “Alejandro Magno”, al que se le puso el sobrenombre de “Poliorcetes” (Demetrio Poliorcetes) precisamente por su singular pericia en la conquista de ciudades fortificadas. La voz griega se olvidó hasta el Renacimiento, en el que el historiador Justo Lipsio escribió su “Poliorceticón” o arte de sitiar.

Volviendo a San Fernando, sabemos que a lo largo de sus numerosas campañas, con las que le dio un enorme impulso a la Reconquista, puso sitio a numerosos castillos y ciudades fortificadas, a las que conquistó muchas veces por la negociación o el acuerdo, y en otras tras largos asedios, en los cuales hubo de desplegar el Rey Santo todos sus conocimientos (fruto de la experiencia y de la intuición) poliorcéticos.

Pero, ¿cuáles eran los medios de la Poliorcética en la edad media?. En general podemos decir que básicamente éstos, los medios, eran similares a los utilizados en la antigüedad por Egipcios, Asirios, Persas..., y posteriormente en las guerras del mundo clásico, tanto por los griegos, como fundamentalmente por los ejércitos romanos, que los llevaban en buen numero para los asedios. Hay que tener en cuenta que el “arte poliorcético” no se agotaba con la posesión y uso de tales medios, sino sobre todo por la buena disposición de las tropas, con la finalidad de “impermeabilizar” la fortaleza sitiada (de forma que nadie pudiese entrar o salir de ella), así como por el empleo de la fortificación de campaña para asegurar el cerco.

Se ha señalado que las “Máquinas” o “Ingenios” que se utilizaban en la Edad Media, y más concretamente en tiempos de San Fernando, eran similares a las de la antigüedad Greco-Latina. Esto es solo cierto a medias, ya que con el paso del tiempo muchas técnicas de la época clásica se habían perdido, a lo que hay que añadir que en el medievo, los ejércitos eran sensiblemente menos numerosos que en tiempos pasados, con lo que en general los sitios, si tenemos en cuenta que la fortificación había progresado en gran manera, se resolvían mas por el hambre y la desesperación de los defensores, que por los asaltos fruto de las tácticas de ataque.

Básicamente el sitio de una fortaleza comenzaba con el cerco de la misma, con la finalidad, tanto de evitar la llegada refuerzos y víveres a los sitiados, como para prevenir posibles salidas de sus defensores, salidas cuyo objetivo era normalmente el de destruir las máquinas de asedio y atacar por sorpresa a las tropas acampadas para producir el mayor numero de bajas posibles. Una vez consolidado el cerco, se organizaba el asalto con los medios de ataque disponibles, con objeto de abrir brecha en el muro, romper el portalón de entrada o bien escalar la citada muralla, o finalmente poner tropas propias a su altura utilizando torres movibles o bien escalas.

Otra técnica utilizada desde la más remota antigüedad, era la mina, cuya finalidad era poner “en cuantos” o “a cuento” alguna torre, o un segmento de lienzo

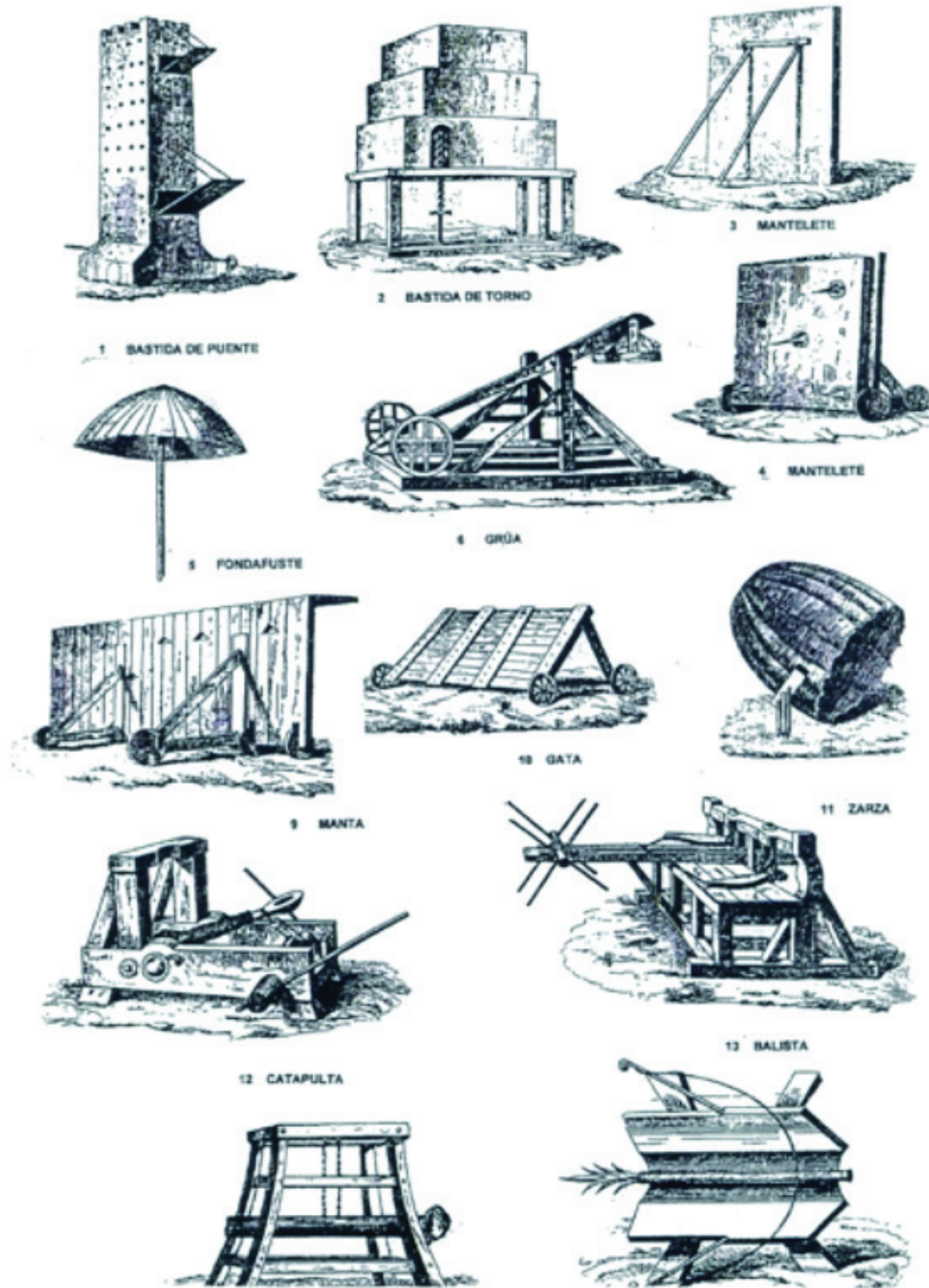
de muralla determinado. Esta técnica consistía en excavar una galería que se iba entibando hasta llegar a los cimientos de la fortificación, que se apuntalaba, para en un momento dado romper los puntales por tracción, o por fuego, con lo que se producía el derrumbe de la zona escogida. El inconveniente era, en primer lugar, la naturaleza del terreno, que cuando era rocoso hacía prácticamente imposible tal método. Y en segundo lugar, que, aun contando con un suelo favorable, se necesitaba mucho tiempo y esfuerzo (al tiempo que precisión) para llevar a buen término la mina. Por su parte los defensores podían contar además de con la superioridad que daba la propia fortificación, con las máquinas o “ingenios” adecuadas a la defensa, y con la “contramina”, que en caso necesario se iniciaba en el interior de la fortificación, yendo en busca de la mina adversaria para destruirla y expulsar mediante el combate cuerpo a cuerpo al enemigo.

Un medio inédito para los cristianos, y que por tanto solo usaron los árabes durante la edad Media en España, fue el “fuego Griego”. Este “ingenio” de espectaculares efectos, fue utilizado por los griegos del Bajo Imperio, atribuyéndose su invento al arquitecto Calinikas de Heliópolis. Se empleó posteriormente por los bizantinos contra árabes, pisanos y turcos en defensa de Constantinopla. Su fórmula se consideró secreto de estado, sin embargo los Árabes la conocieron pronto y, concretamente en la época de San Fernando, la usaron en la defensa de Sevilla en 1248 contra la escuadra de Castilla. Había dos tipos de “fuego griego”, de los cuales, uno ardía espontáneamente al contacto con el agua, mientras que el otro (al que se le añadía estopa) debía ser incendiado con anticipación. Básicamente estaba formado por una mezcla de nafta, petróleo, azufre, carbón, y salitre, en mayor o menor proporción.

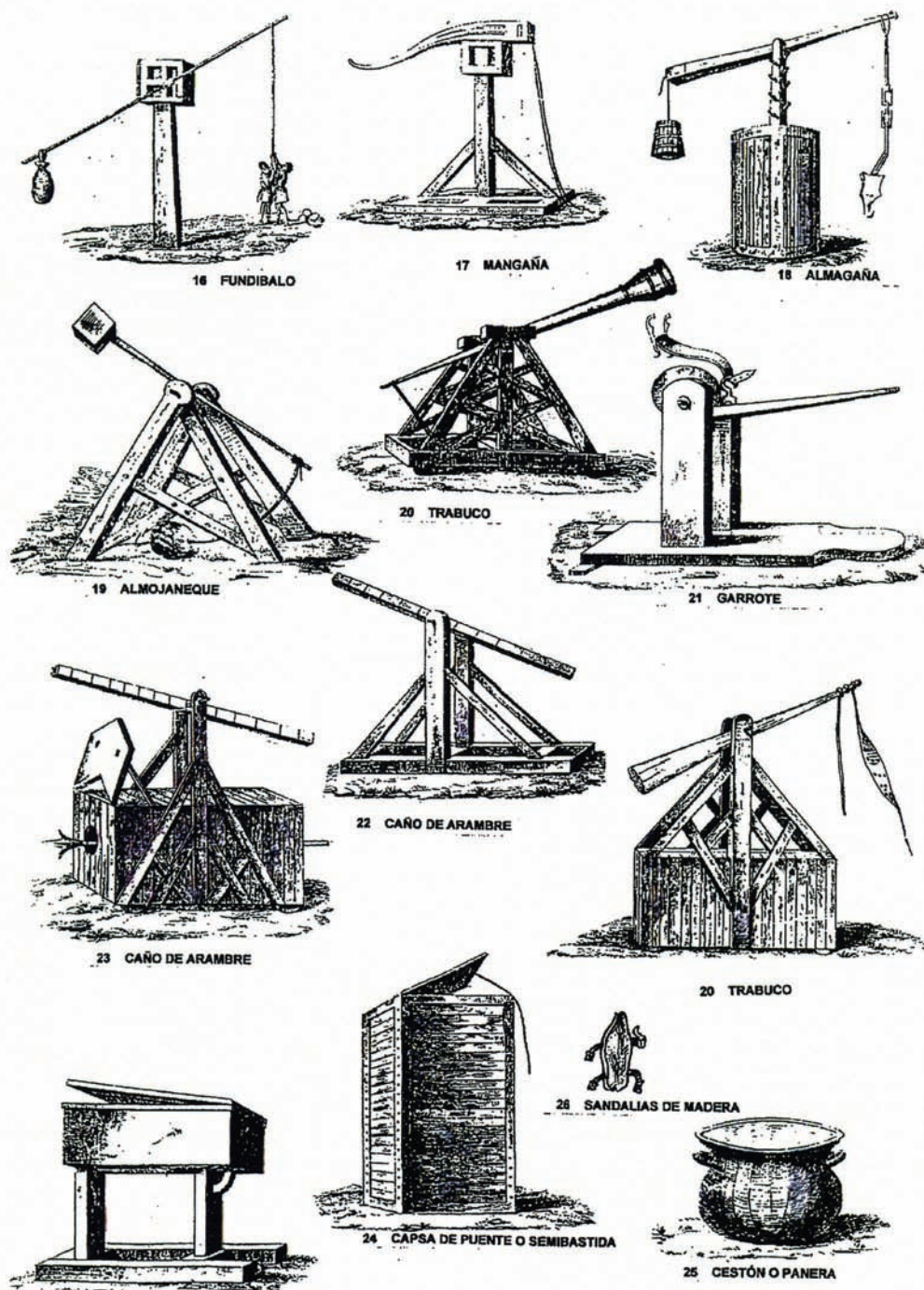


Escena de un asalto a una ciudad medieval utilizando una bastida.
La gran conquista de Ultramar. Siglo XIII. BN. Madrid

Volviendo sobre la cuestión del acordonamiento de las ciudades sitiadas, recordaremos que los romanos utilizaban profusamente la fortificación de campaña, en sus sitios. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en nuestra historia, concretamente en la toma de Numancia (133 a. C.). Diversos cónsules lo habían intentado desde el año 145 a. de C., pero todos habían fracasado, debido en gran parte a las sólidas murallas que defendían la ciudad y su ventajosa situación sobre una colina rodea-



Máquinas e ingenios que constituyen la Antigua Tormentaria. Fuente: Antigua Tormentaria, por José Ignacio Mexía Algar. El Chispero. Boletín de la asociación "2 de Mayo" de miniaturistas militares. Número 16, junio de 2003. 3ª época.



Máquinas e ingenios que constituyen la Antigua Tormentaria. Fuente: Antigua Tormentaria, por José Ignacio Mexía Algar. El Chispero. Boletín de la asociación "2 de Mayo" de miniaturistas militares. Número 16, junio de 2003. 3ª época.

da en parte, por el Duero. En el 134, llegaba a Tarragona Escipión, el vencedor de Cartago. A su llegada ante Numancia hizo construir una muralla de circunvalación reforzada por un foso y una empalizada y completó el cerco con siete fuertes bien guarnecidos, logrando así reducir a los defensores por el hambre, al no poder recibir ayuda del exterior.

En la Edad Media, época que nos ocupa, la falta de tropas permanentes, junto a la poca entidad de los efectivos de los ejércitos, fue causa, como ya hablamos mas arriba, de que se olvidaran las técnicas romanas. En consecuencia, en los sitios se ocupaban los puntos más importantes de la circunvalación de la plaza, especialmente los accesos a los campamentos y en todo caso se protegía a estas tropas con una empalizada, aprovechando en lo posible algún obstáculo natural.

En cuanto a las armas ofensivas defensivas, usadas hasta el perfeccionamiento de la Artillería, ya que en un principio convivieron con ella durante mas de dos Siglos, las clasificaremos en los siguientes apartados:

1. Máquinas de aproche:
 - Bastida o torre.
 - Mantelete.
 - Escalas.
 - Grúas.
2. Máquinas neurobalísticas:
 - Trabucos.
 - Catapultas.
 - Mangón.
3. Máquinas de golpeo horizontal:
 - Ariete.
 - Tortuga.
4. Minas y contraminas.

De todo lo dicho hasta el momento, ¿qué medios poliorcéticos utilizó San Fernando?. Sabemos que en el primer sitio de Jaén Fernando III iba desprovisto de “ingenios”, por lo que tuvo que desistir del sitio. En 1230 cuando vuelve por segunda vez a sitiar la ciudad andaluza, iba bien provisto de máquinas de asedio, pese a lo cual, de nuevo tuvo que abandonar el cerco a pesar de los daños causados a los muros de la misma. Finalmente, cuando en 1245 el rey castellano-leonés decidió llevar a cabo el que sería el sitio definitivo de Jaén, llevaba consigo, entre otros ingenios, una torre o “bastida” con la que poder asaltar los muros. El plan fracasó, por lo que Fernando nuevamente se vio obligado a alargar el cerco hasta que la ciudad capituló. No solo en estas ocasiones fueron utilizados por San Fernando tales medios de ataque, sabemos por las crónicas de la época que hizo uso de ellas en otras ocasiones, como en 1226 en el sitio de Capilla, o bien en 1233 en el de Úbeda, aunque en ambos casos las citadas fortalezas acabaron en manos cristianas por capitulación y no por el asalto.

En el largo sitio de Sevilla, que duró desde agosto de 1247, al 23 de noviembre de 1248, tendría Fernando III ocasión de usar ampliamente todos los medios poliorcéticos conocidos en su tiempo. En primer lugar en campañas anteriores, y sobre todo en la primavera de 1247, llevó a cabo un plan sistemático de ataque a las fortalezas de la defensa exterior (próxima diríamos hoy) de la capital andaluza, completando así el aislamiento de la ciudad, al tiempo que se conseguía el cerramiento



Diego Pérez de Vargas. En 1232 alcanzó renombre en la batalla de Jerez, cuando, al habérsele roto en la lucha su lanza y espada, desgajó un verdugón de oliva con su cepellón y continuó combatiendo, con tal destreza y valentía, que golpe que él descargaba, moro que caía. Atónito, su caudillo, don Alvar Pérez de Castro, gritó: "... Machuca, Diego, Machuca ...", y desde entonces se llamó Diego de Vargas Machuca, nombre que conservan sus descendientes. Litografía de Serra (s. XIX). Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo.

de todas las vías de acceso a la misma. En una segunda fase, y en una acción combinada con la escuadra de Castilla mandada por el Almirante Bonifaz (ésta tenía por misión cerrar el río a las naves que vinieran en auxilio de la ciudad sitiada), establecía el campamento principal cristiano, dotado de algunos obstáculos para su defensa y convertido además en fondeadero de la citada flota, en las cercanías de la capital andaluza, comenzando así su cerco definitivo.

Siguiendo con el plan previsto, para marzo de 1458, el Rey Castellano contando ya con fuerzas suficientes, estrechaba el cerco a Sevilla. En consecuencia, a los defensores solo les quedaba como vía de aprovisionamiento el Aljarafe (donde estaba el Castillo de Triana), al que tenían acceso gracias a un puente de barcas. Este sería el objetivo de la flota castellana, la cual había logrado superar un ataque realizado por los sevillanos, que utilizaron inútilmente el “fuego griego”. La dicha escuadra de Castilla protagonizó el conocido ataque y destrucción del citado puente, con lo que se cerraba el dogal sobre la ciudad.

En cuanto a los medios utilizados por Fernando III, en la “Crónica General de España” se dice respecto a la toma de Sevilla que “... de la Torre del Oro, eso mismo (se refiere el cronista al ataque mediante “ingenios”), con trabuques (trabucos), ... “ Y mas adelante “ ... fueron fechos por mandato del Rey D. Fernando engeños mucho aina, é comenzaron con ellos a combatir ese castillo de Triana.” A este respecto, el Conde de Clonard en su “Historia Orgánica de la Armas de Infantería y Caballería Españolas (Madrid, 1851) nos dice: “... pero el Rey en vista, del estrago que hacia el enemigo en sus tropas, recurrió entonces a la mina para abrir brecha ... mas no se tuvo mejor resultado, encontrándose los Cristianos con la contramina....”. Sería pues, finalmente, la efectiva disposición Poliorcética, suma de la utilización de los medios de ataque disponibles, junto al cerco férreo y la “voluntad de vencer” de Fernando III, lo que daba la victoria a los Cristianos después de mas de quince meses de asedio.

De la propia definición de la Poliorcética (como se señaló “el Arte de defender y sitiar a las plazas fuertes”) podemos deducir que también entraba entre sus objetivos la construcción o mejora en su caso de los castillos. En este sentido diremos que la invasión de los árabes marcó en España un extraordinario auge de la fortificación, en cuya técnica fueron verdaderos maestros. De la etapa cordobesa se conservan restos tan impresionantes como las alcazabas de Mérida y Granada y fortificaciones como las de Maqueda (Toledo), Tarifa (Cádiz) y Gormaz (Soria). De la época de los Taifas se conservan otros muy significativos, como los de la Alcazaba de Almería, escalonada en tres planos de diferente altura, de los que el último y más alto corresponde a un castillo con grandes cubos o torreones. De igual importancia son los restos de la Alcazaba Cadima (Granada), con torres cuadradas y redondas, restos de rastrillos dobles y sobre todo con la que se considera uno de los ejemplos más antiguos de puerta con pasadizo acodado, la puerta Monáita, que permitía herir a los atacantes de costado.

De los pueblos africanos que a partir de finales del siglo XI llegan a la Península llamados por los Taifas, debemos destacar a los almohades, creadores, o al menos difundidores, respecto a la fortificación, de una serie de elementos que pasarían más tarde al mundo cristiano: murallas que siguen en su trazado la topografía del terreno al ajustarse a las condiciones del mismo, la construcción de varios recintos concéntricos de desigual altura, precedidos de un *antemuro* o *barbacana*, *puertas acodadas*, construidas mediante la superposición de arcos entre los que se instalaban *rastrillos*, y por último, elementos auxiliares, como la *coracha* o muro, que partiendo del recinto exterior terminaba en una torre, la torre *albarrana*, independiente a veces y otras unida al castillo por una coracha o por una mina.

Los adelantos en el arte de fortificar logrados por los árabes en España pronto pasarían a los reinos cristianos de la Península. Así, de las sencillas murallas de

Avila se pasará, a finales del siglo XII y en el XIII, a construcciones adaptadas a las nuevas reglas técnicas y capaces de resistir las máquinas de asedio perfeccionadas por los ingenieros. Se construyen recintos dobles reforzados con torres o con puertas fortificadas, y la torre del homenaje, rectangular y poderosa, pero pasiva todavía en el siglo XI, se va sustituyendo poco a poco por torres poligonales o redondas rodeadas de cortinas y reforzadas por estribos. Los castillos se dotan, además, de *matacanes*, *rastrillos*, *adarves*, *saeteras*, *barbacanas*... que los hacen cada vez más resistentes. En cuanto a San Fernando, sabemos que en cuanto tomaba posesión de una plaza o fortaleza, comenzaba de inmediato a reparar o en su caso a mejorar sus defensas.

LOS EJÉRCITOS CRISTIANOS

Como hemos visto anteriormente, en la mayor parte de los casos, las conquistas llevadas a cabo por el rey castellano-leonés se debieron fundamentalmente a la capitulación de las plazas fuertes y sólo en algunos casos fueron fruto del asalto. Esto se debía a la superioridad de los medios defensivos, el castillo, sobre los ofensivos. En este sentido la mayoría de los historiadores del Medievo, refiriéndose, sea al ámbito español o al europeo, e incluso al de Tierra Santa, están de acuerdo en considerar que con los ejércitos de la época, habida cuenta de la inexistencia de tropas profesionales permanentes, la constante falta de medios económicos que permitiesen la contratación de mercenarios en número considerable, así como la inexistencia de una logística mínima, resultaba imposible las grandes operaciones de expansión territorial.



Soldados cristianos de Infantería del siglo XII: atabatero (izquierda), espartarios loricatedos de mesnada de ciudad o villa (centro), montero de Espinosa de la Guardia personal del Rey (derecha). Litografía y dibujo de Villegas. Album de la Infantería española.

Consideran por tanto que en la Edad Media, las acciones defensivas, personificadas en el castillo y su entorno, tuvieron franca superioridad sobre las ofensivas, concretadas en una serie de cercos mal resueltos en la mayor parte de los casos, de forma que difícilmente se podía llevar a cabo un ambicioso plan de conquistas. Sin

embargo, Fernando III a su muerte había logrado reconquistar más de cien mil kilómetros cuadrados, una superficie superior a la del reino de León que había heredado de su padre, o sólo en menos de un tercio inferior a la de Castilla, y considerando otros ámbitos de la recuperación del territorio perdido en la invasión árabe, cinco veces superior a las tierras ganadas por Jaime I “el Conquistador”. No en vano, el Rey santo, en su lecho de muerte pudo decirle a su hijo y heredero, Alfonso X, las siguientes palabras: “*Senor te dexo de toda la tierra de la mar acá, que los moros, del Rey Rodrigo de Espanna ganado ouieron; et en tu sennorio finca toda; la una conquerida, la otra tributada*”.

¿Cómo fue posible esta enorme expansión en un plazo relativamente corto (sobre todo si lo comparamos con el resto de la Reconquista) de menos de treinta años?. La respuesta es compleja: por un lado están las propias cualidades militares de nuestro santo patrono, en las que incidiremos al hablar de las campañas, a lo que habría que añadir que aunque sea en grado mínimo, Fernando logró disponer de un embrión de ejército permanente capaz de ejercer una presión constante sobre los musulmanes, que supo aprovechar, y aún estimular las disidencias internas en al-Ándalus, y finalmente que en los asedios que planteó en sus campañas, se mantenía firme hasta lograr sus propósitos, pese a todas las adversidades.

Refiriéndonos al **Ejército Medieval Cristiano**, señalaremos en primer lugar que, el término que se generalizó con el tiempo para designar a “la reunión de hombres armados” fue el de **hueste**. A su vez la *hueste* como conjunto general estaba formada por una serie de *mesnadas*, como la *mesnada real*, seguida de las *mesnadas señoriales*, de las de *los consejos*, y las formadas por los caballeros de las Ordenes Militares. Además, debemos señalar la aparición, tanto de caballeros como de hombres armados sin especial vinculación, bien con el rey, bien con los *ricos homes*, sujetos a una soldada, especialmente en tiempos de Fernando III. A este respecto, sabemos que el rey contaba con un cuerpo de ballesteros directamente bajo su mando, cuya existencia se deduce del *repartimiento* de Sevilla, donde figuran como beneficiarios una serie de ellos. Cuando la *hueste* estaba mandada por el rey en persona, recibía el nombre de **hueste real**, aunque en situaciones extraordinarias, como podría ser la enfermedad del monarca, podía ser dirigida por el *Alférez Real*. Esta *hueste* no era de composición homogénea, ni siquiera jerarquizada, no teniendo más lazos las distintas *mesnadas* entre sí, que los que se derivaban del vínculo que unía a cada una de ellas con el rey, que además podía ser distinto en cada caso. En cuanto a la composición de las distintas *mesnadas* era la siguiente:

La mesnada real, estaba formada por un cuerpo de hombres al servicio, guarda y mantenimiento del rey, cuyo carácter era permanente. Su número no debía ser elevado, pero por el citado repartimiento de Sevilla, podemos cuantificarlo alrededor de los cien o doscientos caballeros.

Las mesnadas señoriales, podrían considerarse como ejércitos privados de los magnates, señores o *ricos homes*, compuestas por los vasallos del señor, sus parientes u otros hombres ligados a él por vínculos económicos. En estas *mesnadas* debemos encuadrar las de los “Príncipes de la Iglesia”, que en algunos casos podían ser muy considerables para los efectivos de la época. Como ejemplo citaremos al Arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, quien contaba con mil hombres armados y cuatrocientos caballeros para la defensa de las casi cuarenta fortalezas que poseía en la frontera, en el alto Guadalquivir.

Las mesnadas o milicias consejiles, formadas por agrupaciones mixtas de jinetes y peones. Procedían de las ciudades y villas de realengo, que organizadas en “consejos” libres, iban mandadas por *tenentes* o *adalides*, y cuyas obligaciones militares estaban reguladas por los “fueros” de cada ciudad. Generalmente estaban obligadas a acudir a la llamada del rey, aunque su prestación para la

guerra estaba limitada a un tiempo máximo, generalmente de tres meses al año. Esta limitación produjo algún problema al rey Fernando, así como veremos, en el sitio de Úbeda en 1233 las milicias procedentes del reino de León se marcharon al cumplirse tal plazo, dejando solo al rey, con las procedentes de Castilla. En el sitio de Sevilla, para evitar una situación parecida, se organizó un relevo de milicias que garantizara la presencia permanente de las tropas necesarias para el mantenimiento del cerco.

La Ordenes Militares. Jugaron un papel muy importante en las operaciones militares organizadas por Fernando III, ya que se caracterizaban por la permanencia, lo que garantizaba la continuidad del esfuerzo bélico. Su acción fue especialmente trascendente en el mantenimiento de las plazas ganadas a los moros y que el rey les donaba para su defensa, a parte de las también numerosas que ganaron directamente. También tuvieron un papel muy destacado en las *cabalgadas* o *entradas* e incluso en los asedios, como en los de Córdoba, Jaén o Sevilla. Las fuerzas aportadas por las Ordenes Militares (como sabemos, en España las cuatro “grandes” eran las de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, a las que se podría añadir otra de menor importancia, como las de San Juan o la de la Encina) no solo estaban formadas por los caballeros de las mismas, sino también por otros caballeros y peones, sujetos a soldada, e incluso procedentes de las villas sobre las que tenían jurisdicción.



Escenas de asedio y defensa de una fortaleza. Cantigas de Santa María.
Biblioteca del monasterio de El Escorial.

Como hemos señalado, también hubo **mercenarios** en las huestes de Don Fernando, ya que éste dispuso de medios económicos poco frecuentes en la época, debidas a la aportación de la Iglesia para la “Cruzada” interior, y los procedentes de las “parias” o tributos pagados por los Taifas.

Finalmente y en lo que respecta al conjunto de efectivos cristianos, no debemos olvidar a los “**caballeros de frontera**” y “**almogávares**” que defendían las fronteras en los territorios mas avanzados con carácter permanente. En muchos casos conocían el árabe, utilizando cuando era necesario para algún golpe de mano, la indumentaria de los musulmanes. Veremos mas adelante cómo un grupo de estos caballeros fueron fundamentales para la conquista de Córdoba.

Las Operaciones Militares. En la época que nos ocupa y en cuanto a la forma de llevar a cabo las operaciones militares, se distinguía, para llevarlas a cabo, entre la “Guerra ofensiva”, la “Defensiva” y la “Guerra Guerreada”.

La primera (*la Guerra ofensiva*) recibía el nombre de *Expedicione Regis*, e iba mandada por el propio rey acompañado de las mesnadas señoriales, la de los consejos, la suya propia y en algunos casos de las Ordenes Militares. Su objeto era lle-

var a cabo una campaña en territorio enemigo, sea para enfrentarse a los musulmanes en una batalla campal, o como era más frecuente, llevar a cabo una operación de castigo o de destrucción hostil, a lo que se unía generalmente el sitio de una o varias plazas o fortalezas.

La Guerra Defensiva era la consecuencia, sobre todo en las plazas recién ganadas o fronterizas, del estado de guerra casi permanente entre musulmanes y cristianos durante la Reconquista. A la reunión de fuerzas, fuese para la defensa o para alguna expedición realizada por una villa o ciudad, se le llamaba “apellido” (de “apellare, llamar), y “anubda” a la misión de vigilancia lejos de las villas, para evitar la sorpresa.

La Guerra Guerreada por su parte, era otro aspecto de la Guerra Defensiva, ya que su teatro de operaciones era también la zona fronteriza, en hostilidad casi permanente con el mundo musulmán. Podríamos decir, simplificando, que era el aspecto “ofensivo” local, para distinguirlo de las “expediciones regis”. Sus modalidades eran: *La cabalgada*, *la algarada* y *la celada*. La primera, *la cabalgada* consistía en una incursión rápida y profunda en territorio enemigo, que podía terminar en una “lid” o combate. *La algarada* era una acción de menor profundidad y duración, cuya finalidad era frecuentemente “correr la tierra y robar lo que fallaren”, es decir conseguir del enemigo los recursos que en muchas ocasiones les faltaban, al tiempo que se le debilitaba. *La celada*, para terminar con este apartado, podríamos definirla como una emboscada, acogiéndose a un lugar del terreno donde las tropas propias pudiesen permanecer ocultas, a la espera del enemigo para sorprenderle.

En cuanto a las **tácticas de combate**, en la Reconquista, y por tanto en la época del Patrono de los Ingenieros Militares, se enfrentaron dos sistemas distintos, aunque con el transcurso del tiempo ambos sistemas ejercieron un influjo mutuo. Así los musulmanes, cuya forma de combatir inicial consistía en una serie de ataques, con cargas y retiradas sucesivas, combinadas con la formación de un ligero atrincheramiento para refugiarse entre carga y carga, terminaron a veces realizando un solo ataque a fondo, formando filas, más propio de las huestes cristianas.

EL EJÉRCITO MUSULMÁN

Los ejércitos de los Reinos Taifas, a los que tuvo que enfrentarse Fernando III, estaban constituidos fundamentalmente, por mercenarios provenientes en muchas ocasiones del norte de África (beréberes, sudaneses...) y a veces incluso por cristianos hispanos, aunque éstos, desnaturalizados, imponían generalmente la condición de no luchar contra los de su mismo credo, siendo utilizados únicamente, en consecuencia, en las guerras con otros Taifas. También se recurrió con frecuencia al recurso de proclamar la “Yihad” o “Chihad” (la Guerra Santa) con lo que, los ejércitos regulares o mercenarios se veían reforzados con los “combatientes de la fe” o “al- muchaidum”, los cuales no tenían derecho a soldada, pero sí a parte del posible botín de guerra. Por otra parte, al igual que los cristianos, los musulmanes hispanos acudían cuantitativamente a las *aceifas* o expediciones de diversa índole, según fuesen de ambiciosos sus objetivos.

La división del ejército musulmán (en cierta medida “orgánico”, a diferencia del cristiano) tenía por base el número cinco, con lo que su organización, efectivos y mandos era la siguiente:

También los castillos y fortalezas musulmanas estaban jerarquizados: los castillos de mayor tamaño, en muchos casos verdaderos núcleos urbanos amuralla-

Mando de la unidad	Insignia	Número de hombres
AMIR	Gran bandera (Raya)	5.000
CAID	Bandera pequeña (Alám)	1.000
NAQID	Estandarte (Liwa)	200
ARIF	Banderín (Band)	40
NAZIR	Banderín anudado a la lanza (Uqda)	8

dos, que servían de protección y refugio a amplias zonas, recibían el nombre de “Qala”. Esta denominación ha dejado amplia huella en la toponimia hispana, como en el caso de las numerosas ciudades que empiezan por Alcalá (del Río, de Henares, de los Gazules...) o bien otros como Calatayud, Calatrava. La segunda serie de castillos, de menor tamaño, eran llamados “Hisn”, vocablo que ha derivado en topónimos como Iznalloz, Iznájar o Iznate.

Estos castillos estaban enclavados en lo alto de cerros, tenían generalmente difícil acceso, contando con las instalaciones indispensables para la permanencia en ellos, como alojamientos, cisternas y graneros. Finalmente, y en el último lugar de la jerarquía estaban los pequeños puestos fortificados, que situados sobre rocas escarpadas y sin guarniciones permanentes, recibían el nombre de “Sajra” o “peña”.

LAS CAMPAÑAS DE FERNANDO III

Antes de entrar en el tema que nos ocupa, convendría que trazáramos unos breves rasgos de la personalidad de San Fernando, como guerrero fundamentalmente, ya que en parte y como señalamos anteriormente, pueden explicar su trascendental impulso a la Reconquista.

Ante todo cabe significar, entre tales rasgos, su valor, valor acreditado en numerosas ocasiones, algunas de las cuales tendremos ocasión de analizar más adelante. Muy cercano a ese valor, que fue reconocido por todos, incluidos sus enemigos, estaba su audacia y decisión, audacia por otra parte contrapesada por un estudio ponderado de sus acciones antes de emprenderlas. Podríamos añadir a las anteriores, otras muchas cualidades que hacían de él un hombre excepcional: la firmeza de carácter, su lealtad a la palabra dada o a los pactos acordados, la severidad con la que exigía su cumplimiento, o con la que castigaba su incumplimiento con mano de hierro, su generosidad con el vencido y su tolerancia, su espíritu de justicia, la tenacidad demostrada mil veces a lo largo de sus numerosas campañas, y su carácter bondadoso, llano y humilde a un tiempo, sin menoscabo ni pérdida de la autoridad. Si tenemos en cuenta, además, que después de cada batalla, por muy fatigado que estuviese, su primera acción consistía en visitar y atender a los heridos, así como que en sus campañas daba ejemplo sufriendo las mismas privaciones y carencias que sus hombres, tendremos en Fernando III la personificación del caballero medieval cristiano.

Por razones de tiempo disponible (y fundamentalmente porque el tema está tratado con la debida extensión en otro artículo de este Memorial) otra cuestión que sólo esbozaremos, pero que tuvo capital importancia en la reconquista durante el reinado de San Fernando, fue el espíritu de Cruzada. Desde el IV concilio de Letrán (1215), el Papado se propuso, respecto a la península Ibérica dos objetivos: vigorizar el ideal de Cruzada en ese territorio, y, como corolario de lo anterior, impulsar, a través de las monarquías españolas, el alejamiento de los infieles y la restauración de la fe cristiana en las zonas ocupadas por los mismos.

Esta idea de cruzada, dentro de la propia España, alejó a los nobles españoles de las guerras en Tierra Santa en el siglo XIII, concentrándoles en el esfuerzo común de reconquista, al tiempo que permitió que buena parte del numerario recolectado en la península fuese a parar a las arcas destinadas a la lucha contra los musulmanes andaluces. Tanto Honorio III, como sus sucesores inmediatos Gregorio IX e Inocencio IV, no sólo eximieron a la Curia Castellana del pago de la vigésima para Tierra Santa, sino que otorgaron las Tercias de Fábrica, (tercera parte de los diezmos eclesiásticos) destinadas a la Fábrica (construcción) de Iglesias, para la cruzada española. En consecuencia a lo anterior, podemos considerar que la ayuda pontificia a la Reconquista fue muy considerable en el aspecto económico, e incluso en lo espiritual, merced a la concesión a los guerreros peninsulares de las mismas gracias que a los cruzados de los Santos Lugares. Así para poner algún ejemplo en cuanto a la ayuda dineraria, señalaremos que, el rey Fernando III recibió para la campaña de Córdoba 60.000 maravadís, y que más tarde, las Tercias cubrieron igualmente el coste de la flota utilizada para la conquista de Sevilla.

En cuanto a **las Campañas**, cuando don Fernando accedió al trono de Castilla en 1217 tuvo que dedicar sus primeras energías a pacificar el reino e incluso a hacer valer sus razones contra su padre Alfonso IX de León a quien sucedería a su muerte en 1230, consumando así la unión definitiva de Castilla y León. En consecuencia, no sería hasta el año 1224 en el que el rey Santo se encontró con la libertad de acción suficiente, como para poder acometer lo que fue desde ese momento casi el empeño exclusivo hasta su muerte el 30 de mayo de 1252, la Reconquista.



Las conquistas de San Fernando corresponden al periodo 1225 - 1252.
 Historia de España, de D. Ramón Menéndez Pidal. Tomo VIII (3º)

En ese año de 1224, en otoño, expiraban precisamente las treguas (de carácter trienal) pactadas con los almohades (en 1221 entre el emir al- Mustansir y el Rey castellano), y entre tanto, las circunstancias se presentaban muy favorables a los

reinos cristianos. En efecto, hacía muy poco que al morir el pacífico califa al-Mustansir, sin hijos, fue nombrado para sustituirle su tío Abu Muhammad Al-wahid, hombre de elevada edad, lo que ocasionó una gran división en al-Andalus, donde la mayoría de los gobernadores se negaron a reconocerle, y donde, incluso uno de ellos, al-Adil, gobernador de Murcia llegó a proclamarse califa después de conseguir el destronamiento de Al-Wahid. Ante ese ambiente de descomposición e incluso ante la dificultad, o más bien imposibilidad de saber donde estaba la legitimidad para renovar las treguas, Fernando III ya desembarazado en buena manera de sus problemas internos, decidió recomenzar la reconquista tal como pedía el papa Honorio III. Según el Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez de Rada, en su *Rebus Hispanie* la decisión de reanudar la guerra contra el infiel se debió a la reina Doña Berenguela, mientras que para la *Crónica Latina de Castilla*, fue Fernando III, quien estando en Muñó (hacia junio), debido a una especie de inspiración divina, y teniendo en cuenta “la discordia y mortales enemistades, sectas y nuevas rivalidades que habían nacido entre los moros,” tomó tal iniciativa.

Sea una cosa u otra, lo cierto es que casi de inmediato D. Fernando convocaría la *Curia ordinaria* (faltaban gran número de personajes, aunque estaban sus más leales hombres) para expresar y pedir apoyo a tal asunto. Según la *Crónica Latina*, los magnates pidieron al Rey que se ausentara un momento, para en muy breve espacio decidir, por unanimidad, que se hiciese la guerra. Aún así, Fernando III convocaría una nueva Curia en Carrión de los Condes, que suficientemente pregonada, asegurara mayor número de participantes. Celebrada finalmente en julio de ese mismo año (1224) con la asistencia del arzobispo de Toledo, del obispo de Burgos y de todos los magnates del reino, se acordó hacer la guerra contra los musulmanes. Ante esto, el Rey pudo ya ordenar a los **ricos omes** y otros vasallos, así como a los maestros de las órdenes militares que en el mes de septiembre acudiesen a Toledo, cada uno en su caso con su **mesnada**, preparados para acompañarle en la que sería su primera entrada en tierras andaluzas.

La primera campaña de Fernando III se iniciaría pues, en el otoño de 1224, partiendo como en casi todas las suyas de la “Ciudad del Tajo”. En esta campaña inicial, podemos ver un espíritu más de tanteo que de verdadera conquista, como serían las siguientes, de tal forma que Fernando III ejecuta una violenta y repentina entrada, con pretensión de sorprender y atemorizar al enemigo, así como reconocer y dismantelar en lo posible sus defensas, preparando de esta manera futuras campañas. Es muy probable, además, que en su primera entrada en al-Andalus, el rey Castellano fuese ya previamente de acuerdo con el señor de Baeza, al-Bayasí, con objeto de ayudarle atacando a las plazas enemigas más cercanas a esta ciudad. Al-Bayasí era un magnate musulmán, descendiente de califas. Nacido en Baeza, el emir al-Mustansir le había nombrado gobernador almohade de Sevilla. Cuando se produjo la sublevación contra su sucesor, el citado Al-Wahid, el “Baezano” se puso del lado del autoproclamado emir, al-Adil, quien a pesar del apoyo recibido, nombraba a su hermano Abu-l-Ulá gobernador de Sevilla desplazando a al-Bayasí a su ciudad natal. Este último, ofendido, se proclamaba igualmente califa, separándose de la obediencia almohade.

Siguiendo con el relato de la primera campaña, lo cierto es que después de pasar el puerto del Muradal en octubre y al llegar a la orilla del río Guadalimar, las tropas aportadas por el caudillo al-Bayasí se unieron a las de San Fernando, dirigiéndose todos juntos por los campos de Úbeda hacia la villa de Quesada. En una acción muy rápida tomaron la ciudad, a la que saquearon (estaba muy bien abastecida) y posteriormente arrasaron sus defensas, ya que no se contaba con tropas suficientes como para poder dejar una guarnición permanente. Según las crónicas, los cristianos tomaron gran número de cautivos que fueron llevados a Castilla. No finalizó allí la entrada, sino que posteriormente tomaron otros seis castillos de la comarca (entre ellos Espeluy) sin retener ninguno, siguiendo por la cuenca del

Guadalquivir y territorio de Jaén, donde destruyen algunas fortalezas, para finalmente regresar a las bases (con abundante botín), dado que se echaba encima el invierno. Antes de marchar, el señor de Baeza anudó su alianza con Fernando III entregándole en prenda a uno de sus hijos para que le acompañase a Castilla. Este joven, bautizado posteriormente con el nombre de Fernando, formaría parte en adelante, de la mesnada real.

Después de esta primera campaña, más bien entrada, como se ha visto, Fernando III emprendería otras tres, dirigidas a ayudar a El Bayasí, su aliado, al tiempo que quebrantaba de esta forma los restos del poder almohade, que representaba el gobernador de Sevilla Abu-l-Ulá, hermano del califa, sólo parcialmente reconocido de al-Andalus.



Caballeros de Santiago. Libro de los Caballeros de Santiago. Siglo XIII

La segunda campaña del rey castellano se preparó en la primavera de 1225 en Toledo, su base de operaciones en adelante, de donde saldría el ejército real (en esta ocasión se reunió un gran ejército) hacia finales de junio. De nuevo atravesarían el puerto del Muradal, para encontrarse con el rey de Baeza en las Navas de Tolosa, donde se renovaron los pactos de vasallaje al tiempo que El Bayasí se comprometía a entregar a San Fernando los Castillos de Martos, Andújar y Jaén (si lograba recuperarlos) y en general cualquier otra fortificación que pudiese conquistar el caudillo musulmán y deseara retener don Fernando. Después de tal pacto, ambos ejércitos (el de Castilla y el de Baeza) se dirigieron a la ciudad de Jaén, que estaba muy bien defendida, por lo que, al carecer de medios de asalto tuvieron que desistir del sitio, después de incendiar y destruir los campos próximos a la ciudad. A continuación pasaron por Martos, el castillo de Víboras y Alcaudete, que respetaron por ruego del Baezano ya que estaban bajo su obediencia, para caer sobre Priego que tomaron al asalto al igual que a la ciudad de Loja.

Antes de volver a sus tierras, Fernando III aún tendría tiempo de recorrer y asolar la Vega de Granada, ciudad por la que intercedió, asegurando la entrega de cautivos cristianos, Alvar Pérez de Castro que estaba al servicio de su gobernador con cuarenta caballeros, y que en adelante lucharía junto al rey de Castilla. La vuelta la realizaron por un camino distinto al que habían traído, asolando tierras y derribando castillos, hasta llegar a Baeza donde ambos caudillos se despidieron, no sin la entrega, de acuerdo con lo pactado, a don Fernando de los Castillos de Martos y Andújar (de alto valor estratégico) y cuya custodia se confió a Alvar Pérez de Castro, junto al Maestre de Calatrava, el Comendador y caballeros de Uclés y otros guerreros. Se establecían así las primeras guarniciones permanentes, significando Andújar la llave de la entrada de Andalucía por el puerto de Puertollano o del río Jándula. Estos caballeros de gran calidad pero de escaso número, llevarían a cabo, hacia el mes de agosto de ese año, ya sin el rey pero con fuerzas del señor de Baeza, una entrada en tierras de Sevilla. El gobernador almohade, con un ejército de esa ciudad y de otras bajo su obediencia (como Jerez y Carmona) presentó batalla a los cristianos en el llano de al-Kars (de difícil localización actual) donde los musulmanes sufrieron una gran derrota. Las consecuencias de este desastre, las capitalizó de forma inmediata al-Bayasí, ya que gran parte de los castillos entre Córdoba y Sevilla, de anterior obediencia sevillana, se pasarían al campo Baezano, incluido la antigua capital del Califato andalusí, la propia Córdoba.

Las noticias llegadas hasta Toledo de la situación cambiante en el campo musulmán, hizo que don Fernando decidiese, a pesar de encontrarse a finales de otoño (de 1225) y lo poco favorable de la situación, realizar una nueva incursión en al-Andalus. Cuando el rey Castellano llegó a la frontera, mandó aviso al señor de Baeza, que se encontraba en la recién recuperada ciudad de Córdoba, a fin de que acudiese a verle a Andújar. Allí iría rápidamente el-Bayasí, al mando de un importante ejército, por lo que, al verlo, los nobles castellanos aconsejaron a don Fernando que no fuese hasta ellos, por temor a que se tratara de una celada. El rey, haciendo gala de su gran valor, no dudó en dirigirse al señor de Baeza como el señor al vasallo, exigiéndole además que cumpliera lo acordado en cuanto a la entrega de los castillos que se le pidiesen (por nueva adquisición) en el campo de Córdoba. Cumpliría una vez más el-Bayasí los pactos con los castellanos entregando el castillo de Borialamel (o Borjamel, sin localización en la actualidad) y el alcázar de Baeza en prenda (que fue ocupado por los caballeros de Calatrava de inmediato), y posteriormente Salvatierra, una gran fortaleza, que próxima a Calatrava la Nueva garantizaba el control del puerto del río Jándula a las tropas cristianas. Como quiera que Capilla había sido solicitada y el-Bayasí no pudo entregarla por no estar bajo su obediencia, los cristianos se quedaron definitivamente en el alcázar baezano. El regreso de esta expedición, más política que guerrera, lo haría don Fernando en enero de 1226.

Ese mismo año de 1226, hacia junio, iniciaría don Fernando una nueva campaña que en principio tenía por objetivo la toma de Capilla, que como se ha dicho no pudo entregar el señor de Baeza, el cual había sido derrotado (el 25 de febrero de 1226) por el gobernador almohade de Sevilla, cuando al frente de sus tropas y de algunos cristianos se dirigía a su conquista. Esta fortaleza (Capilla) era muy importante para poder asegurar la progresión desde la zona de Almadén hacia Córdoba a través de Benquerencia, el Heledial y la Nava. En esta nueva entrada, Fernando III salió de Toledo con un pequeño ejército con el que puso sitio al poderoso castillo de Capilla. Mientras trataba de impugnarlo con las máquinas de asedio, en Córdoba conspiraron contra el gran aliado de San Fernando, El-Bayasí, el cual intentó huir de esta ciudad pero fue alcanzado y asesinado, junto al castillo de Almodóvar. La muerte del baezano y la aparente inexpugnabilidad de Capilla, movieron a algunos de los hombres de confianza de San Fernando a aconsejarle que abandonara el sitio para vengar al leal vasallo, pero el rey castellano, dando testimonio de su constancia, permaneció al pie de los muros de la fortaleza, hasta que

sus defensores capitularon. Fernando III, en esta ocasión, mandó reparar los muros de Capilla, dejando en ella una guarnición, antes de regresar a Toledo a las catorce semanas de su salida.

El asesinato del señor de Baeza, traería consecuencias inmediatas. Por lo pronto, el ambiente de la ciudad, que como se vio, tenía a su alcázar ocupado por tropas cristianas, se fue haciendo hostil a éstos; llegando incluso los baezanos en su afán de expulsar a los castellanos, a pedir ayuda al señor de Jaén, el cual, al frente de su ejército penetraría en Baeza tratando inútilmente de asaltar la ciudadela, que resistió heroicamente los ataques repetidos de los musulmanes. Finalmente, y a pesar de la falta de víveres, la tenacidad de los pocos defensores tuvo su compensación, pues el rey de Jaén, por temor a la llegada de don Fernando con sus tropas, en auxilio de los sitiados, se marchó de Baeza, y con él se fueron los propios baezanos. Al producirse el abandono de la ciudad, los defensores del alcázar, junto a las tropas que en ayuda de éstos había mandado Fernando III, tomaron posesión de toda la localidad, el 1 de diciembre de 1226.

Al igual que en Baeza, los musulmanes que aún vivían tanto en Andújar como en Martos, intentaron de la misma forma expulsar a los castellanos que custodiaban los respectivos alcázares. Ante la ineficacia de sus ataques y por temor a la llegada de refuerzos cristianos, evacuaron ambas ciudades que pasaron a la entera disposición de las tropas de don Fernando. Posteriormente, y aún como secuela de la muerte de El-Bayasí, la Peña y la villa de Martos, situadas en plena frontera, fueron atacadas por un fuerte ejército dirigido por Abu-l-Ula, el gobernador almohade de al-Andalus. Al fracasar en su intento por la resistencia castellana (hacia agosto de 1227) y por problemas internos, el gobernador sevillano se retiraba, temeroso de la llegada de Fernando III con refuerzos.



Alfonso X tomando posesión del mar después de apoderarse de la plaza de Cádiz (1262).
Pintura de Matías Moreno (s. XIX). Palacio del Senado. Madrid.

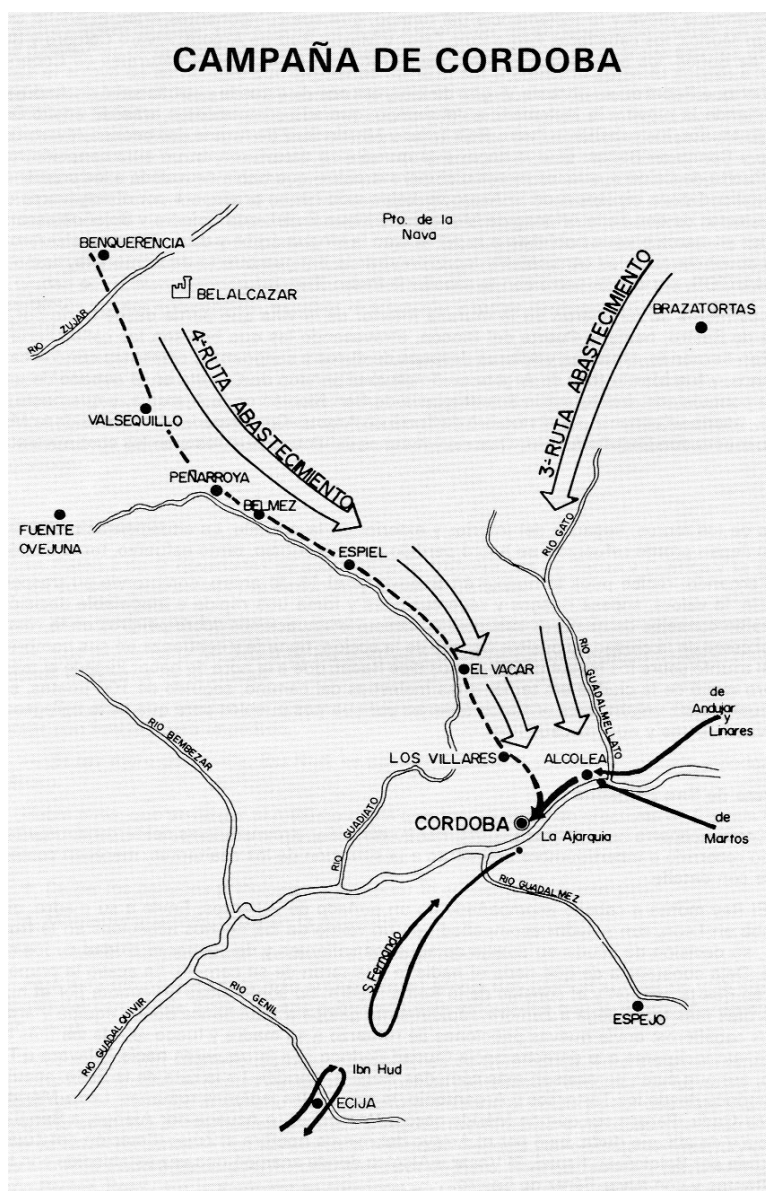
Entre tanto, la descomposición del reino almohade iba en aumento día a día. Ese año de 1227 fue particularmente penoso para los musulmanes andaluces. Una gran sequía había llevado el hambre a toda la zona y al amparo del descontento, Abu-I-Ula, desde Sevilla hizo asesinar a su hermano al-Adil, proclamándose en su lugar Califa. Aunque en principio fue reconocido por todo al-Andalus y el Magreb, pronto aparecieron disidentes en el Norte de Africa y en la propia Andalucía, donde caudillos de frontera o almogávares (de almogawir, aventurero), hechos a la lucha continua, se rebelaron contra el imperialismo africano. Entre ellos destacaría Ibn Hud, descendiente de los príncipes "Huditas" de Zaragoza, que se presentaría contra los almohades como libertador, llegando a ser gobernador de Murcia en 1228 y sucesivamente en el siguiente año, de Almería, Málaga, Jaén, Granada, Córdoba y finalmente de Sevilla. Como consecuencia de la nueva rebelión, el otrora unitario imperio almohade se encontraba fraccionado en al menos tres facciones: Un emir almohade en el Norte de África, otro emir, Abú-l-Ulá en Sevilla, y finalmente Abén Hud en Murcia, Levante y parte de Al- Andalus. Aprovechando la situación, don Fernando, conoedor de la descomposición almohade, realizaría a finales de verano de 1229 una nueva entrada dirigida al territorio de Ubeda. Después de arrasar sus campos y de ganar algún castillo como el de Jódar, llegó hasta Jaén, donde acudió el caudillo Ibn Hud con gran ejército, pero que sin embargo no llegó a presentarle batalla. Por otro lado el nuevo Califa almohade, más pendiente del Norte de Africa que de al-Andalus, firmó una nueva tregua con San Fernando (había llegado a un acuerdo similar el año anterior), después de pagar a éste otros trescientos mil maravedís de plata.

Las noticias de los avances cristianos, llevados a cabo por otros reinos (Jaime I conquistaría Mallorca a finales de 1229 y Alfonso IX Mérida y Badajoz a principios del siguiente año) seguramente espolearon a don Fernando en su afán de reconquista. Decidido a tomar la ciudad de Jaén (bajo la protección de Ibn- Hud, y por tanto no amparada por las treguas), a la que como se vio había privado de su dispensa al arrasar sus campos el año anterior, preparó a lo largo de la primavera de 1230 un buen ejército al que, por experiencia en intentos anteriores, dotó de las necesarias máquinas de guerra. De nuevo partió Fernando III de la ciudad de Toledo, hacia el mes de junio. En esta ocasión el asedio fracasó nuevamente pese al uso de ingenios, y así, al cabo de tres meses de sitio, a pesar del daño infligido a las fortificaciones de Jaén decidió levantar el asedio. Cuando regresaba a sus bases, tuvo noticias de la muerte de su padre Alfonso IX, por lo que durante algún tiempo don Fernando tuvo que dedicarse plenamente a los asuntos del reino de León (con el que se realizó la unión dinástica definitiva), dejando los asuntos de la guerra contra los musulmanes a sus huestes. Éstas, al mando de su hijo, el infante don Alfonso y futuro Alfonso X, después de efectuar razias en la baja Andalucía y tomar algunos castillos como el de Palma del Río, derrotaron al caudillo Ibn Hud, cuya estrella ya había empezado a declinar. En efecto, a lo largo de los años 1231 y 1232 vería menguar su poderío debido, en algunos casos a la aparición de nuevos caudillos que desplazaban a sus gobernadores, como los de Arjona, Jaén y Sevilla, y en otros por las conquistas efectuadas por los cristianos, como ocurría en Trujillo que a principios de 1233 caería en manos de tropas pertenecientes a las órdenes militares (fundamentalmente de Santiago) y del obispo de Plasencia.

De entre los gobernadores sublevados contra Hud, el que estaría llamado a tener mas trascendencia en el tiempo fue el de Arjona, Muhammad Ibn Yusuf Ibn Nasr Ibn al- Amar (el Rojo) quien iniciaba la dinastía que reinaría en Granada hasta 1492. Del nombre de su ascendiente, el citado Ibn Nasr, procederá el de "Nazari", para referirse a la dinastía granadina.

A finales del año 1232, don Fernando, desembarazado ya de los asuntos leoneses que le habían retenido casi dos años, centrado en la pacificación del reino, comenzó a preparar una nueva campaña, esta vez dirigida contra la ciudad de

Úbeda. Esta fortaleza tenía valor para la seguridad de Baeza y Quesada, y ya para principios de enero de 1233 las tropas castellanas, acompañadas por primera vez por algunos consejos leoneses con crecido número de hombres, cercaban a Úbeda. Los leoneses, pasados tres meses del asedio, levantaron el campo y se volvieron a sus tierras, sin embargo los castellanos, animados una vez más por la tenacidad de su rey, mantendrían el sitio hasta que hacia julio de ese mismo año, la ciudad capituló al comprobar que no podían esperar refuerzos de Ibn Hud. Una vez tomada posesión de Úbeda, don Fernando volvería a Castilla, y poco después firmaría una tregua con Ibn Hud, por la que éste, acuciado por los levantamientos de sus correligionarios, se comprometía a pagar al rey castellano-leonés una suma de mil dinares diarios, suma que muy posiblemente no seguiría pagando durante mucho tiempo. El hecho es que el caudillo musulmán aprovecharía la tregua, y las propias disidencias y luchas entre los gobernadores respectivos, consiguiendo así la recuperación de Carmona, Córdoba y Sevilla para el verano de 1234. Ese mismo año y como quiera que Ibn Hud había dejado de pagar las parias comprometidas, los Caballeros de las órdenes Militares, sin don Fernando, tomaron algunas ciudades como Medellín y Santa Cruz de la Sierra.



Campaña de Córdoba
 (1236).
 Croquis del coronel
 D. Lucio Mora Sánchez

En 1235 don Fernando realizaría una nueva entrada en al-Andalus. Hacia el verano, después de devastar nuevamente las tierras de Jaén y Arjona, se dirigió a Córdoba en cuyas inmediaciones recibió una nueva propuesta de Ibn-Hud. Según ésta, se pagarían parias, con un total de cuatrocientos treinta mil maravedís, dejaba a Fernando III en libertad para tomar los castillos de Iznatoraf y San Esteban, y a cambio obtenía una tregua hasta la primavera siguiente. El rey Castellano-Leonés después de conseguir ambos castillos por capitulación y dejar una guarnición en ellos, volvería de nuevo a Toledo a finales del mes de julio.

El reparto que hizo Ibn Hud de las cargas consiguientes al pacto con don Fernando, no debió aumentar su popularidad entre su pueblo, al tiempo que la forma de repartir tales cargas enfrentó a los más débiles contra los magnates. El hecho es que, posiblemente a causa de tales discordias, unos moros cordobeses ofrecieron a algunos caballeros cristianos, la oportunidad de apoderarse de la Axarquía, parte de la ciudad que estaba más débilmente guarnecida. Esta hipótesis, la más creíble, difiere de la *Crónica General* que atribuye la iniciativa a los citados caballeros de frontera. Fuese lo que fuese, lo cierto es que tales guerreros reunidos en Andújar, decidieron dar un golpe de mano audaz, cuestión que llevaron a cabo el 24 de diciembre de 1225, acercándose de noche a la muralla que escalaron, y dando muerte por sorpresa a la guarnición ocuparon la parte de ciudad protegida por tales murallas. Cuando el resto de los cordobeses comprobaron que un barrio de su ciudad estaba ocupada por enemigos, comenzaron a atacar a las murallas y torres de la Ajarquía con toda clase de medios.

Los cristianos por su parte, resistieron con determinación estos ataques, en espera de ayuda de su rey, que recibiría noticias de tan extraordinario suceso, a mediados de enero de 1236, estando en Benavente. Las nuevas eran alarmantes, puesto que los guerreros cristianos eran muy pocos para poder resistir el asalto de tantos enemigos. Sin detenerse un solo momento, don Fernando, a pesar de los consejos que trataban de disuadirle debido al mal tiempo y a la imposibilidad de reunir en tan pocas horas un ejército numeroso, salió al día siguiente de Benavente, pasando con posterioridad por Zamora y Salamanca, reuniendo a su paso a los caballeros que pudo, al tiempo que enviaba un mensaje a su madre para que le enviase refuerzos más adelante. Entre tanto, los sitiados habían recibido ayuda de algunos hombres de frontera, de Alvar Pérez de Castro y de los Obispos de Baeza y de Cuenca (venido éste último desde Toledo) que con sus fuerzas se sumaron a los defensores de la Ajarquía cordobesa.

Fernando III llegaría con poco más de un centenar de hombres, entre los que estaba su hermano don Alfonso, el día 7 de febrero a Córdoba, celebrando casi de inmediato un consejo para determinar lo que debía de hacerse. Considerando que los cordobeses podían entrar y salir libremente de la ciudad para pedir y recibir refuerzos a través del puente romano, ya que don Fernando y sus fuerzas estaban al otro lado del Guadalquivir, decidieron en primer lugar, pasar el río para estorbar tal facilidad de movimiento. Realizaron el paso por el puente de Alcolea, para a continuación situarse frente al puente de la ciudad, con lo que cumplían ese primer objetivo. A medida que iban aumentando las tropas cristianas, se pudo ir cerrando el cerco a la ciudad con el ánimo de rendirla por el hambre. Sin embargo los cristianos no llegaron a ser muy numerosos a pesar de que con el tiempo irían acudiendo la milicia Castellana, la Leonesa y la Gallega, además de algunos magnates con sus huestes.

Ibn Hud se encontraba en Murcia cuando conoció los sucesos de Córdoba. Su primer movimiento fue reunir un gran ejército y dirigirse a Écija, con el ánimo de dar la batalla a los cristianos. La situación era muy peligrosa para don Fernando el cual se encontraba al mismo lado del río que Ibn Hud, pero con poco más de doscientos caballeros, mientras que el resto de sus hombres se situaba al otro lado del

Guadalquivir, por lo que, en caso de ataque de los musulmanes, apenas podría contar con ellos. Sin embargo el caudillo moro, una vez más prefirió eludir el combate directo con el rey castellano-leonés, y después de permanecer quince días en Écija, se marchó con el pretexto de acudir a otros asuntos de mayor urgencia. Quedaban de nuevo los cordobeses solos, aunque determinados a mantener la resistencia hasta el último momento, mientras que los cristianos estrechaban con más ardor el cerco, para rendir la ciudad por inanición. En este sentido, y para asegurar la impermeabilización de Córdoba, se llegó a cerrar el río mediante barcas trabadas y con una fuerte vigilancia.



Devolución de las campanas de Santiago, arrebatadas por Almanzor, tras la conquista de Córdoba en 1236. Historia Militar de España. La Cierva

Después de todos estos sucesos, y ante la imposibilidad de recibir cualquier clase de ayuda, los habitantes de Córdoba empezaron a ofrecer la rendición de la ciudad, con la única condición de que se les autorizase a llevarse todos sus bienes muebles. Sin embargo y a pesar de la aceptación de tales condiciones, los cordobeses se retractaron de tal rendición pensando, que dado el tiempo transcurrido desde el inicio del bloqueo los cristianos debían encontrarse sin víveres, al tiempo que las tropas de los consejos leoneses estarían a punto de retirarse puesto que muy pronto se cumplirían los tres meses habituales de campaña. Fernando III, tan buen político como guerrero, al sentirse burlado, buscó una alianza con el rey de Jaén (el citado Ibn Nasr), enemigo de Ibn Hud y por tanto de los cordobeses, los cuales sintiéndose aún más aislados políticamente con tal acción, renovaron su oferta de entrega al rey castellano-leonés. Alguno de los magnates del rey, aconsejaron a éste que dada la traición de los cordobeses, se entrase en la ciudad por la fuerza y se pasase a cuchillo a la población. Sin embargo Fernando III, haciendo gala una vez más de su prudencia, aceptó de nuevo las antiguas condiciones de los habitantes de Córdoba, al tiempo que renovaba la tregua con Ibn Hud, por seis años, siempre que éste pagase nuevas parias a los cristianos.

Una vez firmada la capitulación, Fernando III concedió un plazo a los cordobeses para que abandonasen la ciudad, pasado el cual entraron las tropas cristianas en Córdoba el día de San Pedro y San Pablo, es decir, el 29 de junio de 1236. La solemne toma de posesión se haría al día siguiente, después de que se hubiese procedido a purificar la mezquita y transformarla en un templo bajo la advocación

de Santa María. Aún demoraría don Fernando su marcha debido a los problemas consiguientes a la ocupación permanente de la ciudad ganada. En efecto, después de una tan larga y agotadora campaña, todos los nobles querían marcharse, por lo que hubo que acordar que cada uno de los magnates y maestros de las órdenes militares dejasen como guarnición a parte de sus hombres en espera de un especial reemplazamiento que no se haría esperar.

La rendición de Córdoba, que significaba la conquista por primera vez de un reino (en todas las campañas anteriores se ganaron plazas), traería consigo la caída definitiva del caudillo Ibn Hud. La cuestión comenzó nuevamente por el reparto de las cargas para el pago de las parias a los cristianos, lo que motivó, junto a la propia pérdida de la ciudad un gran descontento del pueblo musulmán. Ibn Hud aún trataría de apaciguar los ánimos, pero por lo pronto Granada, reconoció voluntariamente a su rival Ibn Nasr, rey de Jaén y cuando Hud, a finales de 1237 se dirigió a Almería al frente de un ejército preparado para la recuperación de Granada, fue asesinado por el gobernador de aquella ciudad, en enero de 1238.

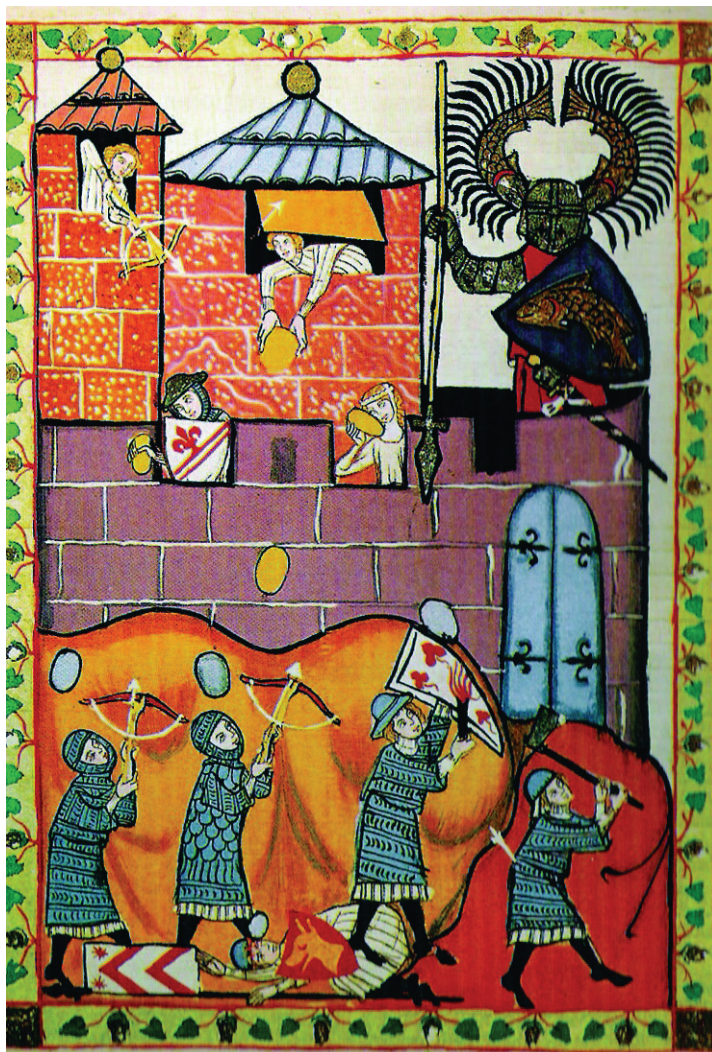
La muerte de Ibn Hud significaría un nuevo periodo de descomposición de al-Andalus. Después de una serie de luchas fratricidas entre los propios musulmanes, quedaban cuatro reinos Taifas. Por una parte la ciudad de Sevilla que de nuevo volvería a la obediencia almohade, aceptando a un gobernador nombrado por el califa Arraxid, por otra un compacto reino formado por Arjona, Guadix, Baeza, Jaén, Granada, Málaga y Almería, dirigidos por Ibn Nasr, el eterno rival de Ibn Hud, y finalmente aislados en ambos extremos la ciudad de Niebla, bajo la protección de don Fernando, y el reino de Murcia, muy debilitado y que terminaría por entregarse voluntariamente a los cristianos. Además, la muerte de Ibn Hud significó el desaliento definitivo de muchas ciudades situadas en la campiña y la sierra cordobesa, que finalizaron entregándose voluntariamente mediante pactos que permitían la permanencia de sus moradores y el reconocimiento de sus posesiones, lengua, derecho y religión, a Fernando III. Éste, permanecería durante un largo tiempo en Castilla, debido en principio a una penosa enfermedad que le mantuvo en Toledo hasta su restablecimiento, y posteriormente a su nuevo matrimonio (su esposa anterior doña Beatriz de Suabia había muerto en 1235), contraído con doña Juana de Ponthieu en noviembre de 1237. Desde allí siguió atentamente la repoblación de Córdoba, a la que volvería al frente de un ejército en febrero de 1240, permaneciendo en ella hasta marzo del siguiente año. Su estancia se vería únicamente interrumpida por sus salidas al frente de *cabalgadas*, con las que (además del fruto de negociaciones) incorporó al reino un amplio territorio en el que se encontraban localidades como, Écija, Almodóvar, Lucena, Luque, Estepa o Aguilar en la campiña, y otras en la sierra como Hornachuelos, Mirasol o Los Pedroches. Prácticamente la totalidad de la actual provincia de Córdoba y parte de la de Sevilla, quedaban unidas en ese año de 1240 al mundo cristiano.

Hemos visto anteriormente como el reino de Murcia quedaba muy debilitado por los enfrentamientos entre los propios musulmanes. A este debilitamiento cooperaron de forma sustancial las tropas cristianas al ir apoderándose de algunas fortalezas del reino de gran importancia, como sería el caso de Albacete, Chinchilla y Almansa en 1240 por el norte, o de otras por el sur, que conquistadas o cedidas a la Orden de Santiago, configuraban dos líneas de avance que amenazaban con cerrarse en tenaza sobre el citado reino. Todo ello llevó al rey de Murcia, considerando la situación como insostenible, a proponer y más tarde firmar en Alcaraz un pacto por el que se aseguraba posición y rentas para sí, al tiempo que los derechos de libertad de permanencia, propiedad, religión, e incluso de justicia, para su pueblo, a cambio de la entrega de la capital y otras ciudades y fortalezas del reino. El pacto de Alcaraz fue firmado, por la parte cristiana, por el infante don Alfonso en el mes de abril de 1243. Todo esto se gestó cuando el futuro Alfonso X se preparaba para marchar a Andalucía al frente de un ejército, por lo que tuvo que modificar sus planes en fun-

ción del pacto y de sus consecuencias, es decir, la toma de posesión de dicho reino. Esta se llevaría acabo a partir del mes de mayo de 1243, salvo en algunas ciudades del sur como Lorca y Cartagena que se negaron a suscribir tal pacto.

Los avances castellano-leoneses por levante, pusieron sobre la mesa la delimitación precisa del tratado de Cazola de 1179. En efecto, al año siguiente de la posesión de Murcia las tropas de Castilla y Aragón se encontraron en Játiva, por lo que la situación llegó a ser muy tensa entre ambos reinos. Finalmente y gracias a la mediación del maestre de Santiago, después de algunos encuentros previos, el infante don Alfonso y Jaime I firmaron, el 26 de marzo de 1244, el tratado de Almizra que solucionaba definitivamente el contencioso entre castellanos y aragoneses. Gracias al mismo, Castilla quedaba como único reino con derecho a seguir la Reconquista, al cerrar el paso a la Corona Aragonesa, al tiempo que conseguía una importante fachada marítima en el Mediterráneo. Al año siguiente, de nuevo don Alfonso mediante una acción combinada tierra-mar, al disponer de una flota, consiguió la capitulación de Cartagena con lo que dio fin a la reconquista del antiguo reino de Murcia.

Fernando III volvía a Castilla en la primavera de 1241, después de haber permanecido algo más de un año en la recién conquistada ciudad de Córdoba. El rey permanecería en su reino por diversas causas (entre ellas un rebrote de la enfermedad que posiblemente causaría su muerte una década después) hasta la primavera de 1244.



Miniatura del Codex Manesse.
Heidelberg. Alemania

Entre tanto se habían producido hechos de cierta relevancia como la ocupación plena del reino de Murcia, llevada a cabo por el infante don Alfonso, y el mantenimiento de la tregua con Ibn Nasr, rey de Jaén y Granada. Éste, a la muerte del califa Arraxid, en 1242, se apartó de nuevo de la lealtad a los almohades para pedir ayuda económica al rey de Túnez y una vez conseguida, invertirla en ampliar la mezquita de Granada.

Posteriormente, en 1243, rompió la tregua con don Fernando, al llevar a cabo una incursión por tierras cristianas en la que consiguió algunos éxitos, como la derrota en la Peña de Martos de don Rodrigo Alfonso, hermanastro del Rey, donde murieron una veintena de caballeros de la Orden de Calatrava. Como consecuencia de ello, Fernando III, en la primavera de 1244, emprendería una nueva campaña contra los musulmanes. Iba acompañado en esta ocasión de su esposa doña Juana, lo cual nos da una idea de que estaba en su ánimo la decisión de una larga permanencia en aquellas tierras. Como su salida fue un tanto apresurada, iba escoltado por un reducido número de hombres, poco más de un centenar de caballeros. Pasó el puerto del Muradal, (una vez más) con gran peligro, dada la inquietud causada entre la población sometida por la derrota de don Rodrigo Alfonso, para detenerse en Andújar, donde esperaba la llegada de su hermano don Alfonso de Molina con refuerzos.

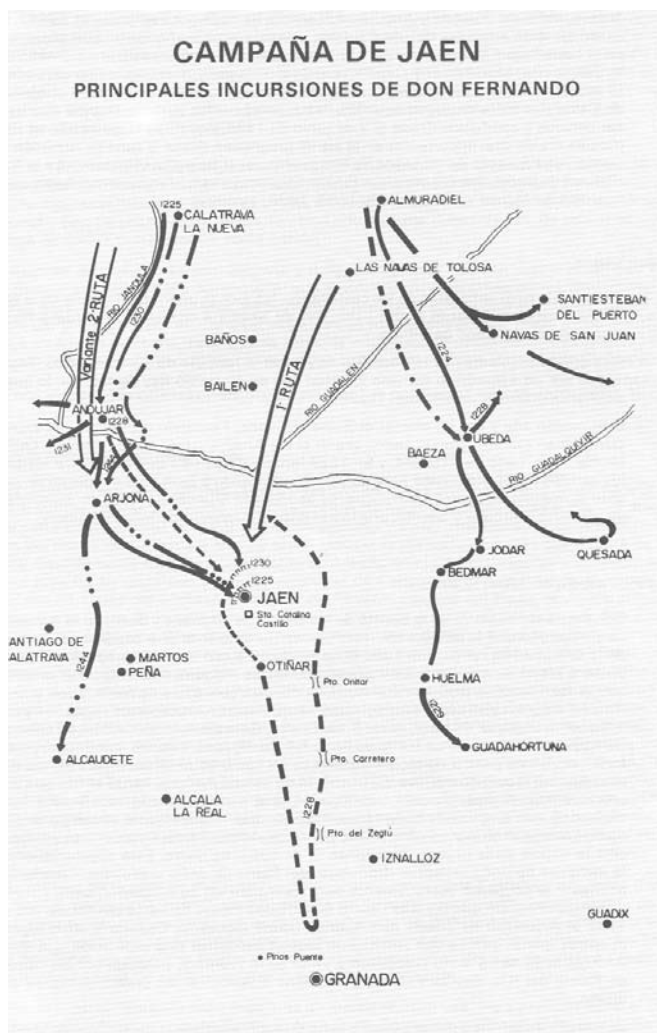
Desde tal ciudad, emprendió una razia por las tierras de Arjona, Jaén, Alcaudete y Priego, asolando todo a su paso. De allí, don Fernando mandó a parte de sus tropas a sitiar Arjona a la que acudió posteriormente con el resto de sus hombres. La ciudad enclave en tierras cristianas, conocedora de la tenacidad de don Fernando, en cuanto tuvo conciencia de la presencia del rey se apresuró a solicitar la capitulación. Una vez tomada posesión de la fortaleza, Fernando III empezaría una nueva acción encaminada a aislar totalmente a Jaén. De las tres vías de acceso a la ciudad, los castellano-leoneses poseían dos, y al dominio de la tercera se encaminarían las huestes del rey cristiano. A causa de esta acción, sucumbirían villas como Pagalajar, Bejigar, Carchena, y finalmente Cabra, con lo que se evidenciaba la determinación de don Fernando de llevar a cabo un nuevo y definitivo sitio de Jaén. El rey, con posterioridad, emprendió su marcha a Córdoba, confiando a su hermano Alfonso parte de sus hombres para que en tierras de Granada, efectuase el mayor daño posible. Le siguió al poco tiempo don Fernando, ya que el infante don Alfonso se encontraba en posición apurada, pues aunque nadie le había estorbado hasta el momento, el hecho es que Ibn Nasr se encontraba dentro de los muros de la ciudad, con mayor número de caballeros que el propio infante. Fernando III y su hueste, aún permanecerían cerca de un mes destruyendo metódicamente cuanto podían, sin ser estorbados por los moros granadinos.

Al año siguiente, en 1245, para la primavera, don Fernando aún estaba en Córdoba cuando recibió un mensaje de su madre doña Berenguela, que después de abandonar Toledo, quería reunirse con él. El encuentro se llevó a cabo en la actual Ciudad Real, y sería la última vez que se viesen, ya que poco después fallecería la reina madre.

Siguiendo con su plan de dejar a Jaén sin recursos, Fernando III, para julio de ese mismo año, emprendió una nueva expedición encaminada a asolar las tierras de dicha ciudad, y posteriormente las de Granada, lo que llevó a efecto con más o menos dificultades, pero que, una vez cumplido, dejaba a los defensores de Jaén en muy penosas condiciones para el futuro.

Estando el rey en Martos, decidió hacia el verano de 1245, de acuerdo con los ricos omes y magnates, acometer una vez más el asedio de Jaén. El sitio se llevaría a cabo en dos etapas, para la primera se construyó una torre o bastida, desde la que las huestes de don Fernando (que no estaba presente en esta fase) pudiesen ganar

la muralla. La segunda etapa, vendría como consecuencia del fracaso de la anterior, y en ella se empeñó el rey con todos sus medios y toda su tenacidad, estrechando el cerco y estableciendo sus tropas de forma permanente, a pesar del mal tiempo que sobrevino.



Campaña de Jaén (1245-46). Croquis del coronel D. Lucio Mora Sánchez.

La tenacidad y acciones anteriores de *raziado*, de don Fernando, llevaron en esta ocasión a los habitantes de Jaén después de más de siete meses de heroica resistencia, a una situación desesperada por falta de víveres y sobre todo de esperanza de ayuda de su rey Ibn Nasr. Éste, desde su otro reino, la ciudad de Granada, llegó al convencimiento de que, por una parte el rey castellano-leonés no contaba con abandonar el cerco, y por otra, él mismo no disponía de tropas suficientes como para acudir en apoyo de sus súbditos jienenses, máxime cuando a su vez comprobó que los benimerines africanos no estaban dispuestos a socorrerle. En consecuencia, Ibn Nasr después de consultarlo con sus consejeros, decidió entregar la ciudad de Jaén a don Fernando, al tiempo que se declaraba su vasallo. Además de estas dos cláusulas, el caudillo musulmán acordó con el rey castellano-leonés otras, según las cuales, los habitantes de Jaén debían abandonar la ciudad, se comprometía a pagar un tributo de 150.000 maravedís, y finalmente como vasallo había de hacer la guerra cuando fuese requerido por su señor natural y acudir anualmente a la corte de Castilla, cuestión que cumpliría escrupulosamente hasta su muerte.

La ciudad se rindió el 28 de febrero de 1246, aunque la entrada solemne de Fernando III, la realizaría ya en marzo. De nuevo y como ocurrió en Córdoba, el rey

permaneció en Jaén unos meses disponiendo el reparto de casas y tierras y su repoblación, al tiempo que la reparación de sus murallas, y sobre todo la preparación de lo que significaría la culminación de sus campañas de Reconquista, la recuperación de Sevilla para los cristianos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ansón, Francisco. "Fernando III Rey de Castilla y León". Ediciones Palabra. Madrid, 1998.
- Carrillo de Albornoz y Galbeño, Juan. "Fernando III, sus Campañas". Cátedra General Castaños. IV Jornadas Nacionales de Historia Militar. Sevilla, 1995.
- Fernández de Castro, M^a. del Carmen. "Nuestra Señora en el Arzón". Inédita.
- García Fitz, Francisco. "Las Huestes de Fernando III". Cátedra General Castaños. IV Jornadas Nacionales de Historia Militar. Sevilla, 1995.
- García de Valdeavellano, Luís. "Curso de Historia de las Instituciones. De los orígenes al final de la Edad Media". Biblioteca de la Revista de Occidente. Madrid, quinta edición. 1984.
- González, Julio. "Reinado y Diplomas de Fernando III". 2 Tomos. Publicaciones del Monte y Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1980.
- Manuel Rodríguez, Miguel de. "Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III". Imprenta Viuda de D. Joaquín Isana. Madrid, 1800.
- Martínez Díaz, Gonzalo. "Fernando III". Corona de España I. Reyes de Castilla y León. Diputación Provincial de Palencia. Ed. La Olmeda. SL. Año 1993.
- Martínez Valverde, Carlos. "La Campaña de Sevilla y su conquista por Fernando III". Revista de Historia Militar, Núm. 45. Año XXII. 1978.
- Mora Sánchez, Lucio. "San Fernando Rey. Patrón del Arma de Ingenieros. Memorial de Ingenieros. Núm. 38 y 39. Año 1989.
- Redondo Díaz, Fernando. "Historia del Ejército Español". Tomo II. "Los Ejércitos de la Reconquista". Servicio Histórico Militar. Madrid, 1984.
- Moxó y Ortiz de Villajos, Salvador de, y Donado Vara, Julián. "Historia Medieval de España". Universidad de Educación a Distancia. Madrid, 1987.
- Retana, Luis F. de. "San Fernando III y su Época". Editorial El Perpetuo Socorro. Madrid, 1941.
- Ripollés Fandós, José Manuel. "Fernando III el Santo". Memorial de Ingenieros. Núm. 18. Año 1982.

LA CAMPAÑA DE SEVILLA Y EL BAJO GUADALQUIVIR

POR D. LUCIO MORA SÁNCHEZ.
Coronel de Ingenieros DEM (Retirado).
132ª Promoción del Arma de Ingenieros.

Extraído de la 2ª Parte del artículo “San Fernando Rey, Patrón del Arma de Ingenieros”, escrito por el coronel Mora y publicado en el número 39 del Memorial del Arma de Ingenieros.

INTRODUCCIÓN

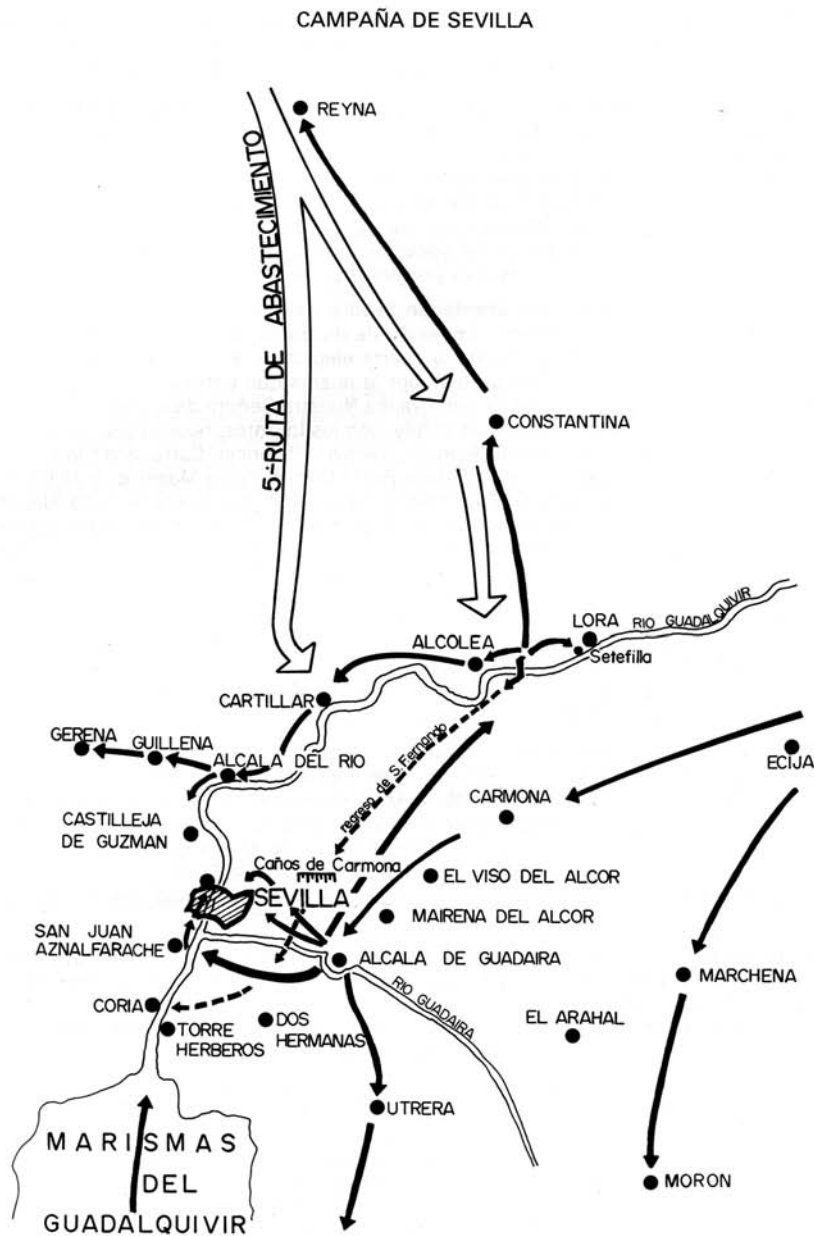
[...]

Tenemos que volver al final de la campaña de Jaén (1245), y recordar que ocupada ésta y firmado el tratado con Ibn-Nasr, el Rey Fernando permanece en ella ocho meses fortificándola, ordenando su gobierno y defensa, poblando, repartiendo tierras, huertos, casas..., y que acordó con Raymon Bonifaz la creación de la escuadra de Castilla, allá en el Cantábrico, citándole para dentro de ocho meses en aguas del Guadalquivir junto a Sevilla. Acababa una fase de sus campañas cuando ya planeaba en firme la próxima. Anotamos también los puntos del tratado con el musulmán Ibn-Nasr, después Alhamar, también Rey entonces de la ciudad de Darro (1238), y dejamos sentado que con este tratado el flanco sur, frontera con el reino de Granada, quedaba cubierto y protegido; el Norte, Sierra Morena, estaba prácticamente en manos de los castellanos y leoneses hasta la conjunción de las hoy provincias de Córdoba, Sevilla, Badajoz, al poseer tierras al Sur de Alange – Capilla – Almorchón - El Vacar – Espiel – Bélmez - Benguerencia -Zufre – Hornacho - Zalamea etcétera.

Pero las luchas internas entre los musulmanes seguían para beneficio táctico y político del castellano. Muere Ibn-Hud en 1238 y Sevilla pasa a la dependencia directa del Califa Arra Xid que nombró un gobernador en la ciudad. En el sector occidental se mantenía independiente el reino moro de Niebla con vasallaje a don Fernando.

En el campo cristiano se confirmaba el apoyo logístico a Córdoba. Seguía la repoblación de su campiña y el afianzamiento y vigilancia de la frontera o «línea de contacto» allá en el valle. En junio de 1238 viajó don Fernando a Andalucía y su

actividad es permanente. La tregua con Ibn-Hud había prescrito lógicamente al morir éste en 1238. Nada ataba al Rey para proseguir sus campañas, salvo los problemas económicos que eran ya de cierta gravedad. Por eso visita Valladolid, Burgos y Toledo para, a finales de octubre en 1239, iniciar la concentración de fuerzas con destino a la frontera. Llega a Córdoba en febrero de 1240 donde efectúa cabalgadas encaminadas sin duda a obtener información actualizada; se le entregan atemorizadas, las villas de Écija, Almodóvar, Setefilla (o Setecilla) y Lora; Luque, Luceña y Baena en el valle y otras de la Sierra Norte que en su mayor parte cede a las órdenes militares. Consecuencia político-militar de estas acciones previas fueron las treguas firmadas con los gobernadores de Sevilla y Jerez con lo que repone sus arcas don Fernando, muy necesitadas para atender a los gastos de sus huestes. Pero en Sevilla es asesinado el gobernador, rompen la tregua y declaran la guerra a Castilla. Había empezado la tercera campaña en el valle del Guadalquivir. Estamos a mediados de 1245.



*Campaña de Sevilla (1247-48).
Croquis del autor.*

SITUACIÓN GENERAL

El enemigo sólo contaba con el apoyo del rey de Túnez, muy distante para que éste fuera eficaz. Ni el de Niebla, ni el de Granada, aliados con Castilla, le prestarían ayuda. Los cristianos eran dueños de parte de la Sierra Norte; ya habían penetrado en cuña en el interior del reino de Sevilla mediante la ocupación de Écija, Morón y Cote. El resto del flanco sur y Oeste lo guarnecía Alhamar.

Pero el reino de Sevilla contaba con «puntos fuertes» en su organización defensiva: en una primera línea, con la fortaleza de Carmona, llave para la progresión; más cercana, una línea de Arcos al Este, con sus castillos y guarniciones. Al Oeste, el río y el barrio de Triana (Castillo y defensa de Sevilla) y sobre él la cornisa del Aljarafe, defensa y despensa de la ciudad. Al norte otra serie de alturas, situadas al otro lado del río, podían ser posiciones avanzadas muy útiles para frenar la penetración de las acciones futuras paralelas a la orilla derecha: Castilleja de Guzmán - El Carambolo - Castilleja de la Cuesta y Aznalfarache (San Juan de).

Además del Río Grande, como obstáculo mayor para enlace y paso de unidades de un lado a otro, existían otros ríos menores que darían facilidades a los defensores: el Guadaira, el Tamarguillo y el Tagarete; este último discurría en parte junto al muro del Alcázar sirviendo a la vez de foso; y el Guadaira que entonces desembocaba frente a Coria, junto a las ruinas de ORIPPO y Torre de los Herberos.

FUERZAS ENFRENTADAS

Los musulmanes contaban con efectivos más que suficientes para la defensa de la ciudad, aunque no estuvieran tan dotados para cubrir con la misma eficacia las posesiones exteriores, pero contaban especialmente con:

- Un núcleo urbano muy poblado y dispuesto a resistir activamente.
- Un recinto amurallado muy resistente reforzado con torres barbacanas y algarradas.
- Aprovisionamiento de víveres, armas y hombres fácil de mantener por vía fluvial y a través del puente, el procedente del Aljarafe.
- Una excelente caballería integrada principalmente por los «Caballeros gazules» valientes, aguerridos y leales, muy eficaces para la lucha fuera de la muralla y en las posibles salidas sobre el campo cristiano.

El ejército castellano-leonés contaba con los medios habituales y los graves inconvenientes de las:

- Prestaciones trimestrales de las milicias concejiles que supondrían un asunto muy sensible si el cerco, sitio o campaña se prolongaba en demasía.
- Largas líneas de suministro (logística) desde Castilla y León a la zona de combate ya que no se podía contar con el apoyo en víveres, pienso, etcétera, procedente de Córdoba y Jaén, por no ser aún autosuficientes.

Por el contrario su moral era elevadísima, la organización, eficacia y veteranía de los mandos y tropa excelentes y, sobre todo, existía un solo mando con prestigio y autoridad.

Todos estos factores se ponderarían sin duda en vísperas de la campaña por el Rey Fernando. De las finanzas y envío de toda clase de recursos desde retaguardia, se encargaba, como siempre, su madre doña Berenguela; así lo había previsto en Pozuelo de Don Gil (después Villa Real, hoy Ciudad Real), cuando la vio,



*Rendición de Sevilla a Fernando III.
Litografía de Serra (s. XIX). Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo*

aunque sea cierto que la edad había disminuido aquella capacidad de trabajo de años atrás, aunque no la ilusión y el entusiasmo por las conquistas de su hijo.

ASEDIO DE SEVILLA

En el verano de este año 1246 muere asesinado el gobernador de Sevilla Ben Alchad, hecho que bien suponía el Rey era el principio de la guerra; en Jaén reúne su «consejo de guerra» maestros, adalides ricos omes, que exponen sus propuestas y pareceres. La autoridad del Maestre de Santiago, Pelay Pérez Correa, se impone y el Rey acepta su plan: ir directamente sobre la ciudad, cercarla y rendirla, aunque después utilice la razzia pero con menos intensidad que en los campos de Jaén, según veremos.

Ya en Córdoba y en otoño, envía una columna sobre los campos de Carmona que causa grandes daños en sus cultivos. No llevaban orden de asalto ni se lo propuso don Fernando; sabía de la fortaleza de la avanzada de Sevilla, con murallas altas e inexpugnables, sobre un montículo dominante y fuerte guarnición. Se pone en vanguardia de las huestes, recibe a Al-Hamar y lo incorpora a sus fuerzas, para seguir en línea recta sobre el recinto defensivo próximo a la ciudad; al acercarse a Alcalá de Guadaira sus defensores se aterrorizan y entregan la villa al Rey, quien inmediatamente refuerza sus torres y murallas, temiendo una acción ofensiva de los sevillanos. Desde Alcalá -siguen las razzias- lanza dos columnas sobre territorio enemigo: una sobre el Aljarafe al mando de don Alfonso de Molina y Pelayo P. Correa, con sus Caballeros santiaguistas, y otra sobre Jerez, capitaneada por su hijo don Enrique reforzado por Alhamar. Se encuentra casi solo, con una fuerza de guarnición, cuando recibe la noticia de la muerte de su madre como ya dijimos. Sea por el golpe recibido o por la proximidad del mal estado del tiempo, suspende las operaciones. Larga meditación para buscar quién la sustituyera en su labor de envío de hombres y recursos desde la retaguardia; al fin el designado es su hermano Alfonso de Molina.

Largo y crudo invierno de 1246-1247. En la primavera todo estaba preparado y planeado: orden de llegada de unidades pertenecientes a las milicias concejiles y períodos de permanencia, relevos, misiones, puntos y zonas de concentración, itinerarios de aproximación. De Roma llegan buenas noticias para la financiación de la próxima campaña: le concedían la tercia de fábrica de la Iglesia de Castilla y León para la cruzada. Era un respiro y un alivio a sus preocupaciones.

Reunido el ejército se dirigió desde Córdoba a Carmona, ahora con la intención de cercar, asediar y rendir. No podía seguir la progresión sin la seguridad de neutralizarla o anularla. La ciudad resistió, negoció, trató de ganar tiempo, en espera de ayudas exteriores, y al fin se rindió cuando ya don Fernando apretaba el dogal en Sevilla. Era final del año 1247. Su caída arrastró la de Reina, Constantina, Lora, Setefilla, y otras villas que se rindieron sin combatir. El Rey concedió a los moros seguir en sus casas, con sus bienes, sus jueces, su religión y sus costumbres.

El siguiente movimiento fue cubrir la orilla derecha del río, establecer una cabeza de puente y abrir otra vía de acceso por el Oeste que enlazara con la ruta de Mérida (la quinta vía). Y así, al frente de parte de sus huestes el Rey se dirige sobre el Guadalquivir frente a Carmona y lo pasa entre Alcolea y Cantillana por el «vado de las Estacas», después conocido como lugar de Villacis, y hoy bajo las aguas del pantano de Cantillana.



Soldados hacia la batalla. Libro de Castigos de Sancho IV.
Biblioteca Nacional. Madrid

De allí, se dirige al Oeste sobre esta villa y lanza una columna a Constantina y Reina (hoy Rena) que se harán cargo del Alcázar y de sus defensas, asaltan la primera y la ocupan; rápidamente avanza sobre GUILLENA que, atemorizada, se rinde; sigue, sin pérdida de tiempo hacia GERENA, resiste la morisma: se le acerca: se minan las murallas -con zarzos y gatas, nos dicen los historiadores- y se rinde el Castillo. Fernando se encuentra enfermo y tiene que volver a Guillena; desde la cama sigue dirigiendo a sus fuerzas, ordena avanzar sobre Alcalá del Río, punto fuerte al norte de Sevilla y tan importante para su defensa tanto por tierra como por el río que el propio Axacaf, Rey de Sevilla, con sus mejores tropas acude a dirigir su defensa. Le acompañan los «caballeros Gazules» y la flor y nata de su infantería. Ante la insistencia y arrojo de los cristianos o por saber ya de la aproximación del Bonifaz, Axacaf vuelve a la capital y Alcalá pacta con los castellanos su rendición. Estaba con ello asegurada la orilla derecha con una cabeza de puente lo suficientemente profunda como para considerar expedita la vía de Mérida-Alange-Reina o su variante por Fregenal y Zufre, o sea la Ruta de la Plata.

Repuesto de su enfermedad, don Fernando acude a Alcalá y allí le llega un mensajero de la flota solicitando apoyo ante el inminente ataque de naos musulmanas procedentes de Ceuta, Tánger y Sevilla, cuya cuantía se estimaba en 30 según unos autores y en 300 según otros, contando goletas, naos, bajeles, zambras y otros barcos moros. El Rey debió saber dónde se encontraría la escuadra cuando partió el mensajero y por ende calcular dónde se hallaría en ese día y los siguientes, y así envía a los tres esforzados adalides en su ayuda: Froilaz, Téllez y YUANES, que al no encontrarla regresan imprudentemente; envía un nuevo destacamento el Rey quien, ¡por fin!, avista a la flota que estaba siendo atacada por agua y por tierra; desbaratan a éstos y desde la orilla lanzan saetas y dardos contra las naos moriscas contribuyendo eficazmente a la victoria de Bonifaz. Esta segunda columna la mandaba Rodrigo Alvarez.

Y Fernando, repasa de nuevo el río por el vado de las Estacas y avanza por la campiña bordeando Carmona por el Oeste; tala en las proximidades de Sevilla por los caños de Carmona (actual Cruz del Campo) y la Buhaira y por el río Guadaira se dirige al encuentro de Bonifaz, al que encuentra frente a Coria y junto a la Torre de los Herberos reparando los daños de la batalla. Le ordena subir aguas arriba y fondear junto a su campamento que establece en el campo de Tablada y en la orilla izquierda del río Guadalquivir, protegido a retaguardia por el río Guadaira, al frente entre aquél y la ciudad, por el arroyo del Tagarete, que desembocaba junto a la Torre del Oro.

Organiza el Real por zonas, calles y sectores: gremios, caballería, defensa exterior, patrullas y vigías hasta un templo con la Cruz y la imagen de Nuestra Señora. Y desde él asigna áreas de responsabilidad, sectores de cerco y asedio a lo largo de la muralla en el Este desde la Puerta de la Macarena o desde la de Bib-Ragel, hasta la de Jerez, Santiago, Calatrava, Alcántara, San Juan, milicias concejiles de León, Castilla, Córdoba, Jaén, con fuertes reservas de caballería y patrullas permanentes, sobre todo, taponan posibles salidas por las puertas de Córdoba, Carmona, Alcázar...

Al otro lado del río Guadalquivir, bajo Aznalfarache, manda a los santiaguistas que lo cruzan en fuerza, con gran peligro, apoyados por Bonifaz.

No eran suficientes las fuerzas para impedir salidas, para presionar en el cerco; llegan sucesivamente milicias de Cuenca y de Madrid; la de Galicia con su obispo al frente, pero se declara una epidemia en su campamento y el Rey les obliga a volver a su tierra donde al menos no serán una carga y preocupación más. Se construyen cárcavas, se instalan máquinas de batir, ballestas de torno para defensa y ataque.

Se registran salidas de los sitiados, celadas, cabalgadas y espolonadas con bajas por ambos bandos, se observa que por el río siguen llegando hombres, armas y especialmente alimentos. A Sevilla además ha llegado un musulmán con extraordinarias dotes militares: ORIAS. El Rey Axacaf le concede plenos poderes en la defensa, y la actividad de los sevillanos se multiplica. Fernando organiza una ofensiva en el lado de Triana para ocupar el Castillo que está junto al puente, ya destruido por la flota. Pero fracasa pues los moros tenían ballestas cuyas flechas traspasaban a un hombre con coraza, y algarradas y trabuquetes, catapultas, tragacetes..., y especialmente gran valentía.

Llama a su hijo que estaba en Murcia, ya la llegada de éste con sus fuerzas reorganiza los sectores y potencia su reserva. En el sector de Triana los santiaguistas asaltan Gelves y arrasan la vega (despensa de Sevilla) de Triana. En el río se combate a muerte, y Bonifaz deshace el ataque de los moros y sus balsas con «fuegos greciscos». En retaguardia se rindió Carmona con lo que don Fernando recuperó las

fuerzas que allí estuvieron empeñadas y las utilizó también en Sevilla (diciembre 1247). Acuden a la cruzada caballeros portugueses, aragoneses y entre ellos el Infante don Pedro, hijo del Rey de Portugal, y el Infante don Alfonso de Aragón.

En el río se incrementó la vigilancia móvil, día y noche, cortándose el tráfico hasta tal punto que ORIAS no pudo regresar a Sevilla desde Triana y allí murió en los combates últimos. El hambre empezó a hacer estragos en la ciudad, pero en el campamento cristiano también era dura y larga la lucha. Sólo el valor y tenacidad de los adalides y guerreros como Garci Pérez de Vargas, el toledano; Rodrigo Froilaz, Alfonso Téllez, Pedro Ponce, Yuanes..., y tantos otros valientes a cuya cabeza figuraba el propio Rey, mantuvieron la presión del asedio.



Guardia de los Monteros de Espinosa. Grabado de un libro de coro del siglo XIII.

LA CONQUISTA DE SEVILLA

Y transcurrieron meses de 1248, primavera y caluroso verano en tierras de Sevilla, nuevo ataque fracasado contra el castillo de Triana y donde Pérez de Vargas derrochó valor y fortaleza. Hasta que los sitiados viendo fracasados sus intentos de salida, destrozada su flota y atarazanas y la negativa del Califa a prestarles ayuda, decidieron rendirse. Primero lo hicieron los del castillo de Triana, después Axacaf y su arráez Aben-Choeb. Era noviembre de 1248.

El Rey Fernando les concedió más tiempo del que solicitaron para recoger sus enseres y arreglar sus propiedades; pero les prohibió, bajo pena de pasarles a cuchillo, tocaran un ladrillo de la Mezquita y de la Torre, que querían destruir. Y así claudicaron entregándose la ciudad libre, íntegra con terrenos del Aljarafe. Inmediata entrega del Alcázar, salida de los pobladores (parte) para Jerez, Marruecos, Granada y otros lugares escoltados por las tropas cristianas. Al Rey Axacaf ya su arráez les dio Sanlúcar (la Mayor), Aznalfarache y Niebla cuando se conquistaron; después cambiarían éstos sus planes, quizá a cambio de dinero, pues marchó el primero a Ceuta.

El Alcázar se ocupa el 23 de noviembre, día de San Clemente; se pone la Cruz en la Torre de la Mezquita mayor y junto a ella el Pendón Real. Así nos relatan que al aparecer ambos en lo alto del alminar todo el ejército cristiano gritó con su Rey: ¡DIOS AYUDA!

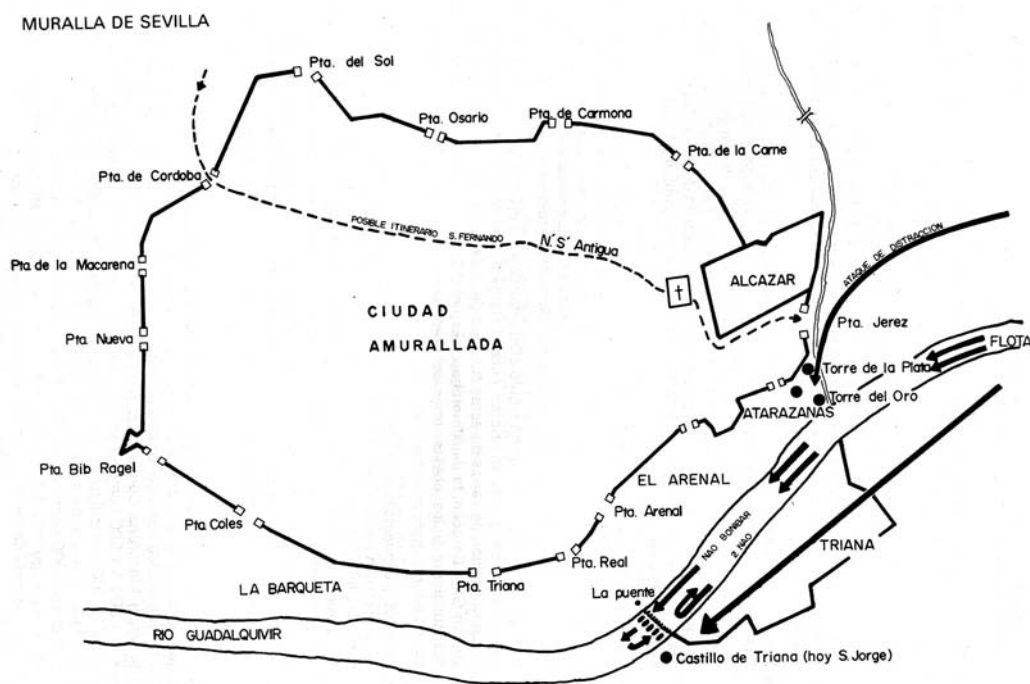
Quedaron musulmanes y judíos en Sevilla. Los primeros parece fueron agrupados y conservaron mezquitas y culto en lo que hoy es el barrio de Santiago y su



*Defensa de un castillo sitiado por tierra y mar. Crónica Troyana.
Biblioteca del monasterio de El Escorial.*

entorno; los segundos en el barrio de San Bartolomé y Santa Cruz actuales, juderías entonces, donde al menos conservaron dos sinagogas y libertad de culto. Es cierto que por diversas circunstancias la población musulmana desaparece pronto: conversiones, emigraciones a Granada y Marruecos y expulsiones. No es esta reflexión para tratar este punto, pero sí para sentar la generosidad y magnanimidad de don Fernando con los vencidos, hecho históricamente cierto, sin que se le pueda achacar hechos y conductas muy posteriores, sean o no justificados.

Y el cortejo real hizo su entrada triunfal en Sevilla, después de haber sido purificada la Mezquita y dedicada al culto cristiano. Era el 22 de diciembre de 1248, fiesta de la traslación de los restos de San Isidoro a León. La puerta elegida para el acceso fue, según Juan de Malaxa, la que hoy se llama Puerta Real, por la misma que entró Felipe II en la visita a Sevilla y otros sucesores suyos. Y en la comitiva iba Nuestra Señora de los Reyes, como vencedora de la batalla de Sevilla, y la seguía el Rey, con los Infantes, ricos omes, y los Infantes de Portugal y Aragón, y los obispos de Astorga, Segovia, Palencia, Cartagena, Jaén, Córdoba, Cuenca, Avila, Coria y



Ciudad de Sevilla, con el itinerario seguido por San Fernando en su entrada a la ciudad el 22 de diciembre de 1248. Cróquis del autor.

Marruecos. Y Pelayo Pérez Correa, Gran Maestro de la Orden de Santiago; Fernando Ordóñez de la de Calatrava, y Pedro Yáñez que lo era de la de Alcántara, y Fernán Ruiz Prior de San Juan de Jerusalén, hospitalaria, y Gómez Ramírez cabeza de los Templarios, más Diego López de Haro 12º Señor de Vizcaya y Nuño González de Lara primer alcaide de los Alcázares de Sevilla y Xerez; y su hermanastro Rodrigo Alfonso; Rodrigo González Girón, tercero de este nombre origen del Ducado de Osuna; Simón Ruiz, señor de Cameros y Rodrigo Gómez, señor de Trastamar, Alonso Téllez; y el Merino Mayor de Murcia, Gutiérrez Suárez; Fernando Ruiz de Castro, Adelantado de la Frontera; Rodrigo Froilaz, señor de Cifontes del reino de León; Ruiz López de Mendoza, señor de Lodio; Fernán Yáñez que fue 2º Almirante de Castilla; y García Pérez de Toledo, y el Infante don Fernando Abdelmón, hijo de Alhamar Rey de Baeza, Arjona, Jaén y Granada.

Y Pero Gómez de Sandoval, antecesor de los Duques de Lerma, y Alvar Díaz, señor de Norueña en Asturias; Henrique Pérez Harana, después Capitán General de Jaén; y Rui Suárez, Merino Mayor de Galicia; y Gonzalo Ruiz, Mayordomo Mayor de Su Majestad, que estuvo también en Las Navas; y Pedro Ponce y Pedro de Guzmán cuñados de don Fernando, el primero origen de los Duques de Arcos y éste Adelantado Mayor de Castilla; y Diego Jinestroso repostero mayor de Tierra (abanderado) de la Orden de Santiago, y muchos caballeros castellanos y leoneses, aragoneses, gallegos, franceses, italianos, alemanes, que vinieron a engrandecerse y enriquecerse, y que eran más de 400.

Y siguiendo a Pablo Espinosa de los Monteros en su "Historia y grandeza de la muy noble noble y muy leal ciudad de Sevilla": «ya éstos hizo el Rey valiosos repartimientos». Hay que destacar los hechos valerosos del toledano Garci Pérez de Vargas, Ramón Bonifaz Primer Almirante de Castilla, creado por el Santo Rey don Fernando para el cerco, y Domingo Muñoz del que descenden los Muros y nobilísimas casas de Córdoba (sic).

Y donó, repartió, fundó, ordenó la ciudad y sus tierras; y mandó poblar el Aljarafe, y prosiguió hacia el Sur la reconquista y ganó a Xerez, Cádiz, Arcos, Medina (Sidonia) y Bejer, Alcalá de los Gazules, Rota, Lebrija y Trebujena... y viendo libre a la Andalucía, determinó pasar a África «para sujetarla en satisfacción de lo que los moros habían tenido en España y mandó hacer una gran armada para tan ardua empresa... pero Nuestro Señor no lo permitió y le vino la hidropesía tres años y medio después de ganar Sevilla».

Veamos desde el punto de vista militar las enseñanzas y características de esta campaña:

CONSIDERACIONES ESTRATEGICAS, TÁCTICAS Y LOGÍSTICAS SOBRE LA CAMPAÑA

Desde el punto de vista estratégico se observa que:

- Se prosigue la acción a caballo del Guadalquivir hasta llegar al Atlántico y dominar la costa desde Cádiz hasta Sanlúcar de Barrameda por un lado, y de Huelva hasta el Guadiana por occidente.
- Se mantiene el pacto con el Rey moro de Granada para cubrir el flanco sur de Jaén progresión.
- Se adelanta el frente del Oeste buscando abrir la «Ruta de la Plata» hasta el Norte de Sevilla, en la margen derecha del río (cabeza de puente).

Desde el punto de vista táctico se observa la reiteración de razzias e incursiones previas a la acción principal, con objeto de esquilmar, disminuir los recursos y también atemorizar (guerra psicológica) a la población musulmana, tanto rural como urbana:

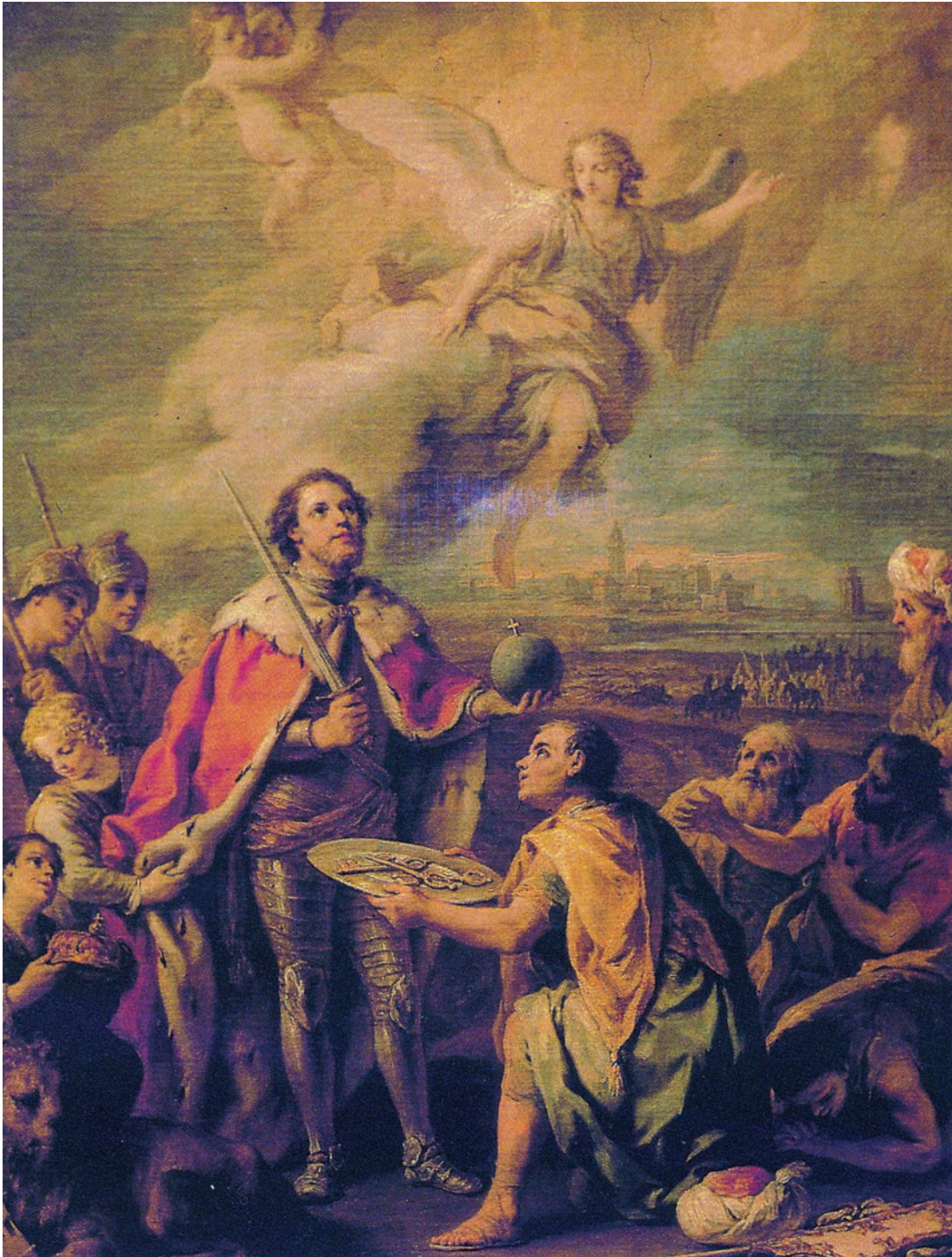
- Que la maniobra base consistió en dos penetraciones profundas en ambas orillas del Guadalquivir que finalizaron: una en el castillo de Triana y otra en Alcalá del Río. Parece que la intención era conseguir la conjunción de ambas y que la resistencia del primero impidió su logro. De haberse conseguido su conjunción, hubiera sido completo el cerco por tierra y por el río, lo que hubiera acortado, sin duda la duración del asedio.
- Vuelve a acusarse la falta o insuficiencia de medios apropiados para la apertura de brechas en las murallas y para batir el interior de recintos fortificados; en lenguaje actual diríamos, que el Rey Fernando careció de Artillería pesada y de Zapadores minadores idóneos y suficientes. Así fracasa la mina en Carmona y en el castillo de Triana, las “máquinas” son inapropiadas y «quedan inservibles después de lanzar las primeras piedras». Es este un problema constante a lo largo de sus campañas y al que no se dio solución adecuada.
- Por el contrario, las acciones de la Caballería (de ambos bandos) fueron brillantes y resolutivas; la Infantería (peones y milicias concejiles) eficaz y decisoria. La Marina cumplió totalmente su misión de bloqueo del río, destrucción de las atarazanas y hostigamiento permanente. Gracias a estas tres armas se consiguió el éxito, aunque costara dieciocho meses alcanzarlo, con derroches de valor, heroísmo y sacrificio.
- La logística propiamente dicha siguió alimentando a su ejército, mucho más numeroso que en las campañas anteriores, pese al alargamiento de las rutas de abastecimiento. La utilización de varias de estas rutas (la de Jaén con sus variantes, la de Pozuelo de don Gil a Córdoba, la de Almorchón a Espiel y Córdoba y la de la Plata) darían fluidez suficiente a los abastecimientos procedentes de ambas Castillas, de León y Extremadura.



*San Fernando recibe las llaves de Sevilla. Lámina de Luís Meléndez.
Libros de Coro de la Capilla Real. Palacio Real. Madrid.*

- Es arduo y expuesto calcular los efectivos que intervinieron en las campañas, máxime si se mantuvo como parece el sistema de prestación de «servicio trimestral». Por otra parte, las milicias concejiles y otras unidades fueron incorporándose progresivamente a la zona de operaciones, finalizándose estos refuerzos sucesivos en el tiempo, con la incorporación del Infante don Alfonso y las huestes que habían luchado bajo su mando en el reino de Murcia. Los datos que aportan autores anteriores o del siglo XVI son generalmente exagerados tanto en el número de contendientes, como en el de bajas, prisioneros, cuantía de riquezas obtenidas en asaltos y saqueos, población de ciudades y villas.

Sin rigor histórico alguno y sólo en base a una lógica distribución de medios y misiones de la que se derivaría una organización operativa apropiada, pensamos que precisaría don Fernando: una unidad que taponara las acciones desde las Puertas de la Muralla (en sus sectores de cerco): Macarena, Córdoba, Osario, Carmona de la Carne, Alcázar, Jerez... unas ocho puertas, a 1.000 ó 1.500 hombres entre caballeros y peones, nos darían un número aproximado a los 12.000 combatientes; un número no inferior a los 2.000 para cobertura del sector amurallado menos activos; un núcleo de reserva en manos del Rey; y en la orilla Oeste del río; de otros 4.000 hombres en el Sector de Triana en un momento más álgido (caballeros, peones santiaguistas; Infante don Alfonso con los suyos, etcétera) precisaría de unos 6.000,



Rendición de Sevilla al rey Fernando III. Óleo de Charles Joseph Flipart.
Museo del Prado. Madrid

pues además de las acciones ofensivas tenía por misión cubrir todo el Aznalfarache, el barrio de Triana y la campiña; Bonifaz contaría con otros 2.000 hombres embarcados y en tierra. En la orilla derecha y repartidos a lo largo del río en su parte cercana a Sevilla desde el vado de las Estacas y en los castillo recientemente conquistados otros 5.000 (Renia, Cantillana, Lora, Gerena, Guillena, Alcalá del Río...; otros núcleos fuertes en Carmona, Écija, Alcalá de Guadaira y los Alcores, absorberían a 4.000, etcétera.

Todo ello nos lleva a pensar en una cifra que rondaría los 4.000 ó 50.000 combatientes a los que habría de añadirse los servicios logísticos entre los que no se pueden olvidar los gremios de sastres, rancheros, herreros, guarnicioneros, carpinteros, tan necesarios en unidades con abundante ganado mular y caballar. Cabe, pues, redondeando, hablar de 80.000 hombres en los últimos meses del asedio, de los que un tercio serían caballeros y un tercio serían infantes y el otro tercio de apoyo logístico.

La duración de esta campaña, la cuantía de los efectivos empeñados, el gran volumen de los abastecimientos, el elevado coste del mantenimiento de la Escuadra, no sujeta a rotaciones como el personal de tierra, la no percepción de vasallaje desde el inicio de las hostilidades, y una serie de factores inherentes a la misma, hicieron subir los gastos en forma tal, que llevó al agotamiento del erario público y de las arcas del Rey.

Es cierto que se había conseguido la tercia de fábrica de la Iglesia, pero estos ingresos eran insuficientes y llegaban tarde o nunca, por la resistencia natural de quienes habían de aportarla. Se devaluó la moneda, acuñándose maravedíes a mitad de ley, se financia a crédito sobre tierras y riquezas futuras derivadas de la conquista, pero esto llegará muy tarde y cuando las posesiones que se reservan para la corona (tercia) y el Estado en los repartimientos, empiece a producir o a enajenarse.

La inmensa mayoría de tierras, huertos, fincas, urbanas, etcétera, se donan: a las Ordenes militares y religiosas, a la Iglesia secular, a la nobleza y al pueblo en general en proporción a su esfuerzo y contribución a la guerra. Como es lógico, quienes mayor aporte hicieron fueron los primeros pues contaban con más medios en hombres, armas, ganado y riqueza; después, la Iglesia y a continuación, los concejos, para acabar en los soldados y pobladores. Pero estos donadíos, encomiendas, cesiones... no aportaban beneficios en metálico y directos.

No obstante estos inconvenientes, la empresa merecía estos sacrificios. Se estaba formando la nación, se habían liberado de los invasores, inmensos territorios fértiles y entrañables que suponían además de una riqueza potencial, la llegada al Atlántico, con lo que se lograba una base de partida necesaria para futuras acciones sobre África y dominio del Estrecho. Es cierto que a partir de este momento histórico, se acrecentó el poder de la nobleza que contrarrestó don Fernando mediante su política de participación de la clase popular en el Real Consejo de Castilla, protagonismo de los concejos provinciales, repoblación de nuevas tierras mediante exenciones y prebendas, privilegios de frontera, etcétera.

Como consideraciones finales se podrían anotar las siguientes:

- Las tres campañas fueron distintas en su gestación ya que la de Jaén obedeció a su plan previsto y meditado; la de Córdoba en un acto histórico pero esporádico que alteró los planes del Rey don Fernando; y la de Sevilla fue consecuencia inevitable y necesaria de la caída de Córdoba.
- La primera y tercera campaña se hicieron mediante una leva y concentración de hombres y medios en territorio cristiano; mientras que la de Córdoba, por razón de urgencia, precisó que la organización de la «masa de maniobra» se hiciera «in situ» y con parte de los efectivos empeñados.
- En todas ellas, don Fernando empleó el sistema mixto de razziar previamente la campaña, privándoles de recursos y sembrando el temor entre la población civil para después, cercar o asediar, aunque aquella acción previa aparezca en Córdoba más alejada en el tiempo (un año antes) y de menos intensidad al tener preferencia el mantenimiento de la Ajarquía.

Finalmente y desde mi punto de vista, creo que la campaña en el medio y bajo Guadalquivir se decidió sin combate, en el momento en que Ibn Hud, pese a tener

un poderoso ejército, volvió grupas sin luchar con el ejército cristiano, regresando a Sevilla. Acababa de firmar la rendición de la ciudad de Córdoba y lo que es más, acababa de perder la guerra. Tuvo su oportunidad de decidir -decisión, producto de iniciativa y amor a la. Responsabilidad- en los llanos y terrenos ondulados entre Écija y Córdoba; no quiso Jugar allí la partida, o bien haber atraído a Fernando a la campiña de Carmona y con éste a la espalda, haberle dado la batalla. Pero se volvió a Sevilla con sus huestes, sin combatir, sin haber actuado la valerosa caballería mora de los Gazules.

Por ello ocupada Córdoba, el Rey de Castilla sabía que había ganado la guerra; era cuestión de tiempo; también lo verían así Écija, Alcalá de Guadaira, Reina, Constantina y otras muchas villas y ciudades, pues se entregaron sin presentar resistencia. No se ganaba la batalla de Sevilla en Sevilla, sino antes de llegar a la posición avanzada de Carmona y mucho antes de que peligraran los Alcores que la circundan.

De nuevo la fortuna se alió con el más esforzado, con el más valiente, con el más arrojado y le dio la victoria. Al éxito unos lo llaman suerte, otros «baraca», otros buena estrella; los cronistas lo llamaron protección y ayuda de Nuestra Señora de las Batallas; la realidad es: pericia, arrojo, prestigio, conocimientos profundos del arte de la guerra-táctica, política y estrategia. Como soldado me quedo con los cronistas como el Tudense y Ximenez de Rada, y con la tradición popular apoyada en las dotes de mando y buen gobierno de este gran Rey, Nuestro Patrón, que en su humildad y recia fe, siempre decía cuando el éxito coronaba una de sus empresas: «¡Dios ayuda!», mientras se izaban la Cruz y el Pendón Real, en lo más alto de la Torre de la Mezquita mayor conquistada.



Escena naval ambientada en el siglo XIII.

LA MARINA DE CASTILLA. BATALLA NAVAL DE TORRE DE LOS HERBEROS

Después de los comentarios sobre las campañas de nuestro Santo Patrón quisiera hacerlos llegar otro aspecto de su obra y que figura en el encabezamiento de este apartado. Tres motivos me animan a ello: el hecho histórico de su creación, la actuación decisiva que tuvo en la fase final de sus campañas y rendición de Sevilla y finalmente porque creo que en el río Guadalquivir, frente a la Torre de los Herberos, «el esquadra» de Castilla libró la primera batalla naval de su historia.

Pero vayamos por partes y retrocedamos unos meses. Al entregarse a Castilla el Reino de Murcia, todas las Plazas y fortalezas se rinden al Infante don Alfonso como representante del Rey de Castilla y de León, excepto Lorca, Mula y Cartagena, que no aceptan el tratado. Alfonso inicia la campaña contra estas ciudades, pero al planear el ataque contra Cartagena comprende que no será posible su ocupación o resultará muy costosa, si no se cuenta con medios para hacerlo también por mar. Y así encarga a Roy García de Santander que flete unas naos, las dotes de tripulación, armas y vituallas y navegue a Cartagena para sitiarla y asaltarla por mar. En junio de 1245, están ante la ciudad y puerto el Infante y Roy García, y mediante las dos acciones-fuerza, Cartagena se rinde a las armas de Castilla.

Volvamos ya con el Rey Fernando. Vimos que, ocupado Jaén, se dedicó a reparar la fortificación de la ciudad, robustecer su muralla, limpiar y profundizar su cárcava, y que entonces se presentó en el Alcázar (era noviembre de 1246), según nos relata entre otros Juan de Pineda, «un hombre bueno que venía de Burgos, llamado Raymon Bonifaz». Que a su ofrecimiento como marino y armador, el Rey le encargó volviese a Cantabria, adquiriera más barcos y naos fuertes y recios, y bien armados; que pusiera en ellos gente de la mar, armas y vituallas y transcurridos OCHO MESES, estuviera con ellos en el río Guadalquivir próximo a Sevilla. Y siguió sus campañas por Ecija, Lora, Carmona y llegó con sus huestes a Alcalá de Guadaíra. Y pasó el río para envolver a Sevilla por el Norte y llegó ante Alcalá del Río que atacó y ocupó; y estando en esto llegó un mensajero de Bonifaz con petición de auxilio pues tenía noticias ciertas de que al entrar él por Sanlúcar y Bonanza, le saldrían al encuentro numerosos bajeles, naos, galeras y zambas procedentes de Ceuta, Tánger, Sevilla y Cádiz. El Rey Fernando apresta una columna a caballo -era fundamental la rapidez- al mando de tres de sus más esforzados adalides: Rodrigo Froilaz, Alfonso Téllez y Fernando YUANES. Parten de Alcalá, pasan el río por el vado de las Estacas y se dirigen por la orilla izquierda al encuentro de las naves. Llegan frente a Coria y al no encontrar rastro de la flota ni de los moros, regresan al campamento cristiano donde don Fernando les recrimina su ligereza y precipitación por no haber esperado la llegada de Bonifaz o haber insistido en la búsqueda de los barcos moros. Sin pérdida de tiempo, organiza otra columna, esta vez al mando de Rodrigo Álvarez con la misma misión.

¿Qué había ocurrido en el río? Pues que nada más volver grupas, los castellanos salieron de entre la espesura y de las orillas numerosos barcos que atacaron las naos de Castilla. Se entabla el combate naval entre 30 barcos moros y 13 naos castellanas, mientras desde la orilla del río multitud de moros a pie ya caballo lanzan dardos y saetas contra nuestros navíos. En estos críticos momentos llega Rodrigo Álvarez con sus caballeros y «desbaratan» a los moros de tierra. Mientras, sigue la lucha en el río; Bonifaz y sus Capitanes maniobran y atacan con gran habilidad y pericia, los cascos de los barcos cántabros aguantan mejor las embestidas que los de la morisma, los pilotos del Norte son más diestros que los enemigos y nuestros marineros más fuertes y aguerridos. Al final del combate naval frente a Coria y cerca de la Torre de los Herberos, el primero del «esquadra de Castilla», ocurrido según se cree el 15 de agosto de 1247, se apresaron a los moros tres galeras, se les destruyeron y hundieron dos y se les incendió otra más. Murieron muchos moros en

el combate y ahogados en el río. Era el día de la Virgen de Agosto, de la Virgen de los Reyes, Patrona hoy de Sevilla.

La escuadra fondeó aguas abajo de Coria, hasta que llegó don Fernando con su ejército a la Torre y mandó a Bonifaz subir aguas arriba del río y fondear cerca de ella y de su Real Campamento de Tablada.

Con esta victoria se consiguió el dominio naval del Guadalquivir, aunque la marina del Rey moro de Sevilla y de sus aliados siguió dando muestras de actividad. Contaban además con las Atarazanas del Arenal y una base bien protegida por la Torre del Oro y el Castillo de Triana. Don Fernando comprendió que mientras la comunicación por el río siguiera abierta, Sevilla seguiría recibiendo hombres, armas, víveres y aliento del Aljarafe y del otro lado del Estrecho; además Triana y su Castillo se defendían valientemente de los continuos ataques de los Caballeros santiaguistas y de los del propio Príncipe Alfonso y aun del que efectuó el ejército cristiano al mando del propio Rey Fernando pese a los actos heroicos y hasta temerarios de sus capitanes como los de Garci Pérez de Vargas.

Y según los historiadores se retiró a orar en la tienda-capilla de la Virgen y allí permaneció muchas horas; salió de ella y reuniendo a Bonifaz, Grandes Priors y Maestros, a sus Capitanes y Adalides les ordenó:

- Que al día siguiente, 3 de mayo de 1248, día de la Santa Cruz, atacara Bonifaz por el río para romper el puente de barcas y la cadena que lo protegía.
- Que él atacaría simultáneamente en operación de distracción, a lo largo del río Tagarete y sobre la Torre del Oro.
- Que antes del ataque de las naos, pintaran en sus velas una Cruz, a cuyo amparo se efectuaría el asalto.

Y amaneció el día tres y se levantó un viento ábrego que impulsó las naos aguas arriba, pero a mitad de recorrido, amainó; después volvió a soplar más fuerte y entonces zarparon los dos navíos más recios, uno por la orilla de Triana y otro por la de la Torre del Oro, éste al mando de Bonifaz. Con gran ímpetu colisionan con la cadena que parten y después con el puente; la nave de la orilla derecha rebota en las barcas que lo forman, pero la otra aguanta el choque, parte las barcas, rompe el puente y pasa aguas arriba. ¡Ha cumplido la misión!

Los moros desde ambas orillas lanzan flechas, dardos y muy especialmente desde el Castillo y la Torre; se aprestan para abordar a ambas naos con sus bajeles... pero don Fernando en una margen del río y los de Santiago por la otra, lanzan a sus tropas, distraen ala morisma y los dos navíos de la flota retornan sanos y



*Imagen de San Fernando.
Museo de la Academia de Ingenieros.*

salvos a su base en Los Herberos. Se había logrado romper la comunicación permanente entre Sevilla y Triana y se abría la esperanza de rendir la ciudad a corto plazo. Falta hacía, pues la campaña se dilataba demasiado, las tropas daban muestras de cansancio, deseaban volver a sus hogares, recoger sus cosechas, ver a sus familias...

Pero Sevilla siguió resistiendo seis largos meses más, y sus barcos siguieron luchando por recuperar el dominio del río, y así se produjeron otras acciones menores y sucesivas en el tiempo que, aunque no consiguieron cambiar el final de la batalla, sí causaron bajas en nuestras naos. Bonifaz, en agosto de este año, apoya con su armada el paso en fuerza del río de los Caballeros santiaguistas por debajo de Aznalfarache (hoy San Juan de Aznalfarache).

En otra acción desesperada Axacaf, Rey de Sevilla, lanza un ataque sobre la flota con «fuegos greciscos» consistente en balsas cargadas de alquitrán, pez, resina y betún ardiendo, a las que seguían los bajeles y zambas para el abordaje. La pericia y previsión de Bonifaz, abortó el intento, colocando estacas clavadas en el río donde se consumían las balsas.

Como no cesaban las salidas y celadas, Bonifaz organizó un resolutivo golpe de mano con todos sus navíos contra las Atarazanas del Arenal y de Triana, destruyendo todos los barcos a flote y en tierra de los moros. Pese a ello seguían pasando hombres y medios de una a otra orilla por medio de barcas e incluso a nado, por lo que el Rey ordenó a Bonifaz que montara un servicio de patrullas permanente y denso para impedirlo. De esta forma, se consiguió el aislamiento total de la ciudad, el cerco completo, con lo que la situación de los sitiados llegó a su límite. y después de dieciocho meses de asedio, Sevilla capituló y San Fernando la conquistó para Castilla y para la cristiandad después de 537 años de dominio musulmán.

La lucha siguió, pero el poder almohade en España había recibido un golpe mortal.

Quiero acabar estas notas rindiendo homenaje a Raymon Bonifaz, ese «hombre bueno que vino de Burgos», primer Almirante de la flota de Castilla, que bajo el signo de la Cruz y empujado por un milagroso viento ábrego, rompió cadena y puente flotante del río Guadalquivir que unía, con sus barcas trabadas, Sevilla a Triana, un día tres de mayo de 1248. A un Almirante, a unos hombres del Norte, que con sus recias naos abrieron las puertas del Estrecho y del Atlántico a otras acciones posteriores que llevaron la Cruz de sus velas a los más alejados confines de la tierra.

Si venís a Sevilla, acercaos a la Plaza Nueva; allí veréis la estatua ecuestre del Santo y en uno de los laterales del pedestal, la de nuestro primer Almirante. Saludadle también, pues fue un valiente y esforzado marino al servicio de España, que libró con éxito la también primera batalla naval de nuestra escuadra cerca de la Torre de los Herberos.

[...]

El artículo del coronel Mora continúa con una serie de curiosidades y leyendas sobre San Fernando: imágenes que trajo a Sevilla y Córdoba, reproducción de diversas rimas en verso sobre el santo fechadas en los siglos XVI, XVII y XX, anécdotas sobre una comida real en la Giralda, sobre el decreto de la festividad del 30 de mayo, sobre la Nuestra Señora de la Antigua, sobre la urna real, la transcripción del informe del reconocimiento de su cadáver realizado en 1668, datos sobre su nacimiento, y repercusiones sobre la noticia de la proclamación de su santidad en el siglo XVII.

SAN FERNANDO, EL GRAN CONSTRUCTOR

POR D. CARLOS LAORDEN RAMOS.
General de Brigada de Ingenieros DEM (2ª Reserva).
125ª Promoción del Arma de Ingenieros.

INTRODUCCIÓN

El tomo primero del Estudio Histórico de Ingenieros de 1911, afirma que San Fernando sería declarado patrono del Arma de Ingenieros, entre otras razones por ser el conquistador de fortalezas, misión históricamente asignada a los Ingenieros.

También añadiremos otras motivaciones que queremos destacar en este trabajo. Se trata de sus características como incipiente ingeniero y constructor, hasta ahora relativamente poco analizadas y quizá relegadas, ante el cúmulo de cualidades del rey en otros campos que siempre han sido los estudiados

Como buen ejemplo, seguiremos a Menéndez y Pelayo diciendo sobre San Fernando, que ha *“cubierto el suelo de fábricas suntuosas, en que se confundían las últimas manifestaciones del arte románico con los alardes y primores del arte ojival”*. Era como final de una relación de sus conquistas en las tierras *“mas fértiles, ricas y lozanas de España”*, sobre la creación de la marina, del comercio en el Mediterráneo, de las universidades de Salamanca y Valladolid, apoyo a los juristas al traducir el Fuero Juzgo, comienzo del libro de los doce sabios y flores de philosophia completado por Alfonso X, etc. etc.

Intentaremos aportar datos sobre esta faceta del Santo Rey, que aunque conocida en líneas generales, no parece ha tenido mucha difusión. No en balde San Fernando tuvo una heredada predisposición para sus afanes constructivos, pues encontramos en su directo antepasado Alfonso VIII de Castilla el de las Navas, padre de Dª Berenguela, estas mismas cualidades que hubo de heredar su nieto. Alfonso fue un gran protector del Cister, implantando en consecuencia, la transición románica y construyendo los monasterios de Santa María de Huerta y Las Huelgas, la catedral de Sigüenza, Cuenca, Avila y obras complementarias del Alcázar de Segovia

Las obras y fundaciones que reseñaremos, están en una gran parte perfectamente asignadas y documentadas como construcciones debidas a Fernando III el

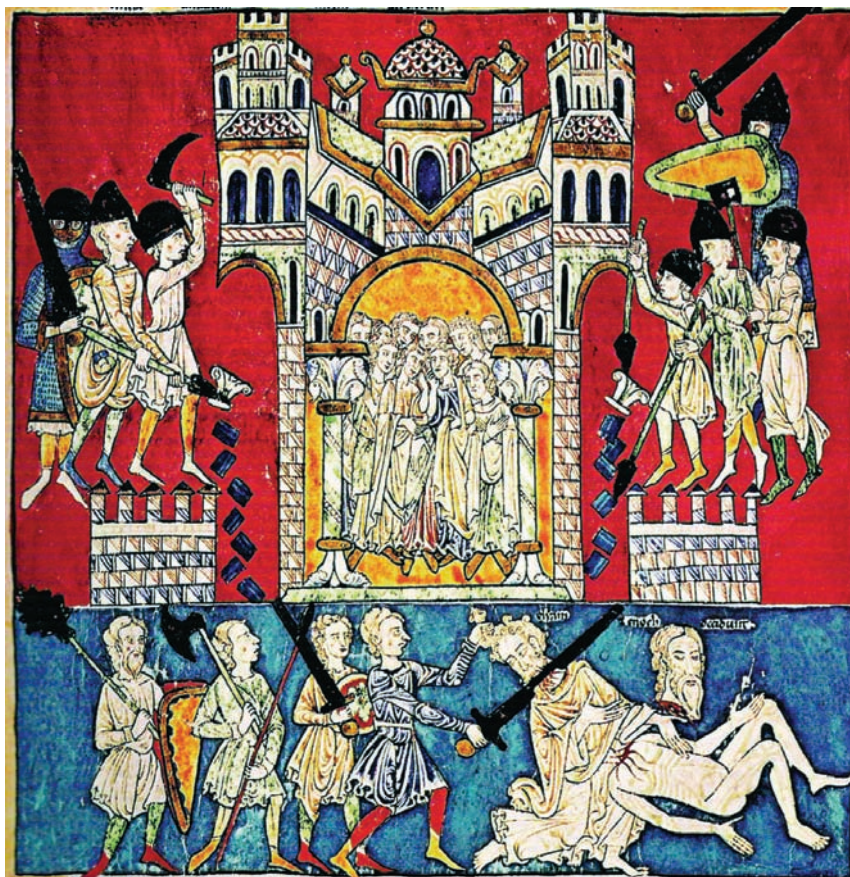
Santo, y otras tantas las traemos a este estudio como muy posibles o casi seguras, dados los vestigios arquitectónicos o la tradición en los lugares donde fueron situadas

CONSIDERACIONES SOCIOLÓGICAS SOBRE SU ÉPOCA

La sociedad está dividida en tres núcleos fundamentales: Los clérigos que rezan, los nobles que defienden el territorio y los trabajadores que son esencialmente labriegos, pues la actividad principal es el cultivo del campo. En las ciudades y pueblos existe una incipiente industria y comercio, que permite la creación de oficios artesanos. Dentro de los agricultores hay gran número de siervos que trabajan tierras ajenas, mientras que otros jornaleros son los que principalmente han de formar las milicias concejiles y los oficios complementarios encuadrados en ellas.

Esos artesanos son los que han de acompañar en las conquistas a las tropas del rey, y construirán, complementados con la mano de obra local, aquellas fundaciones de nueva planta o rehabilitación de edificios musulmanes. O también formando parte de las mesnadas, serán empleados en los trabajos poliorcéticos

Tras la reconquista, la procedencia de los repobladores de las nuevas tierras incorporadas por los avances de San Fernando, al ser agricultores y ganaderos, darán carácter a la nueva sociedad en su forma de vida, en los cultivos y en el idioma. Con la excepción de Sevilla, ciudad que al poco tiempo tendrá importante carácter mercantil por la llegada de catalanes, franceses y genoveses.



Los musulmanes destruyeron las iglesias visigodas.

La economía para soportar los gastos de la guerra, estaba muy dañada y en condiciones precarias. Solo era compensada en parte por el cobro de parias a los musulmanes, la concesión del tercio de la iglesia para sufragar la cruzada contra el Islam y otras medidas complementarias sobre la moneda

Estas parias son las que también facilitaron en su día la unión de León y Castilla en 1230, al disponer de medios económicos. Al fallecer Alfonso IX deja el reino de León a sus hijas Sancha y Dulce; siendo comprados los derechos testamentarios de éstas por Fernando III. Ello permite la reunión de las fuerzas leonesas y castellanas para la reconquista, que unido a los acuerdos con Portugal, logran una efectividad bélica capaz de enfrentarse y vencer a los musulmanes.

La escasa demografía castellana impide en muchas ocasiones la continuación de las operaciones, por falta de repobladores que mantengan lo conquistado. Aunque bien es verdad que los periodos de inactividad, son muchas veces originados por los mismos reyes y nobles que prefieren el cobro de parias a la ocupación de territorios. Porque este impuesto hubo de servir para costear el sinnúmero de monumentos románicos al norte de los reinos cristianos, y para construcción de fortificaciones o castillos en las zonas fronterizas.

La repoblación estuvo principalmente basada en la concesión de tierras a los que intervinieron en las campañas, de acuerdo a lo contribuido en el aspecto económico o militar. Aunque siempre el rey reservaba una parte de lo conquistado para donaciones a sus deudos o nobles. Estos repobladores han de ocupar las tierras dejadas por los musulmanes al huir. Son campesinos en su mayor parte, aunque también se asientan algunos con linaje

Respecto a la organización religiosa en tierras conquistadas, hay que señalar la escasa o nula supervivencia de la iglesia en territorios dominados por musulmanes. Cabría pensar que debían existir restos de cristianos mozárabes, pero la realidad es que no existía casi nada en el siglo XIII, pues suponemos que el proceso de descristianización fue mayor de lo esperado, y vendría desde el siglo anterior. Por ello San Fernando tuvo que crear, fundar y dotar numerosas parroquias que atendieran a la nueva población de repobladores. Pocos en un principio, hasta que fueron asentándose en las poblaciones.



Trabajos artesanos en construcción de templos. Capitel de Santa María de la Nave. Museo Arqueológico Nacional. Madrid

No solamente hubo que atender a los costes propios de la construcción o rehabilitación, sino también dotar a las nuevas parroquias, arciprestazgos y diócesis, de medios económicos que permitieran implantar de nuevo una cristianización de la población. Sobre esta materia –según J. González– es importante la generosidad con que San Fernando dotaba a la iglesia diocesana de Córdoba en 1238, al concederle el diezmo de almojarifazgo, del alguacilazgo, de las salinas, de la apoteca y todas las rentas realengos de Córdoba. Además de aceñas, 500 aranzadas de viñas, 100 aranzadas de huerta, hornos y un tercio de los olivares del Rey

LA CONSTRUCCIÓN RELIGIOSA EN TIEMPO DE FERNANDO III

La orden de Cluny había sido la inspiradora de las construcciones religiosas románicas. Al surgir el Cister con la reforma de San Bernardo, se implanta una sencillez arquitectónica y decorativa, que se refleja en un arco apuntado y en las bóvedas de crucería en la transición del románico al gótico. Tiene lugar al final del XII y primera parte del XIII, cuando el Cister se convierte en el propagador del nuevo estilo arquitectónico en toda Europa. Entonces aparecen en España los monasterios de Las Huelgas en Burgos, o los de Poblet y Santa Creus, Fitero y Osera: siempre en lugares del norte que por su relativa proximidad a los Pirineos, reciben las influencias del resto europeo.

Aparece un nuevo tipo de cubierta, que centrando los empujes en un punto, evita los gruesos muros del románico, sustituidos por amplios ventanales con vidrieras. Mientras que los empujes perimetrales de las bóvedas fueron contrarrestados por arbotantes, que los llevaban hasta los muros exteriores que servían de contrafuertes. Soportes altos, esbeltos, con columnas adosadas o baquetones soportan las bóvedas, sin esfuerzos axiles o laterales. Y van desapareciendo los recargados capiteles hasta llegar a una simple faja con ornamentos vegetales.

La época de San Fernando es la de transición; como adecuados ejemplos están las construcciones de las catedrales de Burgos, León y Toledo, promovidas por el rey Santo. Luego habían de continuarse con características propias de cada época, modificaciones en sus plantas y añadidos flamígeros y decorativos añadidos lo largo del tiempo.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CONSTRUCCIONES DE SAN FERNANDO EN ANDALUCÍA

El gran número de construcciones de iglesias en Andalucía y Extremadura realizadas por el Santo Rey, obliga a exponer unas consideraciones sobre el estilo y arte imperante en el territorio de sus conquistas. Las primeras manifestaciones aparecen en la zona oriental andaluza, en la penetración de Alfonso VIII tras las Navas de Tolosa (1212) continuadas por Fernando III, donde realizó sus primeras fundaciones. Todas ellas contienen restos románicos y como ejemplo tenemos los existentes en la fachada norte de la **Catedral de Baeza**, en sus iglesias de **Santa Cruz y Salvador**, además de otros en **Ubeda** en su iglesia de **San Pablo**

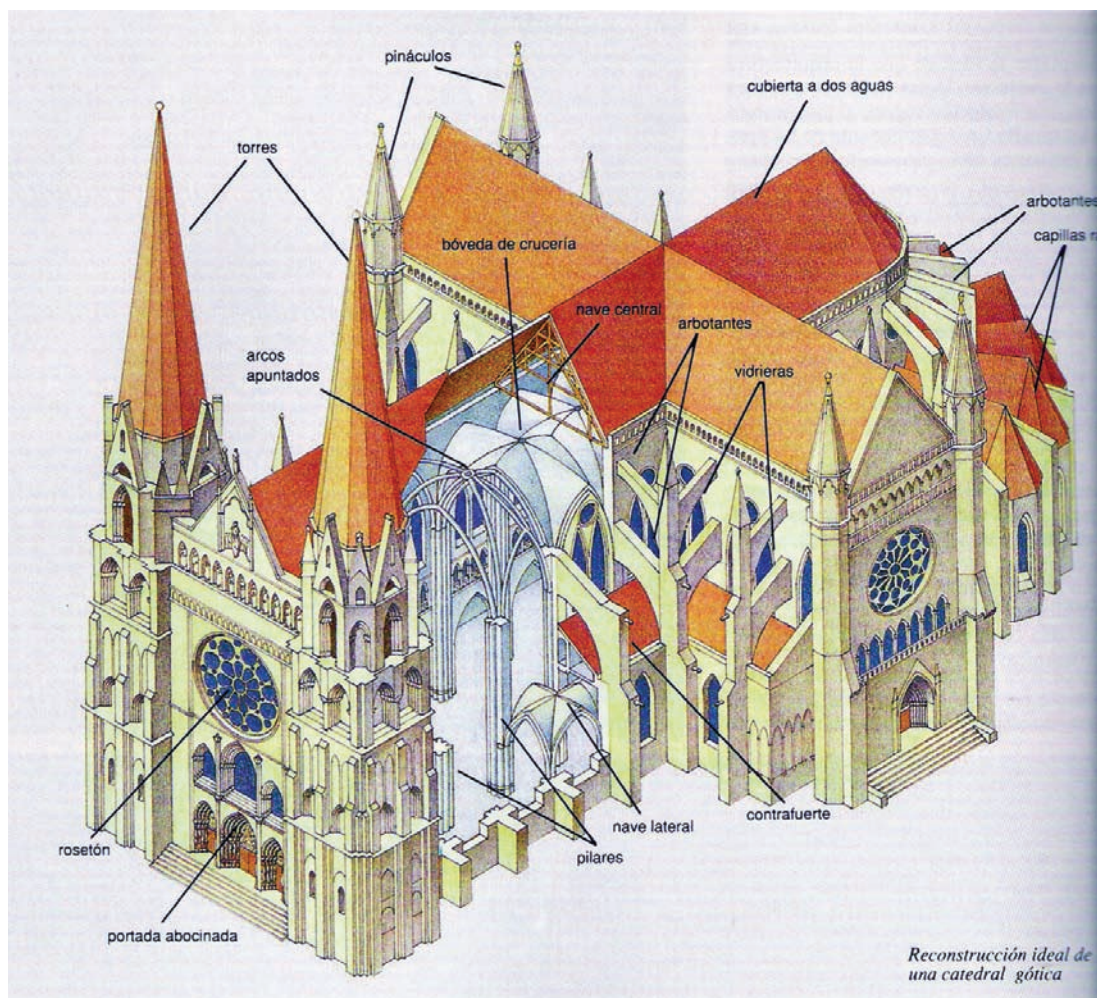
Entre el estilo románico y el gótico, tuvo lugar el llamado periodo de transición, aunque no está suficientemente clara esta denominación para las construcciones de San Fernando, que estaban influidas por la ambientación local y su esti-

lo mudéjar inicial. Necesario en muchos casos el mudéjar por la escasez de materiales pétreos, y también otras veces por ser compatibles los dos estilos, al estar retrasada respecto a Castilla la implantación definitiva del gótico.

A mediados del XIII en la fecha de la muerte del Rey Santo, estaban incorporadas al dominio cristiano toda la cuenca del Guadalquivir y Extremadura, por lo que la influencia gótica es importante. Vemos que tanto Baeza en 1227 y Ubeda en 1234, están en territorio cristiano, y no es de extrañar que las importantes construcciones del rey, tengan características góticas con elementos aislados procedentes de estilos anteriores

Mas tarde en Sevilla en 1248, también van construyendo con el estilo gótico inicial, como fue la iglesia de **Santa Ana** en Triana inmediatamente posterior a San Fernando, en la que intervienen maestros burgaleses, pero que acusa esta corriente innovadora implantada por el Rey Santo años antes.

Lo mismo ocurre con la de **San Gil** fundada por este último rey a raíz de la conquista, sobre un solar de una mezquita junto a la puerta llamada Bab-Macarana, modificada después añadiéndola tres naves.



Este gráfico es explícito sobre los elementos del nuevo estilo gótico que implanta San Fernando en sus construcciones de Burgos, León y Toledo.

Y habremos de anotar las características locales del gótico cordobés, pues en las construcciones iniciales de San Fernando a raíz de la conquista, aparece un gótico robusto, quizá muy acorde con el ambiente bélico y sobrio de aquellos años. Consideraciones análogas señalaremos para otras muchas iglesias construidas o impulsadas profusamente por el rey, a lo largo y ancho de los nuevos territorios cristianos.

FUNDACIONES DE SAN FERNANDO: LA CATEDRAL DE BURGOS

Cronológicamente quizá fuera la fundación de la Catedral de Burgos, la primera de la numerosa serie de construcciones de Fernando III el Santo realizadas en territorio cristiano. La diócesis de Burgos había sido trasladada en 1075, originando insuficiencia del antiguo templo románico, utilizado como primera iglesia diocesana, situado en el mismo lugar de la actual catedral. Allí había sido celebrada la boda de Fernando el Santo con Beatriz de Suabia en 1219.

El año 1221 fue colocada la primera piedra del nuevo templo por el rey junto al obispo don Mauricio. Este prelado quedó asombrado ante las catedrales francesas que visita durante su viaje a Alemania, para acompañar a la reina en su venida a España. Las obras fueron realizadas con gran rapidez, pues Don Mauricio muere en 1235 y le entierran en el ábside, además en 1238 ya se celebraban cultos en la cabecera del templo, continuándose después la construcción hasta incorporar, por Juan de Colonia en 1442 el arte flamígero en las flechas de las torres.



San Fernando y el obispo Don Mauricio en la obra de la catedral de Burgos. Óleo de Fortunato Julián.

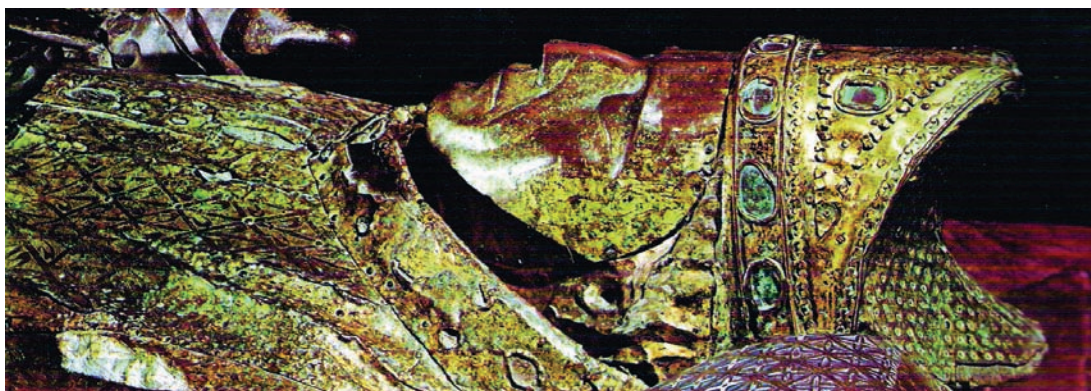
Durante estos años del siglo XIII comienza la obra con planta de cruz latina, siendo sus naves centrales muy alargadas, con clara influencia del Monasterio de las Huelgas. Existía una girola trapezoide con capillas poligonales, resultando construida la catedral con grandes desniveles en su exterior al estar situada en la falda de una colina. Fueron numerosos los añadidos que desvirtúan la fundación de San Fernando, que tenía una sobriedad totalmente distinta a la actual. Existe clara influencia de la Catedral de Burgos sobre la de Santander, comenzada en aquellos años y sobre la de Burgo de Osma

Para la construcción trajeron maestros franceses. Hay que destacar en el claustro, la escultura en grupo de un rey y una reina, que se dice pudieran ser Fernando III y doña Beatriz de Suabia. Depende de la fecha del tallado de la obra, pues también podría aplicarse a Alfonso X y doña Violante. Otra talla interesante es una ménsula de la capilla de Santa Catalina, que representa al Santo Rey y unos musulmanes prestando pleitesía al rey cristiano, besándole la mano

El sepulcro con figura yacente del obispo Don Mauricio, creador junto a San Fernando de la catedral de Burgos, es el más importante en la imaginería de la catedral. Es de madera revestida de chapas de cobre sobredorado con esmaltes, análoga a la de otros lugares burgaleses como Vileña, Villasandino o de la misma catedral

CONSTRUCCIONES EN LAS CAMPAÑAS DE 1224 A 1227

En primer lugar señalaremos que fue colocada la primera piedra de la **Catedral de Toledo** por el rey Fernando III y el arzobispo Ximenez de Rada en 1226, como consecuencia de la decisión del monarca comunicada al arzobispo, de elevar un templo digno de la primera capital del reino cristiano, para sustituir a la mezquita árabe que hasta la fecha era empleada como catedral. El proyecto sigue el modelo de las grandes catedrales francesas, teniendo tres grandes portadas y cinco naves con grandes ventanales y vidrieras. La idea era instalar el panteón real en la capilla mayor, con analogía en su planta a la de Notre Dame de París o Le Mans



Detalle de la imagen yacente del obispo Don Mauricio. Catedral de Burgos

Las disputadas y fronterizas **Bedmar** y **Quesada** con alternativas de posesión árabes y cristianas, tuvieron fortificaciones importantes construidas por los dos contendientes sobre todo a partir de 1223, en que fue tomada por San Fernando. Es de destacar en la nave de la iglesia de Bedmar su crucero gótico

En **Andújar** quedan restos de la muralla pertenecientes a fortificaciones de los cristianos y algunas de los árabes, que tenían 48 torres y 12 puertas. Fue la primera población fortificada en 1224 por las tropas de San Fernando en tierras

andaluzas. Fueron fundadas por este Rey cuatro parroquias en esta población a raíz de su conquista. Sobre su antigua mezquita consagrada por este rey en 1224, era erigida la iglesia de Santa Marina de estilo gótico, en donde hoy día existen valiosos cuadros y entre ellos uno del Greco. También la iglesia de Santa María fue edificada en ese estilo sobre solar de una mezquita, aunque fue muy modificada posteriormente y conserva una torre mudéjar restaurada, que parece haber aprovechado tras la conquista el antiguo minarete de una mezquita. La de San Miguel del mismo estilo con cubierta artesonada, ya existía en 1243, aunque fue reformada en el siglo XVI, y también la de Santiago de análogas características. Asimismo en las afueras se encuentra la iglesia de San Bartolomé, gótica pero restaurada en el XVII. El Convento de Santa Clara fue fundado en 1225 quizá también por Fernando III y estuvo utilizado hasta 1836.

El **Santuario de S^a María de la Cabeza** era fundado en 1227, construido en estilo gótico y terminado años después en 1304. Situado en el término de Andújar, la zona del ábside era de ladrillo y la delantera de piedra labrada. Fue ampliada la iglesia en el siglo XVI y fue protagonista de una heroica gesta en la pasada guerra civil.

En **Martos** conquistado en 1222, existe la iglesia de Santa María de la Villa sobre la antigua muralla, construida en el siglo XIII, gótica y ampliada posteriormente. Desde allí acudieron los cristianos en socorro de Córdoba en 1234. Y en **Linares** la iglesia gótica de Santa María la Mayor fue comenzada a principios del XIII. También en **Torredonjimeno** fue construida una iglesia gótica, reformada más tarde. La de **Jimena** se elevó sobre mezquita árabe.

Otra población recuperada por San Fernando en estos años, fue **Priego de Córdoba**, en donde tenemos un castillo construido por los cristianos el siglo XIII, aprovechando para la edificación materiales de edificios árabes. Es notable la bella puerta con arco de herradura apuntado y la torre del homenaje. La parroquia fundada por el Santo Rey debió ser la desaparecida de Santiago, antigua mezquita en cuyo lugar se construyó la actual de la Asunción. **Iznatoraf** (Jaén) era población amurallada conquistada por Fernando III el Santo en 1226; su iglesia de Nuestra Señora de la Asunción la construyeron de sillería, conservando en ella buenos ornamentos donados por este rey

También conquista **Capilla** en 1226, en el límite con Badajoz, que existe un castillo construido por los templarios de planta pentagonal y torres redondas, donde San Fernando repara sus muros; y el Monasterio de la Encarnación con análogo origen templario. Lo mismo ocurre en **Salvatierra** (Badajoz) con castillo, sus lienzos, cubos y torre del homenaje. Después de la conquista de **Alcaudete** solamente aparecen obras del rey Santo, en el acondicionamiento del castillo y el gran amurallamiento de la ciudad con torreones y torre del homenaje. Quizá también hubiera sido fruto del afán constructivo cristiano el Convento de Santa Clara con iglesia de una nave y artesonado mudéjar, y la primitiva iglesia gótica de Santa María dentro de las antiguas murallas

Bujalance entre Montoro, Andújar, Martos y Baena, fue conquistada por Fernando III el Santo en 1227, y ese mismo día mandó purificar la mezquita destinándola a iglesia bajo advocación de N^a. Señora de la Asunción, reconstruida después con tres naves. Las murallas árabes fueron restauradas también por los cristianos en el s. XIII

Y al final de esta campaña, **Baeza** la tomó San Fernando el día de San Andrés de 1227. Posee la Catedral construida por este rey, sobre una mezquita de la que aun quedan bóvedas en el claustro. Este templo gótico ha sufrido importantes modificaciones, sobre todo después del hundimiento en 1567, que fueron realizadas a semejanza de la catedral de Jaén. El magnífico rosetón gótico de la puerta de la luna,



*Maestro cantero labrando materiales para la ornamentación de un templo.
Revilla de Santillán.*

fue añadido en el s. XVI, mientras que el claustro y la puerta del Perdón son góticos. Sin embargo la sede catedralicia fue trasladada a Jaén en 1248.

Parece que también pertenecen a las construcciones de San Fernando en Baeza, la parroquia del Salvador en se aprecian varias épocas constructivas: románicas, góticas y renacentistas. La de Santa Cruz es románica tardía y de transición con capilla gótica lateral y arco de herradura de tipo visigodo. Baeza solo conserva de sus fortificaciones, el Arco del Barbudo y la torre de los Aliatares

Y mientras tanto sigue la expansión cristiana en la zona extremeña, donde conquistan **Cáceres** repoblado luego por San Fernando. Allí podemos citar la iglesia concatedral de Santa María, que aunque el actual edificio es gótico del XVI, su fundación se remonta a los primeros años de la reconquista. Su puerta del evangelio está abierta en un cuerpo saliente con canecillos del primitivo templo del XIII, que sustentan un tejazoz. Y parecida a ésta tiene otra puerta al mediodía. La iglesia de San Juan fue comenzada en el XIII, aunque solo queda el ábside de aquellos años fundacionales. La de Santiago fue levantada en el solar de un templo de principios de ese siglo. La ermita del Espíritu Santo es considerada como la más antigua de la ciudad, pero carecemos de datos concretos. También en **Salvatierra de los Barros** (Badajoz) su Castillo fue reconstruido en el siglo XIII con numerosos cubos y torre del homenaje.

LAS CONSTRUCCIONES HASTA LA CONQUISTA DE CÓRDOBA

Hasta entrar en fuerza en territorio moro, también han de crearse nuevas construcciones en zonas dominadas anteriormente, como fue **Argamasilla de Alba**

situada bastante al sur de Toledo. Allí en su castillo a 9 kilómetros del pueblo fue construida hacia 1229 una iglesia en el centro de su plaza de armas, conservando bóveda de cañón. La orden de San Juan compró el castillo en 1251. Y en **Moral de Calatrava** fue construida iglesia gótica del XIII que tenía restos románicos, mientras que **Trujillo** en Cáceres conquistada en 1233 por San Fernando, su iglesia de Santa María fue románica de transición con reformas tardías del XV y XVI y sus naves tienen bóvedas de crucería. Asimismo la iglesia románico-gótica de Santiago y la de San Andrés fueron construidas junto a la muralla en el XIII, para ser modificadas en el siglo XVII. En **Montiel** conquistada en 1233, su castillo árabe fue donado por Fernando III el Santo a la orden de Santiago. Allí se hicieron construcciones para habilitar su capilla al culto cristiano, aunque hoy día está en ruina

Y poco después San Fernando toma **Ubeda** en 1234 y le concedió el fuero de Cuenca, por ser de esta ciudad los que la repoblaron. La iglesia de San Isidoro fundada por San Fernando y construida sobre el solar de una fortaleza árabe fuera del recinto amurallado, está citada como una de las once parroquias que Fernando III dedica al culto cristiano. Sufre destrozos en la guerra entre Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara. Las dos portadas de estilo gótico fueron posteriores, mientras el interior es renacentista. Nada se conserva del viejo edificio. También la iglesia de Santo Domingo fue mezquita utilizada para iglesia cristiana; el interior es gótico-mudéjar de una sola nave, sin crucero y con capillas góticas. Asimismo la de San Pedro era mezquita convertida por San Fernando en parroquia; conserva un ábside románico y una torre cuadrada resto de la primitiva construcción y varias capillas góticas.



*Iglesia de Santa María de Trujillo.
Portada gótica del siglo XII.*

Sobre la mezquita mayor, se edificó la iglesia-colegiata de Santa María de los Reales Alcázares con claustro gótico y sus dos campanarios. Su torre era el alminar de la antigua mezquita, y la capilla mayor ocupa el sitio en que se celebró la primera misa al reconquistar la ciudad en 1234 por las tropas de Fernando III. También la iglesia de San Pablo fue mezquita transformada en templo cristiano tras la reconquista, que tiene varios estilos: románico tardío que pertenece a las primeras construcciones, y luego un incendio obligó a una reestructuración bastante acertada. Queda la puerta románica de los carpinteros, siendo la fachada meridional gótica del XIII, y la occidental, algo anterior; considerándola como la más antigua de la población. San Nicolás era antigua mezquita dedicada por San Fernando al culto cristiano, que ofrece una gran regularidad arquitectónica. Hasta 1377 no fueron construidas dos puertas y la torre, para seguir añadiendo mas tarde nuevos elementos góticos.

Estaba Ubeda fortificada con buena muralla a comienzos del siglo XIII, siendo la torre del Reloj de esa época, hoy día coronada por templete del XVI. La torre del Homenaje es octogonal que aun conserva sus matacanes, teniendo fuertes defensas rehechas por S. Fernando ese mismo año. Tenía esta ciudad 9 conventos de frailes y 5 de monjas de los que alguno hubo de ser fundado por nuestro rey.

En esta zona de Ubeda, tanto **Sabiote** como **Jódar, Villacarrillo** (la antigua Mingo Priego) e **Iznatoraf**, tienen fortificaciones e iglesias elevadas a raíz de su ocupación por San Fernando, aunque muchas de estas últimas muy modificadas o reconstruidas años después.

A continuación de Ubeda, al oeste de las anteriores conquistas, toma San Fernando **Medellín** en la que reconquista su fortaleza. La iglesia de San Martín de estilo gótico pudiera haber sido otra construcción impulsada por el Rey. La conquista llega hasta **Reina** (Badajoz) pero no encontramos mas que los restos de la Alcazaba, una de las mejores y mayores fortalezas árabes con 10 torres cuadradas y 5 octogonales, con alcazaba en su interior, donde está construida una ermita con materiales visigodos procedentes de una basílica anterior, que nos permite imaginar pudiera haber sido reconstruida tras la reconquista por el Santo Rey. Este año es reconquistada **Santa Cruz de la Sierra** en la zona de Trujillo, en que la que existe iglesia de la Santa Vera Cruz de arquitectura gótica mezclada con renacentista; es de una nave con altares góticos y pilastra visigótica en el púlpito. Pudieran ser suficientes estos restos para situarla entre las obras que nos ocupan, pero carecemos de datos concretos. En 1235 es reconquistada **Magacela** (Badajoz) que fue entregada a la orden de Alcántara, llegando a ser el Priorato de esa orden. La iglesia de Santa Ana fue construida dentro del Castillo con portada mudéjar y cubierta de madera, aunque con bóvedas de crucería en la capilla mayor



Herreros trabajando. Capitel románico. Iglesia de Santa María la Real de Nieva. Segovia.

También este año, volviendo a la zona andaluza, en **Castellar de Santisteban** (Jaén) y sobre el Castillo árabe aprovechando un torreón, fue construido el campanario de la iglesia parroquial alzada sobre el patio. Fue erigida en el siglo XIII y posteriormente realizada una ampliación del templo. En **Hornos** dentro de su antigua fortificación está la parroquia de N^a S^a de la Asunción de la misma época.

Hay una serie de poblaciones con indudables restos de construcciones pertenecientes a esta época de San Fernando, por lo que haremos una síntesis reducida hasta conseguir mas datos documentales que puedan acreditar la autoría o patrocinio de Fernando III. En **Begijar** (Jaén) se alza una torre, resto del castillo que donó San Fernando al obispo de Jaén para que lo utilizara para construir su palacio. En **Torredonjimeno** la iglesia de Santa María y el convento de N^a Sra. De la Piedad son góticos, con posible autoría de San Fernando. **Bedmar** posee iglesia gótica y asimismo en **Torreperogil**, cuya iglesia fue modernizada en el XVI. En cambio en **Pegalajar** la iglesia gótica está erigida dentro del castillo, y en **Santisteban** la iglesia de Santa María del Collado es del XIII reformada en el XVIII, mas la iglesia de San Esteban de la que solo quedan restos. Otras poblaciones tomadas en 1240, como fueron **Almodovar del Campo** con iglesia del XIII, **Hornachuelos** con su antigua iglesia en el extremo de la población y **Adamuz** con la de S. Andrés, tuvieron construcciones parroquiales de la época. En **Torrejón el Rubio** (Cáceres) existió Castillo y ermita de N^a S^a de Montfragüe con virgen románica, y en **Hornachos** (Badajoz) la iglesia es de esta época. **Cabra** con el santuario de Nuestra Señora de la Sierra fundado en el siglo XIII, y **Santaella** con iglesia construida sobre mezquita árabe, completan esta serie.

LAS IGLESIAS GÓTICAS DE LA RECONQUISTA EN CÓRDOBA

Una vez tomada Ubeda y rota la línea defensiva árabe oriental por las tropas de Fernando III en 1233, las fortificaciones fronterizas árabes presentan una fácil vía de acceso por el Guadalquivir.

Por ello desde Andújar y Ubeda parte una acción sobre Córdoba apoderándose de una parte de la ciudad. Solicitan los cristianos el auxilio de San Fernando a la sazón en Benavente, y acude éste en pocas jornadas por Ciudad Rodrigo, Medellín, Benquerencia para acampar en Alcolea. Los socorros árabes no llegan, y por fin se rinde Córdoba a los cristianos el 29 de junio de 1236, colocando la cruz sobre la Mezquita en su alminar. Tomando parte en la ceremonia los obispos de Osma, Cuenca, Palencia, Coria y Baeza que acompañan a San Fernando en la cristianización del templo.

Existen unas iglesias llamadas fernandinas construidas en Córdoba sobre mezquitas, en tiempo de Fernando III el Santo, que tienen análogas características en su arquitectura. Son las de San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Pedro, Magdalena, San Andrés, Santiago, San Lorenzo, San Pablo y Convento de San Francisco. De las cuales San Pablo fue la primera en 1241. Además existieron las hoy desaparecidas San Salvador, Omnium Sanctorum, San Juan Caballero y otra, hasta un total de catorce.

Todas tienen arquitectura gótica, con restos románicos e influencias árabes en su decoración. De planta rectangular, ábsides con bóvedas nervadas y armadura de madera en sus naves, apreciándose la influencia cisterciense, aunque se añaden elementos mudéjares locales importantes por su antigüedad. Fernando el Santo aprovechó materiales derribados de otros monumentos, y por ello tienen algunas columnas musulmanas e incluso romanas, como ocurre por ejemplo en San



La mezquita de Córdoba, decorada con símbolos cristianos.



Iglesia de San Nicolás. Córdoba.

Pablo, San Lorenzo o San Miguel. Los muros estaban contruidos con sillares procedentes de otras edificaciones, aparejados a soga y tizón

San Pablo fundada por San Fernando, fue antiguo convento de dominicos alzado sobre un edificio almohade. Tiene una preciosa capilla algo posterior, cordobesa del siglo XV. Es la mas completa de las iglesias de la reconquista según Lampérez, siendo bellísima la portada de su fundación original en el callejón de San Pablo. Tiene tres naves con artesonados mudéjares y tres ábsides con bóvedas nervadas

La iglesia de San Pedro es heredera de otra iglesia mozárabe, y es una parroquia que data del siglo XIII, que seguramente hubo de ser comenzada en la época que nos ocupa. En San Miguel existe un gran rosetón para iluminación de la nave central, aunque de menor belleza que el de San Lorenzo. Santa Marina tiene buenas puertas y grandes afinidades con las restantes iglesias de la Reconquista, como son las de la Magdalena, San Andrés y Santiago. Las iglesias de San Miguel y Santa Marina son muy semejantes entre sí, e incluso con la de San Pablo tanto en planta como en los ábsides. Pero con una característica de robustez muy propia de aquellos años en plena campaña de reconquista. Las portadas están situadas entre dos contrafuertes para absorber los empujes de los arcos paralelos a las naves.

San Lorenzo posee un hermoso rosetón, con dos sectores: uno con esquema gótico lobulado y el otro también gótico con trazas encadenadas, aunque con influencia mudéjar que lo hace uno de los más interesantes de España. La iglesia de San Nicolás de la Villa fue mezquita que conservó su parte superior hasta la reedificación del s. XVI en que se la llamó de S. Eulogio. La parroquia de S. Andrés es heredera de la anterior de San Zoilo.



*Iglesia de San Lorenzo, Córdoba.
Edificada por San Fernando
en el siglo XIII.*

Apenas conquistada Córdoba por Fernando III el Santo, organiza la iglesia creando las catorce parroquias, consagra la Mezquita para el culto cristiano en 1236, bajo la advocación de la Asunción de la Santísima Virgen y funda algunos conventos. Existe documentación sobre las primeras construcciones efectuadas para la rehabilitación de la Mezquita como Catedral, aunque hoy es difícil encontrar señales claras de ellas. El mismo San Fernando emprende personalmente la construcción de la capilla llamada de san Clemente en 1237. Aunque posteriormente fue muy reformada y casi recientemente destruida. También fueron construidas otras capillas junto al cerramiento del mediodía, destinadas a enterramientos de familias importantes, pero que no han llegado hasta nosotros en su primitivo aspecto del siglo XIII. Después de la consagración de la Mezquita de Córdoba como templo cristiano, tras veinte años de culto, no se hicieron reformas importantes más que las primeras de San Fernando. En 1258 se modifica una parte de la llamada Capilla de Villaviciosa a la que prestó su contribución Alfonso X, así como a la vecina Capilla Real.

LA EXPANSIÓN CRISTIANA TRAS LA TOMA DE CÓRDOBA

A continuación y en los dos años siguientes, conquistan o se entregan Ecija, Almodovar, Estepa, Lucena, Luque, Santaella, Satefilla, Hornachuelos, Moratalla, Montoro, Aguilar, Zambra, Osuna y Baena. Seguramente por el desconcierto producido por la rendición de Córdoba.

También se extiende la acción de San Fernando sobre muchos de estos lugares para efectuar construcciones, tanto religiosas como fortificadoras que atendieran las necesidades de las nuevas campañas. En 1239 el rey estaba en Córdoba y entre otras ciudades, recupera **Martos** y conquista **Aguilar** en 1240 con su iglesia de Santa María de la Soterraña comenzada en estilo gótico del XIII, siendo en su origen capilla de Santa María de la Mota con una sola nave, en el primitivo lugar de la villa amurallada. En sus cuatro esquinas tenía torreones aspilleros y en uno de ellos estaba el campanario; así se conservó desde la conquista hasta 1530, en que la modificaron añadiendo tres nuevas naves con artesonados. Existe Castillo y torre mudéjar

Cerca de Córdoba tiene **Bélmez** buen castillo, incluso fortificado por los franceses en la guerra de la Independencia. A sus pies, la Ermita de la Virgen del Castillo fue el primer santuario construido en la Reconquista. Con estructura gótica ha sufrido muchas modificaciones, y su Virgen es antigua de los siglos XIII o XIV. Existe documentación de 1245 que tenía organizada totalmente su parroquia, así como **Baena** en su parroquia de Santa María construida sobre una mezquita, que luego fue rehecha en el XVI. **Lucena** transformó su mezquita en templo parroquial, hasta que fue construida la iglesia de San Mateo en 1498 sobre la destruida anterior.

En 1236 se incorpora al reino de Castilla, conquistada por San Fernando, **Montoro** cuya iglesia de Santa María todavía tiene capiteles románicos tardíos, que procedían del primer templo construido tras la Reconquista dentro del Castillo de la Mota, como parroquia de la villa. Tiene restos de tres castillos y murallas, aunque parecen ser árabes sin señal de reconstrucción cristiana. En **Villa del Río** su castillo moro fue transformado en iglesia y en **Cañete de las Torres** era reconstruido su castillo. Era **Cazalla de la Sierra** otra población reconquistada, y en la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Consolación entonces fundada, vemos una enorme mezcla de estilos. En una pared hay un arco de herradura apuntado, de factura medieval procedente del castillo; la parte principal del templo es mudéjar aunque conserva la fábrica de la torre y ábside.

En **Marchena** quedan restos de la iglesia de Santa María, cuya torre fue construida sobre un edificio almohade a raíz de la reconquista por San Fernando en 1240. La iglesia de San Juan Bautista es el primer templo cristiano que tuvo culto después de la conquista, realizando poco después su construcción. Fue reconstruido en 1490 según Madoz, y tiene 3 puertas, dos de ellas mudéjares y cinco naves de tipo bastilla con artesonado, siendo las exteriores con bóvedas. El viejo recinto de la ciudad conserva monumentos medievales

Estepa conquistada por San Fernando en 1240, tenía la iglesia gótica de Santa M^a la Mayor fundada por este rey y otorgada a la orden de Santiago. Allí también edifica un nuevo castillo. Este mismo año es tomada **Ecija** en donde este rey, efectuó unas importantes obras de fortificación. Parece que la primitiva iglesia de nuestra Señora, la mandó construir apenas tomada la ciudad. También en 1240 fue **Porcuna** reconquistada; en su castillo edificaron tras la conquista nuevas obras, y erigieron la Ermita de San Benito gótica, aunque adosaron otra nave del XVIII. En otra población: **Morón de la Frontera**, reconquistada por San Fernando, su iglesia de San Miguel es gótica edificada sobre anterior iglesia, con buena portada y elementos mudéjares.



Canteros trabajando. Santa María de Luca.

Tanto estos pueblos, como **Arjonilla**, **Arjona** desde 1240 y **Lopera** presentan vestigios de las construcciones de San Fernando, pero no podemos atribuirlos de forma fehaciente. Sin embargo existe documentación sobre **Lucena** y **Almodovar** que tenían perfectamente organizadas sus parroquias en 1241. Y en esta última San Fernando construyó además importantes torres de estilo gótico en sus fortificaciones. **Castro del Río**, **Luque** y **Santaella** tenían documentadas sus parroquias en 1240, **Pedroche** en 1236, **Gahete**, **Chillón** y **Santa Eufemia** en 1243, **Alcocer** (El Carpio) en 1242, **Belmez** en 1245 y además fue creado su arcedianato en 1246, al tiempo que el de **Castro del Río**. **Obejo** tenía su parroquia en 1249 y asimismo algunos pueblos más, en años posteriores a San Fernando. Podemos por tanto afir-

mar a la vista de estos documentos, la seguridad de que sus templos fueron construidos por Fernando III el Santo, aunque hoy día no existan demasiados restos de esas edificaciones.

Y dentro de estos años, concretamente en 1239, hemos de citar a **Cazalla de la Sierra** conquistada por San Fernando. Su iglesia de Nuestra Señora de la Consolación tiene mezcla de estilos predominando el mudéjar, y un arco de herradura apuntado que sería seguramente de la muralla; y además posee castillo almohade. **Baena** conquistada por San Fernando en 1240, tiene la parroquia gótica de Santa María y la de San Bartolomé, ambas elevadas sobre mezquitas y modificadas posteriormente; sus murallas fueron reedificadas en este periodo. En **Alcalá la Real** su castillo de la Mota fue reconstruido por San Fernando, dentro del cual fundóse la iglesia de Santa María. El año 1241 fue reconquistada **Guadalcanal** que transformó su alcázar moro en cristiano y allí construyeron la parroquia de Santa María, con arco de herradura en la sacristía, cuya torre está sobre la muralla almohade

En **Alanis** junto a su castillo estaba la ermita de San Juan que fue la primera iglesia parroquial, y la de Nuestra Señora de las Angustias elevada para conmemorar una victoria sobre los árabes. Hasta el año 1240 no fue conquistada **Cazorla** después de 8 años de ataques por las tropas cristianas, donde construyeron un castillo además del anterior árabe, y la iglesia antigua de S^a M^a abandonada y ruinoso. **La Iruela** cercana a Cazorla posee buen castillo edificado en época de San Fernando y ocupado por los templarios. En **Espiel** (Córdoba) la iglesia de San Sebastián en lo alto del pueblo tenía arcos góticos apuntados y cubierta de madera, con característica de ser otra de sus fundaciones.

Una de las últimas conquistas de este periodo sería **Cabra** en 1244. La iglesia antigua de San Juan fue reedificada hacia 1245 por este Rey, así como fuera de la ciudad el santuario de N^a S^a de la Sierra, con virgen fernandina. La parroquia de la Asunción fue mezquita consagrada como parroquia, por el obispo de Córdoba D. Gutierre, según mandato de San Fernando. Luego la orden de Calatrava edificó allí un mayor templo gótico, utilizando un minarete como torre, aunque después fue destruido.

CONSTRUCCIONES EN JAEN Y EXTREMADURA

El rey desde Martos, mientras su hijo Alfonso estaba en tierras de Murcia conquistando Mula, prepara en 1245 el largo asedio de Jaén. El reino de Granada pacta con San Fernando la entrega de **Jaén** y abono de parias. Al ocupar esta ciudad en el mes de abril de 1246 consagra la mezquita mayor, creando obispado al tiempo que reedifica sus murallas reforzándolas con torres y adarves.

El Castillo de Santa Catalina de origen árabe fue casi totalmente reconstruido por San Fernando tras la conquista. Se llamó Castillo viejo, nuevo y de Abrehui. La actual denominación es debida a la capilla de Santa Catalina del siglo XIII que existe al lado, en una de las torres del recinto, fundada por San Fernando al tiempo que su reconstrucción, siendo su puerta de herradura con ornamentación mudéjar.

La antigua mezquita después de la conquista de la ciudad en 1246, fue transformada con una serie de obras para adecuarla al culto cristiano, celebrado allí hasta fines del XVI, que comenzaron nuevo templo sobre las ruinas del anterior edificio que amenazaba ruina. La iglesia de la Magdalena en el barrio árabe es de estilo gótico, y parece fuera mezquita habilitada por el Santo Rey para iglesia, transformando su alminar en torre. El colegio de Santo Domingo, antigua universidad y antes palacio árabe, fue residencia de San Fernando y sede de la inquisición. Allí en



Castillo de Santa Catalina. Jaén.

1246 fue añadida una capilla llamada de San Luis de los Caballeros, comunicada con la iglesia y formando parte del palacio de Don Fernando y Doña Beatriz. Y como final de Jaén, citaremos el Real Monasterio de Santa Clara fundado por el rey, que fue transformado en 1495 y contiene mas de 20 patios y claustro. Además añadimos el Castillo de **Baños de la Encina** cuyas defensas fueron notablemente mejoradas en esta época del s. XIII y concretamente durante el reinado de Fernando III

Y en la zona extremeña y occidental andaluza, había de hacer notar San Fernando su afán constructivo y fundacional. Era **Jerez de los Caballeros** conocida antiguamente por Jerez de Badajoz, repoblado por este rey, donde los Templarios establecieron la capital del Bailiati. Destacan sus antiguas fortificaciones, entonces reforzadas y reconstruidas, y asimismo su puerta de la villa es del siglo XIII. En el castillo está la torre sangrienta donde fueron degollados los templarios resistentes a la autoridad real.

“Se asegura que existía en el lugar una ermita dedicada a S. Bartolomé y también en ruina. La amplió el rey San Fernando en 1232 con gente de Galicia y valle del Jerte nombrándole Jerez de Badajoz; y el mismo rey la dio a la orden del Temple, por lo que se apellidó Jerez de los Caballeros” (Madoz. Diccionario Histórico Tº 9 p.627)

Fregenal de la Sierra está al sur de Badajoz, entre ésta y Sevilla en plena ruta de la reconquista. En el siglo XIII fue donada a los templarios la iglesia de Santa María aneja a la fortaleza; su puerta corresponde a un templo gótico de esa fecha, pero el resto está modificado. El Castillo de los Templarios de gran extensión, es asimismo del XIII. En esa misma zona se encuentra **Llerena** tomada por San Fernando, donde construyó la iglesia de Nuestra Señora de Granada, con una puerta de arco apuntado, cornisa de canecillos y ventana geminada, que da directamente al pie de la torre. También con castillo del siglo XIII y capilla de la Virgen que fue cedido a la orden de Santiago. **Salvatierra de los Barros**, era fortificada siendo imputable esta obra a nuestro rey.

Era **Santa María de Tentudia** (Calera de León) un monasterio fundado tras la reconquista, por Fernando III el Santo y por Pelayo Pérez Correa maestro de la orden de Santiago (aunque otros autores lo achacan a la orden de Calatrava), y luego modificado en el XV. Dice la tradición que su fundador llevó allí una talla de la Virgen. La iglesia está recubierta de azulejos mudéjares, y tiene claustro de dos pisos también mudéjar

En **Alburquerque**, la capilla del castillo llamada de Nuestra Señora de las Reliquias, es una edificación del XIII con tres naves y portada del mismo siglo. La iglesia de Santa María tiene portada del XIII con relieve, que estuvo anteriormente en la iglesia del castillo, y con torre de aspecto defensivo. Aun existen ruinas de otra ermita románica de transición llamada de Santiago. Todas estas construcciones, en unión de alguna fortificación en donde aparecen lápidas fechadas en el XIII, nos permite asignar la autoría a San Fernando. El castillo es una excelente obra medieval de cuatro recintos escalonados con su acceso en la vertiente norte.

Burguillos del Cerro (Badajoz) tenía iglesia del siglo XIII modificada por otra posterior, llamada de Santa María de la Encina y San Juan. Además de un castillo de los Templarios. **Aracena** en la provincia de Huelva, próxima a Tentudia tiene la iglesia del Castillo edificada en el siglo XIII, donada a los templarios y construida sobre la antigua mezquita almohade, con arcos de herradura y torre del antiguo minarete, que al ser conquistada y purificada, agrandada y reedificada por San Fernando, sirvió durante algún tiempo para el culto cristiano. Fue importante priorato en la Edad media.

La iglesia de San Martín, de **Niebla** es de la primera mitad del XIII con tres naves y crucero formado por dos capillas, aunque solo quedan ruinas; pero se corresponde perfectamente con las construcciones erigidas por el Santo Rey. Y por fin en **Jerez de la Frontera**, la capilla de Santa María la Real era construida en el siglo XIII en el Alcázar, en el mismo lugar de la mezquita anterior.

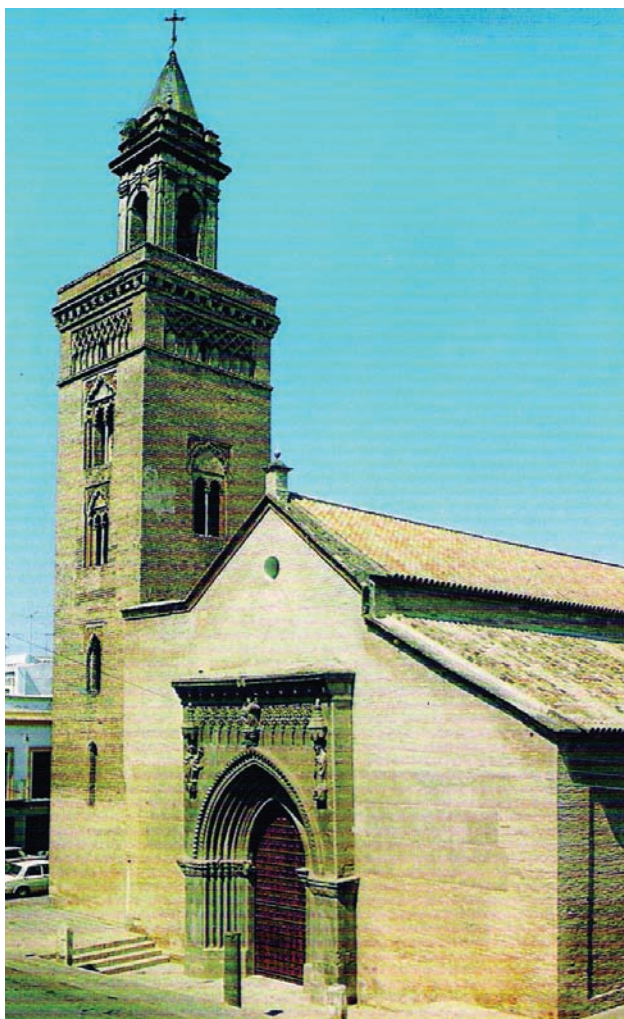
SEVILLA Y LAS FUNDACIONES DE SAN FERNANDO

La **Mezquita** mayor almohade de Sevilla fue construida por Ahmad ben Baso, pues la anterior era reducida. Constaba de 17 naves orientadas de norte a sur, prolongadas las exteriores para formar el patio de abluciones. La construcción era la típica andaluza de ladrillo con arcos de herradura apuntados. Solo se conserva el patio de los naranjos y la Giralda. La puerta del Perdón para acceder a él, es de madera revestida con chapas de bronce dorado con aldabones. Fue acoplada por San Fernando en 1248 para el culto cristiano, con obras y modificaciones que llegarían hasta 1.400, en que por su estado ruinoso fue construida la actual catedral que sustituiría la antigua mezquita. Sin embargo perduró en un principio la Capilla real del sector sur de la mezquita. Esta Capilla Real, situada en el ábside gótico fue sustituida por otra nueva, en tiempo de Carlos V con planta cuadrada, dos capillas

laterales y gran cúpula, donde están los sepulcros de Alfonso X y Beatriz de Suabia, que contiene actualmente las mas preciadas reliquias de San Fernando. Presidiéndolo todo la imagen de la Virgen de las Batallas, gótica donada por el rey santo.

La iglesia de **San Gil** era fundada tras la reconquista, por San Fernando y el obispo Remondo sobre el solar de una mezquita; de estilo gótico, torre mudéjar y tres naves aunque inicialmente era una sola. Añadiremos la de **Santa Marina** con portadas góticas y torre; además la de **San Marcos** de análogas características, la de **San Andrés** también sobre mezquita, así como **Santa Catalina**, **San Miguel** y **Santa Lucía**. La de **S. Ildefonso** llegó hasta 1794 en que se arruinó, construyendo la nueva iglesia.

San Isidoro fue fundado inmediatamente después de la conquista sobre otra mezquita, cuyos elementos arquitectónicos llegaron hasta mediados del siglo XIX. Era **San Nicolás** iglesia de los visigodos heredera de la romana Hércules, derribada por los árabes, que San Fernando ordenó fuera erigida en nueva parroquia en la que se veneraba la Virgen de la Soterraña, encontrada en una cueva, seguramente procedente de la primitiva iglesia. **Sancta Sanctorum** era sucesora de un templo romano y en la reconquista tomó este nombre. **San Román**, iglesia de los visigodos dedicada a S. Miguel, después fue mezquita y luego cristiana con esa denominación. Y **San Bernardo** sobre el solar de la ermita que erigió el Santo Rey, dedicada al Santo del día en que fue formalizado el cerco de Sevilla. Permaneció hasta el año 1593 en que la Catedral edificó nuevo templo, reedificado nuevamente en 1785.



Iglesia de San Marcos. Sevilla.

San Julián fundado el año 420 fue sucesivamente godo, mozárabe, mezquita y restaurado por San Fernando tras la reconquista. **San Juan** fue la única iglesia que seguía en época árabe; hizo su restauración San Fernando, aunque fueron renovados sus edificios posteriormente. Algo análogo ocurrió con las iglesias de **San Lorenzo** y **San Vicente**.

Muy interesantes fueron las fundaciones de algunos conventos en la misma ciudad de Sevilla, entre los cuales citaremos el **Monasterio de San Clemente** fundado por Fernando III el Santo inmediatamente después de la conquista, sobre el solar de un palacio de los reyes moros abbaditas. Existe un documento sobre privilegio de Alfonso X el Sabio fechado en Burgos en 1255, en que da testimonio que en esa fecha estaba en construcción, y que confirma el comienzo de sus obras a raíz de la reconquista, siendo la fecha de terminación en 1260. Allí fueron monjas procedentes de las Huelgas reales de Burgos, La iglesia fue consagrada por el obispo Remondo de Lozarra, acompañante de San Fernando en la conquista de Sevilla, bajo la advocación de San Clemente como recuerdo al día en que se tomó la ciudad. Mas tarde Alfonso X daba protección a este Monasterio, ya que allí profesaba su hija Doña Berenguela. Algún tiempo después fue uno de los más ricos conventos de Sevilla, pues siguieron las protecciones reales y del obispado.

En el remate de una portada existe un interesante retablo de azulejos de San Fernando. Este convento fue transformado en siglos posteriores, sobre todo en el reinado de Felipe II, que lo reconstruye en 1588, reedificando la iglesia en la actual de una sola nave con cubierta artesonada mudéjar y zócalo de azulejos. Tiene pinturas murales y existe en el muro izquierdo un retablo de San Fernando instalado en la fecha de su canonización de 1670. Dispone de un claustro principal de dos pisos, y dos menores; mientras en la Sala Capitular existe una excelente pintura de San Fernando de mediados del XVI y retratos de las infantas Beatriz y Berenguela de Castilla. En el coro hay una pintura de este Rey entrando en Sevilla, de Valdés Leal de 1682. Y una obra en alabastro de la Virgen de la Gracia, que se considera regalo de San Fernando a este convento cisterciense que tanto le recordaba a las Huelgas de Burgos; completando los recuerdos del Santo, un copón de plata llamado "salero de San Fernando" también considerado como regalo del Santo Rey.

El **Convento de San Leandro** sería otra de las fundaciones del Santo Rey, construido en 1248 en la época de la reconquista. Aunque no disponemos de documentos acreditativos, solo aparecen los de la llegada de religiosos agustinos a la ciudad, que acompañaban a San Fernando, para los que fundó éste rey el Convento de San Agustín, que llega hasta 1292 en que se cambiaron de lugar. Propusieron en esos años una fundación de monjas de la misma orden. Estaba terminado a final del XIII, en la puerta de Carmona en la zona llamada "*Degolladero de los cristianos*". Años después fue trasladado por su lejanía y estar atacado por ladrones y salteadores, a la parroquia de San Marcos en la calle de los Melgarejos. Por fin instalaron un nuevo convento junto a la parroquia de San Ildefonso, teniendo grandes privilegios a lo largo del tiempo. En el siglo XVI erigen nueva iglesia de una sola nave que contiene notables obras de arte; en el claustro principal hay zócalo de azulejos con representación de San Fernando y la Virgen de los Reyes.

Fue el **Convento de Santa Clara** fundado por San Fernando poco después de la conquista con monjas procedentes de Guadalajara. No se sabe su original situación, pero en 1289 pasó a la actual en unas casas del infante D. Fadrique fallecido en 1277, donadas por Alfonso X. Tras una portada gótica, se encuentra la torre de Don Fadrique que formaba parte de las propiedades de aquel, de tres pisos erigida en 1252, construida en estilo de transición entre románico y gótico, disponiendo de bóvedas de crucería. cuya construcción sería comenzada en los años de San Fernando. Su templo es posterior.

El Convento de **San Benito** fue fundado en 1249 por San Fernando, para los monjes de Santo Domingo de Silos que le acompañaban en la conquista. También el de **San Francisco** fundado por el rey y por el obispo Fr. López de Agú, asignado a otros religiosos que le asistían en la campaña, y que luego era reconstruido en 1411. Y el Convento de **Santa Justa y Rufina** con antigua iglesia visigoda, recobrado por San Fernando para monjas de San Leandro que lo abandonaron en 1310, ocupándolo los capuchinos hasta 1627 en que fue destruido.

LA EXPANSIÓN CRISTIANA TRAS LA CONQUISTA DE SEVILLA Y SUS CONSTRUCCIONES

La ocupación de nuevos territorios antes o después de la conquista de Sevilla tiene gran importancia. Y así fueron numerosos los templos erigidos en las poblaciones recién anexionadas. Aportamos datos sobre los distintos lugares en que hemos encontrado suficientes características arquitectónicas de las construcciones del Santo Rey, unos bien documentados y otros con testimonio de tradición



Lebrija añade a su gótico elementos locales que la hacen muy importante.

Constituía **Alcalá de Guadaira** la base de partida para el asedio y conquista de Sevilla. Sus formidables fortificaciones fueron tomadas por las tropas de San Fernando, siendo reforzadas y adecuadas para sustentar los ataques dirigidos a la capital; se decía que estuvo en ellas "*adobando sus cárcabas y fortalezas*" Su primer alcaide Don Rodrigo Alvarez, nombrado por San Fernando quedó como frontero con los moros. Además fue construida la iglesia de Nuestra Señora del Aguila en el Castillo, de la cual se conserva el lienzo de fachada principal con torre gótica, que estuvo provisto sobre su puerta gótica-ogival de rosetón. Esta iglesia debió ser ampliamente modificada en el siglo XIV sobre la anterior

En **Carmona** reconquistada en 1247 por San Fernando, existió la ermita de San Miguel cuyo campanario era torre árabe. La parroquia de Santiago era gótica. Fue construida la iglesia de Santa María sobre el solar de la mezquita conservándose el patio que la precedía, poseyendo una virgen románica. Quizá la iglesia de San Bartolomé sea otra de las fundadas, aunque está muy reedificada; allí se mantiene la traza primitiva, la puerta de la epístola y la cabecera de las naves. La ermita de San Antón es viejo templo medieval que según la tradición ocupa el lugar donde estuvo la tienda real de Fernando III durante el asedio de Carmona; Es una construcción de dos naves separadas por arcos ojivales y su presbiterio está cubierto de bóvedas sobre trompas. La ermita de San Mateo en las afueras está cerca de la antigua puerta de Morón; fue erigida poco después de la conquista bajo la advocación del santo en cuya fiesta fue tomada; Mas tarde reconstruida con tres naves y capilla mayor. La separación entre naves se hace con arcos de herradura apuntados, que la hace iglesia muy original.



*Representación de la toma de Sevilla por Fernando III.
Pintura de M. Peti. Catedral de Valladolid. Catedral de Valladolid.*

La conquista de Carmona trae consigo la de **Constantina** con su iglesia de Nuestra Señora de la Hiedra, medieval con curioso recinto amurallado, y asimismo la ermita de Nuestra Señora de Robledo con arcos apuntados medievales. Su castil-

lo de origen musulmán fue reconstruido por San Fernando tras la conquista; tiene 10 lienzos y 7 torres, con otra del homenaje y alcázar hoy destruido. Y también toma en 1246 **Cantillana** en la que subsiste la iglesia de San Bartolomé, gótica con cubierta artesonada.

Continúa la progresión de las tropas de San Fernando hacia **Gerena** donde sus murallas fueron minadas hasta rendir el castillo. Allí se construye la iglesia parroquial llamada de la Inmaculada Concepción, un edificio gótico-mudéjar con capillas y cabeceras de las naves cubiertas de bóvedas ochavadas sobre trompas. Este mismo sistema tiene la torre. Del castillo solo quedan restos frente a la iglesia. En cambio en **Alcalá del Río** no resta mas que algunas fortificaciones rectangulares de las realizadas por el Santo Rey y la parroquia de la Asunción, que aunque posterior conserva el ábside construido sobre la antigua muralla, lo que nos hace suponer con criterio bastante acertado, que la original obra fue realizada en tiempo de la reconquista.

Hemos de añadir una serie de construcciones religiosas erigidas por el Santo Rey, tras la conquista de Sevilla. Nos detenemos en **Estepa** cuya iglesia de la Asunción de estilo gótico fue construida sobre la mezquita, y sus restos quedan al pie de las modificaciones posteriores. La de Santa María se levantó sobre otra más antigua medieval con arcos transversales. Y en **Albaida del Aljarafe** tenemos la llamada Torre Mocha, del siglo XIII, construida por D. Fadrique hermano de Fernando III el Santo, de planta rectangular con esquinas y puerta de cantería. También encontramos en **Sanlúcar la Mayor** la iglesia de Santa María del siglo XIII, con tres naves y cubierta mudéjar. La iglesia de San Pedro es algo posterior.

Castilleja de la Cuesta tiene la ermita de Nuestra Sra. de la Guía a la que se añadió nave posterior. **Espartinas** tuvo fundación de San Fernando en el primitivo convento de Loreto antecesor del actual, con torre defensiva de 4 plantas también construida por este rey. **Huevar** tiene iglesia de la Asunción con bóvedas ojivales, y de la misma época la ermita de la Concepción. **Salteras** con su iglesia de nuestra Señora de la Oliva, antigua visigótica y nuevamente consagrada por orden del Rey.

Aznalcázar próxima a Sevilla tiene la iglesia de San Pablo mudéjar, muy relacionada con las iglesias sevillanas de S. Andrés y S. Esteban y que debió empezarse a construir poco después de la toma de esta ciudad. Conserva restos de sus murallas. Citaremos **Aznalcollar** con las ruinas del Monasterio de San Miguel de Tardón y la capilla del cementerio, que posiblemente era otra fundación de S. Fernando

Espartinas en su actual convento de Loreto hay una torre construida en la época de Fernando III, de cuatro plantas con acceso desde el convento, que pudiera ser fundado por el Santo según la tradición. **Lebrija** posee la iglesia de Santa M^a la Mayor o de la Oliva, antigua mezquita consagrada en 1249 apenas conquistada; tiene estilos árabe, gótico y renacentista debidos a las diferentes obras de modernización y reforma, con patio de naranjos. En muchas de estas iglesias andaluzas su orientalismo es muy fuerte e impide separar lo gótico de lo musulmán, como ocurre en esta de Lebrija, pues los arcos de herradura y sus diversas bóvedas destacan una clara influencia almohade. Santa María la Blanca o de N^a Señora del Castillo con techo de madera, fue antigua sinagoga del siglo XIII adaptada al culto cristiano. En **El Coronil** su castillo árabe fue reconstruido por nuestro rey, y luego en el siglo XV convertido en residencia. Lo mismo ocurre con el de **Aguzaderas**.

Y para final, Fernando III el Santo conquista un conjunto de poblaciones alrededor del año 1250, en las cuales funda iglesias, conventos y las fortifica. Entre ellas citamos **Vejer de la Frontera** en la que crea el mejor baluarte de la frontera

amurallado con castillo en su centro. La iglesia del Divino Salvador contigua al Castillo estuvo construida sobre una mezquita, teniendo fases románica, gótica, mudéjar y gótico tardío, y la ermita de Nuestra Señora de la Oliva que ocupa el lugar de una basílica visigoda. En **Medina Sidonia** la iglesia de Santa María la Mayor también es gótica sobre las ruinas del castillo, aunque la portada y la torre son posteriores, y en **Arcos de la frontera** el convento de San Francisco seguramente edificado en el XIII, aun conserva restos de su primera construcción gótica. También el **Puerto de Santa María** conquistado en 1250, tuvo comenzada su iglesia de San Marcos sobre el solar de una mezquita musulmana de la que aun conserva algunas partes; tiene 4 torres, dos cuadrangulares y dos hexagonales.

LAS IMÁGENES DE SAN FERNANDO

Se ha llamado "*imaginería fernandina*" a todas aquellas tallas que fueron realizadas a instancias del Rey Santo. Porque centraba sus devociones en María y además era el que la ensalzaba en todas ocasiones

Una vez conquistada Sevilla, ofrece el Rey un gran acervo de imágenes mariológicas, de excelente nivel artístico. En primer lugar citamos la imagen de la Virgen de las Batallas, labrada en marfil, con influencias transpirenaicas y situada en la cripta bajo el altar mayor de la Catedral de Sevilla. Es del siglo XIII y era llevada por Fernando III en sus acciones y batallas



La fernandina Virgen de la Sede.

Otra es la Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla, con aspecto majestuoso con arreglo a la poesía que luego escribe su hijo Alfonso en la cantiga 295. Es de madera y la tradición dice que proviene de un regalo a S. Fernando de su primo San Luis de Francia, aunque parece dudoso. Es imagen de vestidura, por lo que solo está policromada y tallada en rostro y manos. Tenía mecanismos para darla movimiento en cabeza y brazos que se utilizaría en procesiones o festejos. El peinado está realizado con hebras de seda y oro.

La Virgen de la Sede es la más artística de la serie fernandina. Está tallada en madera de ciprés con revestimiento de plata cincelada con repujado. Quizá sea algo posterior a las anteriores y sería sin duda la citada en la cantiga 256. Parece que hubo de ser rehecha la orfebrería años después.

Y otras tallas de la Virgen sería las de Valme en la parroquia de Dos Hermanas, Santa María del Puerto en el Puerto de Santa María, la de Tentudia, la Virgen de Linares conservada en Córdoba, que fue situada en una torre de la muralla donde se encuentra hoy día una ermita con el mismo nombre, en la gótica parroquia de San Ildefonso de Jaén se venera la Virgen de la Capilla del s. XIII, etc. Se podría añadir la abundantísima iconografía de San Fernando en toda España, pero procede generalmente de épocas posteriores, sobre todo a raíz del proceso de beatificación.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjumea, José María. Sevilla Ciudad Museo. Patrimonio Nacional Madrid 1977
- Bango Torviso, Isidro. El arte románico en Castilla y León. Madrid 1997
- Enríquez de Salamanca, Cayetano. Jaén. Everest. León 1970
- Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros. Madrid 1911
- Everest. Córdoba. León 1975
- Exposición Edades del Hombre. Burgos 1990
- Guerrero Lovillo, José. Andalucía tº 1º. Ed. Noguer 1980
- Iñiguez Almeda, Francisco. Trujillo. Madrid 1949
- Lafuente. Historia de España. Tomo 4. Madrid
- Laorden y Carrillo de Albornoz. Historia del Arma de Ingenieros. Tomo 1º. Madrid 1997
- Lozoya, Marqués de. Historia de España Salvat. Barcelona 1967
- Madoz, Pascual. Diccionario Histórico geográfico. Madrid 1845 Todos los tomos.
- Martín González. Castilla la Vieja y León. Madrid 1975
- Martín, José Luis. Historia de España. Tº 4º Espasa Calpe 2004
- Menéndez Pidal. Historia de España. T. 3º
- Menéndez Pidal. Crónica general de España. Madrid 1950

- Morales, Alfredo y otros. Guía artística de Sevilla y su provincia. Diputación de Sevilla
- Nuñez de Castro, A. Vida de Fernando III rey de Castilla y León. Madrid 1787
- Ortiz de Echague. España Castillos y Alcázares. Madrid 1956
- Pita Andrade, J Manuel. Los Tesoros de España. Génova 1967
- Reader's Digest. Tesoros artísticos de España. Madrid 1972
- Salcedo Hierro, Miguel. Córdoba. Everest. León 1975
- Solano, F de P. Fernando III el Santo. Madrid 1959
- Valdivielso, Enrique y Morales, Alfredo. Sevilla oculta. Sevilla 1980

AQVI YAZE EL MVY ONDRADO HERNAN-
DO, SEÑOR DE CASTIELLA, E DE TOLEDO, E
DE LEON, E DE GALICIA, DE SEVILLA, DE
CORDOVA, DE MURCIA, DE IAHEM, EL QVE
CONQVISSO TODA ESPAÑA, EL MAS LEAL,
EL MAS VERDADERO, EL MAS FRANCO,
EL MAS ESFORZADO, EL MAS APUESTO, EL
MAS GRANADO, EL MAS ZOFRIDO, EL MAS
HOMILDOSO, EL QVE MAS TEMIE A DIOS, EL
QVE MAS LE FACIE SERVICIO, EL QVE
QVEBRANTO E DESTRVYO A TODOS SVS
ENEMIGOS, EL QVE ALZO E ONDRO TO-
DOS SVS AMIGOS, E CONQVISSO LA CIV-
DAD DE SEVILLA, QVE ES CABEZA DE TODA
ESPAÑA, E PASSO EN EL POSTRIMERO
DIA DE MAYO EN LA ERA DE MIL E CC
E NOVAENTA.